Fundado el 14 de enero de 1917
AÑO XXVIII N.o 9,863

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

TIEMPO PARA SANTIAGO
HOY: Bueno.

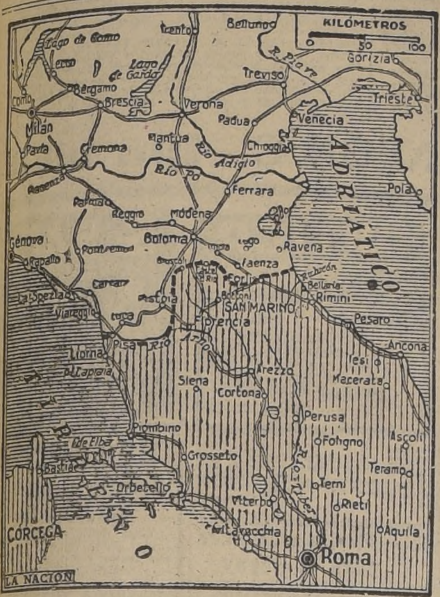
EDICION DE 20 PAGINAS

SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 6 DE DICIEMBRE DE 1944

PRECIO EN TODO EL PAIS: UN PESO

BAJAS SIN PRECEDENTES SUFREN ALEMANES EN EL F. OCCIDENTAL

EL 8.o EJERCITO INGLES CONQUISTO RAVENA



La toma de Rávena significa para los aliados la posesion de sus dos puertos cercanos que utilizaban los alemanes y que ahora podrán ser empleados para impulsar la campaña aliada en ese sector del frente

La antigua capital del Bajo Imperio fué tomada mediante un movimiento envolvente

ROMA, 5 (U. P.) (Por Reynolds Packard). — Un comunicado especial del Cuartel General Aliado anunció hoy que las tropas del Octavo Ejército, en un rápido movimiento envolvente, conquistaron Rávena, a 12 kilómetros de Adriático.

La conquista de Rávena, que es una de las ciudades más históricamente famosas de Italia, constituye el punto más septentrional del avance aliado en la península.

Rávena, que es un importante empalme carretero, incluso con una vía que lleva a Bolonia, y cuenta con 30.000 habitantes, fué tomada por unidades canadienses que entraron a la ciudad desde el norceste, simultáneamente con el 27.o cuerpo de lanceros desde el sur. El breve anuncio decía que "el enemigo se vió obligado a retirarse para no ser cercado.

La ciudad está unida a dos puertos que los alemanes habían estado usando intensamente. Actualmente ambos han quedado a disposición de los aliados. Rávena se encuentra en una depresión del terreno compuesto principalmente de pantanos, y está en el centro de la región arrocera de Italia.

La conquista de Rávena, con su red de carreteras y vías férreas, que se dirigen al norte hasta Ferrara y otros centros industriales de Italia, y hacia el oeste a Faenza y Bolonia, deja a los aliados en condiciones de asestar golpes poderosos contra los alemanes y las tropas fascistas.

VALOR HISTORICO DE RAVENA

Históricamente, Rávena sólo se compara con Roma. La ciudad está sembrada de granadas y bombas, y la iglesia de San Juan Evangelista, el más antiguo monumento de la ciudad, está completamente destruída.

Los raveneses dispensaron una cordial bienvenida a las tropas británicas, lanzando flores al paso de las tropas y repartiendo botellas de vino para celebrar el acontecimiento. Las fuerzas británicas continuaron inmediatamente su marcha hacia el norte.

COMUNICADO ESPECIAL

El texto del comunicado especial es el siguiente: Como resultado de la reciente intensa lucha entre los ríos Lamone y Montone, Ravena ha sido tomada mediante un brillante movimiento de cerco efectuado por los Guardias Dragones de la Princesa Luisa, que flanquearon la ciudad y obligaron al enemigo a retirarse para evitar ser atrapado. Mientras esta unidad canadiense avanzaba para cortar la ruta 16 y entrar a Arevenna desde el noroeste, la ciudad fué penetrada desde el sur por el 27.o de Lanceros".

Entretanto, las tropas hindúes del Octavo Ejército infligieron otro golpe a las comunicaciones alemanas a lo largo de la costa del Adriático, con la conquista del pueblo carretero de Russi, a mitad de camino entre Rávena y Faenza, prosiguiendo hacia el

(PASA A LA PAG. 6)



Mausoleo de Teodorico, en Ravena. Este notable monumento construído para guardar las cenizas del célebre rey de los ostrogodos, data del siglo VI. Su cúpula consta de un solo bloque. Rávena es considerada como una de las ciudades de mayor importancia histórica de Italia. En los Comentarios de César, es citada como base naval de consideración. Ocupó primitivamente un lugar cercano al mar en medio de una laguna que transformaron en puerto interior. La ciudad actual dista 7 kilómetros de la costa. En el año 404 Honorio la convirtió en capital del Imperio Romano de Occidente; desde el año 403 fué residencia de los reyes ostrogodos y finalmente de los exarcas. Los longobardos la conquistaron el año 752, pero fué recobrada en el 755 por Pepino el Breve y cedida a la Sede Pontificia. Hasta el siglo XII fué regida por los Arzobispos de Ravena, época en la cual se declaró independiente. Un siglo después, cayó en poder de la familia Polenta, siendo conquistada posteriormente por los venecianos. Rávena cuenta con ruinas y monumentos interesantes de las épocas ostrogoda y bizantina

1.000 TONELADAS DE BOMBAS SOBRE BERLIN

MAS DE 550 BOMBARDEROS PESADOS PARTICIPARON EN LA ACCION

LONDRES, 5. (U.P.) — Por Leo S. Disher.— La radioemisora alemana anunció esta noche que pequeñas formaciones de bombarderos veloces se dirigían al Reich occidental, después que bombarderos pesados de la Octava Fuerza Aérea lanzaron su primera incursión diurna contra Berlín en dos meses, donde arrojaron por lo menos 1.000 toneladas de explosivos, y otros bombarderos de la Real Fuerza Aérea y norteamericanos atacaron playas ferroviarias en Hamm y Munster.

Variando su táctica de atacar objetivos cercanos al frente occidental, la Octava Fuerza Aérea envió una formación de más de 550 fortalezas y Liberators a la capital alemana en undécima misión contra dicha ciudad en lo que va transcurrido de la guerra, para atacar objetivos industriales. Más de 800 cazas escoltaron a los bombarderos y lograron atraer a la cautelosa Luftwaffe a un combate en la zona de Berlín, en el que derribaron por lo menos 80 aeroplanos.

El grueso del ataque a Berlín fué dirigido contra el establecimiento de la Rheinmetal Borsig A. G., una de las más grandes usinas de municiones nazis situada en el suburbio de Tegel.

Los bombarderos pesados restantes de la Octava Fuerza Aérea atacaron el centro ferroviario de Munster, y aparatos Lancaster de la Real Fuerza Aérea realizaron una incursión en la tarde sobre Hamm, para atacar los más grandes patios ferroviarios de Alemania, operación en que se perdió un bombardero y tres cazas alemanes fueron destruidos.

Dos ataques posteriores elevaron a 10 el número de empalmes ferroviarios fuertemente bombardeados en 36 horas.

Los tripulantes de los aviones informaron que centenares de cazas enemigos aparecieron para desafiar a los bombarderos cerca de Berlín y que los Mustangs se trabaron con ellos en una reñida batalla. Hubo considerable fuego antiaéreo, pero no era tan intenso como el registrado en las misiones anteriores de bombardeo contra Berlín.

COMBATE AEREO

La agencia alemana Transocean informó que los cazas alemanes se trabaron en combate con los bombarderos aliados cuando éstos se dirigían a los objetivos, "a pesar de las difíciles condiciones para la defensa", a causa de los grandes bancos de nubes. Los alemanes afirmaron que habían derribado un número de aeroplanos norteamerica-

(PASA A LA PAG. 6)

RUSOS LLEGARON A LA ORILLA SUR DEL LAGO BALATON Y A 83 KILOMETROS DE AUSTRIA

TOMARON 120 POBLACIONES

MOSCU, 5. — (U. P.). — Esta noche se anunció que las rápidas puntas de lanza rusas blindadas, después de avanzar casi veinte kilómetros por Hungría occidental, llegaron a la orilla meridional del lago Balatón, la gran barrera que defiende los accesos de Viena, y a la vez se situaron a 83 kilómetros de la frontera de Austria.

En una doble embestida hacia Budapest y Austria, los ejércitos soviéticos se apoderaron de más de 120 poblaciones húngaras, y al atacar entre las tambaleantes defensas germano-húngaras, ocuparon Marcali, situada 83 kilómetros distante de la frontera austriaca, y 34 kilómetros al noreste de la gran fortaleza húngara de Nagykanizsa, que protege la entrada a Austria entre el lago Balatón y el río Drava.

El tercer ejército de Ucrania, al mando del mariscal Tolboukhin, llegó a la orilla sur del Balaton sobre un frente de 32 kilómetros apoderándose allí de las ciudades veraniegas de Balatoni Zamardi, Balatoni Foldvar y Balatón-Bolgar, con lo cual los rusos han cortado otra importante comunicación de Budapest, esto es, la vía férrea que une a la capital húngara con Trieste, en el norte de Italia.

Con los avances hasta la orilla del lago Balatón, los soviéticos se encuentran a 185 kilómetros de Viena.

Señalan los comentaristas militares de esta capital que posiblemente no se libre la gran batalla que se esperaba en la zona de Balatón, que podría ser decisiva para toda la campaña de Europa central, ya que los mismos comentaristas alemanes, en las transmisiones radiales captadas en Moscú han admitido que los rusos cuentan con una superioridad numérica de cinco a uno. Además los soviéticos no han encontrado ahora la vigorosa resistencia que esperaban de parte de los germanos húngaros.

DETALLE DE LAS ACCIONES

Los soviéticos tomaron tres pueblos en la orilla del estratégico lago Balatón, aumentando simultáneamente su ofensiva en Yugoeslavia, para frustrar la marcha forzada del ejército balcánico del mariscal de campo Von Weich quien se esfuerza por salvar a Hungría de la derrota que se avecina, y cerrar la puerta de Austria, que los soviéticos están abriendo.

En esta última ofensiva en Yugoeslavia, entre los ríos Danubio y Sava, las tropas soviético-yugoeslavas tomaron varias localidades habitadas, incluso Ilok, 100 kilómetros al noroeste de Belgrado, y Ardevik, 95 kilómetros al noroeste de la capital yugoeslava.

En la zona del lago Balaton tomaron Balatoni Zamardi sobre el lago a 20 kilómetros del extremo norte, Balatoni-Foldvar, a 27 kilómetros del mismo extremo, y Balatón Boglar, también sobre el lago y 32 kilómetros distante de su extremo sur.

Se cree también que la toma de Siofok, cerca del extremo noroccidental del lago, significa que el ejército de Tolboukhin mantiene una firme cabecera de puente, desde la cual puede extenderse a lo largo de la orilla oriental del lago y obligar a los alemanes y húngaros a aceptar una batalla cuyo desenlace no sólo decidiría el destino del último satélite de Hitler, sino que situaría a Austria en la zona de lucha activa.

En el avance general hacia el lago Tolboukhin también tomó Balatón Csesi 43 kilómetros al norte de Kaposvar, y Marcali, 33 kilómetros al noroeste de Kaposvar y 32 kilómetros al noreste de Nagykanizsa.

Despachos de los corresponsales de prensa dicen que los caminos situados a la retaguardia del enemigo en fuga, están atestados de refugiados, en tanto que miles de civiles húngaros llenan los ferries que atraviesan el lago Balatón, en un esfuerzo por escapar de la zona de batalla. Se informa que los alemanes están reclutando a muchos de los refugiados para trabajos forzados en la línea de fortificaciones establecida a través de la brecha meridional, la que se duda que pueda quedar terminada antes de que llegue el grueso de las fuerzas del mariscal Tolboukhin.

PRESION SOBRE BUDAPEST

Al mismo tiempo, Budapest está sometida a poderosa presión por el sur, mientras que las fuerzas del mariscal Malinovsky en el norte de Hungría avanzan ininterrumpidamente desde Miskolc, hacia el Danubio, lo que encerrará a la capital húngara en una poderosa tenaza. Algunos elementos de las fuerzas de Malinovsky dominan los suburbios orientales de Budapest, hallándose en ciertos puntos apenas a unos 16 kilómetros de la ciudad, esperando aparentemente para lanzar un ataque coordinado con el de las fuerzas de Tolboukhin cuando éstas se acerquen más por el sudoeste.

Desde sus posiciones en forma de arco que rodean los suburbios orientales de Budapest, Malinovsky se halla desde hace tiempo en condiciones de pulverizar a Pest, la mitad oriental de la capital, pero al parecer prefiere evitar daños innecesarios a la ciudad, y reducirla mediante el asedio.

Este asedio ya ha comenzado, pues la flotilla soviética del Danubio avanzan aguas arriba, y al mismo tiempo las fuerzas terrestres se acercan a Szedkes-Fehervar, importante centro ferroviario al sudoeste de Budapest, cuya caída cortaría las comunicaciones de la capital con Hungría occidental.

Averiadas fábricas Mushashina en la capital japonesa

SAIPAN, 5 (U. P.)—El Comandante del 21.o Grupo de Bombarderos, Brigadier General Haywood B. Hansell anunció que las fotografías de reconocimiento tomadas sobre los objetivos atacados el domingo pasado en la fábrica de Mushashina, en Tokio, muestran que la planta quedó substancialmente averiada "pero de ninguna manera destruída".

Agrega que las máquinas de bombardeo fueron lanzadas sobre los objetivos a una velocidad de 320 kilómetros por hora, lo que hace muy difícil las condiciones del ataque.

Furiosa batalla de desgaste a lo largo de 720 kilómetros

EL III EJERCITO DE EE. UU. APRESURA SU OFENSIVA EN EL SARRE

PARIS, 5. — (U. P.). — (Por James F. Mc. Glincy). — En furiosa batalla de desgaste, que se libra a lo largo de 720 kilómetros del frente occidental, las fuerzas aliadas están causando a los alemanes, pérdidas sin precedentes mientras que, particularmente en el sector del Tercer Ejército, prosiguen las penetraciones dentro del territorio del Reich.

Al mando de Patton, las tropas norteamericanas avanzaron no menos de tres kilómetros más allá de Saarlautern, envuelta en llamas, en demanda de una nueva perforación de la Línea Sigfrido.

Aunque las estadísticas exactas de las pérdidas alemanas en la campaña invernal están aún bajo censura, puede decirse que son las más altas sufridas por los nazis en el frente occidental, y comparables a las que han sufrido a manos de los rusos. Esta información sensacional está basada en los datos de que dispone el alto mando aliado sobre los efectivos y pérdidas alemanes, y el cuadro se completa con el anuncio hecho anoche en el cuartel general del Primer Ejército, diciendo que había destruído el equivalente de seis divisiones nazis.

Aunque es evidente que estos golpes significan también una pérdida de consideración por los aliados, la situación debe considerarse desde el punto de vista de la superioridad enorme de las tropas blindadas y artillería de las fuerzas de las Naciones Unidas.

BRITANICOS Y CANADIENSES ATACAN EN EL NORTE

En el extremo septentrional del frente occidental los nazis dinamitaron los diques a lo largo del Rhin Inferior dentro de Holanda, inundando las cabezas de puente canadienses y británicas al norte de Nimega; en algunos puntos el agua ha alcanzando una altura de más de 30 centímetros.

Los despachos del frente dicen que los canadienses "cambiaron" algunas posiciones en las zonas inundadas, y rechazaron ataques de tropas paracaidistas nazis, de los cuales 110 fueron tomados prisioneros y 50 muertos.

Las tropas británicas en el sureste de Holanda liquidaron un pequeño foco enemigo al oeste de Venlo, desapareciendo así la última posición germana en la ribera occidental del río Maas (Mosa).

Hoy martes las fuerzas aéreas aliadas actuaron en todo el sector este y norte de Holanda, así como en amplios sectores de Alemania occidental, frente a la línea anglo-canadiense, preparando el camino a futuros avances; ayer, los cazas-bombarderos de la fuerza aérea táctica de la RFA efectuaron algunos cientos de salidas contra las zonas de batalla y cortaron vías férreas al noreste de Amersfoort y al norte y noroeste del Ruhr, en la zona de Dorsten, Varseveld, Zanten y al noroeste de Borken. Además se concentraron en el tráfico ferroviario en las zonas de Ahaus, Eldern, Haltern y Munster, y atacaron barcazas, locomotoras y trenes entre Munster y Beppen.

LA BATALLA DEL RIO ROER

La batalla a lo largo del río Roer, frente a Colonia y Dusseldorf y por donde el Primer Ejército norteamericano efectuó la primera perforación aliada de la Línea Sigfrido, se convirtió hoy principalmente en operaciones locales de patrullaje y duelos de artillería.

En el frente del Noveno Ejército, del general Simpson el enemigo continuó sus esfuerzos para concentrar infantería y tanques en Brachelen al norte de Linnich, pero la artillería norteamericana destruyó sus movimientos.

En los suburbios de Julich, donde había algunos puntos fuertes del enemigo se ha despejado su oposición, pero prosiguió la lucha en el estadio, en el centro de la ciudad.

Desde el cuartel del Primer Ejército se informó anoche que habían sido eliminados cerca de 90.000 nazis, y el carácter de los sangrientos combates librados por los hombres de Hodges puede deducirse por el hecho que hasta ahora sólo se han hecho 8 mil prisioneros.

Fueron consolidadas las posiciones al este del río Inde en los pueblos de Luecherberg y Oluchem, mientras que en la zona de Brandeburg se hicieron avances que culminaron esta tarde con la ocupación de la aldea de Berstein, al suroeste de Duren y a sólo 1.5 kilómetros del río Roer.

La conquista de Berstein se hizo con la cooperación de una columna de tanques que descendió por la carretera que cruza los bosques en las orillas de Brandeburg; las tropas de infantería avanzaron protegidas por las unidades blindadas poco después que una formación de aviones Thunderbolt bombardeó en picada y ametralló las posiciones germanas dentro de la población, que fué encontrada convertida en un montón de escombros como resultado de esos ataques y del fuego de artillería de toda la pasada semana.

Pilotos aliados informaron haber hecho 22 impactos directos en el pueblo de Pier, tres kilómetros al noreste de Lucherberg, donde había poderosos emplazamientos de artillería germana; también destruyeron la mitad del puente de doble vía sobre el Roer entre Pier y Krauthausen.

Ayer lunes las fuerzas aliadas habían atacado fortificaciones en la zona de Duren y los patios ferroviarios de Lovenich y Zulpich; además silenciaron cañones en Euskirchen y Uxheim y destruyeron edificios fabriles en Kierdorf.

PATTON MARCHA EN DEMANDA DE LA LINEA SIGFRIDO

A lo largo de 65 kilómetros, al sureste del sector de los generales Simpson y Hodges, el Tercer Ejército norteamericano hizo girar su flanco derecho hasta un punto distante 9.5 kilómetros de Saarbruecken, y por otro lado hasta ocho de Sarreguemines al

(PASA A LA PAG. 6)

"LA PRENSA" DE NEW YORK COMENTA LOS SUCESOS DE BOLIVIA

NUEVA YORK, 5. — (U. P.).—El periódico "La Prensa", editorializa sobre el caso de Bolivia:

"La racha de fusilamientos que, se dice, ha seguido al descubrimiento de la conspiración, ha llenado de consternación y comienza a producir reacción en los países hispanoamericanos.

"La represión de movimientos revolucionarios, que se traduce en fusilamientos a granel y ensañamiento contra los elementos complicados, sólo consigue acrecentar el resentimiento contra el régimen que se quiso derrocar y enajenarle el apoyo moral del pueblo".

Superintendencia de Temperancia Permanente

En este tan debatido problema del alcoholismo, el Ministro señor Tinsly acaba de decir la palabra precisa y juiciosa del hombre de Estado.

"No creo en la eficacia de las medidas compulsivas —ha declarado a la prensa— porque para obtener buen provecho de ellas, es indispensable la condenación moral de la embriaguez. En Chile, por desgracia, la borrachera no es acto desdoroso... En consecuencia, todo el problema resulta ser de índole educativa, tanto respecto del ebrio mismo, como de los demás que lo amparan y toleran".

Queda dicho así también, implícitamente, que el Ministro de Economía y Comercio no ha de convenir en que para terminar con el vicio de la embriaguez, se apele al absurdo de aumentar nuestra inflada burocracia, mediante un organismo que un H. Senador ha denominado, muy gráficamente, **"Superintendencia de Temperancia Permanente"**.

Esta entidad, según lo proyectado y defendido con virulencia por su autor, se alimentaría de nuevos impuestos a la producción y de multas y gravámenes a los industriales y comerciantes. Viviría, en buenas cuentas del clandestinaje y, mientras mayores resultaran las exacciones, mayor sería su frondosidad, ya que el 20% de todas las entradas deberá destinarse a "remuneraciones del personal".

Con un conocimiento muy poco envidiable del problema, —como lo deja anotado el Ministro señor Tinsly—, o por error voluntario, se ha partido de la base supuesta de que a los productores les conviene el estado de ebriedad en una parte de la población.

La verdad es muy otra. La producción vitivinícola está limitada por la legislación vigente a un consumo de 60 litros anuales por habitante. El resto de la producción, que suma millones de litros, debe botarse, sin beneficio para nadie. Por consiguiente, si algunos beben demasiado y sólo en ciertos días, si "pocos beben muchos y muchos beben poco", la producción y comercio del vino únicamente obtienen con ello medidas restrictivas, descrédito, engorrosas dificultades y ataques con apariencias de legitimidad.

En cambio, si se usara el vino con moderación y como parte del alimento diario, si el 75% de la población consumiera sólo un tercio de litro diario (333 gramos), o sea, un pequeño vaso en cada una de sus dos comidas habituales, la producción vitivinícola, fomentada al máximum, no bastaría para cubrir todo el consumo.

Cualquiera de los grandes países productores, como Argentina, Italia, Francia, España, tienen, proporcionalmente, más consumo que el nuestro. Pero, en ellos no existe la embriaguez consuetudinaria, porque se trata de pueblos educados en el consumo y porque no necesitan reemplazar con bebidas alcohólicas el vigor y la alegría que les proporciona una buena alimentación.

Todo pues, radica en educar al ebrio y en educar, asimismo, a la colectividad, tal como lo expresa la declaración ministerial.

Pero aquí también incide el único pecado de los productores y comerciantes. Se adelantaron a iniciar una campaña educativa y se muestran generosamente dispuestos a secundar cualquier otra que emprendan los Poderes Públicos o las entidades particulares de beneficio social.

Por ello han recibido insultos y toda suerte de injurias. Felizmente ya son sobradamente conocidos los orígenes y finalidades de esta acción violenta y desatinada. Se trata de los aspirantes a cargos bien rentados en la proyectada **"Superintendencia de Temperancia Permanente"**.

INDUSTRIAL

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

NUEVAS ORDENES DE VENTA DE PROPIEDADES

90 000.— PROXIMO AL PARADERO 10, CASITA ESQUINA, con hall, 2 dormitorios, baño, dependencias, jardín y patio.— Ossandon.

120 000.— A CUATRO CUADRAS DEL PARADERO 24, Gran Avenida, casa sólida, un piso, recién terminada. Con hall, comedor, 3 dormitorios con closets, baño instalado, dependencias, jardín, patio y galpón de 40 metros. Facilidades de pago.— Nueva York 25.

150.000.— A DOS CUADRAS DEL PARQUE PROVIDENCIA y tranvías 9, chalet bien tenido, sólido, living, comedor, 3 dormitorios, baño instalado, closets, dependencias, terraza, jardín, garage. Teléfono instalado. Deuda 38.000. — Ossandon.

150.000 — ENTRE ÑUBLE Y CONCEPCION, DOS CASAS altos y bajos, sólidas, bien tenidas. Bajos: local y 4 piezas, dependencias y patio. Altos: hall, galería, comedor, salón, 4 dormitorios, baño, dependencias. Facilidades de pago.— Nueva York 25.

165.000.— ENTRE CATEDRAL Y SANTO DOMINGO, CASA dos pisos, sólida, bien tenida. Con hall, living, comedor, escritorio, seis dormitorios, baño instalado, dependencias, patio. Deuda 35.000.— Ossandon.

190.000.— A DOS CUADRAS DEL PARADERO 17, BUNGALOW moderno, sólido, esquina, con living, comedor, dos dormitorios con closets, baño instalado, dependencias; jardín, árboles frutales. Deuda 100 000.— Nueva York 25.

200.000.— INMEDIATO AL PARADERO 8, GRAN AVENIDA, bungalow moderno, aislado asísmico. Living, comedor, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias; jardín, árboles frutales, garage. Deuda 40.000.— Ossandon.

220.000.— A UNA CUADRA DEL PARADERO 18, GRAN Avenida, chalet moderno con porch, hall, comedor, escritorio, 3 dormitorios, baño instalado; dependencias, terrazas, jardín, parrón.— Nueva York 25.

220 000 — ROSAS, DOS CASAS ALTOS Y BAJOS, BIEN tenidas, sólidas. Bajos: galería, comedor, salón, escritorio, tres dormitorios, baño, dependencias, patio pequeño. Altos: hall, comedor, escritorio, 3 dormitorios, baño, dependencias. Deuda 35.000.— Ossandon.

230.000 — INMEDIATO AL PARADERO 17, GRAN AVENIDA, bungalow moderno, aislado, bien tenido. Living, comedor, 3 dormitorios, baño instalado; dependencias, jardín, árboles frutales, garage.— Nueva York 25.

250.000 — INMEDIATO A LA PLAZA ÑUÑOA, BUNGALOW bien tenido, sólido, con living, comedor, 3 dormitorios, baño; dependencias, jardín, parrón, frutales, entrada de auto. Deuda 30.000.— Ossandon.

250.000 — ENTRE SAN ISIDRO Y CARMEN, PROXIMO a Delicias, casa un piso, sólida, con hall, galerías, comedor, salón, escritorio, 6 dormitorios, baño instalado; dependencias, 2 patios. Deuda 16.000 y facilidades de pago. — Nueva York 25.

310.000.— A UNA CUADRA DEL PARADERO 19, GRAN Avenida, chalet moderno, sólido, rodeado de 1.200 m2. de jardines, parrones, árboles frutales. Living, comedor, escritorio, seis dormitorios, dos baños instalados, dependencias, terraza, garage. Deuda 67 000.— Ossandon.

330.000.— AVENIDA SALVADOR, CHALET SOLIDO, BIEN tenido, 26x43 metros. Con hall, living, comedor, escritorio, 4 dormitorios, baño instalado; dependencias, jardín, parrón, árboles frutales, garage.— Nueva York 25.

350.000.— A UNA CUADRA DE AVENIDA APOQUINDO, bungalow moderno, asísmico, aislado, con living, comedor, tres dormitorios, baño instalado; dependencias, jardín, árboles frutales, garage — Ossandon.

350.000 — A MEDIA CUADRA DE IRARRAZAVAL, BUNGALOW moderno, sólido, rodeado de 900 m2. de jardines, parrones. Amplio living, comedor, escritorio, tres amplios dormitorios con closets, baño instalado; dependencias, subterráneo, entrada de auto. Pavimentación pagada. Deuda 63.000.— Nueva York 25.

380.000.— AVENIDA ESPAÑA, EN LAS PRIMERAS CUADRAS, buena y confortable casa un piso, rodeada de galerías, pisos de parquets. Hall living, comedor, escritorio, 5 dormitorios, baño instalado; dependencias, 3 patios, parrón y gallineros — Ossandon.

430.000.— SERRANO, DOS CASAS MODERNAS, ASISMICAS, altos y bajos, todas pintadas al óleo. Cada una con living, comedor, 3 dormitorios, baño instalado, cocina a gas instalada; dependencias; bajos dos patios, altos terraza.— Nueva York 25.

490.000.— A UNA CUADRA DE AVENIDA IRARRAZAVAL, bungalow nuevo, estilo californiano, rodeado de 800 m2. de jardines. Calefacción a gas. Hall, living con chimenea, comedor, 3 dormitorios, closets; dependencias, garage. Facilidades de pago.— Ossandon.

500.000.— AVENIDA MIGUEL CLARO, PROXIMO A BILBAO, chalet bien tenido, 20x37 metros. Living, comedor, 5 dormitorios, 2 baños; dependencias, jardín, patio, garage. Deuda 95.000 — Nueva York 25.

550 000 — AVENIDA SALVADOR, CERCA BILBAO, CHALET dos pisos independientes, bien tenidos, rodeado de 2.800 m2. de jardines, parrón, árboles frutales. Los altos: living, comedor, escritorio con salamandra, 4 dormitorios, baño instalado; dependencias, terrazas. Los bajos: hall, living con salamandra, comedor y salón con chimenea; cinco dormitorios, baño instalado; dependencias, garage. Deuda 42 000 y facilidades de pago — Ossandon.

550.000.— AVENIDA CONSTANZA, EN LAS PRIMERAS cuadras, bungalow rodeado de 1.340 m2. de jardines, parrón, árboles frutales. Living, comedor, 4 dormitorios, baño; dependencias, garage. Deuda 85.000.— Nueva York 25.

550.000.— A TRES CUADRAS DEL PARADERO 21 (GRAN Avenida), bungalow moderno, sólido, rodeado de 15.000 m2. de jardines, árboles frutales y de sombra, viña. Amplio living, comedor, 5 dormitorios, 2 baños instalados, dependencias, garage, pieza de cuidador. Un chalet pequeño, independiente, con 3 piezas, gallineros para 400 aves. Facilidades de pago.— Ossandon.

550.000.— AVENIDA LOS LEONES, CHALET MODERNO, aislado, asísmico, rodeado de 540 m2., de jardines. Calefacción central. Hall, living, comedor, escritorio, 4 dormitorios, 2 baños instalados, toilette de visitas; terraza, dependencias, garage.— Nueva York 25.

750 000.— A UNA CUADRA DE DELICIAS, ANTES DE MATUCANA, propiedad de renta, esquina. Superficie: 1.100 m2. Cuatro casas a la calle y 7 interiores, rentan 90.000. Deuda 50.000 — Ossandon.

800.000.— INMEDIATO AL PARQUE PROVIDENCIA Y AV. Las Lilas, dos casas recién terminadas, asísmicas, altos y bajos. Los altos: living, comedor, 3 dormitorios con closets, baño instalado, dependencias. Los bajos: living, comedor, 2 dormitorios con closets, baño instalado, dependencias, patio y garage. Deuda 150.000.— Nueva York 25.

900.000 — SANTO DOMINGO, ESQUINA, PROPIEDAD DE renta, sólida, bien tenida, 4 casas, cada una con living, comedor, salón, escritorio, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias. Rentan 98 500.— Ossandon.

900.000 — FRENTE AL ESTADIO FRANCES, ELEGANTE chalet recién terminado, calefacción central y parquets. Dos halls, living, comedor, fumoir con chimenea, escritorio, 4 dormitorios con closets, 2 baños instalados, toilette de visitas; terrazas, dependencias, jardín, espejo de agua, garage. Facilidades de pago — Nueva York 25.

CARLOS OSSANDON G.- Nueva York 25

"LA NACION"
SERVICIO TELEFONICO

Presidente del Consejo .. .. Fono N.o 82336
Deportes .. .. .. " " 82225
Subdirector .. .. .. " " 82222
Gerente .. .. .. " " 60591
Jefe Crónica .. .. " " 67036
Jefe Avisos .. .. .. " " 88607
Portería .. .. .. " " 82222
Cables .. .. .. " " 82223
Crónica .. .. .. " " 82224
Deportes .. .. .. " " 88885
Talleres .. .. .. " " 82226
Fotografía .. .. " " 83740

VALOR DE LAS SUBSCRIPCIONES

Anual ... ... $ 320 00
Semestral 162 00
Trimestral 83 00
Extranjero (anual) ... 400 00
Norte y Sud América ... 240 00

INDICE DE AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

AGENCIA DE "LA NACION"
PARA LA RECEPCION DE AVISOS ECONOMICOS

CIGARRERIA "EL RECORD" SAN DIEGO 1181 Teléfono 76039
FERIA MATADERO N.o 42
PORTAL EDWARDS 2748
CIGARRERIA SAN PABLO 3253
PELUQUERIA MAPOCHO 2674
PROVIDENCIA 1340
PASTELERIA CHILE IRARRAZAVAL 2897 frente Teatro HOLLYWOOD
ROBERTO CARRASCO MAULE 1006
RECOLETA 794
PELUQUERIA "PARIS" DOMINICA 885
LAVANDERIA INDEPENDENCIA 819
LAVANDERIA HIGIENICA
ALMACEN DE MUSICA HUMBERTO MUÑOZ SAN PABLO 15.

1.—Alhajas, monedas y antigüedades.

¡¡¡CASA REAL!!! — ORO, JOYAS, brillantes, fantasías, compraventa, composturas transformaciones.— Compañía 1025, frente Teatro Real. Fono 65855. 31 Dic

BOLETOS, JOYAS, BRILLANTES, PLATINO, oro, plata compramos. Superamos cualquier oferta. — Huérfanos 1131. 31 Dic.

ORO, JOYAS, BRILLANTES, PLATINO, plata, monedas antiguas compramos, superando cualquiera oferta. Bandera 86. 30 Dic.

COMPRO ORO Y PLATA PAGO buenos precios.— San Antonio 89. 2 Enero

NOVIOS: ARGOLLAS ORO 14 Y 18 kilates, macizas, grabadas, desde 100 pesos par.— San Diego 780. Relojería Sportman. 31 Dic

VENTAS DE MATERIALES DE DEMOLICION
PUERTAS, MAMPARAS, ESCALAS, PINO OREGON, TABLAS PISO, CIELO, MEDIDORES GAS Y AGUA Y OTROS MATERIALES
LIBERTAD 548
6-dic.

COMPRO BRILLANTES, JOYAS PRECIOS insuperables.— Kardonsky. Estado 384. 31 Dic

¡¡NOVIOS!! PARA ARGOLLAS, FAbrica Sostin.— Nueva York 66. 31 Dic

¡¡TRUST!!— JOYEROS, COMPRO urgente brillantes, oro, platino, boletos. — Compañía 1029, teléfono 66394. 31 Dic.

BRILLANTES, JOYAS, BOLETOS, vendo y compro. Supere cualquier oferta. — Ahumada 88, esquina de Nueva York. 31 Dic.

2.—Automóviles, camiones y vehículos

SE COMPRA MOTOR PARA BICICLETA.— Teléfono 65401. 6 Dic.

5.—Arriendos ofrecidos.

ARRENDAMOS PROPIEDADES — Caja Propietarios.— Santo Domingo 1249 15 Feb —45

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES.— Caja Propietarios.— Santo Domingo 1249 15 Feb.—45

7.—Arboles y plantas.

RAFIA PARA INJERTAR, $ 150 KIlo. Arboles arbustos, plantas, ofrece Criadero Corrial.— Alameda esquina Arturo Prat. 30 Dic.

9.—Artículos de escritorio, librerías e imprenta.

PLUMAS FUENTES, ENCENDEDORES, lápices, arreglo.— Galería Alessandri 30. 29 Dic

12.—Compras y ventas. —Varias.

¡¡¡COMPRAMOS!!! DENTADURAS dientes sueltos, usados.— Bandera 86. 30 Dic

Diversos.

MENTALISTA

MENTALISTA DIPLOMADA pone a su disposición, señora, sus conocimientos. Consúlteme de 2.30 a 6, en Lira 915. 6 Dic.

15.—Educación

CURSOS RAPIDOS CONTABILIDAD redacción ortografía, taquigrafía, escritura máquina. Enseñanza completa eficiente. Solicite prospectos Instituto de Contabilidad fundado 1922.— Santo Domingo 1030 (cerca Puente). 8 Dic

ACREDITADO INSTITUTO TECNICO, Santo Domingo 1307 esquina Teatinos. Cursos completos: Comercio, Dactilografía, Telegrafía, Corte Confección, Sastrería, Peluquería. — Solicite prospectos. 8 Dic

¡¡¡TRIUNFE UD!!! — EN VERANO cursos económicos, Escuelas Politécnicas "Díaz-Gascogne". Reconocidas Supremo Gobierno, 31 años fundación, Mecánica Dental (lucrativo). Modas (perfecto, fácil; elegantísimo) Peinados artísticos. Sombreros. Manicure. Belleza. Sastrería, etc. Internado. ¡Apresúrese! Pida prospectos. — Santo Domingo 670. 31 Dic.

DEMOLICION
NATANIEL 148
Puertas, ventanas, galerías, pino, roble, fierro para techo, fierro liso, tablas piso, cielo, tapas, puertas cortinas 4.20 ancho, etc.
6-dic.

PUEDE MATRICULARSE HOY MISmo, porque Instituto Comercial Mixto "Alfredo Torrealba" Huérfanos 1731, atenderá durante verano. Cursos: Dactilografía, Redacción Comercial, Contadores Generales y Auxiliares de Comercio. 9 Dic.

CLASES PIANO, HACE JOVEN NOveno Conservatorio.— Teléfono 50627, Victoria 565. 16 Dic.

18.—Ocupaciones ofrecidas

MUCHACHO QUE DESEE APRENder oficio necesito.— Bravo 991.— Providencia. 8 Dic.

DOS BUENOS PREPARADORES NEcesito. Calzado. Placer 792. 6 Dic

MATRIMONIO NECESITA COCINERA. Sueldo $ 250.— Portugal 32. 7 Dic.

BUENAS COSTURERAS PARA confecciones de señoras, necesita Gath y Chaves, 5.o piso. 6 Dic.

BUENAS CHALEQUERAS Y pantaloneras, con muestras, necesita Gath y Chaves, 5.o piso. 6 Dic.

19.—Residenciales, hoteles, restaurantes.

HOTEL BRASIL 44. TODAS CAS habitaciones con radio 14 Feb

Doctor SAAVEDRA
GALVEZ 178
TEL. 66811
31 Dic



Lista de avisadores que salieron favorecidos con entradas para hoy, vermouth y noche, del Teatro Normandie:

SE COMPRA. FONO N.o 65401.
CLASES PIANO. VICTORIA 565.
MATRIMONIO. PORTUGAL 32.
FARMACIA. FONO 86075.
$ 140 JUEGO CAMA. Molina 96.
DEMOLICION. NATANIEL 148.
BARRACA. SAN DIEGO 870.
SE NECESITA. SAN PABLO 1057.
ARRIENDO. SERRANO 639.
FUENTE SODA. PUENTE 559.

20.—Materiales de construcción

TALLERES "FENIX" — PUERTAS ventanas.— San Antonio 816. 8 Nov.

S. SACK — BARRACA FIERRO, San Pablo 1179 — Morandé 817. Precios bajos. 31 Dic.

FIERRO ACANALADO GALVANIZADO — Morandé 817 31 Dic

FIERRO REDONDO CONSTRUCCION — Sack. 31 Dic

PINTURA PASTA.— SACK. 31 Dic.

CEMENTO MELON.— SACK. 31 Dic.

FIERRO GALVANIZADO LISO. 31 Dic.

ZUNCHOS, LISOS, AMPOLLADOS 31 Dic.

TALLERES "FENIX". — PUERTAS ventanas.— San Antonio 816. 8 Dic

¡TEJAS MARSELLESA TRAIGUEN Representante para Santiago Stock permanente.— General Bustamante 772 Fono 45184 8 Dic

PUERTAS, VENTANAS, MAMPARAS, galerías, todas medidas y modelos, entregas inmediatas.— San Diego 743 teléfono 66132. 29 Dic

LIQUIDO TABLAS PISO MACHIEMbradas, roble surtido, cuartones, vigas álamo.— San Diego 743. 29 Dic

22.—Motores, maquinarias y artículos eléctricos.

PRENSAS HIDRAULICAS Y A TORnillo, para fabricar baldosas, moldes para tubos, curvas, piletas de cemento, ofrece a precios sin competencia Fundición Grajales, casilla 1794. 9 Dic.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

LITTRE QUIROGA
Abogado
de 15 a 18 horas.
Compañía 1289 Of. 4. Tel. 87164
13 Mzo. 1945

MEDICOS

RAIMUNDO RATINOFF
Broncopulmonares
Asma. Corazón. Rayos X.
10—6. Agustinas 681.— 32521.
31 Dic.

WAUGH
Cirugía
Endocrinología
Impotencia sexual
Várices—Hemorroides.
Moneda 1541 — Teléfono 82149.
13 Dic.

DOCTOR THOMPSON SCHWARSENBERG
Metabolismo, impotencia sexual señoras, glándulas, obesidad. Arterioesclerosis, reumatismo, hígado, estómago, intestino.— Merced 486 A.— Fono 33788. 2 Ene

DOCTORA BEHM
Ahumada 47
11 Enero

Dra. LUISA PACHECO P.
Médico Cirujano.
Especialista enfermedades de señoras y niños.
De 1 a 3.— Nataniel 475. Fono 86762
25 Mzo

Dr. GORGEWSKY
Rayos X.
Broncopulmonares, Estómago, Hígado Diabetes.
Almirante Barroso 57.— 2 a 5.
6 Enero.

DOCTOR DRINBERG
Enfermedades niños.
Consultas: 3.30 a 5.
Santo Domingo 2988 — Fono 90188.
28 Dic

DR. RAFFO SIVORI
Medicina interna.
Rayos X.
Agustinas 619. — Teléfono 81216.
2 Ene.

DR. FAIVOVICH
Corazón — Pulmón — Estómago
Rayos X.
Agustinas 673.
Teléfonos 63975 — 33517.
31 Dic.

STUTZIN
Ex Director Hospital Berlín.
Urinarias — Sexología.
(Impotencia). — Teléfono 61473.
Ahumada 47.
2 Ene

ABRAHAM WAISSBLUTH
Especialidad: Corazón, Pulmón, Estómago. Hígado, Rayos X.
Avenida República 68.
3—6. Fono 94092. — 94402
2 Ene

GASTON RAMIREZ
San Isidro 65.
Piel — Venéreas.
2 Ene

Dr. CASTAÑON
Exclusivamente pulmón
Consultas 6 a 7
Agustinas 1269 Edificio LA NACION
4.o Piso.

ERNANI PARODI
Piel — Sífilis — Venéreas.
Arturo Prat 177
18 Feb.

OPTICOS

OPTICA OSCAR HAMMERSLEY
Anteojos.
Bandera 290.
2 Ene.

CLINICAS

CLINICA HOMEOPATICA
Pensionado médico
Doctor Ramón Pineda.
Piezas 1.a, 2.a.
Ejército 260.
Teléfono 84379.
12 Dic

DENTISTAS

Dr. HECTOR PACHECO P.
Extracciones difíciles puentes placas modernas
De 3 a 7 Edificio LA NACION
Agustinas 1269 — Teléfonos: 82222 — 47506

MECANICOS DENTALES

MECANICOS DENTALES
Dentaduras Placas.
San Francisco 120
21 Mzo

MATRONAS.

SEÑORA CARMONA
Avenida Mira 702
Teléfono 52119.
15 Dic.

SEÑORA MATUS
Atiende enfermas provincias.
Tratamientos especiales.
Agustinas 1758.
Teléfono 81106
12 Dic.

MATERNIDAD PARTICULAR
Avenida España 324.
Teléfono 94094.
2 Ene

MERCEDES DARRIGRANDI
Estudios extranjero
Ultimos adelantos
Avenida Holanda 385. — Teléfono.
2 Ene.

BLANCA PINEDA
Consulta gratis
Recibe pensionistas.
San Diego 267.
31 Dic.

SEÑORA MORAL
Embarazos toda época
Tratamientos casos urgentes.
Monjitas 421. Depto. 9. Fono 31894.
31 Dic.

RAQUEL GONZALEZ
Precios módicos.
Serrano 215.
29 Dic.

MATERNIDAD
"LUISA KAPLAN"
Servicio Médico Permanente
ARTURO PRAT 139
TELEFONO 83128
31 Dic.

TRANSMISIONES, EJES, DESCANSOS, consolas, machones; poleas de acero "American", correas, uniones, pasta para correas, ofrece Kupfer Hnos., A. C.— Libertad 58. 2 Enero

23.—Máquinas de escribir y coser

COMPRO MAQUINAS COSER ESCRIBIR bicicletas, también empeñadas deterioradas.— Teléfono 90191 9 Dic

OPTICA
RODOLFO HAMMERSLEY
ESPECIALIDAD RECETAS DE MEDICOS OCULISTAS
AGUSTINAS 1090
ESQ. BANDERA

24.—Muebles, menajes y artículos sanitarios.

OCASION VENDO URGENTISIMO, dormitorio 580, comedor confortable, marquesa, sillas, ropero.— Portugal 279. 15 Dic.

URGENTISIMO VENDO COMEDOR, piezas, 1.100; dormitorio terciado 1 500; salita, 500; hall, 800.— Serrano 188 27 Dic

LOS MEJORES MUEBLES MIMBRE gran surtido, encontrará San Diego 33. Precios fuera toda competencia Cunas cochecunas, sillas, coches andadores, papeleros, cambuchos ropa costureros, canastos para bicicletas 28 Dic.

¡¡COLCHONES!!, "COLCHONería Francesa". Refacciona colchones domicilio.— San Diego 9 teléfono 86259. 8 Dic

COCINAS, LAVAPLATOS, BAÑOS, CAnales cañones, cubetas, silenciosos, en rincón de las cocinas.— Chacabuco 21 M. Fono 94532. 2 Ene.

¡¡OCASION!! VENDO AMOBLADOS dormitorio, comedor, hall, muebles sueltos.— Delicias 2456. 2 Ene.

9 Dic.

"MUEBLERIA RITZ". GRAN STOCK de muebles al alcance todos los bolsillos. Concedemos créditos. También provincias.— San Antonio 439. 30 Dic.

25.—Modas e interés para el hogar.

$ 140 JUEGO CAMA BORDADO 4 piezas, para una plaza, ofrece Valeriano Montenegro.— Molina 96, barrio Estación Central 11 Dic.

$ 85 TELAS HECHAS COTI LISTAdo, colchón 1 plaza.— Molina 96. 11 Dic

$ 9.80, LIENZO CRUDO IMPORTAdo, 0.80 centímetros, para pañales.— Molina 96. 11 Dic.

$ 55 RIQUISIMA CREA BLANCA Brasileña 180 centímetros.— Molina 96 11 Dic.

$ 70, CREA BLANCA IMPORTADA, ancho 225 centímetros.— Molina 96. 11 Dic

$ 40, DAMASCO BLANCO PARA mantel ancho 180 centímetros. — Molina 96 11 Dic.

¡¡COMPRE BARATO!! — COLCHAS toallas, pijamas, manteles, servilletas repasadores ropa interior etc.— Molina 96 11 Dic.

EL SOMBRERO ELEGANTE, LE ofrece los más lindos y elegantes modelos sombreros pajas finas, flores nacionales, importadas, velos fantasías gran surtido.— Rosas 920. 17 Dic.

CRISTALERIAS FINATEX, JUEGOS completos, 76 piezas, $ 800, pagaderos $ 100 mensuales.— Huérfanos 619. 11 Dic.

PARA REGALO PASCUA, AÑO Nuevo, visite El Sombrero Elegante, Rosas 920, que le ofrece cuellos, chorreras fantasías botones, gran surtido. 17 Dic.

27 —Negocios e instalaciones compra y venta

FUENTE DE SODA VENDO, REGIAmente instalada. Precio: $ 65.000.— $ 180.000 facilidades pago.— Puente 559. 9 Dic.

TRASPASO REGIOS LOCALES CENtrales derecho llave equitativo. — Puente 559. 9 Dic.

31.—Productos medicinales.

TABLETAS EVITOL PARA HIGIENE íntima de señoras. En farmacias. 31 Dic.

CONTRA TOSES, BRONQUITIS pectoral "As". Bases: Tiocol, Codeína. 30 Dic.

"GASTRISAN", RECOMENDADO PAra contrarrestar males estómago, como acidez, flatulencia, úlcera gástrica. Base: Anestisina Alcalinos. 30 Dic.

GRAGEAS PERSICAS, INDICADAS desinfección vías urinarias, como aporte tratamiento gonorrea. Base: Hexametiltetramina, Cubeba. 30 Dic.

CEREBROL, ESTIMULANTE EFIcaz, reanima personas debilitadas exceso trabajo físico, mental. Base: Fósforo, fierro. 30 Dic.

32.—Propiedades compran.

REPARAMOS PROPIEDADES — Caja Propietarios.— Santo Domingo 1249 15 Feb.—45

COMPRAMOS PROPIEDADES — Caja Propietarios.— Santo Domingo 1249 15 Feb.—45.

33.—Propiedades venden.

VENDEMOS FUNDOS.— CAJA PROpietarios.— Santo Domingo 1249 15 Feb.—45

VENDEMOS PROPIEDADES.— CAja Propietarios, Santo Domingo 1249 15 Feb.—45.

VENDEMOS PROPIEDADES.— CAja Propietarios, Santo Domingo 1249 15 Feb.—45.

VENDEMOS FUNDOS.— CAJA PROpietarios.— Santo Domingo 1249 15 Feb.—45

34.—Propuestas públicas y particulares.

PROPUESTAS PUBLICAS. — Solicítanse propuestas públicas por fierro para herraduras para el Servicio de Herraje del Ejército en las cantidades y dimensiones que se indican: 6,876 kilos fierro de 8 x 20; 40.270 kilos fierro de 10 x 20; 40.[illegible] kilos fierro de 10 x 25; 6.000 kilos fierro de 12 x 25. Las propuestas se abrirán a las 11 horas del día 18 de diciembre en el Departamento de Remonta y Veterinaria del Ejército, Moneda N.o 1944, Santiago. Bases y demás antecedentes pueden solicitarse en la Jefatura del Departamento. —El Jefe del Departamento. 6 Dic.

DIRECCION GENERAL DE OBRAS Públicas. Departamento de Hidráulica.— Se piden propuestas públicas para la ejecución de la nueva impulsión de la planta elevadora de La Mochita del servicio de agua potable de Concepción, las que se abrirán el 21 de diciembre a las 16 horas. Bases y demás antecedentes en la Oficina de Partes.— Santiago, 3 de diciembre de 1944.— El Director del Departamento. 7 Dic.

DEMOLICION
FIERRO USADO DE CONSTRUCCION
Vigas doble T, todos tamaños; fierro ángulo, platinos; Sanitarios, cañerías.
TODO DE OCASION
VILLALBA HERMANOS
SAN DIEGO 1260
6-dic.

35.—Radios e instrumentos de música

RADIOS R. C. A. Y DISCOS VICTOR — Fco. Figueras y Cía., Santa Isabel 0301 A, entre Avenida Seminario y Condell. Fono 44420. Facilidades de pago. 30 Dic.

37.—Notificaciones y citaciones.

HABIENDOSE DADO EL AVISO Correspondiente al Banco Español-Chile, queda sin efecto el pago del cheque serie F., N.o 884984, fecha 1.o de diciembre 1944.— Martorell Hnos.

HABIENDOSE EXTRAVIADO los cheques números serie M. 451[illegible] al 175, quedan nulos por haberse dado el correspondiente aviso.

EXTRAVIO CHEQUES.— HABIENDOSE extraviado cheques 514929 y [illegible] Serie N., Banco Italiano, déjanse sin efecto.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA N.o 664392, de la Caja Nacional de Ahorros, perteneciente a Olga [illegible] res Maureira, queda nula por haberse dado aviso.

38.—Sastrería e indumentaria

TERNOS, ABRIGOS Y TRAJES SAStre de medida, confecciones para caballeros y niños. Anexos secciones sastres, colchones, sommiers, marquesas, etc. Grandes facilidades para, entrega inmediata.— Sastrería "El Crédito Nuevo" San Pablo 2675.

SASTRERIA "LA UNION", SAN DIEgo 717, fono 86396, ofrece toda clase de ternos, trajes y abrigos a precios baratísimos. Consulte créditos.

SASTRERIA SALAZAR. — CABALLEros, niños; extenso surtido, corte elegante; precios incompetibles.— Avenida Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. Precios excepcionales durante este mes. Atendemos a provincias contra reembolso.

SASTRES! PARA CASIMIRES, FORros y materiales, "La Unión", San Diego 717, fono 86396.

LA MEJOR OFERTA EN CASIMIRES, trajes, abrigos, abriguitos; trajes pantalones, le brinda la "Casa Salazar", en Avenida Bernardo O'Higgins 2783 (Alameda casi esquina Libertad). Visite esta casa y economizará dinero.

CASIMIRES DESDE 45 PESOS, importados; desde 75 pesos, importados. Depósito directo de fábrica: "Casa Salazar", Avenida Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. Precios especiales durante este mes. Atendemos a provincias contra reembolso.

GUENDELMAN SASTRES — Hechuras finas. Créditos.— San [illegible] 852. Edificio Teatro Caupolicán.

SASTRERIA "LA ELEGANCIA" — Ternos con grandes facilidades de pago. Entrega inmediata.— San Pablo [illegible]

40.—Judiciales.

5.o JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia [illegible] Dolores Pérez Santana, a Claudio [illegible] rio, Carlos Alberto y [illegible] Carmen Pérez Santana, y a [illegible] Salazar Ojeda, sin perjuicio [illegible] chos de cónyuge sobreviviente.— Secretario.

TERCER JUZGADO CIVIL DE Mayor Cuantía, Santiago. Cítase [illegible] rientes de Germán Guerra [illegible] do, para el 7 del presente [illegible] horas, para deliberar nombramiento curador provisorio.— Secretario.

LA NACION

Santiago de Chile, miércoles 6 de diciembre de 1944

SIN ORGANIZACION PARA LA LUCHA

Estamos a pocos meses de las elecciones parlamentarias y los partidos de la Izquierda no muestran señales de hallarse realmente preparados para afrontarlas con buen éxito.

Aún no se ha logrado ni siquiera formar una combinación de Izquierda, aunque fuera sólo en el aspecto electoral. Algunos partidos populares, como el Socialista, se mantienen divididos; otros no se muestran llanos a participar en una lista común de etiqueta izquierdista. Y hasta el momento nadie cede en sus aspiraciones particulares, y se corre el riesgo gravísimo de que las dificultades se ahonden en vez de que encuentren solución de continuidad.

Mientras tanto, la ley electoral vigente, dictada con el fin de otorgar primacía a las grandes entidades de opinión, disminuye las probabilidades de las candidaturas independientes y las de pequeños grupos, al paso que favorece el triunfo de las poderosas combinaciones políticas. Por consiguiente, si los partidos de Derecha llegan en una sola lista a las urnas, como seguramente ocurrirá, les será fácil obtener mayoría de asientos en el Parlamento si sólo encuentran como contendores a partidos aislados y, además, divididos.

La próxima contienda electoral asume caracteres de importancia primaria para el futuro social y económico del país. Es imperativo defender y afianzar las conquistas obtenidas con tantos sacrificios y a lo largo de jornadas en que el pueblo ha luchado con ardor cívico encomiable. Y es necesario, asimismo, contar con fuerzas mayoritarias en la solución de los problemas sociales y económicos que habrá de desatar la terminación de la guerra. Para la propia continuidad del régimen democrático, ejercido de modo que signifique afianzamiento de sus atributos fundamentales, libertad y justicia para todos, existe la conveniencia de que los partidos con orientaciones de avanzada no pierdan su sitio de preeminencia en el manejo de los negocios del Estado.

El Parlamento asume importancia decisiva para la política nacional. Allí se imprime sello ideológico a la Legislación, y sus mayorías representan la voluntad de la opinión pública. Un Congreso con fuerza legal para hacer evolucionar al país sin saltos en el vacío, pero con firme y decidida tendencia progresista, es el mejor baluarte con que puede contar un pueblo anheloso de marchar siempre hacia la cumbre de su destino.

No es explicable, pues, la indiferencia con que los partidos de Izquierda ven acercarse los comicios parlamentarios. Ni pueden tampoco tener justificación alguna los inconvenientes de orden subalterno que hasta aquí han impedido su unión.

El pueblo, que ha puesto su confianza en ellos, espera todavía que liquiden con ánimo elevado sus querellas intestinas y que logren formar un conglomerado férreamente unido, con un programa de realidades inmediatas, para que logren así hacerse dignos de que sigan rodeándolos la fe y la esperanza populares.

Semana del Ingeniero

En los tres últimos años los ingenieros de Chile se han reunido regularmente en sesiones continuadas de trabajo. Profesionales de todo el país dedican una semana a estudiar diversos problemas de interés nacional, esforzándose en propósitos de evidente importancia, por constituir un examen acabado de los asuntos incluidos en el temario. Las autoridades que tienen atingencia en estos asuntos han de encontrar, como en ocasiones anteriores, informes técnicos de inapreciable valor destinados a completar los antecedentes de que disponen y a favorecer la solución de las dificultades.

El carácter nacional dado a la Semana del Ingeniero en realidad no deriva exclusivamente del hecho de concurrir a las conferencias profesionales de todo el país, sino también de la circunstancia de estar los temas propuestos íntimamente relacionados con problemas de índole técnica que afectan a gran parte del territorio o cuyo tratamiento implicaría un beneficio enorme para toda la colectividad. Basta considerar el temario para comprender la autenticidad de este aspecto nacional que se atribuye al torneo de nuestra referencia. Así, entre los problemas que se abordarán figuran la habitación popular; el tercer riel en el Ferrocarril Transandino; la acidez de los suelos agrícolas chilenos y sus consecuencias en los rendimientos, en la carestía de los alimentos y en la desnutrición. Los ejemplos citados demuestran fehacientemente que la Semana del Ingeniero representa una magnífica y valiosa contribución al estudio de materias de franca trascendencia nacional.

La ingeniería chilena, por otra parte, ha atestiguado múltiples veces el grado de adelanto alcanzado en las tareas que le son propias. Muchos extranjeros han tenido oportunidad de admirar y muchos chilenos de enorgullecerse de la estación hidroeléctrica construída aprovechando la energía potencial del Pilmaiquén. La gran obra, delineada por técnicos chilenos y levantada y dirigida también por chilenos, comprueba el progreso y la pericia técnica lograda, a la vez de asegurar que el país posee los especialistas precisados en este orden de actividades. Puede así apreciarse la calidad de la contribución de los ingenieros nacionales en razón de las pruebas que en ocasiones anteriores han dado de su capacidad y esfuerzo tesonero.

Como lo ha expresado el Ministro de Obras Públicas en la sesión inaugural es menester el "solícito desvelo que la Universidad ha gastado para que la profesión de Ingeniero siga una marcha ascendente de perfeccionamiento científico y técnico. Quizá si esta Alma Mater de la cultura chilena no hubiese colocado a la enseñanza de la Ingeniería en ese camino de continuo progreso no hubiéramos podido los ingenieros presentar una obra ejecutada en bien del país, tan extensa como la que nos enorgullece legítimamente hoy día". Es esta preparación, bien inspirada y técnicamente sólida, la que ha posibilitado que se verifiquen reuniones de tan alto vuelo científico como la que nos preocupa.

Los ingenieros han de perseverar en el camino hasta ahora seguido. Nuestro país posee una enorme riqueza potencial, de la cual depende su porvenir económico, y como el aprovechamiento de los recursos naturales necesita la intervención de técnicos en la materia, no es aventurado decir que a estos profesionales incumbe un papel de primer rango en ese futuro. La Tercera Semana Nacional del Ingeniero comprueba el loable afán de progreso que predomina entre estos profesionales.

CINE EDUCATIVO EN LA UNIVERSIDAD

Hoy a las 18.45 horas, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, el Instituto de Cinematografía Educativa dependiente de la Sección Cultural y Publicaciones del Ministerio de Educación, desarrollará el siguiente programa:

1) "Educación Física Moderna"; 2) "Vida de don Pedro Aguirre Cerda"; 3) "Por un Ideal".— (R. K. O.).

Las entradas sólo para profesores y estudiantes, en el Ministerio de Educación.

INFORME SOBRE REORGANIZACION DE C. EXTERIOR

CONOCERA HOY S. E.

La Comisión Reorganizadora del Consejo Nacional de Comercio Exterior ha puesto término a su misión reorganizadora de este organismo.

En días pasados dimos cuenta de que la Comisión decretó, entre otras medidas, la separación de cerca de 40 empleados por estimar que sus servicios eran innecesarios.

La Comisión, según nuestras informaciones, se entrevistará en la mañana de hoy con S. E. a fin de hacerle entrega de un informe sobre la labor que ha desarrollado con motivo de la reorganización de este servicio.

Reformas al Reglamento de Sociedades Anónimas

Por decreto supremo ha sido modificado recientemente el Reglamento de Sociedades Anónimas, a fin de llenar ciertos vacíos de que adolece y dictar nuevas normas aconsejadas por la práctica.

Desgraciadamente el asunto se ha tratado muy superficialmente, sin considerar que el problema de las sociedades anónimas es más hondo de lo que parece y sin prestar mayor atención al evidente clamor del público inversionista contra los abusos que a su sombra se cometen.

Las modificaciones aprobadas consultan, sin duda, algunos aspectos del problema, que sólo tendrían eficacia si fueran acompañadas de las dos reformas básicas que es indispensable introducir, y de las que pronto nos ocuparemos.

Se establece, por ejemplo, que la memoria ha de ser enviada a los accionistas con diez días de anticipación a la Junta; que ha de incluirse en ella una explicación informativa y razonable sobre las operaciones realizadas durante el ejercicio; que han de consignarse además las sumas percibidas por el Directorio, ya sean por sueldos, asignaciones, gratificaciones, comisiones, etc. y varias otras estipulaciones similares; indudablemente debió establecerse la obligación de consignar también en este punto el hecho de si algunos Directores lo son también de otras empresas, y si lo son de cuántas y de cuáles, a fin de evitar el abuso ya tan generalizado y nefasto de los Directores Profesionales.

Pero, como decimos, estas reformas serán sólo voladores de luces si el accionista carece del poder necesario para aplicar su mecanismo en las Juntas Generales o para ejercer su fiscalización durante el ejercicio.

Por consiguiente, la idea matriz de cualquiera reforma debiera orientarse primeramente a otorgarle en forma efectiva las facultades que le corresponden como co-dueño del negocio, pues hoy día el accionista ajeno a los herméticos círculos está reducido a una ruedecilla insignificante de su propia empresa, maniatado siempre a Directorios que muchas veces con una mínima cuota de acciones la manejan como feudo particular.

Nadie duda de que dentro de ellas actúan hombres capacitados y progresistas, cuya sola presencia les otorga una nota de prestigio y calidad, pero sus mejores intenciones se embotan en la tupida maraña personalista de camarillas directivas, que destacando a sus miembros en empresas de intereses muchas veces contrapuestos frenan el desarrollo de unas por el de otras, se renuevan a sí mismas indefinidamente en sus cargos y se gratifican espléndidamente, bajo cualquier pretexto, a costa del peculio de los accionistas, quienes, sin comerlo ni beberlo, pagan los platos rotos.

Todo esto podría cortarse de raíz si el accionista co-dueño del negocio pudiera actuar como parte interesada en él por medio de su cuota de acciones, que, mayor o menor, debería otorgarle mayor o menor ingerencia en su rumbo.

Pero esta facultad, lógica y natural como pocas, se encuentra anulada prácticamente hoy día por la primera y principal raíz del mal: la carta-poder, que los accionistas reciben junto con la citación a reunión general y que, ignorantes generalmente muchos de lo que hacen, devuelven firmada en blanco al Directorio, y éste, gota a gota, poder tras poder, llega a adquirir uno tan fenomenal que sus decisiones no tienen contrapeso posible entre los cohibidos asistentes.

Esto se ha evitado en otros países con una medida que no por lo sencilla ha dejado de tener una eficacia absoluta: la supresión de la carta poder o, mejor dicho, la limitación de su facultad sólo a la de otorgar quorum para las Juntas.

Así, el control de las decisiones y designaciones que en ellas se acuerden pasa, dentro lógicamente de los marcos reglamentarios, a poder de los accionistas presentes o sus representantes legales, control que ejercerán no sólo en esa ocasión, sino a través de todo el ejercicio, por intermedio de los Inspectores de Cuentas.

Y aquí llegamos a la segunda raíz del mal: la designación de estos señores no satisface a nadie, pues a más de que las atribuciones que les confiere la ley son limitadísimas su nombramiento por el mismo Directorio cuyas actuaciones van a inspeccionar es evidentemente vicioso; esto debe modificarse en el sentido de que tales cargos sean ocupados por los mayores accionistas presentes a la reunión, que son al fin y al cabo los más interesados en la marcha del negocio, no pudiendo la misma persona desempeñarlos por más de dos períodos consecutivos: sus atribuciones de fiscalización deberían ser muy amplias, abarcando toda la gestión directiva de la empresa, hasta en sus detalles de organización, contabilidad, personal, remuneraciones, etc., pues en ellos también actúa con frecuencia el favoritismo capaz de desquiciar su marcha normal.

El informe que ellos emitan, amplio y claro, deberá agregarse a la memoria para el cabal conocimiento de los accionistas.

La honestidad de estas reformas es indudable, y ellas han de imponerse tarde o temprano, sobre todo si el Gobierno está decidido, como lo ha manifestado, a dictar las normas necesarias para recuperar el prestigio que ha perdido paulatinamente la sociedad anónima a la sombra de una legislación demasiado liberal.

Por lo demás, ellas no involucran el descubrimiento de fórmulas novedosas, sino la simple adaptación de medidas ya incorporadas a las respectivas legislaciones en países como Inglaterra, Estados Unidos, Suecia, Francia, Argentina, etc.

Y la experiencia de su éxito ha de alentarnos para su aplicación entre nosotros.

ANIBAL PINTO RIESCO

JEFATURA DE LA CAJA DE PERIODISTAS

El señor Horacio Miranda, que durante dos períodos ha estado al frente de la Sección Periodistas de la Caja de Previsión de Empleados Públicos, y en la cual le ha correspondido desempeñar una misión intensa y difícil, con el beneplácito de todos los imponentes, acaba de ser designado para un cargo diplomático y deberá alejarse de las funciones en las cuales supo desenvolver una obra de comprensión y de ayuda para cuantos tuvieron la oportunidad de recurrir a sus servicios, en virtud de una resolución reciente.

Las especiales condiciones de caballerosidad del señor Miranda y el interés personal que ponía en cada uno de los casos que se sometían a su criterio y a su estudio por parte de quienes deseaban solicitar los beneficios de la institución habían hecho de él un jefe irreemplazable. Tanto es así, que cuando en virtud de sus merecimientos fué llamado por el Consejo para ocupar en la Caja un cargo más elevado y de más responsabilidad, fué pedido tan insistentemente su regreso a la jefatura que había abandonado, que hubo necesidad de volverlo a ella. De esta manera el señor Miranda se desentendió del halago que para él podía significar un merecido ascenso, y estuvo pronto para volver a servir a aquellos imponentes por los cuales se interesaba más que de su propia carrera funcional.

Este solo hecho bastaría para hacer comprender el sentimiento con que los periodistas le ven hoy alejarse de un cargo que supo siempre desempeñar con tanta rectitud, bondad y acierto. Nadie que llegara hasta el señor Miranda en busca de un dato, de una orientación o de un consejo para lograr alcanzar cualquiera clase de beneficio pudo encontrar de su parte la más leve señal de despreocupación y mucho menos de negativa. Se interesaba por los más mínimos detalles y atendía con el mismo esmero y con igual escrupulosidad tanto al jefe más alto de una empresa como al más humilde de sus servidores. Es esta la razón principal por la cual logró alcanzar la estimación nunca desmentida de todo un gremio.

La jefatura de la Sección Periodistas de la Caja es de por sí de difícil desempeño, porque para poder atender las funciones internas y dar al mismo tiempo satisfacción a los innumerables peticionarios, sin que éstos queden decontentos, se requieren especiales condiciones de comprensión de las angustias imprevisibles y ajenas y especiales dotes para amoldarlas a la reglamentación respectiva. El señor Miranda supo en toda ocasión velar por los intereses que le estaban confiados y proveer a las necesidades que tan amplias y difíciles de satisfacer son en el gremio periodístico. Por ello todos los periodistas le están agradecidos.

Reemplazará al señor Horacio Miranda en sus arduas y difíciles funciones el señor Darío Poblete Núñez, fogueado periodista, conocedor profundo de las necesidades de cuantos laboran en la prensa, ágil escritor y hombre dotado de especiales condiciones intelectuales. No le será difícil seguir la línea señalada por su antecesor, en favor de cuantos esperan acogerse a los principios de una previsión bien llevada y mantenida, y habrá de ser sin duda el más firme sostenedor de las aspiraciones aún insatisfechas de un grupo de hombres que trabaja anónima y rudamente por acrecentar la cultura. El señor Poblete Núñez desde las viejas y respetables columnas de "El Sur" de Concepción combatió y luchó sin descanso por las reivindicaciones periodísticas. Los periodistas del país tienen confianza en su labor futura y ven en él al más acertado continuador de una obra social que no debe detenerse.

LO INTERNACIONAL EN LO POLITICO

No siempre, por desgracia, en la prensa nacional se plantean problemas desprendiéndolos del irritante aspecto personal que inficciona la mayoría de nuestras actividades. Por eso es que he visto con especial agrado que "El Mercurio" haya tocado en uno de sus últimos editoriales una materia que dice relación con una cuestión de orden general, que me parece de todo punto conveniente dilucidar en sus proyecciones, porque ellas tocan a fondo el interés futuro de Chile.

Dos órdenes de razones me llevan a considerar el editorial del 2 del presente de "El Mercurio", titulado "Intervención improcedente", y en el cual se hace notar la inconveniencia de que sea tratado por chilenos el problema interno de la vida democrática de alguna nación continental. Una de estas razones tiene mínima importancia, y ella se relaciona con mi persona. La otra es de máxima importancia, pues se refiere al interés de Chile.

Hace algunos días, en un homenaje público a un ilustre visitante de nuestro país, hablé sobre dos situaciones internas de países americanos: la de Argentina y la de Bolivia.

Hablé sobre la de este último país, porque a nadie que se interese por la suerte de la democracia en nuestro continente puede serle indiferente lo que ha ocurrido en el Altiplano. El fusilamiento sin forma de juicio de distinguidos oficiales de Ejército y profesores universitarios ha encontrado el más violento repudio en todos los hombres de bien. Un eminente médico chileno, el Dr. Orrego Puelma, se vió obligado ante tales hechos a renunciar a su calidad de miembro dirigente del Instituto Chileno-Boliviano de Cultura. Otros miembros distinguidos de la sociedad chilena también han protestado de esos hechos, junto con todo el Cuerpo Docente de nuestra Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Y esta inquietud que aflige a los hombres demócratas es tanto más justificada si se tienen en consideración los antecedentes que en su libro "Una revolución tras los Andes" da el ex Embajador de Bolivia en Chile don Alberto Ostria Gutiérrez. "La presencia de un foco totalitario en el corazón de América Latina no puede ser indiferente a quienes como los chilenos hemos hecho un culto de la libertad y la democracia".

Hablé también sobre la situación interna de Argentina, pero no lo hice por propia voluntad ni por el pequeño y deleznable afán de demagogia, que repudio enérgicamente en cualquier ciudadano, sino que lo hice en mi calidad de presidente del Comité de Solidaridad con el pueblo argentino, organismo integrado por personalidades chilenas de todos los sectores políticos democráticos, y a petición expresa del movimiento restaurador de la democracia en Argentina, que han formado todos los sectores civiles de la nación hermana, desde el conservador al comunista.

Entre quienes han pedido esta intervención mía se cuenta un hombre a quien los chilenos debemos recordar con emoción: el senador Alfredo Palacios. En horas tristes para Chile, en que un régimen dictatorial atropellaba a chilenos eminentes, como el ex Ministro y ex Embajador don Agustín Edwards Mac Clure, en que deportaba a redactores de "El Mercurio", como don Galvarino Gallardo Nieto, en el Senado de Argentina y en la tribuna pública la voz del senador Palacios se elevó ardiente y enérgica para protestar de esos atropellos y para defender la democracia chilena. No podía yo ser indiferente a la petición de quien de esta manera supo sentir como propias las injurias y los atropellos a la libertad, que en la vieja casa de "El Mercurio" tuvieron penosa repercusión.

Ha sido, pues, en cumplimiento de un mandato que hablé en tal oportunidad. Acaso lo hice con ardor: seguramente hubo pasión en mis palabras. Es porque no conozco otro lenguaje cuando hay que defender principios que para mí y para todos los chilenos son de la esencia misma de la vida y de la dignidad humana.

Pero ésta es una cuestión meramente adjetiva.

Hay en la materia tratada por "El Mercurio" un problema más profundo, que es útil considerar.

La guerra actual ha traído en el Derecho Internacional una modificación tan profunda que solamente es comparable con aquella que la anterior introdujo en el Derecho Privado, especialmente en el derecho de propiedad, por la significación que se ha venido dando al Derecho Social. En 1915 para nosotros y para casi todos los pueblos, el derecho de propiedad tenía el mismo rigorismo de su origen romántico: el uso, goce y abuso de la propiedad en la forma más amplia y sin limitación alguna. Después de 1918 se fueron introduciendo cada vez más nuevas limitaciones al dominio reconociéndose la función social de la propiedad, y si en muchas veces esta función social no se encuentra taxativamente reconocida en la Carta Fundamental, la verdad es que leyes y reglamentos tienden a hacer más y más efectivo su reconocimiento.

Pues bien, hasta 1939 algunos conceptos de Derecho Internacional, como el de Soberanía, tenían la misma rigidez que el Derecho de Propiedad en el Derecho Romano o en el Código de Napoleón. Hoy vemos que estos conceptos de soberanía se han alterado tan profundamente que la naturaleza de un Gobierno no es materia que interese única y exclusivamente a los nacionales del país afectado por él, sino que a toda la comunidad internacional.

Sería larga tarea recordar una a una las modificaciones substanciales que se han producido en esta materia, y bastará recordar que hoy día para el reconocimiento de un Gobierno no basta que él haya logrado mantener el orden o cumplir los requisitos primarios que antes se tenían en cuenta para otorgarlo, sino que existe ya firmemente asentado el principio de consultas previas en la comunidad internacional sobre el origen de ese Gobierno y las proyecciones que puede tener, entrándose en la calificación de sus hombres.

El mismo día que "El Mercurio" trataba este problema, en sus informaciones cablegráficas registraba el discurso del Ministro de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña Mr. Anthony Eden, dando las razones por las cuales la Unión impugnaba la designación del conde Carlos Sforza como Ministro de Relaciones Exteriores de Italia. Es decir, se ha llegado a la calificación de las personas que como miembros de un Gobierno deben intervenir en la solución de los problemas que afectan a toda la comunidad internacional.

Con anterioridad a esta declaración otros hombres del prestigio de los señores Roosevelt y Churchill, que no podrían ser acusados de afanes demagógicos, han emitido públicamente juicios violentos sobre los regímenes, los Gobiernos y los hombres de naciones con las cuales mantienen relaciones diplomáticas sus propios Gobiernos y aun se encuentran unidos en un mismo plan de acción. Recuérdense si no los juicios de ambos sobre el Gobierno provisorio del general De Gaulle o sobre el régimen del señor Franco en España.

Y es explicable que esto ocurra.

La comunidad internacional es hoy día un todo que aspira a ser cada vez más y más uniforme. Las lesiones que ella sufra de parte de uno de sus miembros afectan no sólo a los nacionales del país cuyo Gobierno la infiere, sino que a todas las naciones.

De ahí ha venido una serie de Conferencias y de Acuerdos internacionales que van haciendo más y más efectiva esta unidad, y ella importa de manera especial a países como Chile, de una economía en embrión y de la cual debemos salir si es que queremos resolver atinadamente nuestros problemas fundamentales.

Ya no hay fronteras que nos dividan. La interdependencia de los pueblos americanos es una realidad geográfica, espiritual y económica.

Las últimas conferencias de carácter económico así lo están demostrando.

En la Conferencia Monetaria y Financiera de Bretton Woods, celebrada del 1.o al 22 de julio último, la delegación chilena presentó una moción sobre la necesidad de recomendar a las naciones participantes la necesidad de "adoptar las medidas específicas, económicas y financieras con el objeto de crear en el campo de las relaciones económicas internacionales las condiciones necesarias para alcanzar los propósitos del Fondo y los objetivos más amplios de una política económica", proposición que fué aceptada por la Conferencia.

Posteriormente a ella la Conferencia de Dumbarton Oaks, celebrada a comienzos de octubre último por las Cuatro Potencias para considerar la unión de las naciones para la paz, acordó proponer la necesidad de "obtener la cooperación internacional para solucionar los problemas de índole social y económica y otros problemas fundamentales".

Se ha ido, pues, creando una verdadera unidad mundial en torno de principios comunes y que tienden a una misma finalidad: resolver los problemas económicos y sociales de todos los pueblos. Para ello es fundamental que el régimen político de los integrantes de la comunidad internacional sea semejante en todos sus aspectos.

De esta manera los problemas de política interna de una nación no pueden ser indiferentes a los miembros de otra, porque de los errores que un régimen cometa, de los atropellos que ejercite en su acción, del desconocimiento de los derechos de la ciudadanía en que incurra, no sólo serán víctimas los que de inmediato los padezcan, sino que todos los individuos de la sociedad de naciones que aspiran a una paz justa, duradera y universal.

A mi juicio, el mayor error que se comete en la política chilena es no saber mirar por encima de la cordillera el amplio panorama del mundo en que se está decidiendo el futuro de los chilenos. Se ha llegado a tanto en este concepto equivocado que no hace muchos días un diario de Santiago ha sostenido la peregrina teoría que los partidos políticos chilenos no deben ocuparse de las cuestiones internacionales.

Creo que, por el contrario, si los partidos políticos chilenos diesen a las cuestiones internacionales la importancia que realmente tienen, si las colocasen en su tabla de debates diarios y de intensas preocupaciones de todos los momentos, esas pequeñas cuestiones subalternas de nuestra política calenturienta serían relegadas al plano de menor importancia que efectivamente tienen.

Lo internacional está hoy día íntimamente ligado a lo político. Ningún hombre dirigente de Chile que realmente se afane por el bien de su patria puede desconocer la trascendencia que para el futuro de ella tiene lo que está ocurriendo más allá de nuestras fronteras. Demos a esos acontecimientos el valor que tienen. Prestemos atención a los problemas internacionales y, sobre todo, a los de este continente, que aún no conoce los horrores de una guerra, pero que puede sufrir los aún mayores para la colectividad de una paz en la cual América Latina esté ausente en los acuerdos.

Frente a la magnitud de este problema los errores en que algunos hombres podamos incurrir y el acento demasiado ardido que coloquemos en nuestras palabras no tienen sino que una importancia minúscula.

GABRIEL GONZALEZ VIDELA

Evocación de Voltaire

La conmemoración del 250.o aniversario del nacimiento de Voltaire se ha celebrado en París en forma menos solemne que la que habría tenido en otras circunstancias. Francisco María Arouet de Voltaire nació en Chatenay el 20 de febrero de 1694, y falleció en París el 30 de mayo de 1778. En cuanto al año de este acontecimiento hay conformidad, pero respecto al mes existen discrepancias, y algunos, entre ellos el filósofo, piensan que fué en febrero, mientras que otros afirman que nació en noviembre, esgrimiendo como prueba lo que dice la misma partida de bautismo del escritor.

Ha sido Voltaire uno de los pensadores más fecundos del mundo moderno; escribió tragedias, que son poco leídas; comedias, epopeyas, poesías filosóficas y satíricas, historia filosofía, cartas, cuentos, siempre con una prosa cáustica y elegante.

A los dos siglos y medio de su nacimiento su obra ha padecido bastante con el tiempo, pero su espíritu combativo y amigo de la libertad puede todavía exhibirse como un símbolo del intelecto desprejuiciado. En su época se irguió contra la superstición y el fanatismo, que identificaba con el cristianismo, cuyos dogmas refutó en el **Diccionario Filosófico**. Pero, con todo, Voltaire era un deísta, que concibió un Dios muy especial, que resultaba una especie de sostenedor del orden social y un consuelo para la multitud. No alcanzó, pues, al ateísmo abierto de otros enciclopedistas, al estilo del barón de Holbach o de Diderot.

Lo más valioso y permanente de Voltaire es su actitud ante una época que, en nombre del sectarismo religioso, llevaba al cadalso a un Calas o un de la Barre. Tuvo el valor de ponerse al frente a todo lo que significaba reprimir las ideas o decapitar la libertad de creencias.

Se ha observado que en el pensamiento de Voltaire existen contradicciones fundamentales que se perciben a través de su estilo fulgurante. Este gran espíritu se agitó entre el optimismo y el pesimismo, entre el amor a las innovaciones más audaces y el conservantismo más aristocrático. Esto puede verse en su copiosa correspondencia, donde su talento multiforme se manifiesta en las facetas más desconcertantes.

Lo que guiaba a Voltaire, a través de un siglo en que nacieron muchas de las ideas actuales, era la curiosidad intelectual. Paseaba su mirada por el cosmos, por las religiones, por los mitos, por las creencias, por las costumbres, y en todo se detenía su análisis implacable, luminoso, superficial o profundo, según se expresara la potencia de su escalpelo crítico.

No siempre resulta afortunado el ímpetu intelectual de un individuo a quien se atribuye la paternidad del libre pensamiento moderno. Tuvo una inadaptación absoluta para crear caracteres teatrales y demostró una impotencia psicológica tremenda para animar seres vivos, creaturas de carne y hueso. En cambio, sus cuentos son un finísimo testimonio de su filosofía mundana, que enseñaba a encontrar la existencia mediocre y tolerable y en muchos aspectos digna de ser mejorada por la buena voluntad común de los individuos.

En "Zadig o El Destino", en "Micromegas" o en la "Historia de un buen brahma", hay deliciosas páginas, típicamente volterianas, sazonadas de ingenio, de gracia o de ironía.

El patriarca de Ferney no siempre se revela tan sarcástico o irreverente como lo pintan los escritores eclesiásticos. Solía contradecirse a sí mismo y predicaba, con un verbo retozón y animado, la creencia en un Dios vengador y remunerador, que ponía como fundamento de un orden inmutable que haría eternas las desigualdades sociales y los privilegios humanos. En sus dominios señoriales también acogió a los jesuítas fugitivos, sin olvidar que fueron sus maestros.

Puede tenerse una idea contraria a la capacidad de creación intelectual que logró Voltaire en la novela y en el teatro; pero nadie podrá desconocer que representa cabalmente mucha de la genialidad de su patria. En esta celebración reciente, realizada en París, se ha destacado en el Teatro de la Comedia Francesa su valor de precursor de los movimientos en favor de la libertad.

Nunca es inconveniente meditar en lo que hizo por independizar al pensamiento y a la conciencia en un tiempo en que el verdugo acechaba a los que se salían de los moldes tradicionales. D'Alembert le escribía a Voltaire en 1762: "El temor a la hoguera reconforta".

Voltaire, como otros pensadores, ha recibido las necesarias revisiones y rectificaciones, pero la lucidez de su espíritu y el valor de muchos de sus actos lo colocan siempre entre los grandes combatientes de la libertad. A los 250 años de su aparición en la tierra sus compatriotas lo han reconocido como a uno de esos elegidos que supieron anticiparse a los acontecimientos y abrieron un hondo surco en la conciencia humana.

R.

NOTAS DEL DIA

LA CARNE

ARREGLADA ya la cuestión de la carne, mi esposa se apresuró a prepararme un sabroso asado. Fué a la carnicería. Yo vivo en un barrio de clase media. Nuestra casa se halla rodeada de cuatro o cinco de esos establecimientos. Había, pues, donde elegir.

Fué mi esposa al más próximo, y tras un buen rato de espera se vió atendida por el que parecía dueño de la carnicería.

—¿Qué quiere usted, señora? dijo el comerciante con un acento que no era precisamente mapochino.

Mi esposa pidió un trozo de carne que presentaba muy buen aspecto. Ni "suntuoso", ni esmirriado. En definitiva, un pedazo de "clase media".

El carnicero lo pesó rápidamente, lo envolvió en un trozo de diario y lo entregó a mi esposa.

—Vale tanto, señora.

Es decir, **cuatro pesos más** que antes de la huelga.

—¡Cómo! exclamó mi esposa. ¿Subió la carne?

—Señora —siguió el carnicero con su inimitable acento exótico— déle gracias a Dios que aún puede encontrar el artículo. Y apresúrese —añadió— porque dentro de unos días pensamos hacer otra huelga... ¡y ésta será muy larga! Tal vez indefinida...

Ante el asombro de mi cónyuge el amable vendedor reveló el secreto de la próxima y amenazante huelga en un tono irascible, que hacía su sintaxis más desastrosa y su acento más foráneo:

—¿Crée usted que podemos aguantar que se hayan cerrado tantos establecimientos de nuestros queridos colegas? ¡No, señora; debemos defender el gremio!

DELEGADOS A LA 6.a CONVENCION NACIONAL DE U. DE PROFESORES

Por acuerdo de la asamblea de la Sección Santiago de la UPCH el martes 12 de los corrientes se efectuará la elección de los delegados con que se hará representar la Sección Santiago ante la VI Convención Nacional de la Unión de Profesores.

Las cuotas para tener derecho a voto se pueden cancelar sólo hasta el 9 inclusive.

EL CANADA HA OFRECIDO BECAS DE INTERCAMBIO

La Universidad de Mount Allison, ubicada en Sackville, Provincia de New Brunswick, Canadá, ha ofrecido a nuestro Gobierno establecer becas de intercambio de estudiantes, bajo las siguientes condiciones: Un estudiante chileno seguirá estudios en la Facultad de Artes Liberales y Filosofía o de Ciencias de la Universidad de Mount Allison, por un año escolar, con matrícula liberada, casa y alimentación en una de las Residencias de la Universidad.

En reciprocidad, un estudiante canadiense vendría a Chile para seguir estudios en la Universidad en las mismas condiciones.

El estudiante chileno que fuese al Canadá depositaría en la Universidad una suma correspondiente a los gastos de hospedaje y alimentación del canadiense, y cada uno pagaría sus pasajes y gastos personales.

Esta beca sería muy conveniente para un futuro profesor de inglés.

Mayores informaciones podrían solicitarse en la Oficina 25, piso 2.o, Universidad de Chile, Comisión Chilena de Cooperación Intelectual.

S. E. SE DIRIGE MAÑANA A VIÑA

El Presidente de la República, Excmo. señor Juan Antonio Ríos, acompañado por su esposa, se dirigirá mañana en automóvil a Viña del Mar donde pasará este fin de semana. Estará de regreso el lunes próximo.

El viernes parte a Reñaca, con igual objeto, el Secretario General de Gobierno, don Osvaldo Fuenzalida Correa.

SENADO

SESION 9.a, EN MARTES 5 DE DICIEMBRE DE 1944
(De 16 a 19 horas)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR URREJOLA, DON FRANCISCO

(VERSION OFICIAL EXTRACTADA)

Asistieron los señores: Alessandri (don Arturo), Alessandri (don Fernando), Amunátegui, Azócar, Bórquez, Bravo, Correa, Cruchaga, Cruz Concha, Cruz Coke, Cruzat, Domínguez, Durán, Errázuriz, Grove (don Hugo), Grove (don Marmaduke), Guevara, Guzmán (don Eleodoro E.), Jirón, Lafertte, Lira, Martínez (don Carlos), Martínez Montt, Maza, Muñoz, Opaso, Ortega, Prieto, Rivera, Rodríguez de la Sotta, Torres, Valenzuela, Videla, Walker y los señores Ministros del Interior y de Educación Pública.

CUENTA

Se dió cuenta:

1.—De tres mensajes de S. E. el Presidente de la República.

Con el primero somete a la consideración del Honorable Senado, un proyecto de acuerdo sobre aprobación del acta final de la Primera Conferencia Interamericana de Seguridad Social, celebrada en Santiago de Chile los días 10 de agosto al 16 del mismo mes, en el año 1942;

Con el segundo solicita la aprobación de un Convenio cultural con Venezuela;

Pasan a la Comisión de Relaciones Exteriores.

Con el último comunica que ha resuelto incluir en la Convocatoria en el actual período extraordinario de sesiones el proyecto de ley sobre autorización a la Municipalidad de Angol para contratar un empréstito;

Se mandó archivar.

2.—De dos oficios de la Honorable Cámara de Diputados.

Con el primero comunica que ha tenido a bien prestar su aprobación a un proyecto de ley sobre concesión a los FF. CC. del Estado, de los fondos necesarios a fin de que pueda dar cumplimiento a la ley N.o 7,884 de 14 de octubre del presente año, sin menoscabar sus entradas; incluído en la actual convocatoria extraordinaria de sesiones.

Pasa a la Comisión de Hacienda.

Con el último comunica que ha tenido a bien prestar su aprobación a un proyecto de ley sobre aprobación de la modificación del Convenio celebrado entre el Director General de Obras Públicas y las Compañías "The Lautaro Nitrate Co. Ltda." y "Salitrera Anglo Chilena, relativo a la construcción del sector de Toconce a Calama, de las obras de Agua Potable del Departamento de Tocopilla; incluído, también en la Convocatoria.

Pasa a la Comisión de Obras Públicas y Vías de Comunicación.

Tres del señor Ministro del Interior:

Con el primero contesta el oficio dirigido a nombre del Honorable Senador señor Torres en el sentido de que de preferencia se construyan viviendas y edificios públicos en Chañaral.

—Queda a disposición de los señores Senadores.

Con el segundo formula indicaciones al proyecto de ley sobre amnistía al personal del Cuerpo de Carabineros e Investigaciones que se encuentra procesado o condenado por delitos cometidos en actos de servicios.

Se mandó agregar a sus antecedentes.

Con el último contesta el oficio dirigido a nombre del Honorable Senador señor Grove don Marmaduke, sobre usurpación de tierras en el Departamento de Yungay y sobre lanzamiento de campesinos en Carahue;

Dos del señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación:

Con el primero contesta el oficio dirigido a nombre de los Honorables Senadores señores Maza y Lira en que se le solicitaba enviara copia de la nota que se le dirigió al Ingeniero de Puerto Montt sobre la construcción del muelle en Castro, y

Con el último contesta las observaciones formuladas por el Honorable Senador señor Guzmán, (don Eleodoro Enrique) sobre interrupciones en el servicio del Ferrocarril de San Pedro a Quintero;

Quedan a disposición de los señores Senadores.

Uno del señor Ministro de Justicia con el cual acompaña un ejemplar autorizado por el Presidente de la República y signado con el sello del Ministerio, del texto definitivo del Código de Procedimiento Penal;

Se mandó archivar.

3.— De etcrse informes:

Dos de la Comisión de Gobierno recaídos en los proyectos de Ley siguientes:

Sobre modificación de la Ley 7,886, de 13 de septiembre de 1944, que fijó límites a la Comuna Subdelegación de Quintero;

Sobre expropiación de un terreno en favor de la Municipalidad de Teno.

Doce de la Comisión de Solicitudes Particulares recaídas en los proyectos de ley observados por S. E. el Presidente de la República y que conceden beneficios a las siguientes personas:

Exequiel Hernández Pino, Roberto Burr Vidal, Horacio Hevia Labbé, Jorge L. Valenzuela Mesa, Adolfo Espinoza Lafuente, Adela Aránguiz Ravanal, Pedro Luis Villegas, Medardo 2.o de la Fuente, Laura Herrera vda. de Sotomayor, Florindo Concha Rojas, Humberto Gamboa Núñez, y Leopoldo Jaque Lagos.

Quedan para tabla.

4.— De una nota del señor Embajador de Estados Unidos de Norteamérica en que transcribe el texto del telegrama de agradecimiento del señor Presidente de Estados Unidos, don Franklin D. Roosevelt, al Senado de Chile con motivo de la felicitación de que se le hizo objeto.

Se mandó archivar.

5.— De una solicitud de don Carlos Yáñez Aliste, en que solicita la insistencia del Senado al proyecto de ley que llega a esta Corporación en tercer trámite, despachado con modificaciones por la Honorable Cáamara de Diputados.

A sus antecedentes.

FACILIDADES A LOS COMPRADORES DE VEHICULOS MIENTRAS DURE EL RACIONAMIENTO DE BENCINA

—Se aprueban las observaciones formuladas por el Ejecutivo y aceptadas por la Cámara de Diputados, al proyecto que autoriza la fijación de modalidades de pago distintas de las establecidas en los contratos respectivos entre dueños de vehículos motorizados y los vendedores, mientras duren las actuales condiciones de emergencia derivadas del racionamiento de bencina.

GRUPOS ESCOLARES EN SAN ANTONIO, BARRANCAS Y LLOLLEO

—Son también aprobadas las observaciones del Ejecutivo aceptadas por la Cámara de Diputados, al proyecto que autoriza la inversión de $ 8.100,000 en la construcción de grupos escolares en San Antonio, Barrancas y Llolleo, y $ 900,000 en la de un estadio en San Antonio.

El señor JIRON lamenta que el Ejecutivo haya vetado este proyecto, porque, a su juicio, las obras consultadas en él son de extraordinaria utilidad para el puerto de San Antonio, cuyo creciente desarrollo requiere cada vez mayor atención desde el punto de vista escolar y deportivo.

Los señores WALKER, GROVE don Marmaduke, y MARTINEZ don Carlos Alberto, adhieren a las expresiones del señor Jirón.

IMPUESTO POR EL ZARPE DE NAVES

—Son aprobadas asimismo, las observaciones formuladas por S. E. el Presidente de la República y aceptadas por la Cámara de Diputados, al proyecto que modifica la Ley de Timbres Estampillas y Papel Sellado en lo referente al impuesto que debe pagar el zarpe de naves.

EDIFICIO PARA EL MINISTERIO DE EDUCACION

—Se considera el proyecto que autoriza la enajenación de diversas propiedades en que funciona actualmente el Ministerio de Educación Pública en Santiago, en un precio mínimo de 35 millones de pesos, y que dispone que el producto de la venta se destinará a la construcción de un nuevo edificio para dicha Secretaría de Estado.

—En la discusión general, se da lectura al informe de la Comisión de Educación, firmado por los señores ORTEGA, JIRON y DOMINGUEZ, que se pronuncia en favor de la aprobación del proyecto, le introduce algunas modificaciones en cuanto a la forma de pago, a la entrega de las propiedades enajenadas, a la construcción del nuevo edificio y le agrega un artículo nuevo que autoriza la apertura y urbanización de una calle que prolongue la de Matías Cousiño desde Moneda hasta Bernardo O'Higgins, en las condiciones que en él se expresan.

—El proyecto es aprobado en general y particular en la forma propuesta por la Comisión.

BENEFICIOS A MIEMBROS EN RETIRO DE LAS FUERZAS ARMADAS

—Se considera la observación del Ejecutivo, desechada por la Cámara de Diputados, al proyecto que hace extensivas las disposiciones de la ley 7,167, de 2 de febrero de 1942, al personal del Ejército, Armada y Fuerza Aérea en retiro, cuyos ceses fueron expedidos con posterioridad al 1.o de enero de 1939.

El señor GUZMAN don Eleodoro E., expresa que el Senado aprobó por unanimidad el proyecto observado y estima que debe insistir en él.

—Se acuerda desechar la observación del Ejecutivo, y, con la declaración del señor ALESSANDRI (don Fernando), en el sentido de estar pareado y la abstención del señor RODRIGUEZ DE LA SOTTA, se insiste en la aprobación del primitivo proyecto.

HOMENAJE A LA MEMORIA DEL EX EMBAJADOR ESPAÑOL SEÑOR RODRIGO SORIANO

El señor GROVE (don Marmaduke).— Dice que siguiendo la buena práctica del Senado de dedicar recuerdos cariñosos a quienes desarrollaron una labor en beneficio de la humanidad sufriente, desea expresar algunas palabras en homenaje a la memoria de su amigo el gran luchador señor Rodrigo Soriano, recientemente fallecido. Recuerda que el señor Soriano heredó de su abuelo señor Joaquín Barroeta Al- sencillo, laborioso y emprende- damar las virtudes del valiente, dor pueblo vasco, tan cariñoso con los extraños como celoso guardador de sus derechos, sus libertades, sus costumbres y su idioma. Agrega que desde muy joven el señor Soriano se dedicó a defender la causa de la República y la Democracia combatiendo al Gobierno de la Regente María Cristina, durante el cual España perdió las colonias de Cuba y Filipinas; que siguió más tarde su lucha tenaz contra la Monarquía hasta la caída de Alfonso XIII último de los monarcas de la Península Ibérica; que el ataque al régimen monárquico dirigido por el señor Soriano se caracterizó por la franqueza y valentía pues no se amilanó ante las persecuciones y destierros, ni ante los lances en que puso en peligro su vida en diferentes ocasiones. Añade que tuvo como principales compañeros en esta lucha a Vicente Blasco Ibáñez y al Patriarca del Socialismo español, Pablo Iglesias; recuerda también que va en 1901 resultó elegido diputado a Cortes por Valencia, elección que se renovó durante períodos consecutivos; que fué gran crítico y experto en pintura y escultura; que, como periodista, se destacó colaborando en "Vida Nueva", que fundó más tarde "España Nueva" y aun en Chile, hasta poco antes de morir, continuó su labor periodística en LA NACION de Santiago; que durante la dictadura de Primo de Rivera estuvo relegado en Fuerteventura, en las Islas Canarias conjuntamente con Unamuno fugándose en forma espectacular a Francia, para pasar a Argentina y Uruguay, país este último en donde lo sorprende la fausta nueva de la implantación de la Segunda República Española el año 1931; que en el nuevo régimen es elegido representante por Málaga a las Constituyentes, en las que contribuyó a la dictación de la más avanzada de las Constituciones de la época; que en 1933 llega a Chile investido de la calidad de Embajador de España y es acogido cariñosamente por el pueblo chileno; que durante la reacción encabezada por Franco, y la invasión del nacifascismo, cuando Guernica, Durango, Granollers y otras ciudades caían arrasadas por los invasores; cuando la heroica gesta madrileña del "no pasarán". Soriano se sumó a los nobles hijos de Iberia que al defender su régimen, defendían la integridad e independencia de su patria, las libertades de España y de la humanidad entera.

Considera que el señor Soriano no ha sucumbido precisamente en momentos en que se vislumbra la nueva aurora para el pueblo español, cuando podía esperarse el severo castigo de los muchos crímenes cometidos en España contra la causa de la democracia y que es especialmente lamentable que ese auténtico luchador no haya tenido la satisfacción de ver a España reivindicada para la libertad.

Termina expresando que con Rodrigo Soriano desaparece el más legítimo representante del pueblo español ante el pueblo chileno.

EL PROBLEMA DE LA INFLACION

El señor AZOCAR prosigue sus observaciones sobre esta materia. Ya expresó que la inflación es una grave enfermedad de la economía contra la cual deben desplegarse todos los esfuerzos tendientes a vencerla, de acuerdo con la ciencia y la experiencia. Insiste en que no debe confundirse el fenómeno de la inflación con la simple alza de precios y en la conveniencia de no argumentar alrededor del problema con propósitos de esgrimir un arma política.

Afirma que aún en los países mejor organizados del mundo se observan actualmente alzas en los precios de todos los artículos, aumento del poder adquisitivo de la clase asalariada, aumento de los presupuestos y gastos públicos en general, aumento creciente del circulante, etc., y dice que en Chile se exageran las consecuencias de estos hechos, en forma semejante a esa satisfacción que sienten ciertas personas al atribuir mayor gravedad a sus propias enfemedades. Dice que todo lo anterior crea un ambiente desfavorable para la economía del país.

Hace votos por que todos los chilenos se unan, como ante una grave situación internacional, para tratar el problema económico, fuera de toda preocupación demagógica o de todo interés electorero, para darles solución adecuada a las necesidades del país, dentro de un estudio técnico y científico.

Expresa que en otros países se han nombrado comisiones para que estudien y resuelvan los problemas relacionados con el alza de los precios y la inflación para lo cual todos los Estados cuentan con las estadísticas adecuadas, en las que es posible apreciar la influencia que tiene en esos fenómenos el alza de precios de los artículos importados y nacionales y la proporción en que cada país puede bastarse a sí mismo con relación a sus necesidades vitales. Sin embargo, agrega, la falta en Chile de esas estadísticts impide estudiar este problema en la forma que sería de desear.

Agrega que el fenómeno del alza de los precios es universal y que continúa produciéndose, no obstante las medidas que técnicamente se adoptan para evitarlo; sin embargo, cree que en Chile deberán tomarse algunas medidas que han tenido eficacia especialmente para detener el alza del costo de los artículos importados, que es más fácil de controlar.

Se refiere a la obra "La Economía Chilena y el Comercio Exterior" del autor nacional don Fernando Illanes Benítez, en la que se analizan diversos factores económicos y se señalan los índices de precios de los productos importados en Chile, los que habrían aumentado en un 800 o|o desde 1930 a 1943.

Según dicho autor, en el año 1941 comienza un ascenso en la línea de los precios al por mayor de los artículos importados, que no tiene justificación alguna si se analizan sus costos. La magnitud de esta alza pone de relieve — añade — la especulación irritante que ha existido en Chile en el último tiempo.

Manifiesta que tenía razón al asegurar anteriormente que el alza del costo de vida se debía en gran parte a la especulación que se hace con los artículos importados; dice que por eso las naciones adoptan medidas tendientes a evitarlo, entre otras, la de que sea el propio Estado el único comprador, a fin de eliminar a los intermediarios, cada uno de los cuales encarece los artículos.

Advierte que si la Izquierda denuncia estas especulaciones desenfrenadas no lo hace con fines electoreros o demagógicos, sino con el sano propósito de que se adopten medidas para evitar la repetición de abusos.

Agrega que son muchas las causas de la inflación, pero que se referirá especialmente a una de las señaladas, aunque no es la más importante: a la inflación que, según algunos, se habría producido por el exceso de redescuentos hechos por algunas instituciones semifiscales en el Banco Central de Chile.

Dice que algunas afirmaciones, pueden ocasionar un grave daño al país, creando un ambiente económico muy desfavorable, y que a menudo se hace aparecer no sólo a los políticos de Izquierda, sino a toda la combinación de Partidos de Izquierda, como absolutamente ignorantes en materias económicas y patrocinando medidas que podrían llevar al país a la bancarrota. Expresa que aún en una nota del Banco Central se sostiene que estas medidas relativas al redescuento en dicho Banco están fuera de todo estudio serio y que no pueden ser aceptadas ni por el Gobierno, ni por el Parlamento ni por el país. Pero, dice, nada importan esas apreciaciones cuando la ciencia de la economía las acepta y la técnica las aconseja, como ocurre en este caso. Sostiene que existe ya una verdadera ciencia sobre la organización de la banca central, por su enorme importancia en la vida económica del mundo.

Menciona la obra en que el economista M. H. de Kock estudia la banca central; en términos que reafirman sus expresiones.

Expresa que la llamada "prensa seria" ha dicho que se producirá la bancarrota, que se acentuará la desvalorización de la moneda y el alza de los precios si se concede a la Caja de Crédito Agrario la facultad de redescuento en el Banco Central y que es necesario negar este crédito a la agricultura. Sin embargo, añade, en todo el mundo la banca central ha abierto sus puertas a la industria madre de la agricultura. Mientras en Chile no se descuentan los documentos con vencimientos superiores a 90 días, mientras las operaciones propias de la agricultura requieren crédito a plazos superiores y por eso en Estados Unidos ya en 1923 se autorizaba el redescuento de documentos a nueve meses.

Se refiere al control que ejerce en dicho país el Banco de la Reserva, con el objeto de impedir que el crédito sea indebidamente utilizado para especular; en cambio en Chile los propios bancos especulan con bienes raíces, entre otros valores.

Manifiesta que es necesario descorrer el velo, para que de una vez por todas se sepa la verdad, o sea, que el redescuento es muy buen negocio para los Bancos, pues les deja grandes utilidades.

Considera aconsejable limitar el descuento a ciertas operaciones, dando preferencia a las industrias llamadas esenciales; pero reconoce que tal medida no le convendría a la banca, "la cual, en nuestro país sólo ayuda a las especulaciones de bolsa, de artículos de consumo o de bienes raíces".

Dice que en todo el mundo los Bancos están fiscalizados en lo que a estas operaciones se refiere, y que sólo en Chile ocurre que los Bancos otorguen crédito mirando exclusivamente a las garantías sin considerar si los préstamos son o no reproductivos y si los redescuentos reúnen las condiciones económicas que convienen al país.

Afirma que los préstamos deben ser cualitativos, controlados y reproductivos.

Anota que la autoridad a quien está entregado el control de la banca es la que reside en el Banco Central, pero observa que éste se halla dominado precisamente por aquélla.

El control del crédito — prosigue — tiene enorme importancia, no sólo para la economía en general, sino especialmente para los precios y en lo que se relaciona con la especulación; porque, si se fiscalizara debidamente la banca, los capitalistas, en vez de especular invertirían sus capitales con beneficio para la producción, para la colectividad, en general.

Puede afirmarse — dice — que la mayor parte del crédito se otorga sin fines reproductivos.

Reconoce que el descuento no debió establecerse como obligatorio, sino como facultativo para los Bancos; pero explica que no había otra solución mientras no se modificara el Consejo del Banco Central, como lo propuso el propio Gobierno al Congreso, en el Mensaje relativo al Proyecto Económico. Agrega que él propició un Consejo netamente técnico, cuyos miembros velarán sólo por el interés de la colectividad.

Señala como grave error el que el Banco Central constituya fuente de utilidades — de 20 por ciento según el último balance — en circunstancias que los economistas sostienen que la finalidad de tales bancos no es la de obtener utilidades. Cree que en estas condiciones el Banco Central pierde gran parte de su autoridad.

Dice que es el terror a la competencia que haría la Caja Agraria a la Banca lo que determina en ésta la oposición a las operaciones de redescuentos que necesita la agricultura.

Estima que en estos Consejos deben estar ausentes tanto la politiquería como las influencias de la oligarquía financiera.

El señor RODRIGUEZ DE LA SOTTA apunta que en el Consejo del Banco Central sólo hay un representante de los Bancos nacionales, y otro de los Bancos extranjeros.

El señor AZOCAR contesta que todo el Consejo está influenciado por la banca. Combate la opinión de que el crédito que otorga el Banco Central debe ser de carácter permanente. A su juicio, esta opinión es absurda.

Reconoce que la Caja de Crédito Agrario ha cometido errores y que no ha debido dar al redescuento el carácter de crédito permanente para otorgar créditos destinados a inversiones que requieren capital auténtico, o sea, ahorro; pero estima que la Caja ya ha adquirido la madurez suficeinte para no reincidir en estos errores.

Señala la anomalía de que en estos momentos en que más deben funcionar los redescuentos, por la proximidad de las cosechas, se haya dado orden para reducirlos.

Los economistas chilenos — dice — se asustan de todo. Respecto del déficit presupuestario, de 100 o de 200 millones de pesos, anota que países tan bien organizados como Suecia han llegado a un déficit de 6.000 millones de coronas, equivalente a 42.000 millones de pesos chilenos. No es partidario de los presupuestos desequilibrados, pero tampoco se espanta de las deudas necesarias.

Respecto a la cuantía del circulante, que algunos consideran excesiva por ascender a 3.000 millones de pesos, aproximadamente, advierte que ningún país tiene menos circulante que Chile.

Por todo esto, estima que los economistas chilenos no deberían ser tan pesimistas y tan tímidos, ni ser reacios a las nuevas ideas económicas. Cita el caso del señor Del Pedregal, cuyas ideas modernas en materia económica y financiera, lo presentan como innovador peligroso a los ojos de muchos sectores.

Termina declarando que los nuevos principios en materia económica y financiera, que se están imponiendo en el mundo, se impondrán también en Chile y lo sacarán del estado de postración en que yace.

CAMPAÑAS ANTIVENEREA Y ANTITUBERCULOSA

El señor GROVE (don Hugo) hace presente que hace más o menos tres años las tres instituciones que se preocupan de la salubridad nacional —la Junta de Beneficencia, la Dirección de Sanidad y la Caja de Seguro Obrero— se reunieron en Valparaíso y combinaron sus actividades para realizar una campaña antivenérea destinada a sanear ese puerto, que figuraba con marca negra en las cartas de navegación.

Manifiesta que, como consecuencia de esa campaña coordinada se ha logrado casi eliminar, en Valparaíso y Viña del Mar, la plaga de la sífilis, cuyo porcentaje de morbilidad ha sido reducido en un 75 o|o, a la vez que el de otras enfermedades venéreas, ha quedado reducido casi al 50 o|o.

Esto ha sido suficiente —dice— para que Valparaíso y Viña del Mar, salgan del borrón con que estaban señalados en los mapas internacionales, como lo han confirmado los médicos que llegan en barcos extranjeros a Valparaíso, donde antes debían desembarcar con equipo sanitario para atender a la gente del barco. Hoy se ha conseguido que las embarcaciones extranjeras supriman estas precauciones especiales, y los informes proporcionados por sus médicos, meses después de haber regresado a sus repectivos países son muy favorables en cuanto a escaso contagio que las tripulaciones han recibido en Valparaíso y Viña del Mar.

Hace presente que con motivo de la Ley de Emergencia, que dejó bajo su imperio al personal de Sanidad, es imposible reemplazar al personal que se ausenta por cualquier causa, lo que está originando series dificultades para la marcha del servicio.

Expresa que en sesiones pasadas pidió se oficiara al señor Ministro de Salubridad para que corrigiera a la brevedad posible estas anomalías para evitar que Valparaíso vuelva a figurar en los mapas internacionales como foco de peligro. En caso de que dicho oficio no hubiera sido contestado, pide que sea ahora reiterado.

Se refiere también a que la campaña coordinada antituberculosa constituye un ensayo que se está realizando en Chile con buenos resultados. Advierte que los factores indirectamente relacionados con dicha enfermedad, como la habitación y la alimentación, no incumben a los servicios sanitarios sino a otros organismos del Gobierno.

Expresa la necesidad de que los servicios destinados a combatir la tuberculosis coordinen sus funciones; y cita como ejemplo la labor que en este sentido se realiza en Valparaíso. No obstante —agrega— para obtener pleno éxito se necesitan allí unas 500 camas, a fin de aislar a los llamados "contactos", es decir, a las personas enfermas que en calidad de domésticos y en otras actividades, conviven con el resto de la población y esparcen el contagio de casa en casa.

Pide se oficie al señor Ministro de Salubridad para que proporcione las camas que indica como indispensables para el pleno éxito de la campaña antituberculosa en Valparaíso y Aconcagua, para lo cual —agrega— bastaría la suma de 5 millones de pesos, según los estudios que se han hecho al respecto.

INSCRIPCIONES PARA USAR DE LA PALABRA

— Quedan inscritos para la próxima sesión los señores Torres, y Cruz-Coke.

RECTIFICACION

El señor GROVE (don Marmaduke) hace una rectificación acerca de lo que, según el Acta de la sesión anterior, habría dicho. Expresa que terminó sus observaciones con las siguientes palabras:

"En este sentido, señor Presidente, creo que es muy interesante la labor de este servicio de Auxilio Social y que debemos darle toda la importancia que merece; pero junto con dar los medios y el dinero para que estos servicios funcionen en buenas condiciones debemos exigir que alguna vez se ponga en la dirección de ellos a personas responsables y eficientes". Dice que esto no traduce fielmente lo que quiso expresar ya que aparece como haciendo un reproche a los actuales dirigentes, y no ha sido éste su deseo. Solicita que se corrija la parte final diciendo: **"... debemos mantener en la dirección de estos servicios a personas que hayan mostrado su eficiencia, como las actuales".**

ASCENSOS EN LAS FUERZAS ARMADAS

— Se aprueba una indicación del señor Ministro de Defensa Nacional para ocuparse de esta materia en la sesión de mañana.

PROCESO POR ASUNTOS DE TIERRAS EN MAGALLANES. OFICIO

— El señor MARTINEZ (don Carlos A.) solicita que se oficie al señor Ministro de Tierras y Colonización pidiéndole se sirva enviar al Senado los antecedentes de las últimas incidencias del proceso criminal que se sigue por los escándalos de tierras de Magallanes, del año 1938, en relación con las tierras magallánicas.

SITUACION DEL PERSONAL DEL MINISTERIO DE ECONOMIA Y COMERCIO Y DEL DE LAVADEROS DE ORO.— OFICIO.

—Los señores JIRON y GUZMAN (don Eleodoro E.) solicitan que se oficie al señor Ministro de Hacienda para rogarle que dé solución satisfactoria al problema presentado a los empleados del Ministerio de Economía con motivo de habérseles exigido la devolución de una gratificación que les fué concedida en octubre último, lo que podría obtenerse otorgándoles una gratificación que se consideraría en el Presupuesto; y para que resuelva también la situación que se ha creado al personal del antiguo servicio de Lavaderos de Oro, que ha quedado cesante por haber suprimido la Comisión Mixta de Presupuesto, a pedido del señor Ministro de Economía, el ítem que consignaba fondos para el pago de ese personal.

PENSION A LA VIUDA E HIJAS DEL EX MINISTRO DE LA CORTE SUPREMA, DON ELISEO CISTERNAS PEÑA. — OFICIO. —

—Los señores PRIETO, GROVE (don Marmaduke) y WALKER piden se oficie al señor Ministro de Justicia para solicitarle se sirva recabar de S. E. el Presidente de la República la inclusión en la actual Convocatoria, de un proyecto sobre esta materia.

EMPRESTITO A LA MUNICIPALIDAD DE LA UNION.— OFICIO.—

—El señor MAZA solicita que se recabe del Ejecutivo la inclusión en la actual Convocatoria de un proyecto sobre esta materia.

SITUACION DE ANTIGUOS FUNCIONARIOS DE LA EDUCACION PUBLICA.— OFICIO. —

—El señor MAZA pide que se solicite del Ejecutivo la inclusión en la Convocatoria de un proyecto sobre la materia.

SEGUNDA HORA

ORGANIZACION DE LAS DIRECCIONES GENERALES DE AUXILIO SOCIAL Y DE RESTAURANTES POPULARES

—Prosigue la discusión general y particular de este proyecto.

El señor PRIETO dice que los servicios de Restaurantes Populares fueron creados en 1937 y que su jefe, el jefe del Departamento de Municipalidades del Ministerio del Interior desempeñaba ese cargo ad honores. Recuerda que en 1938 había tres empleados a cargo de todo el Servicio y que ganaban, en total, $ 32.000 al año; que por el decreto 1.471, de 23 de marzo de 1939— decreto inconstitucional porque creaba nuevos cargos públicos rentados y no había ley alguna que autorizara esto, — se aumentó la planta a 9 empleados y el gasto en sueldos, a $ 126.000 al año; que en diciembre de 1941, mediante otro decreto inconstitucional "decreto de insistencia", se elevó el número de empleados a 25 o 26 y se aumentaron los sueldos en proporción nunca vista. Dice que el del Director General, de $ 18.000 en 1938, y $ 24.000 después, llegó a $ 60.000; el del Secretario General, de $ 18.000 pasó a $ 48.000; el de un Inspector, de $ 14.400 subió a $ 36.000, etc.

Añade que entre las creaciones de cargos figuraban el de Jefe del Personal, cuando sólo había nueve empleados, el de Jefe de Inspectores, cuando los inspectores eran sólo tres, etc. Agrega que por último, en virtud de la Ley 7.200, que "se dictó con el objeto de hacer economías" suprimiendo empleados y disminuyendo los gastos del Presupuesto, estos servicios llegaron, en 1942, a tener 35 empleados, lo que, unido a un nuevo aumento de sueldos — el del Director General, de $ 60.000 a $ 75.000; el del Secretario General, de $ 48.000 a $ 60.000, etc., elevó el gasto por sueldos fijos a cerca de un millón de pesos, que al iniciarse era de $ 32.000.

Dice que esto es una muestra de la fuerza de expansión de la burocracia, "esta fuerza que hace que crezcan ciertas reparticiones públicas lo mismo que crece la maleza y, poco a poco, se apoderan de una suma considerable de las entradas fiscales". Y afirma que en 1943, cuando el Servicio tenía 35 empleados, atendía menor número de restaurantes que cuando tenía sólo 9, pues algunos habían sido cerrados.

Agrega que, por otra parte, la forma como ha sido dirigido este organismo es "verdaderamente desgraciada" como lo comprueban las revisiones de su contabilidad practicadas por inspectores de la Contraloría y el incumplimiento de las instrucciones impartidas por éstos en el sentido de que cada restaurante debía llevar libros de contabilidad. Pues bien, por incumplimiento de esta disposición fué necesario cerrar el restaurante popular que existía en Co[illegible].

Otro tanto ocurrió con el de Chillán, que también hubo de cerrarse porque en él no se llevaban libros ni cuentas de ninguna especie. La contabilidad de estos restaurantes debía enviarse mensualmente a la Dirección General, para que de allí pasara a la Contraloría, pero esta disposición generalmente no se ha cumplido, y las cuentas están siendo nuevamente investigadas por una Comisión de la Contraloría, que, según se dice, entregará en estos días su informe del cual se desprenderían serias irregularidades. Cita casos del restaurante de Rancagua, que con un gasto de seis mil pesos al mes ha tenido una venta mensual de mil ochocientos pesos.

Estima que en estas circunstancias el Congreso debe postergar por lo menos su pronunciamiento con respecto a la legalización de este servicio. Además del aspecto estrictamente legal de la materia en debate, cree necesario destacar que si alguna conexión tiene el servicio en cuestión con la ley 7.200 no puede menos de llamar la atención que se haya contrariado abiertamente el espíritu de esta ley, que fué el de hacer economías.

En cuanto al Servicio de Auxilio Social, tiene informaciones en el sentido de que está mejor organizado y presta utilidad, por lo que opina que sería conveniente desglosar la parte correspondiente del proyecto, para tratarla separadamente.

El señor QUINTANA (Ministro del Interior) expresa que en uno de los decretos a que se ha hecho alusión, se dice claramente que los fondos necesarios para la mantención del servicio e instalación de nuevos restaurantes deberán ser consultados en la Ley de Presupuestos, no existiendo, por tanto, en el decreto, fijación de planta de personal o de sueldos. Y en virtud de esa disposición, que no fué reparada por la Contraloría, se incluyeron en el proyecto de Ley de Presupuestos para 1944 los ítem correspondientes. Añade que en esa ocasión se hicieron objeciones a los ítem y a la situación del servicio, y que en vista de que esas objeciones se han repetido ante el nuevo proyecto de Ley de Presupuestos, el Ejecutivo prometió a los miembros de la Comisión Mixta enviar un proyecto de ley que regularizara lo relacionado con el servicio de Restaurantes del Estado.

En cuanto a la contravención del espíritu de la ley 7.200, a que ha aludido el señor Prieto, advierte que este servicio (también el de Auxilio Social) existe en virtud del decreto ley que creó Comisariato General de Subsistencias y Precios, decreto ley que fijó la obligación del Estado de mantener las Cocinerías del Estado, que más tarde han pasado a ser los Restaurantes del Estado.

No es raro, a su juicio, que en algunos casos los gastos aparezcan desproporcionados, pues la naturaleza de los servicios exige que se mantenga en todo caso un personal del cual no se puede prescindir. En compañía del Senador señor Ortega, visitamos hace pocas horas uno de estos restaurantes, y fueron muchos los concurrentes que les pidieron que hicieran cuanto estuviera de su parte por obtener la continuación de este servicio, que significa una ayuda efectiva para muchas personas que no pueden ir a sus casas y que no disponen de los medios necesarios para frecuentar los establecimientos del comercio particular. A su juicio, dadas las circunstancias de la vida moderna, el Estado no puede prescindir de un servicio de esta naturaleza.

Agrega que si de la inspección que ha estado a cargo de personal de la Contraloría aparecen irregularidades, los autores de ellas serán castigados. En cuanto a los posibles defectos de la organización, siempre será posible enmendarlos. Pero no cree que estas apreciaciones pueden determinar el rechazo del proyecto que ha sido enviado, precisamente, a insinuación de muchos señores Senadores y Diputados.

El señor MARTINEZ MONTT concuerda con el señor Ministro en que las apreciaciones sobre de la forma en que se ha manejado este servicio, que de todas maneras deben ser consideradas, no serían una razón decisiva para suprimir los Restaurantes del Estado. Recuerda que se trata de un servicio del cual en ningún momento se ha esperado ni puede esperarse utilidad comercial. Su existencia es necesaria en los momentos actuales y tal vez a la terminación de la guerra, se produce las consecuencias que se temen, este servicio será doblemente útil.

El envío del proyecto en debate lo considera un acto de cortesía del Ejecutivo para quienes han hecho objeciones de carácter legal a la existencia de estos servicios, pues dichos servicios tienen plena existencia legal y en nada contravienen los preceptos constitucionales, desde el momento en que el Congreso aprobó la inclusión de ellos en la Ley de Presupuestos para 1944.

El señor MARTINEZ (don Carlos Alberto) expresa que la [illegible] lidad que los servicios [illegible] presten a las provincias [illegible] na su opinión respecto de [illegible]. Y desde este punto de vista [illegible] dos servicios de que se trata [illegible] el proyecto en debate son [illegible] y aún indispensables. [illegible] que en las provincias de Tarapacá y Antofagasta [illegible] tarse la cesantía y señala [illegible] Iquique el Servicio de Auxilio Social atiende a cerca de [illegible] cientas familias, con un [illegible] aproximado de dos mil personas [illegible] en Antofagasta a más o [illegible] ochenta familias; en Taltal a [illegible] familias, que representan [illegible] personas. Añade que en Iquique y Antofagasta el Servicio de Auxilio Social ocupa a numerosas costureras cuyos trabajos [illegible] más de 3 mil obreros del [illegible].

Por estas razones [illegible] hay conveniencia en dar vida legal a estos servicios, sin [illegible] se por el momento de la [illegible] del personal, pues esa será [illegible] a su tiempo, de la Comisión [illegible] ta de Presupuestos, cuyo [illegible] deberá conocer, en última [illegible] cia, el Senado.

Termina expresando que [illegible] Senadores socialistas votarán [illegible] mativamente el proyecto [illegible] considerar que da estabilidad [illegible] dos servicios que son útiles y [illegible] cesarios.

El señor JIRON estima que [illegible] se han aducido bastantes [illegible]

(PASA A LA PAG. [illegible])

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

REMATE VOLUNTARIO.— EL 30 Diciembre, 11 horas, ante Segundo Juzgado Civil Santiago, se sacará a remate la propiedad situada en José Victorino Lastarria N.o 203, esquina de Villavicencio N.os 375 al 395 de esta ciudad. Mínimum: $ 1.100.000. Demás bases, antecedentes, en Secretaría Juzgado, "Gana Berta, autorización enajenar", y en Agustinas 1055, 4.o piso, oficina 12 A. abogado Horacio Walker.— Letelier, secretario. 6 Dic.

REMATE.— EL 26 DICIEMBRE 1944, 11 horas, rematarase en Segundo Juzgado Civil Santiago, propiedades ubicadas en Antofagasta, calle Malpú 432 al 458, por mínimum $ 42.000, y Avenida Argentina 225 al 231, por mínimum: $ 19.600. Boleta 10% tasación. Demás bases, secretaría Juzgado, juicio "Páez con Durán".— Letelier, secretario. 6 Dic.

INTERDICCION PROVISORIA. — Por resolución Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía, recaída en los autos Wortsman con Wortsman se ha ordenado citar parientes de Elías Wortsman Cantarovich a la audiencia del 7 de diciembre, a las 10 horas, a fin de oírlos interdicción provisoria demandada.—El secretario. 6 Dic.

5.o JUZGADO CIVIL. QUIEBRA NAZIR G. SELIM. Presentóse don Juan Nacrur, por el fallido Selim Nazir, solicita sobreseimiento definitivo por haberse acreedores desistido de la Quiebra por la condonación de sus créditos; otrosí, notificación por avisos acreedores y Síndico. Juzgado proveyó. Santiago, noviembre 30 de 1944. A lo principal, notifíquese por aviso; y otrosí, estése a lo proveído.— Román de Amesti.— Castro. 6 Dic.

POR RESOLUCION DEL 2.o JUZGADO de Letras de Mayor Cuantía cítase a los parientes de los menores Carlos y Alicia Maldonado González, a la audiencia del 1.o de diciembre a las 10 horas. 29 Dic.

REMATE JUDICIAL. — EL SABADO 16 de diciembre próximo, a las 11 horas, en Bandera 570, por orden del 2.o Juzgado Letras Civil de Menor Cuantía, juicio Castro con Caiani Exp. 109858, remataré mejor postor una caja fondos inglesa "Perry"; una máquina escribir Remington 16 y una máquina sumadora Addo-X.— Camilo Marticorena, Martillero Público. 6 Dic.

PRIMER JUZGADO TRABAJO. — 19 diciembre, 10.30 horas, San Martín 173, ante Martillero don Enrique González Echeverría, efectuarase remate especies embargadas en juicio Seguro Obligatorio contra varios infractores, conforme siguiente detalle: Orlando Krupizki, radio y parlante; Pedro Casalas Zigar, copa trofeo, bronce plateado.— Secretario. 6 Dic.

POR RESOLUCION CUARTO JUZGADO Civil Mayor Cuantía, concedióse posesión efectiva herencia de don Genaro Donoso Bascuñán, a sus hijos legítimos, señores: don Genaro y Eduardo Donoso Stonner y doña Raquel Donoso Stonner viuda de Clark. 8 Dic.

REMATE JUDICIAL. POR ORDEN del Tercer Juzgado de Menor Cuantía juicio "Ingeniería Eléctrica con Olave L.", remataré el día 15 de diciembre, a las 11.30 horas en Matucana 63—A., una radio Emerson G. L. 456—5533490 mínimum $ 1.165. Mario Vicuña Broullón, Martillero de Hacienda. 7 Dic.

MEMORANDUM DE "LA NACION"

TURNO DE BOTICAS

Del 2 al 9 de diciembre:

Central, E. Poblete, Estado 351; Nueva York, Moneda y Cía., San Pablo 1596; Valdivia, Bobadilla y Cía., Catedral 1990; Moderna A. Silva, Mapocho 2999; La Torre, I Castro Bernardo O'Higgins 3347; Santiago, S. Muñoz, Ecuador 4299; Arica O. Tapia, G. Velásquez 501; Lourdes, Carbone y Cía., San Pablo 4311; Mendoza V. Resocinki, Carrascal 4220; Oriental, M. Arriagada, Bellavista 0410; Gallardo R. Gallardo, Recoleta—Lillo; Monax Vergara y Cía., Recoleta 1501; La Samaritana, Pantoja y Cía., Independencia 1916; Santa Laura M. Kris, Santa Laura 1183; Imperial O. de Correa Vivaceta 2602; Bulnes, L. Espinoza, Borgoño 311 Población Bulnes; Ruiz, Ruiz y Cía., Bascuñán Guerrero 1963; San Luis, A Saavedra, Blanco Encalada 2199; Cochrane M. Barrios, L. Cochrane 699; Argentina, H. Kirberg, San Diego 1501; Franklin, C Weismann, Franklin 798; San Miguel, B de Canefrú, Santa Rosa—San Miguel; Sierra Bella D. Barriga, Sierra Bella 2352; Buen Pastor, C Duhalde, Avenida Matta 503; Jofré, A Jofré, 10 de Julio 199; Ercilla, Trincado y Cía., Irarrázaval 621; Salvador, F. Zúñiga, Avenida Francisco Bilbao 591; Noll, Chiglino y Cía., Providencia 1304; Radium Iriarte y Cía., Avenida Manuel Montt 2562; Soza, E. Soza, Irarrázaval 3133; Oriente L. Soza, Avenida Francisco Bilbao 2415; Los Leones S. de Baeza, Providencia 2415; Central de Macul, N. Santander, J. P. Alessandri 3120; Slava, P. Vuskovic, Av. Ossa 13, Los Guindos; Lo Vial V. Toledo, Gran Avenida 4755; Andes P. Villalón, Gran Avenida 9065.

DICIEMBRE
6
MIERCOLES

SANTOS DE HOY
Nicolás de Bari

SANTOS DE MAÑANA
Ambrosio

BOLETIN DEL TIEMPO

(Redactado a las 20 horas del día 5 de diciembre de 1944)

Durante el día de hoy hubo buen tiempo general en la mayor parte del país. Se registraron fuertes vientos del Sur en el litoral de la zona central.

APRECIACION GENERAL

Seguirá el predominio del buen tiempo en la mayor parte del territorio.

Zona Norte: Bueno. Nublados matinales. Vientos del Este.
Zona Central: Bueno. Vientos del SW.
Cordillera Central: Bueno.
Zona Sur: Bueno. Vientos del SW.
Guafo a Evangelistas: Nublados parciales. Vientos del W y SW.
Punta Arenas: Bueno.

INFORMACIONES DE SANTIAGO

TEMPERATURA DEL AIRE: (día 5).— Máxima: 30.1º a las 15.20 horas; Mínima: 11.8º a las 6 horas.

HUMEDAD RELATIVA [illegible]

LLAMADOS DE URGENCIA

Asistencia Pública, San Francisco 80, teléfono 68191; Posta N.o 2 de la Asistencia Pública, Maule esquina de Chiloé, teléfono N.o 60061; Posta N.o 3 de la Asistencia Chacabuco esquina de Compañía, teléfono N.o 83838; Asistencia Pública Ñuñoa, Villagra esquina de Irarrázaval N.o 1017, teléfono N.o 61548; Asistencia Pública de Providencia, Manuel Montt N.o 303 teléfono 29053; Prefectura de Carabineros Moneda esquina de Morandé teléfono 60151; Bombas 61171

CRUZ ROJA DE LAS MUJERES DE CHILE
Independencia 339

Atenciones gratuitas para indigentes:
Policlínica: Curaciones y cirugía menor e inyecciones diariamente de 14 a 16 horas.
Dentística: Niños lunes y miércoles de 9 a 11 horas.
Adultos: jueves de 9 a 11 horas.
Pediatría (Atención de niños) sábados de 14 a 16 horas.
Luz Ultravioleta, diariamente de 14 a 16 horas.

AIRE: (día 5).— Máxima: 75 o|o a las 6 horas, Mínima: 28 o|o a las 18.30 horas.
SOL: (día 6).— Sale: a las 5.25 horas; Puesta: a las 19.45 horas.
LUNA (día 6).— Sale: a las 00 horas; Puesta: a las 11.33 horas; Fase: Cuarto menguante el 7 del presente.
OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE

QUIEBRA MOISES BANK SCREL.— Primer Juzgado Civil. Por resolución de 29 de noviembre de 1944, túvose por rendida cuenta general administración Síndico bajo apercibimiento declararse aprobada si no se objetare dentro de quince días.— El Secretario. 9 Dic.

POR AUTO 30 NOVIEMBRE ULTIMO Tercer Juzgado, concedióse posesión efectiva herencia intestada Juan de Mata Mondaca Hernández, a su madre legítima Francisca Hernández vda. de Mondaca. Tramítase conformidad Arts. 40 y siguientes Ley 5,427. — El Secretario. 7 Dic.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL, CONCEDIÓ con beneficio inventario y aceptando acogimiento artículo 44 Ley 5,427, posesión efectiva herencia testada de Emilio Ulloa Mora a Petrona del Carmen Arduiz Rojas.— Secretario. 6 Dic.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL, CONCEDIÓ con beneficio inventario y aceptando acogimiento Art. 44 Ley 5,427 posesión efectiva herencia testada de Eleodoro Cuevas Vega a cónyuge Elisa Cordovez Aguirre. — Secretario. 7 Dic.

BOMBAS

CUERPO DE BOMBEROS QUINTA Normal 1.a Compañía. Bomba "Manuel Rodríguez". De orden del señor Capitán, cita a la Compañía a ejercicio para el miércoles 6 del presente, a las 21.30 horas. Punto de reunión, San Pablo con Antonio Ebner. Uniforme de trabajo.— El Ayudante. 6 Dic.

11.a COMPAÑIA DE BOMBEROS. — Pompa Italia.— Cítase a la Compañía a ejercicio para el miércoles 6, a las 21.30 horas. Uniforme de trabajo. Reunión, Plaza Ercilla.— El Ayudante 6 Dic.

3.a CIA. DE BOMBEROS DE ÑUÑOA "Voluntad y Sacrificio" Por orden del Director, cito a la Compañía a reunión para el viernes 8 del presente a las 10 horas. Tabla: Elección nuevos oficiales y otros asuntos que hubiere lugar.— Secretario. 8 Dic.

5.a CIA. DE BOMBEROS "BOMBA Arturo Prat". Cito a la Compañía a reunión ordinaria para el viernes 8 del presente, a las 15 horas. Elecciones de Oficiales generales y de Compañía Cirujanos y miembros de la Junta de Disciplina para el año 1945. Admisión de voluntarios y otros asuntos a que haya lugar. — El Secretario. 8 Dic.

EN EL HOTEL CRILLON.—



Manifestación de despedida de soltera ofrecida por un grupo de sus amigas, en el Crillon, a la señorita Hortensia Nieto Varas

EL "FLORIDA HOTEL", VALIOSO APORTE AL EMBELLECIMIENTO DE CARTAGENA

La provincia de Santiago puede enorgullecerse de contar en Cartagena, su balneario más próximo, con un hotel de lujo, que cuenta con todas las comodidades que exige un gusto refinado.

Nos referimos al Florida Hotel.

Este suntuoso hotel se encuentra situado en la misma terraza de Playa Chica. Sus departamentos tienen una preciosa vista al mar y están montados con mucho gusto y distinción. Cuenta con un espléndido restaurante a la carta, una rotisería especializada en mariscos y pescados y, entre otras cosas, señalamos amplios refrigeradores, fábrica de hielo y de helados. El casino llamará la atención por su elegancia y gustos modernos y estará animado por el gran conjunto "The Marimba Band" que amenizará con sus alegres sones las horas del té y aperitivo y hará la delicia de los amantes del baile y de la música moderna, tanto de jazz como típica y folklórica.

Este modernísimo hotel estará atendido por sus dueños, señores Fort y Cía. Ltda., cuyo gerente, don Juan Fort, es suficientemente conocido por la competencia que tiene en este ramo. La cocina estará bajo la supervigilancia de un reputado chef extranjero, que dará cumplida satisfacción al más exigente de los gourmets.

La presentación exterior del Florida Hotel es fantástica por su iluminación modernísima, por el gran toldo que so fresale frente al casino, las sombrillas que diseminadas a su alrededor nos traen reminiscencias de los bulevares de las más hermosas ciudades del mundo, dándole todo ello un aspecto pintoresco y atrayente de gran ciudad.

Este magnífico hotel, por su confort, elegancia y maravillosa ubicación y vista, es sin duda, el mejor hotel de la costa del Pacífico, y será un lugar de atracción para nuestra sociedad y los turistas que nos visiten, constituyendo un legítimo orgullo para los chilenos contar entre sus lugares turísticos con un hotel de esta categoría.

Cartagena, con su clima privilegiado, sus bellezas naturales, la luminosidad de su sol y la espléndida carretera que en menos de una hora y media lo une con la capital, resulta el balneario natural de la ciudad de Santiago.

El Stand "La Champagne" en la Kermesse del Palacio Cousiño.—

Se comenta con simpatía en los sectores aliados y especialmente en la sociedad chilena y franceses residentes el entusiasmo que existe por visitar mañana jueves, el Stand de Francia que se denominará "La Champagne".

Sus visitantes serán recibidos por simpáticas señoritas ataviadas con trajes típicos franceses, quienes ofrecerán el espumante champagne y variados licores junto con los exquisitos "bouchees", "pommes de terre frites", y otras golosinas.

Y haciendo más acogedor este pequeño rincón de Francia, se verá los originales decorados del Stand, las mesas para que los paseantes descansen y la orquesta de acordeones que desgranará las bellas melodías de los valses y canciones francesas de todos los tiempos.

Esto será a grandes pinceladas el Stand "La Champagne" en donde los concurrentes recordarán con nostalgia días felices pasados en otras épocas en esos bellos lugares de la Francia inmortal.

En el Carrera.—

Hoy a las 13 horas se llevará a efecto en el Hotel Carrera el almuerzo que ofrece el señor Ministro de Relaciones Exteriores don Joaquín Fernández Fernández, en honor del ex Presidente de Cuba señor Fulgencio Batista y Zaldivar.

—Hoy a las 21.30 horas el ex Presidente de Cuba Mayor General don Fulgencio Batista y Zaldívar, ofrece una comida en honor de S. E. el Presidente de la República Excmo. señor Juan Antonio Ríos.

—El domingo 17 del presente, se efectuará en el Hotel Carrera un almuerzo, con motivo de la Convención Industrial de Chile, auspiciada por la Sociedad del Fomento Fabril.

EN LA EMBAJADA DEL CANADA.—

Se ofrecerá un cocktail en los jardines de la Embajada del Canadá a beneficio de la escuela "Canadá", de Puente Alto, que tendrá lugar el miércoles 13 de diciembre de 18.30 a 21 horas.

Este cocktail será patrocinado por Su Excelencia el Ministro de Educación y señora de Marshall.

Las entradas, cuyo valor es $ 30, podrán ser retiradas en la Cancillería, Agustinas 1055, 4.o piso, oficina 17, entre las 10 y 18 horas.

BAUTIZOS.—

Han sido bautizados:

Adriana Loreto, hija del señor Hernán Ríos Jaramillo y de la señora Adriana Lecaros de Ríos.

Fueron sus padrinos don Alfredo Jaramillo Ovalle y señora Loreto Besa de Lecaros.

—En Viña del Mar Eugenio Luis Ramón de los Sagrados Corazones, hijo del señor Eugenio Severín Sáenz y de la señora Roma María Huidobro de Severín.

Fueron padrinos el señor Eugenio Luis Severín Espina y la señora Marta Domínguez de Huidobro.

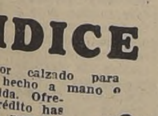
HOY SESIONA EL ROTARY CLUB.—

A mediodía de hoy, en los salones de Gath y Chaves Ltda., celebrará su sesión semanal el Rotary Club de Santiago, bajo la presidencia del doctor Eugenio Cienfuegos.

En esta sesión se hará un recuerdo del doctor Luis Calvo Mackenna, con motivo de haberse cumplido el 7.o aniversario de su fallecimiento, el que estará a cargo del socio don Ignacio Uriarte.

En el programa de la sesión intervendrá también el ex presidente don Marcial Martínez de Ferrari, con un tema sobre "El Instituto Regenerador de Sao Paulo", Brasil.

El Rotary Club de Santiago verá con especial agrado la asistencia a su sesión de hoy de los rotarios extranjeros y de otros puntos del país que se encuentren de paso por la capital.



La moda de Londres.—



Margaret Vyner, la actriz de cine inglesa, luce un vestido imprimé: fondo blanco con dibujos en tonos vivos. Los lazos en los bolsillos y los hombros van forrados en tono azul rey. Modelo de Harper's Bazaar, Londres.

(Foto Bippa).

Comida en el Club Aéreo.—

El Viernes 8 del presente, a las 21.30 horas, el Club Aéreo de Chile ofrecerá una comida en honor de las delegaciones que concurrirán al Congreso de Clubes Aéreos a la cual pueden adherirse los socios de la institución hasta el Jueves 7, en la secretaría del Club, Plaza Bulnes 80, teléfono 60874.

BELLAS ARTES

MAÑANA SE ELEGIRA JURADO DEL SALON OFICIAL DE BELLAS ARTES

A las 18.30 horas de mañana jueves se procederá a elegir el jurado de Admisión y Colocación de las Obras en el recinto de la Biblioteca de la Escuela de Bellas Artes, para seleccionar los numerosos envíos que se recibieron hasta ayer, fecha en que se cerró el plazo de recepción.

El Jurado estará compuesto de cinco miembros, uno de los cuales será designado por el Honorable Consejo Universitario y los cuatro restantes serán elegidos por los artistas concurrentes o expositores con derecho a voto. De estos cuatro deberá haber, a lo menos, un pintor y un escultor.

Solamente podrán participar en esta elección los expositores de Salones Oficiales anteriores. La persona que acepte el cargo de miembro de cualquiera de los Jurados, no podrá optar a las recompensas oficiales como ser Premios de Categoría y Menciones Honoríficas.

Los miembros suplentes de los Jurados quedarán sujetos a las mismas limitaciones en caso de que sean llamados a actuar como tales.

Los Jurados resolverán con asistencia de todos sus miembros y por mayoría de votos, sobre todo lo relacionado con la admisión y colocación de las obras, y los fallos serán inapelables. Se designará a uno de sus componentes para que actúe de Secretario, quien entregará al Comisario, el acta correspondiente.

Para votar en la elección de Premios de Categorías, se requiere estar en posesión de un Premio o Medalla de tercera categoría o de un Premio de Certamen.

Las personas que integren el Jurado deberán ser artistas plásticos que hayan obtenido, a lo menos, una segunda medalla o un premio de segunda categoría o de certamen en salones oficiales del Estado.

M U S I C A

HOMENAJE A GRIEG

El día 14 del mes en curso el Instituto de Extensión Músical dará un gran Concierto Sinfónico con el fin de conmemorar dignamente el primer centenario del nacimiento del notable compositor noruego, Eduardo Grieg.

El número de fondo de esta audición orquestal lo constituirá sin duda, la ejecución del Concierto para piano y orquesta de tan célebre compositor nórdico.

En él intervendrá como solista la laureada pianista, Herminia Raccagni que acaba de obtener un señalado éxito en las principales ciudades del Brasil.

El programa comprende también, las famosas danzas noruegas y otras producciones orquestales de reconocido mérito artístico.

Este concierto se ofrecerá con el fin de recolectar fondos para los niños noruegos.

Las entradas se venderán a partir del lunes venidero en la boletería del Teatro Municipal.



Bertina Orchilenisky, precoz danzarina, alumna de la profesora Tona Engel, que participará en la presentación de alumnas que se efectuará el sábado en el Municipal

DON CARLOS NUÑEZ ALVAREZ.—

Víctima de una rebelde enfermedad ha dejado de existir en esta capital el señor Carlos Núñez Alvarez, miembro de una prestigiosa familia de La Serena.

El señor Alvarez Núñez, hasta hace poco, se le vió dedicado a sus labores profesionales en la Sociedad de la Hacienda Cocalán, donde ocupaba el cargo de Gerente - Contador, rodeado de la estimación y respeto de los asociados y clientes de esta institución agrícola.

Hijo de la provincia de Coquimbo, dotado de un carácter afable y de un alto sentimiento de solidaridad, supo conquistarse el afecto de sus numerosos amigos y comprovincianos que hoy lamentan su prematuro deceso. Tenía por divisa: "Soy amigo de los amigos y para los amigos", desarrollando así una labor societaria y de acercamiento mutuo.

Socio activo del Club Coquimbo-Atacama fué uno de los primeros en llegar a cobijarse en este Hogar Social que unía a los conterráneos hace 11 años, participando en todas las reuniones sociales o progresistas.

Los funerales del señor Núñez Alvarez se efectuarán en la tarde de hoy, partiendo el cortejo, a las 16.30 horas, desde su domicilio, calle Vergara 378, al Cementerio General.

Sus amigos y comprovincianos del Club Coquimbo-Atacama esperarán el cortejo en la Plazuela del Cementerio para rendirle un homenaje póstumo.

NACIMIENTO.—

Ha nacido un hijo de don Alberto Valenzuela Vergara y de la señora Marina Figueroa de Valenzuela.

INVITACION.—

Se invita a las oficinistas al reso del Mes de María hoy miércoles, a las 19 horas, en Agustinas 1480. La prédica estará a cargo del Pbro. don Carlos Hamilton.

A LIMA.—

Se ha dirigido a Lima el Senador don Carlos Haverbeck.

AL EXTRANJERO.—

Se ha dirigido a Estados Unidos por vía aérea la señorita Brunilda Cortés Morales.

—En breve se dirigirán a Estados Unidos don Juan Valdés Riesco y señora Elvira Guzmán de Valdés.

Culto.—

SEXTA SEMANA NACIONAL DE ASESORES DE LA ACCION CATOLICA CHILENA.—

Gran interés ha despertado en todos los Asesores de Acción Católica y en todo el clero en general la VI Semana Nacional de Asesores.

Se realizará en la sede Metropolitana del Sur, Concepción, en la semana del 8 al 12 de enero próximo.

ORGANIZACION DEL CONGRESO

Para facilitar la asistencia de los sacerdotes, especialmente de los párrocos, este Congreso de Asesores comenzará el lunes 8 por la tarde y terminará el viernes 12 a mediodía. Así habrá facilidades para salir después de las misas del domingo y poder volver el sábado siguiente. Habrá un solo tema en cada sesión y se realizarán dos sesiones por día. Por la tarde después de las once habrá plática y bendición con el Santísimo Sacramento.

Con respecto a los alojamientos y pasajes, la Secretaría General (Arzobispado, Casilla 30-D), atenderá de acuerdo con los datos enviados por la Secretaría de Acción Católica de Concepción, todo lo que con ello se relacione.

El próximo viernes se presenta en el Municipal el Teatro de Ensayo de la Universidad Católica.—

El grupo de universitarios que integra el Teatro de Ensayo de la Universidad Católica, bajo la dirección del arquitecto Pedro Mortheiru, estrenará el próximo viernes en el Municipal, la obra de Carlo Goldoni, "El Abanico".

El Teatro de Ensayo se dió a conocer el año pasado, con un Auto Sacramental, de Josef de Valdiviolso. En esa ocasión la crítica señaló nuevos valores dentro de la escena nacional. Es por eso que existe enorme interés por asistir al estreno de la obra de Goldoni, interés al cual se suma el hecho del casi absoluto desconocimiento de este autor en nuestro país, al cual se le considera como el más grande comediógrafo italiano del siglo XVIII y cuyo nombre está siempre incluído en el repertorio de aquellas compañías empeñadas en un teatro de verdadero valor. Y todo hace esperar que el estreno de "El Abanico" constituirá un éxito, no sólo para aquellos que ven escuelas de buen teatro en esta clase de conjuntos, sino que también los que gustan de espectáculos homogéneos, donde ni siquiera al más ínfimo de los detalles de actuación, escenografía, iluminación y vestuario se le resta la importancia debida.

La escenografía estará a cargo del arquitecto Fernando Debesa, como asimismo los bocetos de los trajes. Música de Doménico Scarlatti.

Adelantamos que las pocas entradas disponibles pueden adquirirse en la Boletería del Teatro Municipal, o bien en el local del Teatro de Ensayo, en el primer piso de la Universidad Católica.

COMITE PARROQUIAL DE NAVIDAD, COMUNA DE PROVIDENCIA.—

Un numeroso grupo de damas de la comuna de Providencia está organizando la Pascua Parroquial de Navidad, para regalar a los niños desvalidos vestuario y juguetes.

El Comité directivo, debidamente autorizado por el Alcalde de Providencia, ha empezado a recibir las donaciones de prestigiosos vecinos.

Las personas altruistas que quieran hacer llegar su óbolo pueden dirigirse a los siguientes miembros del comité, señoras: Gabriela Honkart de Vives, Elena Cerda de Bulnes, Ana González de Fuentes Pumarino, Elena Sánchez de Achondo, Gertrudis Lyon de Freire, Auristela Duvenced de Grez, Rebeca Robles de Grove, Aída Alamos de García, Josefina Larraín de Zaldívar, Ventura Salas de Díaz, Lucía Palma de Cox, Gabriela Navarrete de Araya, Marta Vásquez de Pierattini y Mercedes Santa Cruz de Vergara.

FESTIVAL DE DANZAS EN EL MUNICIPAL.—

Brillantes caracteres promete alcanzar el festival de danzas que la prestigiosa maestra coreográfica Alhambra Fiori presentará el domingo próximo en el Teatro Municipal, para mostrar los progresos de sus alumnas, señoritas de nuestra sociedad y de la Colonia española residente.

Entre las alumnas más distinguidas que rendirán el domingo la prueba de fin de año están las siguientes señoritas: Lily Lindon, Eliana Vila, Enny Muller, Meche Azula, Inés Weber, Olga Cabello, Martha de Dañobeitía, María Pinilla, Nora Macaya, Rosita Fernández, Oriana Aguiló, Leontina Daza, Maricha Abasolo, Sylvia Calvanese, Blanca Batle, Blanca Céspedes, Pilar Alamos, Elena Meza, Eliana López, Elba Escudero, Soledad Contreras, etc.

Además se presentarán más de treinta niñitas de dos, tres y cuatro años que poseen ya grandes condiciones coreográficas. El programa se hará sobre la base de "Capricho Español", de N. Rimsky-Korsakow; "La Dolores", de Tomás Breton; "La Consulta", de Soutullo y Vert; "Danza del Molinero", de Manuel de Falla, etc., y veinte divertisements.

Las pocas localidades disponibles están en venta en las boleterías del Teatro Municipal.

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS

Proceso contra miembros de la Gestapo francesa

PARIS, 5 (U. P.)— Pierre Clavie y Louis Hare, dos supuestos miembros de la banda de la Gestapo francesa, confesaron hoy en la Corte el asesinato de la acaudalada dama Madame Deryeux, y de una joven institutriz que fueron torturadas y después de cocer sus cuerpos en una máquina de lavar, descuartizadas y deshuesadas.

Esta confesión fué formulada en la Corte durante el cuarto día del proceso contra las bandas de la Gestapo.

Los dos acusados, Clavie, bajo de estatura, de cutis ceniciento y pelo negro, y Hare, que tiene el tipo delgado del gangster, permanecieron durante toda la sesión del tribunal haciendo muecas con la cara y con los ojos fijos en el suelo, contestando las preguntas del juez Ledoux con monosílabos.

El tercer miembro de este grupo, que está comprometido en el mismo suceso, André Angel, admitió que los asesinatos habían ocurrido pero protestó: "Señor Juez, yo no tengo nada que ver con eso, pues me encontraba en otra casa cuando fueron cometidos".

Regente belga llegó a Londres

LONDRES, 5 (U. P.)— El Príncipe Carlos, Regente de Bélgica, llegó a Londres hoy día, por la vía aérea, procedente de Bruselas.



PENETRACION RUSA EN LAGO BALATON RECONOCEN NAZIS

LONDRES, 5.— (U. P.). — El comando alemán admitió la penetración de las tropas rusas hasta las márgenes orientales del Lago Balatón, al dar cuenta esta noche su portavoz Ernst von Hammer de la pérdida de Siofok, pequeña localidad que fué abandonada por los alemanes hacia una nueva línea al noreste de la localidad.

Dijo von Hammer, luego de dar cuenta de esa retirada: "Entre el Danubio y el lago Balaton, las fuerzas de retaguardia alemanas, en elásticas operaciones, mantuvieron todas sus posiciones de importancia, frente a poderosas formaciones atacantes rusas".

Afirmó que al oeste de Kaposvar, por donde los rusos se desplazan hacia Yugoeslavia, fué eliminada en contraataque una penetración rusa, pero no especificó el punto. En cuanto a la situación en la zona de Miskolc, von Hammer expresó que había sido eliminada una saliente al norte de la localidad, por donde las fuerzas soviéticas se desplazan hacia territorio checo.

La amenaza rusa hacia Austria ha obligado a los alemanes a apresurar los preparativos para abandonar Viena, de acuerdo con noticias de Zurich; según el despacho, Himmler firmó la orden disponiendo que todos los funcionarios nazis estén preparados para la evacuación de la capital austríaca, y el alto comando ya cumplió con la evacuación de los heridos de guerra hospitalizados en Viena.

La situación germana y de sus satélites húngaros en Budapest, se hace también más grave; noticias de origen suizo expresan que todos los hombres entre 16 y 60 años han recibido orden de salir de la capital de Hungría; funcionarios públicos vigilan el cumplimiento de la disposición, que es de carácter obligatorio.

Ultima hora

LONDRES, 5. — (U. P.) — Se anunció oficialmente esta noche que una poderosa formación de bombarderos pesados Halifax y Lancaster de la Real Fuerza Aérea atacó las playas ferroviarias de Soest, 24 kilómetros al sudeste de Hamm. Soest es el undécimo objetivo ferroviario alemán que ha sido fuertemente atacado desde ayer.

Bajas sin precedentes...

(DE LA 1.a PAG.)

apresurar su ofensiva al oeste del río Sarre en forma que sirva de apoyo al ataque al este del río por Saarlautern, por donde las tropas blindadas se acercan a la Línea Sigfrido.

al oeste del río Sarre en forma que sirva de apoyo al ataque al este del río por Saarlautern, por donde las tropas blindadas se acercan a la Línea Sigfrido.

Rouhling, pequeño pueblo 9,5 kilómetros al sur de Saarbruecken, fué ocupado en horas de esta tarde, e inmediatamente la artillería móvil empezó a cañonear el gran centro industrial de la cuenca del Sarre, cuya captura puede decirse que está a la vista.

Los avances de Patton significan el establecimiento a firme de posiciones sobre la orilla occidental del Sarre en todo el sector desde Mersig a Sarlautern, donde cayó el pueblo de Wollerfangen.

Los despachos procedentes del frente informan que los elementos que penetraron a la mitad oriental de Saarlauten, al otro lado del río, ya hicieron contacto con las posiciones exteriores de la línea de defensas alemanas a unos 16 kilómetros más allá y que protegen el camino al centro de la rica cuenca industrial y minera del Sarre.

Este avance se hace a pesar de la obstinada resistencia enemiga; los nazis emplean ya los fuertes de la Línea Sigfrido para hacer fuego contra Saarlautern, que hoy estaba envuelta en llamas.

Desde el pueblo donde existen algunos focos aislados de resistencia, poderosos destacamentos han avanzado al este ampliando su cabeza de puente sobre el río, y las noticias procedentes de la zona de batalla indican que los norteamericanos han avanzado 3 kilómetros por puntos no especificados. Pese al fuego de la artillería alemana continúa intacto el puente sobre el Sarre en Saarlautern.

Ligeramente al sur del pueblo, dice un despacho de esta tarde, se estableció un nuevo cruce sobre el Sarre, y la cabeza de puente contaba a poco de iniciado el ataque con más de 3.600 metros de profundidad.

Al sureste de Saarlautern, dos columnas de infantería avanzando siete kilómetros, llegaron hasta cuatro kilómetros del Sarre, en un punto intermedio entre aquella ciudad y Saarbruecken.

Más al sur los tanques e infantería están a firme sobre Folcking 10 kilómetros, al sureste de Saarbruecken y en Bettring 11 al sureste de Sarreguemines; desde Folcking se desplazó esta tarde la fuerza que tomó Rouhling.

Ernestviller, ocho kilómetros al suroeste de Sarreguemines y 19 al sur de Saarbruecken, fué también ocupada.

Otros elementos de infantería de Patton están a sólo tres kilómetros de Forbach, la última ciudad de importancia al suroeste de Saarbrucken que aún está en manos de los alemanes.

Con los avences de hoy, según despacho desde el cuartel de Patton, el Tercer Ejército ha conquistado ya 852 poblaciones, desde el comienzo de sus operaciones actuales.

La aviación volvió a tener destacado desempeño en apoyo del Tercer Ejército especialmente en sus despliegues al este de Saarlautern. Como ayer hubo incursiones a profundidad detrás de las líneas enemiga, y fueron atacadas fortificaciones, tráfico ferroviario y caminero y otros objetivos militares.

LA OFENSIVA ALIADA EN EL SUR

A la derecha del Tercer Ejército, soldados del Séptimo Ejército norteamericano dan los últimos toques a sus acciones de limpieza en Diemeringen, seis kilómetros al este de Sarre-Unión, y Volksberg, 13 al este.

Otros elementos del general Patch, descendiendo desde los montes Harth en demanda de Hagenau, el más importante centro de comunicaciones de la zona en el extremo oriental de la frontera francesa, ocuparon Oberbronn, 34 kilómetros al este de Sarre-Union y a sólo 13 de la frontera alemana.

En el bolsón de Alsacia entre los Vosgos y el Rhin, columnas de infantería entraron en Rossfield, 5 kilómetros al sureste de Benefeld y en Roderen, seis al suroeste de Selestat.

Las fuerzas francesas en el extremo más meridional del frente occidental avanzaron casi dos kilómetros para reconquistar terreno perdido durante un contraataque nazi al sur de Thann, que Mutzig, 21 kilómetros distante de está 18 al oeste de Mulhouse.

El sitio de 10 días al fuerte de Estrasburgo, terminó esta mañana cuando los últimos 80 alemanes que aún oponían resistencia izaron bandera blanca sobre la última casa a que se aferraban; los aliados lanzaron el ataque final con potentes bombas y cargas de 7.000 libras de dinamita.

Un despacho de Estrasburgo hizo saber que la totalidad de los civiles alemanes de la zona de Estrasburgo, unos 40.000, serán internados hasta que "puedan ser deportados a Alemania después de la guerra". La medida se tomó por orden del gobernador militar francés en Alsacia general Jacques Schwartz.

INTERCAMBIO de POBLACIONES CON POLONIA

MOSCU, 5. — (U. P.). — Se ha anunciado que el intercambio de poblaciones entre la Unión Soviética y Polonia prosigue en forma satisfactoria y de acuerdo con los planes y el acuerdo subscrito entre el Comité Nacional Polaco y las repúblicas de la Ucrania y la Rusia Blanca.

El primer grupo de ucranianos llegó de Polonia hace algunos días, y los ciudadanos polacos abandonaron Lwow. Cuando se haya dado término a este plan, los sectores de las fronteras del Soviet y de Polonia serán poblados por grupos étnicos puros.

Empleo de nazis en Rusia aprobará Estados Unidos

WASHINGTON, 5.— (U. P.).— (Por Robert Manning).— Se tiene entendido que Estados Unidos aprobará tácita, si no oficialmente, los proyectos rusos de sentenciar a miles de criminales de guerra alemanes de menor importancia, a trabajos forzados en zonas de Rusia devastadas por la guerra.

Los funcionarios prestan mayor interés al castigo de los principales criminales de guerra que a aquellos de menor importancia, como lo hace la comisión de crímenes de guerra de Londres. Pero esta fuente de información manifestó que no existen razones para creer que los alemanes que han cumplido órdenes de Hitler o Himmler y otros altos jefes nazis escapen de la "justa retribución que se les ha prometido".

Se tiene entendido que los representantes rusos y norteamericanos de la Comisión de Crímenes de Guerra prosiguen la lista de los principales criminales de guerra y aún cuando aún no se ha establecido la forma en que serán castigados, los funcionarios abrigan la esperanza de tener este requisito preparado mucho antes de que termine la guerra.

Rusia ha informado que insistirá en un castigo enérgico para los soldados alemanes y oficiales menores cuya participación en lasc violaciones afectuadas en los territorios conquistados por alemanes, han sido impartidas por órdenes. Se formará con ellos batallones de obreros para que reparen la devastación ocasionada por los nazis en Rusia, Polonia y otras zonas de invasión.

Según informaciones recibidas aquí, procedentes de Moscú, se conmutará la pena de muerte de esos criminales de guerra.

La política de Rusia sobre reparaciones estipula un programa de reconstrucción en las ciudades y zonas de ese país dañadas por la guerra y para la cual Alemania vencida, proveerá potencial humano y grandes cantidades de abastecimientos.

Se calcula que el tiempo necesario para rehabilitar Rusia, alcanzará por los menos a diez años de duración.

GRAVES PERDIDAS POR EL BOMBARDEO EN FREIBURG

ZURICH, 5. — (U. P.). — Viajeros que vienen desde Freiburg, declaran que el último bombardeo causó las más elevadas pérdidas, ya que tres cinematógrafos y la Clínica de la Universidad fueron alcanzados por impactos; el número de muertos se calcula entre 12 y 15 mil.

En el lado alemán de la frontera se rumorea con insistencia de que el Gauleiter Robert Wagner ha sido arrestado en el Castillo de Mersburg en el lago Constanza o bien fusilado en Karlsruhe.

Se informa desde la región fronteriza que alrededor del lago Constanza se ha reunido una multitud de alrededor de 100 mil personas que huyeron a causa del bombardeo.

La batalla de los ríos en el frente occidental

POR L. F. KEEMLE, ESP. PARA "LA NACION"

NUEVA YORK, 5. — (Especial). — La que podría llamarse "batalla de los ríos" ha venido a reunirse en el frente occidental, encontrándose en este momento los ejércitos aliados colocados a lo largo de los ríos Saar, Roer y Mass o el Bajo Meusa, en Holanda.

Detrás de estos ríos se encuentran las principales defensas de la Línea Siegfried, de manera que la resistencia que oponen los alemanes a lo largo de las barreras exteriores fluviales, ilustran sobre la naturaleza de la lucha más adelante, una vez que la muralla occidental haya sido realmente penetrada.

Los alemanes, probablemente no esperan defender estas líneas fluviales indefinidamente, pero su política es la de dilación y no tienen la intención de permitir los cruces aliados, excepto a un precio extremadamente elevado. Los ríos Roer y Saar, tal como corren en el tiempo seco del verano, no serían obstáculos formidables, pero en esta época del año, ellos y sus afluentes corren con un alto nivel de agua. Las tierras en ambos lados del Roer están parcialmente inundadas y son lodazales profundos que hacen extremadamente difícil la marcha, aún para soldados a pie; nada hay que decir en cuanto a los tanques, camiones, Jeeps y cañones de campaña.

Una vez que estas barreras hayan sido salvadas, los atacantes tendrán, por lo menos, un mejor terreno en qué operar, aún cuando habrán de encontrarse contra defensas fijas, aún mucho más poderosas que cierran el camino hacia el Rhin.

Los sectores del Roer y el Saar, son los puntos focales del asalto principal, frontal de Eisenhower, sobre la Línea Siegfried; el progreso es medido y el asalto, necesariamente lento.

Los alemanes están decididos a defender el Ruhr a toda costa, y harán la mayor concentración de fuerzas en la defensa de la cuenca del Saar. Esto les deja recursos reducidos para hacer frente a un avance de flanqueo en gran escala, ya sea en el extremo norte, en Holanda o en la parte sur, en donde la Línea Siegfried tuerce hacia el oeste desde el Rhin, más allá de Estrasburgo, a lo largo de la frontera franco-alemana. No es probable que esperen que Eisenhower siga embistiendo indefinidamente contra la muralla de piedra de las defensas, si puede moverse dentro de otras tácticas.

L. F. KEEMLE

Mil toneladas...

(DE LA 1.a PAG.)

nos, pero dijeron que no se disponía de las cifras exactas. Un bombardero, según la radioemisora alemana, se estrelló en la zona interior de Berlín y se pudo ver que los tripulantes se arrojaban en paracaídas.

Entretanto, el Ministerio de Aviación anunció que bombarderos Spitfire continuaron sus ataques contra los puntos en que están instaladas las plataformas de proyectiles V-2 en Holanda, operación que se realizó con muy mal tiempo y desafiando un violento fuego antiaéreo. Los aeroplanos arrojaron sus bombas y luego se dedicaron a camiones del tipo empleado para el transporte de las bombas voladoras a las plataformas.

PARTICIPACION DE UNA ESCUADRILLA POLACA

Una escuadrilla polaca de aviones Spitfire realizó ataques de cañoneo y con ametralladoras contra otro sitio en que se almacenan proyectiles V-2, picando a 900 metros de altura.

El Cuartel General de la Fuerza Aérea Estratégica y Táctica informó esta noche que aviones Thunderbolt de la Octava Fuerza Aérea que formaban parte de un grupo destruyeron por lo menos seis aeroplanos y dañaron otros ocho, cuando cañoneaban la zona de Frankfurt, el lunes.

Una bandada canadiense de cazasbombarderos de la Real Fuerza Aérea atacaron ayer cinco trenes en la zona de Munster, además de algunos cobertizos del sistema de transporte, fábricas y posiciones artilladas, y dispararon con sus ametralladoras contra una cuadrilla que trabajaba en la reparación de las pistas de despegue en la zona de Munster.

Aviones Typhoon portadores de proyectiles cohetes de otra unidad, en una penetración profunda sobre el Reich, atacaron objetivos ferroviarios de Detmold-Osnabruck.

EL 8.o EJERCITO...

(DE LA 1.a PAG.)

norte donde conquistaron Godo, a siete kilómetros de distancia de Faenza, y establecieron una cabecera de puente sobre el canal Scolo-Via Culpa, en la región al sur de Russi.

TOMA DE GODO

La conquista de Godo, que está sobre la carretera Faenza-Rávena, interrumpió la carretera y vía férrea entre ambas ciudades y cortó la vía férrea que lleva desde Rávena a Bolonia.

Los avances de las tropas hindúes se efectuaron haciendo frente a poderosa resistencia de tropas alemanas con apoyo de ametralladoras y cañones antitanques, y han dejado a estas fuerzas en condiciones de volverse hacia el sur y atacar la guarnición alemana que defiende de Faenza, empalme carretero vital en la carretera de Rímini a Bolonia.

CONQUISTA DE 3 ALTURAS

En el frente del Quinto Ejército otras tropas de la división hindú también obtuvieron un éxito al conquistar tres elevaciones del terreno al sudoeste de Faenza. Fueron tomados los montes Visano, Faggeto y Prugno, ante resistencia variable.

Otras unidades conquistaron Casola-Valsenio, que se encuentra en la carretera que conduce hasta Castel Bolognese, nueve kilómetros al noroeste de Faenza en la Carretera N.o 9.

Un ligero mejoramiento en las condiciones atmosféricas permitió a las fuerzas aéreas aliadas concentrar sus ataques contra un gran número de objetivos en las zonas de batalla del norte de Italia, atacando también las comunicaciones en la ruta del Brenner, en el valle del Po y en Yugoeslavia. Los objetivos bombardeados incluyeron reductos enemigos, depósitos de municiones y pertrechos, emplazamientos de artillería, edificios fortificados, tanques, vagones ferroviarios y vehículos motorizados. Más al norte fueron bombardeados los puentes camineros y ferroviarios, cortándose las vías férreas.

En Yugoeslavia también continuaron los ataques contra las comunicaciones y reductos del enemigo, anunciándose que además los bombarderos arrojaron pertrechos para los patriotas yugoeslavos en la noche del 3 al 4 de diciembre y ayer. En estas diversas operaciones se perdieron 10 aparatos aliados, habiéndose efectuado más de 1.3000 salidas individuales.

Los yugoeslavos derrotaron a una columna alemana

LONDRES, 5.— (U. P.).— Las tropas yugoeslavas derrotaron a una columna alemana y dieron muerte a 200 nazis en una movida y sangrienta batalla a lo largo de las líneas de comunicación entre Pripolje sobre el río Lim en la parte norte de Montegro, y Sjenica, que queda a 30 kilómetros al sureste.

En el norte en la parte oriental de Bosnia, las fuerzas alemanas después de una porfiada batalla durante la cual perdieron por lo menos 280 muertos, lograron abrir una brecha desde la ciudad de Zwornik sobre el Drina y avanzaron 34 kilómetros al norte hasta Janja, que se encuentra a 95 kilmetros al sur-oeste de Belgrado.

Las fuerzas yugoeslavas contuvieron la tentativa alemana de avanzar desde Zwornik hacia Tuszla, 35 kilómetros hacia el norte e infligieron elevadas pérdidas al enemigo.

Los yugoeslavos contuvieron también los golpes renovados lanzados por una columna alemana que irrumpió hasta Vlasenica, al suroeste de Zvornik.

HUNDIMIENTO DE UN BARCO HOSUITAL

ROMA, 5. — (U. P.). — El Comando de las Fuerzas Aéreas Aliadas del Medio Oeste, emitió una declaración oficial, en la que explica el hundimiento del buque hospital alemán "Tuebingen" que regresaba de Trieste, sin heridos a bordo, por un avión británico del Comando de la Costa el 18 de noviembre.

Dice que la nave navegaba a obscuras y que, debido a las malas condiciones de la atmósfera, el mensaje que enviara no fué recibido en forma correcta.

EL SENADO DE ESTADOS UNIDOS APROBARA NOMBRAMIENTOS DE GREW Y NELSON ROCKEFELLER

LA DESIGNACION DE GREW MERECIO UN ELOGIO ESPECIAL DEL CONGRESO

WASHINGTON, 5. — (U. P.). — La reacción producida en el Senado por el nombramiento del señor Joseph C. Grew como Subsecretario de Estado, y de los señores William Clayton, Archibald Macleish y Nelson Rockefeller como Ayudantes del Secretario de Estado, indica que todos serán confirmados en los cargos para los que han sido nombrados. El nombramiento del señor Grew mereció un elogio especial en el Congreso.

El Comité de Relaciones Exteriores del Senado ya aprobó hoy los nombramientos de los altos funcionarios del Departamento de Estado, pero se espera una recia lucha en el propio Senado contra algunos de los elegidos por Mr. Roosevelt.

El nombramiento de Mr. Grew como Subsecretario fue aprobado por unanimidad. Hubo un voto en contra de Mr. William L. Clayton, para el cargo de Secretario Ayudante, y cuatro contra Mr. Archibald Macleish, que también ha sido nombrado para el mismo cargo. Los miembros del Comité informaron también que había "alguna discusión" sobre la proposición de Mr. Nelson Rockefeller como Secretario Ayudante.

Finalmente, los cuatro nombramientos fueron aprobados por el Comité, pero algunos miembros se reservaron el derecho de combatir algunos de ellos cuando sean presentados al Senado para su discusión.

6 SECRETARIOS AYUDANTES

El Comité aprobó también el proyecto que dispone la creación de dos nuevos Secretarios Ayudantes, elevando el total a seis. Se tiene entendido que los dos nuevos puestos serán ocupados por los señores James C. Dunn, Jefe de la División Europea del Departamento de Estado, y el general de brigada Julius C. Holmes, Director de los Asuntos Civiles en el Estado Mayor del general Eisenhower.

Los cambios en la composición del Departamento de Estado han hecho surgir conjeturas de si Roosevelt estará preparando otros cambios en el Gabinete, que comprenderían al Secretario de Comercio, señor Jesse Jones; el Secretario del Trabajo, señora Frances Perkins, y el Director General de Correos, general Frank Walker.

En los círculos políticos, especialmente en los del Partido Republicano, se cree que la reorganización del Departamento de Estado puede indicar una nueva y más vigorosa fase de la diplomacia de Estados Unidos, que puede extenderse a los campos de las relaciones internacionales, la economía y la propaganda. Estas conjeturas tuvieron su origen principalmente en los nombramientos de Clayton y Rockefeller.

BUENA IMPRESION EN LOS CIRCULOS DIPLOMATICOS

El nombramiento de Rockefeller como Secretario Ayudante y la probable inclusión de la Oficina Coordinadora de Asuntos Interamericanos en el mecanismo del Departamento de Estado, han sido bien recibidos en los círculos diplomáticos, que los señalan como una acción lógica para obtener una organización firme y eficiente.

El "World Telegram" y el "Sun", diarios de Nueva York que se opusieron a la reelección de Roosevelt, son de opinión que la reorganización del Departamento de Estado significa que "Roosevelt continuará siendo su propio Secretario de Estado".

El "World Telegram" dice que el Departamento de Estado necesitaba una simplificación y expansión para poder atender las crecientes responsabilidades, inclusive la absorción de los organismos creados con motivo de la guerra y que realizan funciones parecidas y a veces encontradas. Como Roosevelt tiene el propósito de ser su propio Secretario de Estado, y cubrir los puestos secundarios con conocidos personajes, es inútil esperar ningún cambio fundamental ahora".

El "Sun" dice: "En la fase principal de las relaciones exteriores, el Presidente continuará siendo sin duda su propio Secretario de Estado, pero en la administración del Departamento de Estado es probable que se logre un mejor agrupamiento y definición de las funciones a consecuencia de la reorganización".

El periódico "PM", de Nueva York, también, de tendencia un poco más izquierdista que Roosevelt, dedica tres páginas a criticar los nombramientos, que califica de "tragedia del Departamento de Estado". Dice que los nombramientos son mayormente de hombres de negocios cautelosos y conservadores. Declara que Grew "cree que el Emperador japonés debe ser mantenido". De Clayton expresa: "Ayuda a los nazis a combatir el boycott de preguerra". Respecto de Dunn dice: "Defendió a Franco y se opone al castigo de los industriales alemanes". "PM" dice que Rockefeller "puede salvar la política de solidaridad continental" y "alaba sus normas de salud pública".

El diario conservador "Herald Tribune" declara que la reorganización "no está exenta de sorpresas y disimulos que recuerdan mucho esos cuidadosos intentos de equilibrio de facciones políticas contrarias tan características del método administrativo de Roosevelt. Los nombramientos de Rockefeller y Macleish parecen proclamar nuevas normas, mientras que Grew parece salvaguardar las antiguas".

MAS DE DIEZ MIL GUERRILLEROS ESPAÑOLES ACAMPADOS EN MONT ARIEGE CERCA DE LA FRONTERA

EN SU MAYORIA, COMBATIERON CONTRA LOS ALEMANES COMO TROPAS MAQUIS

FOIX (sur de Francia), 5. — (U. P.). — (Por Pierre Choisy-Morin). — Más de diez mil guerrilleros republicanos españoles, dirigidos por ex oficiales del Ejército republicano, se encuentran acampados en los agrestes y boscosos montes de Ariege, a pocos kilómetros de la frontera española, esperando el llamado para invadir España, en el momento preciso.

Los guerrilleros, que en su mayoría combatieron junto a las Fuerzas Francesas del Interior y a los F.T.P. (Franc-Tireurs et Partisans) contra los nazis, están equipados en gran parte con armas capturadas a los alemanes o arrojadas en paracaídas por los aliados antes de la liberación de Francia. Los abastecen de alimentos, principalmente las aldeas vecinas.

Aunque la mayor parte son comunistas, dicen que sólo esperan luchar para librar a España del régimen de Franco y ayudar a los aliados a restablecer el Gobierno republicano en España.

Hasta el establecimiento por los franceses de una "zona de cuarentena" de 20 kilómetros, muchos de ellos participaron en incursiones contra España, penetrando en una ocasión hasta 50 kilómetros al interior, llegando al pequeño pueblo de Esterri.

Después de encuentros con tropas del Gobierno español, trajeron consigo a numerosos prisioneros.

El corresponsal acaba de regresar de una visita al campamento de los guerrilleros. Los españoles sólo autorizaron esto después que hube dado seguridades de que iría de noche con el objeto de no reconocer la ruta, y de no dar detalles exactos que permitan la identificación de la localidad.

Después de más de una hora de viaje a lo largo de serpenteantes caminos de montaña, dejamos el automóvil y emprendimos la marcha a lo largo de un sendero de mulas que atravesaba el bosque. Caminamos probablemente media hora, cuando de pronto apareció una silueta de entre las sombras y nos ordenó bruscamente "alto". El guía dió el santo y seña y el centinela, después de identificarnos, advirtió a los guerrilleros nuestra llegada silbando como un pájaro.

Pocos minutos después éramos conducidos a un claro del bosque, donde una gran hoguera arrojaba su resplandor rojizo sobre una serie de bajas cabañas de troncos. Allí nos recibió un ex oficial del ejército español, que había combatido contra los italianos en Guadalajara y participó en la trágica retirada a través de Cataluña, el desastre final y la fuga hacia Francia.

Este jefe nos dijo que con un grupo de españoles ayudó a organizar las guerrillas, preparándolas para el regreso a España. Durante la ocupación alemana, añadió, muchos otros republicanos españoles rehusaron ir a trabajar en Alemania, uniéndose a los maquís franceses, y refugiándose en las montañas, para participar después en ataques de sabotaje contra los alemanes y la campaña final de liberación.

Varios otros guerrilleros se acercaron a nosotros, escuchando en silencio mientras el jefe nos relataba las incursiones hacia España, la miseria en que habían vivido los últimos años, y sus esperanzas para el futuro de España.

Cuando nos despedimos de los guerrilleros y caminábamos de regreso a lo largo del sendero, oímos el mismo grito de ave nocturna, repetido por el eco en los valles y quebradas. Detrás de nosotros, en el bosque, los guerrilleros seguían su sueño.

LEVANTADA LA HORA DE QUEDA EN LOS DIAS FESTIVOS

BRUSELAS, 5. — (U. P.). — Los cafés, restaurantes y sitios de entretenimientos de Bruselas, permanecerán abiertos toda la noche del día 6 de diciembre, del 25, 26 y 27, debido a que, en conformidad a acuerdos especiales se ha levantado la hora de queda para esos días.

El acuerdo se hizo con las autoridades militares británicas.

El día 6, es el de San Nicolás, cuando en Bélgica se hacen regalos a los niños.

BAJAS ALIADAS EN LA GUERRA CONTRA EL JAPON

LONDRES, 5. — (U. P.). — Interrogado por el miembro conservador, capitán Leonard Gammans, sobre la cifra de las bajas anglonorteamericanas en la guerra contra el Japón, Mr. Churchill dijo en los Comunes, que dichas cifras no las tenía disponibles inmediatamente, y que "tanto como estoy al corriente el Gobierno de los Estados Unidos no ha publicado tales cifras, pero el choque de la guerra contra el Japón ha sido por supuesto, soportado por ellos".

MURIO UN EX MINISTRO DE COLONIAS JAPONES

LONDRES, 5. — (U. P.). — La Radio de Tokio dijo que Lu Kage Nagai, ex Ministro de Colonias, Director General de Correos, y parlamentario, falleció el lunes de una peritonitis. Tenía 64 años de edad.

EVACUACION DEL NORTE DE NORUEGA

LONDRES, 5. — (U. P.) — La D. N. B., citando un despacho de Oslo, dijo que Whist, Ministro del Gobierno de Quisling, encargado de la evacuación, declaró que había sido completada la evacuación de 40 mil personas de la región septentrional de Noruega.

INDICIOS DE QUE LOS NIPONES ABANDONARIAN NORTE DE BURMA

LOS CHINOS SIGUEN ACOMETIENDO EN EL VALLE DE BAHMO

KANDY, 5. — (U. P.). — Las recientes retiradas de las fuerzas japonesas desde los sectores de Birmania central y septentrional, indican que el enemigo puede abandonar toda o, por lo menos, la mitad norte de Birmania dentro de muy poco.

Las fuerzas chinas han continuado su ataque por el valle al sur de Bahmo sin haber encontrado oposición digna de tal nombre en las últimas tres semanas; en su desplazamiento al suroeste de Bahmo, hacia la Ruta de Birmania, otras columnas chinas se encuentran a 25 kilómetros en línea recta de la frontera china y apenas si han librado choques de patrullas con pequeños grupos en su mayoría de elementos rezagados.

Entretanto, el 14.o Ejército británico se apoderó de Kalewa, importante punto de abastecimiento para la defensa japonesa, dando muerte apenas a cinco japoneses, pues el resto huyó.

Al parecer, las tropas dejadas por el enemigo en torno a Bahmo y el sector de Kalewa están integradas por elementos suicidas dedicados a una acción dilatoria para permitir que el grueso de las fuerzas se ponga a salvo.

El comunicado de hoy en la mañana, al dar cuenta de las acciones en el sector de Bahmo, dice que se consolidaron las ganancias en todo el sector al oeste de las pistas aéreas próximas a la ciudad, mientras que en los demás sectores sólo se registraron acciones de patrullas. Los elementos de la 36.a división británica que avanzan al sur de Pinwe, han cubierto ya más de 3.5 kilómetros por el ferrocarril que sale de aquella localidad sin haber encontrado hasta ahora resistencia alguna.

Dice también el parte que en la zona de Kalewa las fuerzas de Africa Oriental cruzaron el río Chindwin al frente de esa plaza y hasta hoy habían cubierto casi tres kilómetros encontrando apenas débil oposición.

Solamente en el frente de Arakan se registró alguna reacción enemiga al suroeste de la aldea de Kaladan; allí hubo un conato de contraataque que fué inmediatamente frustrado.

La actividad aérea en apoyo de los ejércitos continuó especialmente en las zonas de Bahmo y en el río Chindwin, cerca de Kalewa.

Gabinete francés estudió amenaza de represalia nazi

PARIS, 5 (U. P.)— El Gabinete francés se reunió hoy día para discutir la amenaza hecha por los alemanes acerca de que tomarán represalia contra los franceses que tienen en sus manos. No se hizo ningún anuncio al respecto porque la nota alemana sobre el particular no ha sido recibida.

Se ha dado la mayor importancia a este asunto y los círculos autorizados han dicho que es probable que se tomen, por parte de los franceses, enérgicas contramedidas.

Chinos detienen avance nipón en zona de Kweichow

CHUNGKING, 5.— (U. P.)— Se comunica oficialmente que tropas chinas de refresco, posiblemente reservas distraídas de la "zona fronteriza comunista" del noroeste, han detenido momentáneamente el peligroso avance japonés en la provincia de Kwei Chow.

Se agrega que nuevas fuerzas chinas reconquistaron Pa Chai la más peligrosa punta de lanza nipona que dista solamente 88 kilómetros al suroeste de la gran base aérea norteamericana de Kweo Yang.

El comunicado no indica que la amenazante acometida japonesa haya sido definitivamente reducida, si bien destaca que momentáneamente los chinos iban detenido a los ejércitos nipones atacantes.

La retirada de tropas chinas especiales del sur de la zona comunista, se espera tenga repercusiones políticas y militares de gran alcance.

Este retiro ocurrido casi inmediatamente después de la segunda reorganización ministerial efectuada por el Generalísimo Chang Kai Shek, se interpreta como un gesto significativo de la determinación de Chungking de detener al invasor japonés y al mismo tiempo mejorar las relaciones con los comunistas chinos.

PREDICEN UNA GUERRA CIVIL EN DINAMARCA

LONDRES, 5. (U.P.) — La BBC, en su servicio sueco para Europa dijo que el diario socialdemocrático "Aftontidningen" predijo ayer que habría una guerra civil en Dinamarca si no hubiera de ser liberada en los próximos meses.

"Desgraciadamente las proclamaciones expedidas por el Consejo de Libertad danés no dan mucha esperanza de que Dinamarca habrá de evitar la guerra civil si la liberación no vien dentro de los próximos meses".

Y agregó: "El Consejo parece jugar con la idea de que habrá de tener una influencia política decisiva durante un largo período, aún después que haya terminado la ocupación. Quien pertenece al Consejo de la Libertad, solamente unos iniciados lo saben".

PREMIER YUGOESLAVO RECLAMA TRIESTE

LONDRES, 5. — (U P.).— El Premier en ejercicio de Yugoeslavia, Drago Marusitch, dijo hoy que Trieste debería pertenecer a Yugoeslavia, "no sólo por los principios de la Carta del Atlántico, sino por los principios de la carta humana que están gravados en el corazón de todo hombre justo y honrado".

MURIO SIR JOHN CAMPBELL

LONDRES, 5. — (U P.) — Sir John Campbell, presidente de la Comisión Internacional del Estaño y de la Comisión Internacional Reguladora del Caucho, falleció el domingo pasado.

Tenía 70 años de edad y sirvió por largo tiempo en puestos del Gobierno.

EL CANAL DE PANAMA ESTA PREPARADO CONTRA CUALQUIER ATAQUE SORPRESIVO

BALBOA, (Zona del Canal de Panamá), 27 de noviembre. (Retrasado). (U.P.) — De haber practicado los japoneses, después de su ataque a Pearl Harbor, otro parecido contra el Canal de Panamá, los resultados habrían sido igualmente desastrosos. Pero si trataran de realizar otro golpe a traición, aquí no lograrían ahora el mismo resultado.

Esta vez estamos preparados.

Esta opinión se basa en las impresiones recogidas en una jira por las defensas del Canal, minuciosa red de instalaciones que se extiende a varios centenares de kilómetros a través de todo Centro América, Sud América, el Caribe y el Pacífico.

Es también el resultado de conversaciones sostenidas con generales y soldados que tienen a su cargo la tarea de mantener libre la línea de abastecimientos desde el Atlántico hasta el Pacífico, y resultado, además, de ver las armas con que cumplen su cometido.

Aún se nota un impresionante estado de alerta en los hombres que han estado tras sus cañones durante tres años, esperando el ataque enemigo.

"Estamos más alertas ahora que hace un año —si ello es posible", declaró el teniente general George H. Breet, comandan general de la defensa del Caribe, que comprende el Departamento del Canal de Panamá.

Aunque estos hombres no hayan estado nunca ni siquiera a 3.000 kilómetros de las fuerzas del Eje, realizan sus obligaciones con aire que parece dar la impresión que todo el ejército japonés se halla desplegado en la altura más cercana.

Ahora que los japoneses han sido obligados a alejarse más y más del Hemisferio Occidental, es la creencia de muchos aquí que cualquier acto contra el Canal de Panamá sería más bien obra de saboteadores.

Para combatir eso, se dispone de una poderosa fuerza de tropas muy bien adiestradas, conocidas con el nombre de Fuerza Móvil de Panamá y Comando de Seguridad.

Bajo el mando del general de brigada Phillip Gallagher, esa fuerza hace guardia a lo largo del canal, recorre y vigila sus playas y suministra tropas de seguridad a las bases adyacentes.

Las tropas de la Fuerza Móvil, adiestradas probablemente tan bien como cualquiera otra del ejército de los Estados Unidos, pasan y repasan continuamente el programa de adiestramiento en que aprenden y vuelven a aprender el arte del ataque y defensa en las selvas.

Pero la actividad de entrenamiento e instalaciones adyacentes no se limita a las fuerzas móviles. El Departamento del Canal de Panamá está continuamente empeñado en maniobras. Todo barco y avión que se acerca al canal, es observado desde cuando aún está a varios kilómetros, a través de miras de cañones cargados y servidos por hombres listos y ansiosos de disparar contra el Eje.

SE AGRAVAN LOS ENCUENTROS ARMADOS EN LA CAPITAL GRIEGA

Elas atacaron los cuarteles de gendarmes

NO SE HA CONFIRMADO LA RENUNCIA DEL PREMIER

ATENAS, 5. — (U. P.).—(Por George Androulidakes). — Hasta las últimas horas de la tarde no se había confirmado la renuncia del Primer Ministro George Papandreou, cuya situación al igual que la de su Gobierno se ha agravado al recrudecer los choques armados entre guerrilleros griegos de los grupos Elas y Edes.

Destacamentos armados de los Elas atacaron los cuarteles de gendarmes en Jadjikosta en el centro de Atenas, después de lo cual se produjo vivo duelo con morteros por ambos lados.

Partidarios de la organización Edes se establecieron en barricadas en el hotel Metrópolis y empezaron a disparar pistolas y a lanzar granadas de manos contra grupos de los Elas que efectuaban una manifestación, y que contestaron al ataque con armas pesadas; se libró un encarnizado encuentro.

Mientras estos choques estaban en pleno desarrollo, estallaron encuentros en los cuarteles de policía de Atenas, asediados por manifestantes, y al mismo tiempo se registraron violentas escaramuzas en diversas partes de la capital, incluso en la prisión de Sungros, en los suburbios que fué atacada por los Elas.

En los cuarteles de gendarmes de Makrogiani fueron rechazados los Elas, y toda lucha terminó allí en las primeras horas de la mañana.

Esta tarde, de 24 cuarteles de policía en la zona de Atenas, sólo cinco permanecían en manos del Gobierno.

Entretanto, las tropas británicas que comanda el general Ronald Scobie permanecieron en estado de alerta en la capital, pero sin intervenir en la situación. En la zona del Pireo destacamentos británicos empezaron a reocupar los edificios públicos sin incidentes; pero hasta la tarde se habían registrado numerosas bajas tanto allí como en Atenas, como resultado de las actividades de los Elas.

Según cálculos de las autoridades policiales, en los choques de ayer lunes hubo unos 100 muertos; el total de heridos no se ha establecido, pero se estima en unos 250. En el ataque de anoche de los Elas contra la prisión de Vouliagmeni hubo 43 muertos o tomados prisioneros por los Elas y por lo menos siete de los guardias quedaron heridos. De los tomados prisioneros por los Elas la mayoría pertenece a la llamada organización "X".

LAS REPERCUSIONES POLITICAS

Se tiene entendido — a pesar de carecerse aún de confirmación oficial— que el Premier George Papandreou envió un mensaje al Rey incluyendo su renuncia, y sugiriendo la designación de Themistocles Schaulis, líder del Partido Liberal, para reemplazarlo.

En círculos liberales se manifestó al corresponsal que si el Rey Jorge II aceptaba designar a Sogoulis, éste formaría un gobierno nacional dando dos carteras a los comunistas.

Se ha insistido en que el Rey no aceptaría la renuncia de Papandreou, y en que Sogoulis ha ordenado a los liberales no secundar a éste en el Gobierno; los organismos izquierdistas piden la creación de una regencia, que reemplace al Rey.

ULTIMA HORA

LOS INGLESES ESTAN SOFOCANDO LA LUCHA

ATENAS, 5. — (U. P.). — (Por George Androulidakes). — Los tanques y tropas británicos entraron en acción en las últimas horas de hoy para sofocar la creciente lucha que se libra en esta capital entre las fuerzas de la Eam y la policía apoyada por elementos derechistas.

Se informó que el Primer Ministro Papandreou ha retirado su renuncia después de recibir nuevas seguridades de los británicos, de apoyo, y autorizadamente se anunció que después de la reunión de Gabinete, todos los partidos resolvieron seguir integrando el Gobierno, con excepción de los izquierdistas renunciantes. El Ministro de Marina, Canellopoulo, al confirmar tal noticia, añadió: "estamos librando una lucha del frente democrático contra el fascismo de Izquierda".

En vista de que la situación se agravaba, el general Scobie hizo intervenir a las fuerzas británicas, cuya presencia bastó para hacer detener la lucha en el Hotel Metrópoli, y también acudieron en auxilio del Departamento Central de Policía y penetraron a la Escuela Politécnica, donde desarmaron a elementos Elas.

La situación política sigue siendo confusa y hasta muy avanzada la noche proseguía la lucha en Atenas, oyéndose tiroteos en varios puntos de la ciudad. También se anunció que aviones de reconocimiento británicos informaron que se acercaban a Atenas más fuerzas de guerrilleros Elas.

"G. Bretaña no vacilará en emplear las armas para detener guerra civil"

DECLARACION DE CHURCHILL ACERCA DE LA SITUACION EN GRECIA

LONDRES, 5 — (U. P.). — La grave situación producida en Grecia fué debatida esta mañana por la Cámara de los Comunes, interviniendo el Ministro del Interior, Mr. Winston Churchill, quien dijo que Gran Bretaña no vacilará en emplear las fuerzas armadas británicas para detener la guerra civil griega; su manifestación fué recibida con la exigencia de los representantes laboristas, especialmente para que inmediatamente se debatiera la situación.

Mr. Churchill declinó acoger la moción del debate, la que fué rechazada por el presidente de la Cámara, basándose en que el reglamento no lo permitía, puesto que la Orden del Día consultaba otro asunto para su discusión; de acuerdo con el reglamento, el Gobierno pudo haber aceptado la moción si lo hubiera deseado.

En su declaración el Primer Ministro deploró "la guerra civil que tratamos de detener" en Grecia, y dijo que las tropas británicas actúan para impedir los derramamientos de sangre. Esta declaración fué recibida con exclamaciones de "¡Oh!", de los diversos bancos, a lo cual Mr. Churchill repitió con voz lenta, pero enfática: "Para impedir derramamientos de sangre".

Al empezar la discusión, Mr. Churchill dijo sobre los tiroteos habidos en Atenas: "Por los informe de que hasta ahora dispongo no puedo decir quién empezó el tiroteo". Subrayó que Grecia se encuentra "frente a desesperados problemas económicas y financieros" aparte de la amenaza de guerra civil, y dijo que, tanto los británicos como los norteamericanos, están haciendo lo posible por dar la mayor ayuda al Gobierno.

Acusó el Primer Ministro a los Ministros comunistas del Gobierno de Papandreou, por haber renunciado durante la crisis en lugar de prestar su ayuda en las medidas que ya habían aceptado para desarmar a los Elas, fuerza armada del partido Eam.

Luego dijo: "Es cuestión que deben decidir los propios griegos si desean una monarquía o una República; ellos deben decidir también si quieren un Gobierno de Derecha o Izquierda. Pero hasta que se encuentren en situación de adoptar el camino a seguir, no vacilaremos en emplear el considerable ejército británico, actualmente en Grecia y que está siendo reforzado a fin de cuidar que se mantengan la ley y el orden".

Declaró Mr. Churchill que la huelga general provocada por los líderes del Eam, estaba impidiendo que llegara a la población el alimento enviado por Gran Bretaña y Estados Unidos. Dijo que no se podría cumplir la tarea de restablecer el orden económico en el país y dar la ayuda necesaria "si los fusiles-ametralladoras que entregamos para que fueran usados contra los alemanes, están siendo empleados ahora para imponer por la violencia, una dictadura comunista, sin que el pueblo pueda expresar sus deseos".

El Primer Ministro fué interrumpido frecuentemente al hacer el resumen de la situación, y apenas terminó cuatro diputados laboristas se pusieron de pie para pedir el inmediato debate.

El doctor Haden-Guest pidió que se discutiera "por qué los políticos griegos hicieron fuego contra los niños en Atenas", diciendo que el asunto era de urgente importancia pública.

Aneurin Bevan añadió: "Hay gran ansiedad en este país y entre las Fuerzas Armadas, pues se teme que las Fuerzas Armadas puedan ser empleadas para fines distintos de los que fueron movilizadas".

El Gobierno no intervino respecto de la moción, y el presidente de la Cámara señaló que el debate contemplado en la Orden del Día, se relacionaba con el reciente discurso del rey, sobre el proyecto de seguridad social del Gobierno; la Cámara pasó entonces a discutir tal proyecto.

Pdte. argentino recibió al general E. Blanlot

BUENOS AIRES, 5.— (U. P.).— El Presidente General Farrel, recibió en audiencia especial al General de Brigada del Ejército chileno, señor Enrique Blanlot Reissig, acompañado por sus ayudantes.

Blanlot Reissig transmitió al Presidente Farrel un mensaje y saludo del Presidente Ríos.

Violento duelo con morteros en barrio central

INGLESES ESTAN PACIFICANDO EL PIREO

Es posible que la situación política quede aclarada esta noche o mañana; entretanto, las autoridades se esfuerzan por restablecer la normalidad en los servicios públicos y privados que hoy estuvieron totalmente paralizados.

Hoy no corrieron tranvías y los servicios de electricidad, agua y gas no funcionaron.

ATACARON COCHE DE JEFE MILITAR RUSO

Un automóvil que llevaba al general Popoff, jefe de la misión militar soviética en Grecia, fué alcanzado por disparos en los choques de ayer en la tarde entre manifestantes Elas y fuerzas de policía; Popoff resultó ileso y hoy concurrió a formular su protesta por el hecho ante el gobernador militar de Atenas.

QUIENES SON ELAS, EAM Y EDES

El origen de los presentes disturbios, que amenazan con llevar a Grecia a una verdadera guerra civil, está en la protesta de los Elas por la orden del Gobierno —similar a la dada en otros países liberados— para que los guerrilleros que tomaron parte en los movimientos de resistencia y campañas aliadas para liberar Grecia, entreguen sus armas.

Los guerrilleros están agrupados en dos grupos principales: el Eam y el Edes.

Eam es la sigla de las palabras griegas Ethnikon Apeleutherotikon Motopon, o sea Frente de Liberación Nacional. El Eam es un grupo político de izquierda dominado por los comunistas y cuenta con una fuerza militar llamada Elas, o Ellinikos Laikos Apeleutherotikos Stratos, Ejército de Liberación del Pueblo Heleno.

Edes o Ellinnikos Dimokratikos Ethinikos Stratos, Ejército Nacional Democrático Helénico, es el grupo político de izquierda.

ATENAS, 5. — (U. P.).— El Ministro renunciante de Economía Nacional y Secretario de la Unión Popular Democrática, que es de izquierda moderada, dijo antes de saberse que Papandreou había dimitido, que la única forma de evitar la crisis sería la renuncia del Primer Ministro.

Añadió: "Los partidos de izquierda no desean apoderarse del poder y se esfuerzan por impedir la guerra civil, mientras que la preocupación principal de los derechistas es desarmar a los Elas, lo que les permitiría imponer la dictadura".

Hitler recibió a enviados de Hungría y de Eslovaquia

LONDRES, 5 (U. P.).— La DNB dijo que el 4 de diciembre el Fuehrer, en presencia del Ministro de Relaciones Exteriores del Reich, Joachim Von Ribbentrop, recibió al enviado de Eslovaquia recién nombrado, doctor Bohdan, como también al nuevo enviado de Hungría, señor Andor Mecser, que le presentaron sus credenciales.

ESTOCOLMO, 5 (U. P.).— Dagens Nyheter en una información sin procedencia, pero que dice ser de buena fuente expresa que Hitler desde hace tiempo sufre una afección cardíaca y que se encuentra ahora mejor, después de haber consultado a un especialista, el Profesor Suerbruch.

Se ha informado que Hitler ha abandonado el lecho de enfermo y que ha dado algunos paseos a pie para tomar aire en los últimos días. No hay más detalles.

Los alemanes reconocieron toma de Ravena

LONDRES, 5 (U. P.).— Sólo después de haberse expedido en Roma el comunicado aliado dando cuenta de la toma de Ravena, los alemanes admitieron su pérdida en despacho dado por la DNB, la que señaló que la ciudad había sido evacuada anoche.

Conjuntamente con dar el anuncio de esa derrota, los alemanes dijeron que el mariscal Sir Harold Alexander ha dado comienzo a una nueva ofensiva general en el centro de Italia, que abarca de un extremo a otro la línea de posiciones.

La situación germana se considera débil en la mayoría de los sectores, por lo que se ha dado crédito al despacho de Berna, mo, — citando fuentes de Berlín, — que el alto comando nazi se propone declarar ciudad abierta a Bolonia, sobre la cual convergen varias columnas aliadas. De acuerdo con el despacho, los nazis tomarían esa decisión en vista de los tesoros artísticos que encierra la ciudad italiana y a fin de evitar que corra la suerte de Ravena, que quedó casi destruida por los violentos ataques aliados.

¡No hay lapicera más bella... ni obsequio más deseado!... Parker "51"

¡Es del todo diferente tanto en apariencia como en construcción... esta maravillosa lapicera que *escribe al instante y seca en el acto!*

UN regalo que encanta a cualquier hombre — la sin igual Parker "51". Tómela entre sus dedos y vea cuan bien equilibrada se sostiene y cómo obedece al más ligero impulso.

¡Y... por supuesto, funciona a la perfección! Porque dentro de esta bella lapicera hay una pluma tubular de oro de 14 K, protegida para que no le entre aire ni polvo, ni se evapore la tinta. Colóquela sobre el papel — escribe al instante... suavemente, sin fallar jamás.

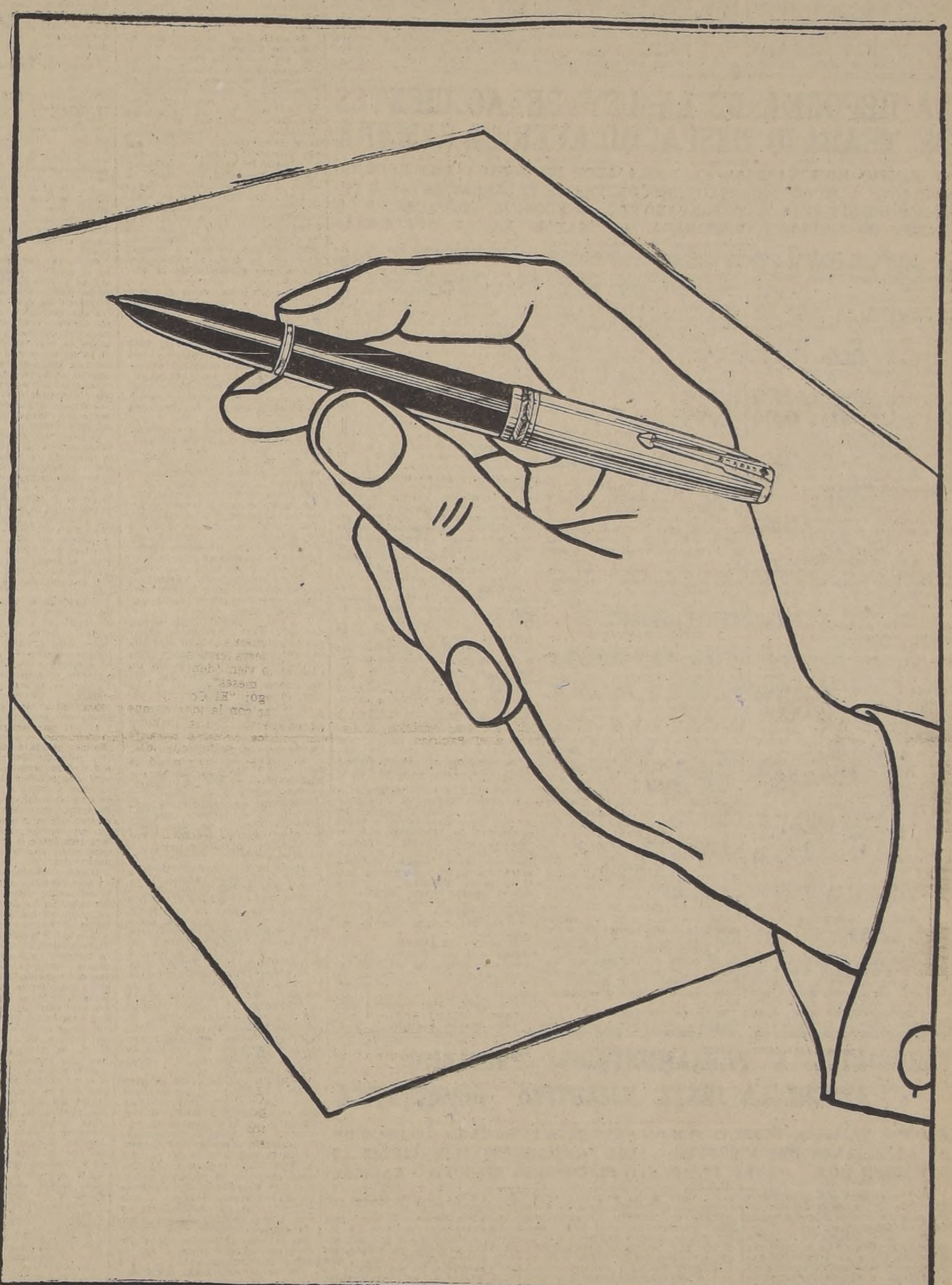
¡Y otra de las maravillas de esta lapicera-fuente... *escribe al instante — seca en el acto!* Esta es la unica lapicera que puede usarse con la nueva y sensacional tinta Parker "51", la tinta que mas pronto seca en todo el mundo. No requiere secante. Por supuesto, esta lapicera puede usarse con cualquier otra tinta — pero usted querrá usar siempre la tinta Parker "51".

¡No es extraño que esta lustrosa y bella lapicera sea un obsequio tan deseado! Haga que su proveedor le muestre la Parker "51". Si no le queda ni una sola de estas lapiceras, deje su pedido en el acto, porque probablemente pronto se recibirán.

GARANTIZADA POR TODA LA VIDA

El Rombo Azul de Parker en la lapicera es el Contrato de la fábrica que garantiza incondicionalmente el servicio durante toda la vida del dueño, siempre que el daño no haya sido causado intencionalmente. Para cubrir franqueo, seguro y gastos de importación se hará un pequeño cargo.

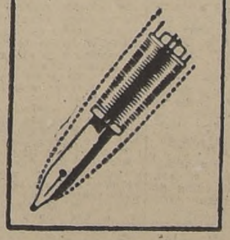
Precio $ 560.- y 675.- En todas las buenas casas.
Distribuidores exclusivos y Central de Atención:
Curphey & Jofré Ltda.
Santiago: Ahumada 200 - Casilla 102-D
Valparaíso: Esmeralda 999 - Casilla 198-V



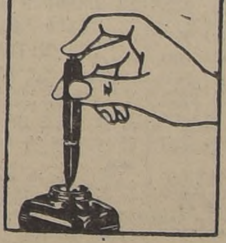


Parker "51"

¡Escribe al instante — seca en el acto!



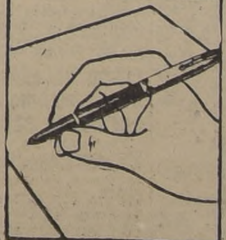
1. Captador para la tinta, patentado — la realización de una inspirada idea en la construcción de lapiceras-fuente. Un peine cilíndrico atrapa cualquier derrame que hubiere para que la tinta no manche los dedos o la ropa. La Parker "51" no gotea.



2. Se llena fácilmente con una sola mano. Accione el émbolo unas 10 veces manteniendo la pluma en la tinta. La última vez sujete el émbolo hacia abajo, saque la lapicera de la tinta y entonces deje que el émbolo suba. La lapicera queda llena.



3. Se usa con la maravillosa y nueva tinta Parker "51", perfeccionada por los químicos de Parker solamente para esta lapicera-fuente. Es la tinta que más pronto seca en todo el mundo. No obstante, *si puede* usarse cualquier otra tinta en la Parker "51".



4. Su exclusivo tubo termina en punta, como un lápiz, cubriendo la pluma para que no entre aire ni polvo. No mancha los dedos. Comienza a escribir al instante, responde al más ligero impulso, se desliza fácil y suavemente sobre el papel.

AYER RENUNCIO EL TRIBUNAL DE HONOR QUE SE HABIA ENCARGADO DE RESOLVER LAS DIFICULTADES INTERNAS LIBERALES

LA JUNTA EJECUTIVA ACEPTO LA RENUNCIA Y ACORDO CONSTITUIRSE EN SESION PERMANENTE. — PROCLAMO CANDIDATO A DIPUTADO DE TARAPACA A DON LUIS UNDURRAGA

Cuando ya se había informado que el Tribunal de Honor tenía redactado el fallo dado en las dificultades internas emanadas de la elección de candidatos, las divergencias surgieron en el seno mismo del Tribunal, en forma tan grave, que provocaron la renuncia del señor Arturo Alessandri Palma al cargo de presidente. Con su actitud, el señor Alessandri atrajo a los demás miembros del Tribunal, señores Pedro Opaso Letelier, Oscar Valenzuela Valdés, y Hernán Videla Lira.

Según nuestras informaciones las divergencias emanaron de la resistencia que encontró en el señor Videla Lira una proposición del señor Alessandri, destinada a reabrir debate sobre las candidaturas a diputados de O'Higgins, Colchagua y Malleco.

Durante la tarde de ayer, es habló con insistencia de que también renunciaría el presidente del Partido Liberal, señor Máximo Valdés Fostecilla; pero este rumor fué desvanecido.

SESION DE LA JUNTA EJECUTIVA

En la noche celebró sesión ordinaria la Junta Ejecutiva liberal cuya secretaría entregó la siguiente versión:

Ayer celebró sesión ordinaria la Junta Ejecutiva del Partido Liberal bajo la presidencia de don Máximo Valdés Fontecilla con asistencia del resto de la mesa directiva, de los miebros de la Junta, de senadores, diputados y directores generales.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior se dió cuenta de las renuncias presentadas por los miembros del Tribunal de Honor, señores Arturo Alessandri Palma, Pedro Opaso Letelier, Oscar Valenzuela Valdés, y Hernán Videla Lira, las que de acuerdo con su carácter de indeclinables fueron aceptadas.

Se dió cuenta asimismo de la renuncia a su precandidatura que formuló don Mariano Puga Vega, la que fué aceptada.

En atención a la renuncia del Tribunal de Honor la Junta Ejecutiva acordó conocer y resolver todas las dificultades existentes para lo cual se declaró en sesión permanente hasta poner término a todas ellas. Con este motivo se celebrará sesión hoy de 19 a 21 horas y los días subsiguientes.

Luego entró a preocuparse de los reclamos interpuestos en O'Higgins y Colchagua, quedando cerrado el debate y fijada la votación para esta tarde.

Después de considerarse todos los aspectos relacionados con la lucha interna en la provincia de Tarapacá quedó proclamado candidato a diputado del Partido por dicha provincia, don Luis Undurraga Correa.

Habiendo llegado la hora del término de la sesión se suspendió la sesión, para continuar a las 19 horas de hoy.

LA REFORMA DE LA LEY DE ACCIDENTES DE TRABAJO DESPACHO AYER LA CÁMARA

SE RINDIO HOMENAJE AL EX EMBAJADOR DE ESPAÑA DON RODRIGO SORIANO. — HUBO VIOLENTOS INCIDENTES DE PALABRAS ENTRE DIPUTADOS COMUNISTAS Y CONSERVADORES. — PRODUJO DESAGRADO LA SESION DE MEDIODIA, DESTINADA A TRATAR LAS SUBSISTENCIAS

La Cámara de Diputados celebró sesión especial, de 11 a 13 horas, para ocuparse de las subsistencias.

Hicieron uso de la palabra los señores Isidoro Muñoz, José María Pinedo, Carlos Acharán Arce, Arturo Gardeweg, Exequiel González, Pedro Opaso, Enrique Alcalde, Pedro Bórquez, César Godoy, Vasco Valdebenito, Máximo Venegas, Pedro Cárdenas y Teodoro Agurto.

Durante y después de la sesión, varios diputados manifestaron su desagrado, por haberse convertido la sesión en una academia y en una plataforma electoral.

SESION ORDINARIA

Presidencia del señor Santandreu y asistencia de 74 diputados. Estuvo presente también, el Ministro del Trabajo.

COMISION MIXTA DE PRESUPUESTOS

Se acuerda prorrogarle el plazo para que emita su informe hasta el 13 del actual.

HOMENAJES

El señor BARRENECHEA rinde homenaje al ex Embajador de la República Española, don Rodrigo Soriano, con motivo de su reciente fallecimiento.

El señor GODOY adhiere a este homenaje, a nombre de los diputados comunistas.

(Cuando estaba hablando el señor Godoy, es interrumpido por el señor Concha, conservador, quien estima que no puede aprovecharse el homenaje a un muerto para atacar al gobernante de un país con el cual Chile mantiene buenas relaciones, como es España. Se produce un violentísimo incidente de palabras entre diputados comunistas y conservadores).

Los señores URZUA y MARIN adhieron al homenaje, respectivamente, a nombre de los diputados radicales y liberales.

El señor YRARRAZAVAL se refiere a la historia y a los problemas del puerto de Constitución, con motivo de cumplirse próximamente el bicentenario de su fundación.

REFORMA DE LA LEY DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Se pone en discusión el informe de la Comisión de Trabajo que es mantenido por el señor Muñoz Ayling.

El señor CORREA LARRAIN renueva una indicación para limitar el máximum de la indemnización al sueldo vital que se pague en la respectiva región.

Los señores GAETE, DIAZ, CARDENAS y NUÑEZ formulan diversas observaciones en contra de esa indicación, porque consideran inhumano limitar los recursos al obrero en los precisos momentos en que, a causa del accidente, queda privado de toda otra fuente de entradas y por la misma causa aumentan sus gastos.

El señor CORREA LARRAIN manifiesta que la fijación de límite tiene por objeto dar una base de cálculo a la Caja de Accidentes y a las compañías de seguros que se dedican a este ramo.

El señor MONTT dice que, además, la fijación del sueldo vital como límite es más conveniente que la actual escala de pesos, que va siendo cada día más insignificante a causa de la desvalorización de la moneda.

—Terminado el debate es rechazada una indicación para que la votación sea nominal.

—En votación.

—El artículo 1.o con la indicación del señor Correa Larraín es aprobado por 41 votos contra 33.

—Los demás artículos del proyecto son aprobados con excepción de uno que se refiere al plazo para acogerse a la ley. Quedó despachado el proyecto.

INCIDENTES
ASUNTOS VARIOS

El señor BRITO. — Se refiere al problema del encarecimiento de las subsistencias, especialmente en Valparaíso, donde ha tomado caracteres alarmantes. Analiza el problema de la carne que ha hecho crisis en la última semana, tanto en Valparaíso como en Santiago y estudia diversos aspectos del desarrollo de la ganadería en el país, haciendo notar que estamos con un déficit de 800 mil cabezas con respecto a la masa de 1938, que fué la más numerosa. Da a conocer diversas medidas que estima indispensables para dar solución a estos problemas.

El señor BART.— Pregunta en cuánto encarecerá el precio del té, café, yerba mate y los tejidos de algodón con motivo del alza de internación decretados por el Gobierno.

El señor ACHARAN. — Manifiesta que el alza de las tarifas ferroviarias contribuirá a encarecer aún más el costo de la vida.

El señor CAÑAS FLORES.—Pide se oficie al Ministro de Hacienda a fin de que detalle las entradas directas que reciben las instituciones fiscales y semifiscales.

El señor FERNANDEZ LARRAIN.— Se refiere a la posible próxima terminación de la guerra y al triunfo que va alcanzando la democracia sobre el totalitarismo. Desgraciadamente —dice— algunos acontecimientos parecen alejar la esperanza de la paz. Se refiere especialmente a la situación de Polonia, desde el momento en que fué invadida por Alemania y Rusia, formulando a continuación diversas observaciones en contra la política internacional soviética. Dice que en Chile los comunistas han levantado una nueva consigna, la de unión nacional, la cual critica duramente por no responder a propósitos sinceros sino sencillamente a una orden impartida desde Moscú. Se refiere también a las incidencias de orden internacional que se han planteado con montivo de los propósitos de establecer gobiernos comunistas en Yugoeslavia, Polonia y otros países que han sido liberados por las fuerzas aliadas. Expresa, refiriéndose a los comunistas chilenos, que nunca han sido sinceros en sus propósitos y califica al señor César Godoy como cadete del comunismo.

—Los diputados comunistas producen un violento incidente tratando de impedir que el señor Fernández Larraín continue en sus observaciones.

El señor FERNANDEZ LARRAIN.— Refiriéndose a la exigencia comunista de establecer relaciones con Rusia hace un recuerdo de las declaraciones hechas por el Presidente de la República en las que manifestaba que éste era un problema de su exclusiva incumbencia y que, por otra parte —decía el Presidente de la República— era interesante recordar el hecho de que el Brasil, país en guerra no mantenía relaciones con Rusia. Y que Rusia mantenía relaciones con el Japón.

—Se produce otro incidente.

El señor GONZALEZ VILCHES. — Levó un extenso discurso en el que hace observaciones sobre la política de Argentina, que calificó de armamentista y agresiva para Chile. Dice que en un viaje que hizo a la frontera chileno-argentina, pudo comprobar que el Gobierno totalitario de Perón estaba construyendo puestos de avanzada en la frontera y que utilizaba obreros chilenos, a los que sometía a toda clase de vejámenes.

El señor OLAVARRIA. — Se refiere a la notificación de que han sido objeto los obreros que trabajan en obras marítimas de San Antonio, en el sentido de que desde el 1.o de enero quedarán cesantes. Pide medidas para evitarlo.

—Se levantó la sesión.

CANDIDATOS A PARLAMENTARIOS PROCLAMO ANOCHE LA JUNTA EJECUTIVA DEMOCRATICA

ACORDO TAMBIEN ESPERAR SOLAMENTE ESTA SEMANA LA RESOLUCION DE LA ALIANZA DEMOCRATICA. — LOS PRESIDENTES ALIANCISTAS SE REUNIRAN HOY. — AYER SE REUNIO EL CONSEJO EJECUTIVO RADICAL

Anoche celebró sesión la Junta Ejecutiva del Partido Democrático, bajo la presidencia del senador don Fidel Estay.

Esta sesión estuvo destinada a estudiar el informe de la Comisión Electoral, sobre los resultados obtenidos en la elección interna de candidatos a cargos parlamentarios, informe que fué aprobado en su totalidad.

En consecuencia, fueron proclamados candidatos a senadores los señores Fidel Estay, en O'Higgins y Colchagua, y Julio Martínez Montt, en Ñuble, Concepción y Bío Bío; y candidatos a diputados por las circunscripciones que se indican, los señores: Máximo Venegas, Antofagasta; Luis Rodríguez, Aconcagua; Marcial Cáceres, segundo distrito de Santiago; Carlos Cifuentes, tercer distrito de Santiago; Guillermo Sánchez, cuarto distrito de Santiago; Manuel García Frías, O'Higgins; Venancio Muñoz, Curicó; Humberto Martónez, Talca; Clemente Escobar y Ricardo Roldán, Valdivia; Cipriano Uribe, Osorno; y Guillermo Holtahuer, Chiloé.

Respecto de la senaturía de Valparaíso y Aconcagua, se acordó pedir mayores antecedentes; pero, según fuimos informados, se advirtió consenso para estimar que el señor Alejandro Serani, tiene mejor derecho a esa candidatura. En cuanto a la senaturía de Valdivia al sur, no hubo pronunciamiento; pero la mayoría se mostró inclinada a ordenar que la elección se repita entre los señores Leonidas Leyton y Alfonso Quijano, en virtud de que el señor Fidel Estay que figuró en primer lugar, ha sido ubicado en O'Higgins y Colchagua.

SITUACION DENTRO DE LA ALIANZA

También fué considerada la situación del partido dentro de la Alianza Democrática y se acordó dar a este organismo una semana de plazo para resolverla.

Si el martes próximo, la Comisión Electoral y el Comité Ejecutivo Nacional de la Alianza no han adoptado resolución definitiva sobre los derechos electorales del Partido Democrático, la Junta Ejecutiva de este partido proclamaría la libertad de acción respecto de la combinación aliancista.

REUNION DE LA DIRECTIVA RADICAL

A mediodía de ayer, durante el almuerzo, sesionó el Consejo Ejecutivo Nacional del Partido Radical. Presidió el señor Alfredo Rosende y asistieron, además, los señores Jerónimo Méndez, Rudecindo Ortega, Isidoro Muñoz y Luis Alberto Cuevas.

El señor Rosende informó que el Consejo había resuelto no replicar al Ministro del Interior señor Alfonso Quintana Burgos, las declaraciones públicas con que éste contestó a las del CEN.

PRESIDENTES DE PARTIDOS

Para las 19 horas de hoy, están citados a reunión los presidentes de los partidos que forman la Alianza Democrática.

Esta sesión se halla destinada a considerar el pacto electoral de los partidos aliancistas y el resultado que haya tenido la invitación hecha a los partidos Agrario, Socialista de Grove y Falange, para que participen en la misma combinación electoral.

PARTIDO SOCIALISTA

Para el jueves 7 a las 19.30 horas están citados los miembros juveniles del Partido Socialista, que dirige el senador Grove, a objeto de elegir la directiva provisoria que tendrá a su cargo la reestructuración del movimiento juvenil socialista.

De orden del secretario regional de Santiago, camarada Humberto Godoy, se hace saber a todos los secretarios seccionales del primer distrito que tienen la obligación de mandar instrucciones a los jóvenes de cada una de sus seccionales a esta reunión que se efectuará en el local central de Bandera 323. La Comisión de Prensa.

DOS PARLAMENTARIOS SE ENCUENTRAN ENFERMOS

Ha sido operado de la garganta el senador don Carlos Contreras Labarca.

Anoche se nos informó que su estado de salud es satisfactorio.

—Desde antenoche se encuentra en la Clínica Santa María, el diputado señor Angel Faivovich, enfermo de gravedad.

PARTIDO DEMOCRATICO

CENTRO RAFAEL VALENZUELA.— Cita para hoy a las 18.30 horas, a sesión ordinaria en su local de San Ignacio esquina Pedro Lagos.

Dará una conferencia sobre leyes sociales don Humberto Martónes Q.

GRUPO SANTIAGO. — Cita a sus militantes para hoy a las 20.30 hoars, en el local de Santo Domingo, por haber asuntos de interés general que tartar Figura en tabla: elección de delegados al Consejo Provincial; cuenta de las diferentes comisiones; posición de las juventud en las próximas luchas electorales.

PARTIDO SOCIALISTA DE TRABAJADORES

SECCIONAL CARLOS MARX. — Cita a todos los militantes y simpatizantes para mañana a las 21 horas, en el local de Bascuñán Guerrero N.o 114, para oír la cuenta del delegado al ampliado del domingo pasado.

EX DIRECTOR DE "SACA PICA" FUE DETENIDO AYER

Ayer fué detenido por Investigaciones en una residencial de la calle San Antonio Florencio Romero F. ex propietario de la revista "Saca Pica" en cumplimiento de una orden de prisión dictada por el Juez del Quinto Juzgado del Crimen don Camilo Bustos León.

La prisión de Romero se debe a un proceso que se le sigue por injurias y calumnias contra el señor Enrique Venturino. Además, estaba pendiente otra orden de prisión decretada por el 2.o Juzgado en el proceso por injurias y calumnias contra el Director de Impuestos Internos, don Julio Pistelli.

Romero quedó detenido en el Cuartel de Investigaciones y pasará hoy a disposición del Juzgado del Crimen correspondiente.

LLEGO EL CAPELLAN DE LA MARINA DE GUERRA DE BELGICA

Procedente de Buenos Aires llegó ayer por la vía aérea a Santiago, el Capellán de la Marina de Guerra de Bélgica, Monseñor Simón Lectel, quien viene a nuestro país en comisión especial de su Gobierno

El viajero fué saludado en Los Cerrillos por el Ministro de Bélgica, Excmo. señor Máxime Gerard y por el Jefe del Protocolo, don Luis Renard Valenzuela.

SENADO

(DE LA PAG. 4)

nes para demostrar la importancia de estos servicios.

Concuerda con lo manifestado por otro señor Senador en que es posible, una vez terminada la guerra actual, que ellos cobren extraordinaria importancia para atender a la cesantía que se vé venir. Por otra parte, considera que así como el Estado subvenciona a distintas instituciones particulares útiles a la sociedad también debe ayudar a estos servicios, sin considerar si ellos dejan ganancias o pérdidas, sino teniendo en vista principalmente el beneficio social que producen. Declara que conoce íntimamente el funcionamiento de los restaurantes populares y estima que es extraordinario el bien que reportan a personas de escasos recursos.

Refiriéndose a palabras del señor Ministro del Interior, no cree tampoco que alguien tenga interés en defender o en cohonestar posibles irregularidades cometidas; por el contrario, sostiene que deben castigarse severamente si llegan a comprobarse; pero, entretanto, llama la atención a las numerosísimas atenciones y beneficios prestados por estos servicios a la sociedad.

Enumera en seguida, con cifras, las diversas ayudas otorgadas durante 1943 por la Dirección de Auxilio Social, que ascienden a cerca de 1 millón de atenciones contadas por persona y por día, sin tomar en cuenta lo hecho por los numerosos hogares y talleres que el servicio mantiene y que realizan una obra extraordinaria digna del mayor encomio y que ha merecido el aplauso de la opinión pública.

Estos beneficios se refieren a alimentos de toda especie dados a gente menesterosa o de escasos recursos, a facilidades para adquirir vestuario, a visitas médicas domiciliarias, a préstamos en dinero, servicios funerarios, pasajes, fletes, rescate de prendas y útiles de trabajo pignorados, lentes para enfermos de la vista, etc.

Por eso agrega, estos servicios merecen la atención que el Estado les presta al pedir ahora que el Congreso legalice su funcionamiento.

Observa que mientras en 1943 estos servicios dispusieron de $ 8.804.040 con cargo al presupuesto nacional, en 1944 disponen sólo de $ 6.958. 200, disminución apreciable que corresponde a los propósitos de economía que animan al Gobierno y que también se reflejan en el número de empleados que los atienden que era de 204 y que hoy sólo es de 190. Deduce de esto que no existe el deseo inmoderado de aumentar los gastos que ocasionan estos servicios, aunque cree que será necesario incrementarlos en atención a que su marcha regular y correcta produce un beneficio extraordinariamente grande entre las clases desvalidas de la sociedad.

Termina declarando que votará favorablemente el proyecto, a fin de dar base legal a estos servicios que funcionan desde hace varios años.

El señor ERRAZURIZ estima que el debate habido demuestra lo arraigada que está en Chile la mentalidad burocrática, que no concibe la existencia de un servicio útil sin la creación de un cuerpo de empleados y de una Dirección General.

El señor JIRON no se extraña de que para hacer bien social en Chile haya necesidad de recurrir en cierto grado al burocratismo, cosa que lamenta; pero se explica que así sea porque aquí no se ha desarrollado, como en otras partes, la filantropía de suerte que, salvo raras excepciones, los millonarios chilenos dejan su fortuna para objetos distintos al de crear obras de bien público general. Por eso, termina, el Estado tiene que hacerse cargo de atender a la creación de estas grandes fundaciones de carácter social.

El señor RODRIGUEZ DE LA SOTTA sostiene que en Chile hay muchas más obras de esta naturaleza que en otros países debidas a donaciones de particulares.

El señor PRIETO afirma lo mismo y se refiere en especial a la institución de la Beneficencia.

El señor ERRAZURIZ prosigue sus observaciones y dice que es un error creer que si se objeta la existencia de una Dirección General de estos servicios ello significará el cierre de los restaurantes populares en funciones, desde el momento en que pueden pasar a depender de otra institución existente.

Recuerda que en 1938 se gastaban $ 32.000 en el personal de estos restaurantes, en tanto que hoy se gastan $ 941.000, lo que significa un aumento de la burocracia que no está compensado de ninguna manera, puesto que de los 41 restaurantes del comienzo hoy sólo funcionan 35. Estima que este es un caso palpable que demuestra un aumento de la burocracia paralelo a una disminución del rendimiento, y que habría podido figurar como un ejemplo gráfico para demostrar la tesis sostenida por el Sr. Ross en su controversia con el señor Del Pedregal.

El señor ORTEGA manifiesta que en este debate se han hecho objeciones de orden jurídico y de orden administrativo.

Recuerda que los restaurantes populares tienen su origen en el decreto ley que creó el Comisariato y que facultó al Ejecutivo para crear las "Cocinas Populares", nombre primitivo de este servicio.

Por otra parte, la ley 7.200, invocada precisamente por los impugnadores del proyecto, establece en su artículo 1.o que la Ley de Presupuestos de 1943 contendrá la planta definitiva de la Administración Pública, y en dichos Presupuestos figuran las plantas del personal de la Dirección de Auxilio Social y de los Restaurantes Populares. "Si el Gobierno, en uso de esta facultad y el Parlamento en uso de las suyas —dice— dieron curso al proyecto de Ley de Presupuestos en que se consultan estos servicios ¿cómo puede decirse que carecen de existencia legal?".

Desde el punto de vista administrativo, observa que se han hecho reparos a la eficiencia de estos servicios. En general, estima que no es razonable que sólo se justifique la existencia de un organismo en el caso de que actúe con cabal eficiencia, pues la aplicación de tal criterio podría llevar a suprimir muchos servicios públicos. Desde el momento en que una institución está dirigida por hombres, que son falibles, puede presentar aspectos que den lugar a críticas de cualquiera naturaleza, sin que por ello deba pensarse que la institución es mala en sí.

Dice que tuvo oportunidad de visitar últimamente, en compañía del señor Ministro del Interior, los Servicios de Restaurantes Populares y los que mantiene la Dirección de Auxilio Social, y que debe declarar que ellos funcionan en condiciones de eficiencia que son superiores a las que corresponden a los escasos medios de que disponen, pues rinden magníficos frutos morales y materiales dentro de la sociedad y en bien del pueblo.

Con respecto al servicio de los Restaurantes Populares, dice que las circunstancias difíciles de los últimos tiempos han hecho que su situación sea más anormal. Considera inverosímil que estos Servicios no hayan podido disponer ni de los fondos necesarios para cursar los nombramientos de su personal, menos aún para marchar en las condiciones de eficiencia que sería de desear. Estima que las críticas que se han formulado, más que a la Dirección de los Servicios, afecta al Gobierno, que no ha dispuesto los recursos indispensables para el funcionamiento de estos servicios.

Advierte el escaso personal que atiende cada restaurante y que se reduce a tres empleados: un administrador, un ecónomo y un cajero, aparte de las personas encargadas de la cocina y de la atención de las mesas; menciona especialmente el restaurante que funciona en Santiago, en la calle Merced, que atiende diariamente a 1.500 personas, solamente con el personal indicado.

Se refiere a la objeción que se ha formulado relativa a que algunos de estos establecimientos dejan pérdidas lo que considera natural, dado su alcance social; dice que los restaurantes populares, como una escuela, no sólo no pueden costearse, sino que es natural que exijan inversiones y no obtengan beneficios en dinero.

El señor PRIETO rectifica que la objeción no se refiere a lo que ha expresado el señor senador, sino a que deben ser bien administrados para que presten servicios al pueblo, pues es natural que los restaurantes no produzcan utilidades y, aún, que arrojen pérdidas. Agrega que mientras los restaurantes de Concepción y Talca están bien atendidos y sirven a la población, el de Chillán permanece desierto.

El señor ORTEGA responde que el restaurante de Chillán se estableció bajo las circunstancias anormales derivadas del terremoto y funciona en un local inadecuado. Agrega que en Sewell, hubo de establecerse en plena zona minera, donde existía una verdadera explotación con los artículos de subsistencia, al amparo de altos empleados de la Compañía, que obstaculizan en toda forma su funcionamiento. Dice que el local es absolutamente inadecuado y que los productos que deben adquirirse en la localidad, como la carne, son de muy mala calidad.

Opina que por estas circunstancias no es posible generalizar los cargos que se han formulado, ya que si algunos restaurantes no están funcionando en las condiciones de eficiencia que convendría al interés social, ello se debe principalmente al propio Gobierno, que no ha cursado los decretos de nombramiento del personal ni ha dotado a esos Servicios de los recursos indispensables para un desempeño eficiente, aparte de que las condiciones locales son en algunos casos absolutamente adversas.

—Se vota la parte relativa a la organización de la Dirección General de Auxilio Social.

El señor GROVE (don Marmaduke), funda su voto favorable y expresa que la Dirección de Auxilio Social mantiene en Santiago cuatro hogares: el Hogar Modelo "Pedro Aguirre Cerda", para mujeres y sus hijos pequeños; el Hogar de la Mujer, para mujeres que han caído en la más extrema indigencia y sus hijos pequeños; el Hogar "San Martín", para adolescentes que se recogen en calles y plazas por los Juzgados de Menores, por Carabineros y por el propio Servicio; y los Talleres "Pedro Aguirre Cerda", para hombres cesantes, vagos e inadaptados sociales.

Agrega que en estos establecimientos funcionan talleres y se proporciona enseñanza a las personas beneficiadas, a fin de capacitarlas para su futura rehabilitación, al mismo tiempo que perciben un salario y se les da atención social, médica y dental. Atienden el grupo familiar completo y evitan así la disgregación de la familia, pues cuando las madres trabajan y tienen hijos pequeños, éstos permanecen cerca de la madre y son atendidos por personal especial.

Estima que esos Servicios merecen la ayuda amplia del Estado.

El señor RIVERA expresa que habría aceptado esta parte del proyecto, pero que se abstendrá de votar en atención a que, a su juicio, ha habido falta de consideración para con el Congreso, pues estos Servicios se crearon sin su intervención y sólo se ha enviado el proyecto para darles vida legal ante la premiosa situación relacionada con la aprobación de los presupuestos.

El señor PRIETO expresa que dará su voto favorable al proyecto, porque al señalar las deficiencias de algunos Servicios, no ha llegado hasta desconocer su utilidad y sólo procura que dichas deficiencias sean subsanadas.

El señor WALKER considera útil el Servicio de Auxilio Social, pero llama la atención hacia que el proyecto en debate no está siquiera redactado convenientemente. Expresa que si se quiere legalizar la existencia de estos Srvicios, lo lógico habría sido que se hubiera propuesto al Congreso una organización de ellos, en vez de decir que se aprueba la organización de la Dirección de Auxilio Social, establecida en decretos con fuerza de ley que nadie conoce.

Considera que ambos Servicios, tanto el de Auxilio Social como el de los Restaurantes Populares, deberían depender del Ministerio de Salubridad, que tiene a su cargo funciones técnicas conexas con las de estos Servicios, como es la de la alimentación popular, mientras que el Ministerio del Interior tiene un carácter político y tiene por objeto atender al régimen interior y administrativo del país. Agrega que en esta forma se evitarían los subidos gastos de una burocracia estéril.

Vota favorablemente esta parte del proyecto.

El señor GUEVARA expresa que conoce algunos de los talleres que mantiene la Dirección de Auxilio Social y considera que realizan obra de bien social que merece la ayuda y protección del Estado.

El señor MUÑOZ CORNEJO refuta la afirmación del señor Ortega, en cuanto a que la organización de estos Servicios es legal; afirma que fueron creados al márgen de la ley y de la Constitución, pues la ley 7,200, que se invoca en apoyo de la legalidad de su existencia, no facultó al Presidente de la República para crearlos.

Al establecer dicha ley que "la ley de presupuestos de 1943 contendrá las plantas definitivas de la Administración Pública", añade, quiso el legislador que todos los servicios públicos que tuvieran empleos que figuraran en la planta definitiva, naturalmente que creados en forma legal aparecieran en la Ley de Presupuestos.

Respecto a la planta definitiva de empleados el mismo artículo 1.o de la Ley 7,200 la definió, de modo que en su concepto esta materia no admite debate.

Objeta la creación de estos servicios por estimar que a este respecto, el Presidente de la República se arrogó atribuciones que no le han sido dadas por ninguna ley ni decreto ley. Recuerda que en ocasión pasada demostró que la creación de estos servicios se debía a un decreto supremo que había servido de base a un decreto con fuerza de ley lo que estima, como en la ocasión anterior, una aberración jurídica. En efecto —dice— el decreto con fuerza de Ley N.o 43-6,715, que fijó las atribuciones y deberes del Servicio de Restaurantes del Estado, se funda en el decreto Supremo N.o 6.487; es decir, que la facultad para dictar aquel decreto con fuerza de ley se la había otorgado el Ejecutivo en virtud de un decreto Supremo emanado de él mismo.

Por estas consideraciones declara que se abstiene de votar. Opina que el servicio es útil, pero que no es ésta la manera de crear organismos públicos.

El señor RODRIGUEZ DE LA SOTTA está de acuerdo en que se trata de un servicio conveniente y útil pero estima que, dado el carácter del mismo, debiera estar a cargo de la Junta Central de Beneficencia y Asistencia Social, pues lo contrario importa establecer una dualidad de servicios aumento de burocracia e inflación de los gastos públicos. Vota negativamente.

— Es aprobado el proyecto en lo que se refiere a la creación de la Dirección de Auxilio Social.

— Pónese en votación el proyecto en lo que concierne a la creación de la Dirección de Restaurantes del Estado.

El señor DOMINGUEZ considera que lo que más hace falta al pueblo chileno son buenos hábitos y costumbres, pues sometido en las escuelas a una disciplina verbalista, no aprende lo indispensable para que el individuo sea un buen demócrata. Por ejemplo —cita— en las escuelas rurales no se enseña a los niños campesinos la mejor manera de ayudar a sus padres en la labranza.

La escuela primaria chilena —prosigue— tampoco ha enseñado al pueblo a comer en forma conveniente para la salud, y de acuerdo con su situación económica; con el resultado de que generalmente malgasta su dinero en alimentos inadecuados. Estableciendo comparaciones, cita que en la Universidad de Toronto le llamó la atención que existía nada menos que una Facultad de Alimentación y Economía Doméstica.

Reconoce que, como toda institución nueva, ésta de que se trata puede tener defectos; pero entre los casos concretos que conoce, cita el del restaurante popular de San Fernando, cuyo personal, a pesar de tratarse de un servicio para adultos, estaba empeñado en enseñar a los niños a comer y repartían una crecida cuota de alimentos entre las escuelas de la localidad; con lo cual, en su concepto, realiza ese personal una gran labor de beneficio social.

Critica el hecho de que esta Dirección se coloque bajo la dependencia del Ministerio del Interior, pues estima que, por la naturaleza de las funciones que aquélla debe desarrollar, debiera estar en manos de técnicos en alimentación y dietética, especialidades que no se hallarán precisamente entre los funcionarios de dicho Ministerio.

Pide al señor Ministro del Interior que estudie una organización más racional y científica para este servicio, para que sea más útil a la colectividad.

Vota que sí.

El señor TORRES reitera lo que manifestó en sesión pasada respecto de los servicios que esta Dirección de Restaurants Populares, presta especialmente a obreros y empleados y recuerda que el año pasado se expidieron a muy bajos precios, alrededor de 10 millones de raciones.

Agrega que toda supresión en este sentido significará un grave trastorno para la alimentación de las clases trabajadoras, especialmente en Santiago donde a los problemas generales se agrega el especial de la movilización, que en parte se resuelve con el sistema de restaurantes populares. Fuera de esto —dice— la alimentación preparada en las casas de la gente modesta resulta mucho más cara que la que proporcionan estos restaurantes, que expenden comidas de la mejor calidad a precios no superiores a $ 1.20 o $ 1.40, con componentes que por su elevado precio el pueblo no puede adquirir, como verduras fruta y pescado.

Vota favorablemente por creer que se inferiría un grave perjuicio al pueblo, que ya sufre la carestía de la vida si se estorbara el funcionamiento de los restaurantes populares.

El señor PRIETO sostiene que junto con otros senadores han propiciado no la supresión de los restaurantes populares, como hacen creer algunos señores Senadores, sino simplemente que se les deje en la misma situación en que se hallan hoy para que el Congreso pueda legislar tranquilamente acerca de ellos, dándoles la organización y la reglamentación debidas y colocándolos bajo la tuición de autoridades técnicas, como son las de Salubridad, y no bajo la dependencia de servicios de carácter político, como el Ministerio del Interior. Cree que así se benificiaría más el pueblo y no se daría margen al crecimiento de la burocracia, como en la actualidad. Vota que no.

El señor ORTEGA insiste en que no ha habido razón para objetar la existencia jurídica de estos servicios. Explica que éstos tuvieron su origen en un decreto ley del año 1932, que la Ley 7.200 facultó al Presidente de la República para incluir la planta definitiva de este organismo en la Ley de Presupuestos de 1943 como en efecto se hizo. Como el Congreso prestó su aprobación a dicha ley, en la cual estaba incorporada esa planta, concluye que no son atendibles las razones que se invocan para cuestionar la legalidad de estos servicios. Vota favorablemente.

El señor GUZMAN (don Eleodoro E.), declara que dará su voto afirmativamente a esta parte del proyecto pero haciendo presente que el Congreso, al facultar al Gobierno por la Ley 7,200 para incluir la planta de estos servicios en la Ley de Presupuestos lo hizo naturalmente refiriéndose a servicios que hubieran sido creados por alguna ley caso en que no se hallaban estas Direcciones. Añade que el Congreso sólo tuvo conocimiento de estas creaciones al estudiar la Ley de Presupuestos de 1944, ocasión en que objetó esta situación y dejo establecido que el Gobierno debería enviar, en el curso de ese año, el proyecto de ley destinado a dar existencia legal a tales servicios.

Hace notar esta circunstancia para que no se siga sosteniendo que

ya se había legalizado
ción por haberse incluido
vicios en el Presupuesto
1943.

El señor RODRIGUEZ DE LA
TA manifiesta que pudo
tido el aspecto social del
y que sólo se ha discutido
pecto administrativo
en el sentido de que
un servicio como éste
Ministerio del Interior
Salubridad, el cual
la mitad de lo que
gasta, habría hecho
Juntas de Beneficencia
mejor que el actual
las clases modestas a las
trata de favorecer.

— Esta parte del artículo
aprobada por 14 votos
en contra y 3 pareos.

— Se pone en votación
nuevo propuesto por el
MAN (don Eleodoro E.)
del cual "Los empleados
a jornal o a contrata
particiones indicadas en
anterior y de los organismos
minados Comisión
Dirección General de
tinuarán sometidos al
previsión de la Caja
Empleados Públicos
y se establecen normas
con el traspaso de

El señor DOMINGUEZ
ñor Guzmán que retire
para hacer posible que
tería de un proyecto

El señor GUZMAN
ro E.), manifiesta que
petición, pero que debe
tancia de que se presentan
cultades graves al personal
sado, por lo cual ruega al
nistro del Interior que
viar un proyecto sobre
cuanto antes.

— Queda terminada la
del proyecto.

— Se levanta la sesión.

JUAN ECHEVERRIA
Jefe de la Redacción

CON UNA GRATA IMPRESION DE VALPSO. VIÑA DEL MAR REGRESO GRAL. BATIST

EL EX MANDATARIO CUBANO VISITO AYER EL PALACIO DE B. ART DE VIÑA DEL MAR, LA UNIVERSIDAD SANTA MARIA Y OTROS PLANTELES



Asistentes al almuerzo ofrecido por la Armada en honor del general Batista, en el P Las Salinas.

En la tarde de ayer regresó a Santiago, acompañado de los miembros de su comitiva y de funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores, el ex Presidente de la República de Cuba, General don Fulgencio Batista, quien fué huésped de Valparaíso y Viña del Mar, desde la mañana del lunes.

ACTIVIDADES DE AYER

En las primeras horas de la mañana, el ex mandatario cubano, acompañado del Alcalde de Viña del Mar, doctor don Carlos Cuevas Fernández, visitó el Palacio de Bellas Artes que funciona en la Quinta Vergara, recorrido que dejó en el distinguido visitante una óptima impresión, tanto por la exuberante belleza de ese recinto cuanto por la vasta labor cultural y artística que allí realiza la Ilustre Municipalidad viñamarina.

En seguida, visitó el hotel que se construye en Caleta Abarca y otros pintorescos lugares del principal balneario, los cuales merecieron elogiosos conceptos del señor Batista.

Luego después se trasladó a Valparaíso, siendo recibido en la Escuela Superior N.o 10 de Niñas, guardadora del pabellón de Cuba, donde se le hizo objeto de un significativo homenaje.

Alrededor de mediodía, el ex Presidente de la República amiga, llegó a la Fundación Santa María, plantel que recorrió detenidamente, inquiriendo detalles de interés relativos a los técnicos que allí se preparan y a la forma cómo se ha cumplido la voluntad testamentaria de don Federico Santa María.

EN LAS SALINAS

A las 13 horas, la Armada Nacional ofreció un almuerzo en honor del General don Fulgencio Batista, en la pérgola del Parque de "Las Salinas".

A ese festejo asistieron todos los jefes de la Marina de Guerra, el Intendente de Valparaíso, don Gastón Hamel de Souza, altos jefes del Ejército y Carabineros y los miembros de la comitiva del ex Presidente cubano.

A los postres, el Comandante en Jefe de la Armada, vicealmirante don Vicente Merino Bielich ofreció ese almuerzo en un breve brindis, palabras que fueron respondidas, en sentidos conceptos por el General Batista, quien exhaltó las gloriosas tradiciones de la Marina de Chile.

EN CARABINEROS

Después del almuerzo en la Pérgola de Las Salinas, el ex Presidente de Cuba, fué invitado al Casino de Carabineros de la Prefectura de Viña del Mar, donde el General don José Ignacio Vergara Ruiz, jefe de la II.a Zona de Carabineros de Chile, le hi
trega de un gallardete de
titución, luego de expresar
tuosos términos hacia el
datario que nos visita y
de manifiesto el agrado
titución de "Orden y Patria"
al tenerlo como huésped
de sus unidades.

Alrededor de las 17.30
General Batista se retiró
partamento del Hotel O'
emprendiendo el regreso
go, horas después.

MAGNIFICA IMPRESION

El ex mandatario cubano
de Valparaíso y Viña del Mar
unpresión magnífica que
tó a los periodistas que
taron sus impresiones
nos dijo, de estas bellas
una impresión muy elevada
consideraba sitios de leyenda
la hermosura de sus paisajes
su clima y por todo
de encantos y atractivos
ducen al forastero. He
aquella impresión formada
vés de mis lecturas sobre
mer puerto de Chile y
gran balneario-jardín. Sus
dades y todos sus círculos
hecho demostraciones de
afecto que no olvidaré jamás
voy, pues, muy feliz de
frutado algunas horas en
ciudades, terminó diciéndo
General Batista.

REVISTAS ANUAL DE LAS EMBARCACIONES MENORES

Las autoridades marítimas inivista de las embarcaciones menoclaron ayer, en la mañana la reres que están matriculadas en la Capitanía de Puerto de Valparaíso.

En primer término se revistaron las lanchas movidas a motor y en seguida los remolcadores, faluchos y demás unidades destinadas al transporte de carga.

Las embarcaciones de las caletas vecinas serán revistadas en el curso de la semana, de acuerdo con el horario dado a conocer en su oportunidad por la Gobernación Marítima.

ALTO JEFE DE FF. CC. FALLECIO EN VALPSO.

Una profunda consternación ha provocado en los círculos porteños y particulares en las esferas ferroviarias, el inesperado fallecimiento del señor Homero Gutiérrez Vergara, acaecido antenoche, repentinamente.

El señor Homero Gutiérrez Vergara desempeñaba el cargo de Inspector Jefe de la I.a Zona, funciones en las que había logrado conquistarse sinceras simpatías.

Sus restos fueron trasladados ayer, a mediodía, a la capital.

S. E. VENDRA MAÑANA A PALACIO DE VIÑA

El Presidente de la República, Excmo. señor Ríos, vendrá mañana a Viña del Mar, para presidir la inauguración de la Unidad Sanitaria del Cerro Barón, terminada por el Departamento Interamericano de Coordinación Sanitaria.

El Primer Mandatario se hospedará en el Palacio Presidencial del Cerro El Castillo.

MOVIMIENTO DE VAPORES

PROXIMAS LLEGADAS

ALFONSO, para Huasco.
CHOLLIN, de Coronel.
MAPOCHO, de Guayaquil.
JUNIN, de Iquique.
ANGELITA, de Coquimbo.
ALONDRA de Punta Arenas.
PILAR de Antofagasta.
CASTILLA, de Arica.
MAULLIN, de Iquique.
TENO, de Guayaquil.
CANELOS, de Corral.

PROXIMAS SALIDAS

ANTOFAGASTA, para Arica.
Junín, para Arica e intermedios.
ALFONSO, de Huasco.
Alondra, para Iquique e intermedios.
ANGELITA, para Coquimbo.
PILAR para Antofagasta.

REASUMIO SU CARGO JEFE de INVESTIGACIO

El Prefecto Jefe de Investigaciones de Valparaíso, don José no, se reintegró ayer a las funciones de su cargo, luego de uso de licencia, por algunos por motivos de salud.

ESPECTACULOS DE HOY

VALPARAISO, M. V. y N.:
ña Bárbara.
COLON, M. V. y N.: El
el canario.
REAL: M. V. y N.: Los
de papá.
VICTORIA, M. V. y N.:
de la furia.
IMPERIO, M. V. y N.:
cielo de gloria.
VELARDE, M. V. y N.:
de la marimba.
RIVOLI, M. V. y N.:
de Jalisco y La V. Purpúrea.
CONDELL (Continuado):
ce de los siete mares y Vi
na.
RIALTO (Viña) M. V. y
La dama y el monstruo y
niente y la enfermera.
REX (Viña) M. V. y N.:
leyenda de un beso.
OLIMPO, (Viña) M. V. y
Alma en el mar.

'BRUJA' DE LAGUNILLAS HIZO SAC CARNE DE CADAVER PARA PREPAR CIERTO 'REMEDIO' PARA UN CLIEN

PUERTO MONT, 5.— Gran espectación ha causado en ésta un extraño suceso que se ha denunciado a la justicia de esa localidad y que tuvo como escenario el pueblito de Lagunillas.

En esta localidad existe una mujer que ha dedicado su existencia a la brujería. No hay maleficio, remedio para el amor, curas de extraños males, etc., que no se mencione en sus compendios o que no esté al alcance de sus conocimientos. Y esta mujercita ha alcanzado gran éxito en sus intervenciones y es así, como simples polvos de arroz, mezclados con levadura y maizena, ha llegado a venderlos en sumas fantásticas.

UN CASO ESPECIAL

Sin embargo, se le presentó hace poco un caso tan especial, que para solucionarlo fué necesario que sus alambiques y retortas produjeran unos polvos cuyos ingredientes eran: "Polvos del diablo", "uña de la gran bestia", "patas de culebra" y
mana".

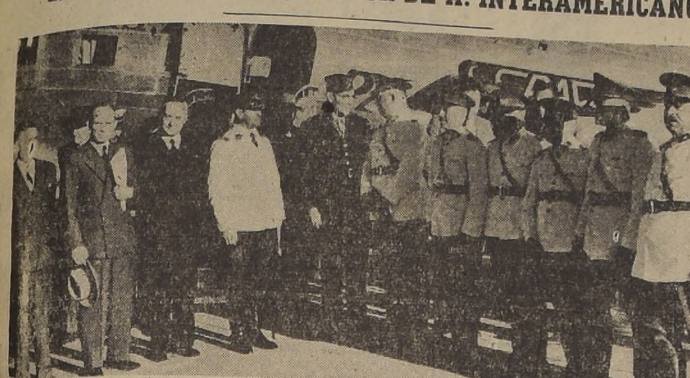
Los ingredientes primeros
los guardaba celosamente
tante de su casa, pero la
bía que conseguirlo y fué
envió a un muchacho de
lugar, hasta el cementerio de
lidad, a extraer de un cadáver
sepultado el material que
para calcinar y pulverizar.

El niño profanó, para lograr
tento, la tumba de una
el día anterior habían sepultado
garrando el cadáver con un
chillo, le sacó un trozo de
una víscera, que era lo que
ja" necesitaba.

INTERVIENE LA POLICIA

Pero ante tan salvaje
no podía pasar desapercibido
no la Justicia de Puerto
mando cartas en el asunto
de aclarar la denuncia
contra de la famosa "meica"
gunillas.— El Corresponsal.

AYER LLEGO EL GENERAL GEORGE C. DUNHAM; 2.o JEFE DEL COORDINAD OR DE A. INTERAMERICANOS



El general Dunham y las personalidades que fueron a esperarlo a "Los Cerrillos"

Ayer llegó a esta capital, por avión de la Panagra un viejo y conocido amigo de Chile, el General George C. Dunham, segundo jefe de la Oficina del Coordinador de Asuntos Interamericanos y Director del Departamento de Economía Básica del Instituto de Asuntos Interamericanos.

En junio de 1943, el General Dunham visitó el país, con ocasión de la firma del convenio sanitario chileno—estadounidense, mediante el cuál la República vino a participar del programa cooperativo de saneamiento continental, el cuál ha reportado tantos beneficios a la gran cruzada pro salud pública emprendida por las tres Américas. Luego después, se procedió a la creación en Chile del Departamento Cooperativo Interamericano de Obras de Salubridad, el cuál forma parte integrante del Servicio Nacional de Salubridad.

Se han elaborado 21 proyectos de salubridad e higienización, algunos de los cuales se han terminado ya en aproximadamente un año de labor del Departamento Cooperativo. Entre estos proyectos cabe destacar el alcantarillado del norte de la capital; las redes de alcantarillados en ciudades como Antofagasta, La Calera, San José de Maipo, Ancud y numerosas otras. Además, el Departamento Cooperativo tiene en preparación un interesante programa de educación sanitaria de vasto alcance que se llevará a cabo en los Centros de Salud de la Quinta Normal en la capital y otros similares en las localidades señaladas más arriba.

La visita del General Dunham coincide con la terminación de la Unidad Sanitaria en el Cerro Barón del vecino puerto de Valparaíso, a cuya inauguración asistirá y hará uso de la palabra en el curso de la significativa ceremonia. El General Dunham es uno de los defensores más decididos de la salud pública continental. Y por espacio de más de 30 años ha realizado interesantes trabajos en lo relacionado con la medicina tropical. Egresado de la Escuela de Medicina de Oregón, terminó sus estudios post graduados en la Escuela de Medicina Tropical de Londres.

Desde que se iniciara en la vida profesional, ha prestado sus servicios en el ejército de su patria y ha desempeñado entre otros el cargo de consultor técnico de la Higiene Pública del Gobernador General de Filipinas.

Su obra intitulada "Medicina Preventiva Militar" se considera fundamental en su índole, y el General Chiang Kai Shek la emplea actualmente en su campaña tendiente a hacer disminuir las enfermedades en las filas armadas de China.

El General George C. Dunham, a la vez de ser un destacado médico, es asimismo un gran amigo de Chile, y de la América Latina en general y ha aportado a la gran cruzada pro salud pública, todo el caudal de sus valiosas experiencias. Su presencia entre nosotros constituye por consiguiente una prueba más de la sincera amistad que en Estados Unidos, se siente hacia nuestro país.

LOS INDUSTRIALES DEL MATADERO SIGUEN MANTENIENDO SUBIDOS PRECIOS EN VARA

SON NUMEROSOS LOS DUEÑOS DE CARNICERIAS QUE SE RESISTEN A EFECTUAR SUS COMPRAS. —AUN NO SE NORMALIZA ABASTECIMIENTO DE CARNES A LA POBLACION. — VARIAS CLAUSURAS

El problema de la carne nuevamente ha entrado a una etapa álgida, especialmente en el Matadero Municipal, donde se ha dado libertad de comercio a los industriales abasteros, perjudicando de esta manera a los dueños de carnicerías que han tenido que estar pagando por la carne en vara hasta $ 8.80 el kilo.

Por esta causa, innumerables comerciantes detallistas se abstuvieron en el día de ayer de hacer sus compras, aduciendo razones de orden económico, especialmente en lo que se refiere al cumplimiento en la tabla Relacionada de Precios a que tienen que ceñirse conforme al decreto del Comisariato General de Subsistencias y Precios, tabla que está sujeta al precio tope de los $ 7 el kilo en vara.

MEMORIAL A S. E.

Hemos sido informados que se elevará a la consideración del Presidente de la República, Excmo. señor Juan Antonio Ríos, un memorial en el cual estará condensado el problema de la carne en todos sus aspectos, con el fin de que el Primer Mandatario adopte resoluciones para solucionar este problema que lleva ya más de cinco meses de duración.

CONCENTRACION GREMIAL

Por otra parte, el gremio de dueños de carnicerías, celebrará una concentración en uno de los teatros de Santiago con el fin de dar a conocer a los consumidores la línea seguida por este gremio y la manera de llegar a su completa solución.

A esta concentración, el gremio invitará en forma especial a varias autoridades del Gobierno, a parlamentarios, regidores y dirigentes de los gremios de trabajadores de la capital.

CINCO NUEVAS CLAUSURAS

El Comisariato decretó ayer la clausura indefinida de cinco nuevas carnicerías que fueron sorprendidas vendiendo a mayor precio. Los nuevos establecimientos que sufrieron esta sanción son los siguientes: de Julio Duránd, en la Vega Municipal: Tulio Zagolin, Rancagua N.o 020; José Berjar, Abelardo Pizarro N.o 463: Gabriel Solís San Francisco N.o 232 y Fundador Herrera General Velásquez N.o 57.

LA ENCIERRA PARA HOY

La encierra efectuada ayer para ser beneficiada hoy es la siguiente: bueyes 14; novillos 473; vacas 89; quedaron en vara 20, total 596 vacunos; terneros 206, quedaron en vara 52; total 258; corderos 1.003, en vara 464; total 1.467; y cerdos 290, en vara 6 total 296.

LAS PAPAS

Entraron a remate en la Vega ayer 2.378 sacos de papas. El precio máximo registrado fué de $ 180 el saco y el mínimo $ 160. La papa semillón fluctuó entre $ 114 y $ 146 el saco.

El kilo de papas debe ser vendido en la Vega y en las Ferias Libres a $ 2.40 el kilo de primera clase y de segunda a $ 2.20 el kilo. En el Mercado Central y en los almacenes, la papa de primera se venderá a $ 2.60 el kilo.

OTRAS CLAUSURAS

Se encuentran listas las órdenes de clausura, por un período indefinido, para las siguientes carnicerías: de José Hidalgo Nieto Avenida Manuel Montt N.o 2086; Juan Soto, Vega Municipal, puesto N.o 271, Julio Santis, en la Vega, puesto N.o 285; Silvano Ramírez, J. J. Pérez N.o 4693; Pedro Hidalgo, Cuevas N.o 899, y Manuel Riquelme, Vega Matadero puesto N.o 467.

La firma Alvarez Lon y Cía., ubicada en calle Santo Domingo N.o 3810, será clausurada el viernes próximo por haber vendido caucho requisado.

EL FILETE Y EL LOMO

Se nos encarga advertir que el filete, el lomo y el cordero que no sea de Magallanes tienen libre precio, como una compensación que se les concede a los dueños de carnicerías.

$ 1.000 DE MULTA POR CADA VACUNO

Hemos sabido que los industriales del Matadero están obligados a efectuar una encierra y beneficio determinado por el Comisariato. Por cada vacuno que dejen de encerrar y beneficiar serán sancionados con una multa de $ 1.000.

SE CREARA ESTABLECIMIENTO REGULADOR DE PRECIOS EN EL CENTRO DE SANTIAGO

AMPLIA Y ENERGICA CAMPAÑA CONTRA LA ESPECULACION SE ACORDO REALIZAR AYER EN UNA REUNION CELEBRADA EN LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

PRECISAS INSTRUCCIONES IMPARTIO S. E.

La Secretaría General de Gobierno ha entregado ayer a la prensa la siguiente información:

"En el día de hoy S. E. el Presidente de la República reunió en su Despacho a los señores Ministros del Interior, Economía y Comercio y Defensa Nacional; al Director General de Carabineros, al Comisario General de Subsistencias y Precios y al Secretario General de Gobierno para tratar en forma especial del problema de las subsistencias.

Al iniciarse la reunión S. E. junto con manifestarles el objeto de ella les hizo presente el espíritu que le animaba de buscar rápidamente la solución a este problema y de usar todos los medios legales que le otorgaban las disposiciones vigentes, por drásticos que ellos fueran, para evitar la especulación y conseguir el abastecimiento normal de la población.

Después de un interesante cambio de ideas en que participaron los diversos asistentes, se acordó nombrar una Comisión presidida por el señor Ministro de Economía y Comercio e integrada por el Comisario General de Subsistencias y Precios, por el Vicepresidente de la Corporación de Fomento de la Producción y por el Director del Departamento de Movilización del Ministerio de Defensa Nacional, que estará encargada de estudiar en un breve plazo, la planificación del problema de los abastecimientos y de formular las bases de una política general en esta materia, de cuya realización se encargará al Comisariato.

Esta Comisión considerará la acción de todas las Reparticiones del Estado que tengan relación con esta materia, con vista a obtener una solución integral del problema.

Sin embargo, y en atención al espíritu del Gobierno, de encontrar un rápido mejoramiento a la difícil situación que se le ha presentado a la población de esta capital, se acordó establecer, a la brevedad posible, en un lugar céntrico de la ciudad, un amplio local que haga las veces de establecimiento regulador y que tendrá por objeto acercar al máximum el producto al consumidor, conservando para el distribuidor minorista una ganancia preestablecida y justa y no especulativa.

Finalmente, S. E. insistió en el carácter de suma energía que debe darse a esta campaña contra la especulación, y solicitó de los diversos asistentes la mayor colaboración para este objeto, especialmente al señor Ministro de Defensa Nacional y al señor Director General de Carabineros, quienes ofrecieron toda su ayuda al Gobierno para contribuir al éxito de esta política".

EL GENERAL FULGENCIO BATISTA SE DESPIDE HOY DEL EXCMO. SR. RIOS

EL GOBIERNO LE OFRECE UN ALMUERZO QUE SERA RETRIBUIDO CON UNA COMIDA POR EL VISITANTE

El ex Presidente de Cuba, General Fulgencio Batista, llegó anoche a Santiago, después de haber visitado Valparaíso y sus alrededores.

Hoy a las 11.30 horas, el ilustre huésped pasará a despedirse del Presidente de la República, Excmo. señor Juan Antonio Ríos, y de otros funcionarios del Gobierno.

A las 13 horas, el Gobierno le despedirá con un almuerzo que será ofrecido en su honor en el Hotel Carrera. El General retribuirá con una comida en el mismo establecimiento. Como se informó, el Excmo. señor Ríos será representado en ambos banquetes, por el Canciller.

Desde hoy, el General Batista realizará varias visitas de cortesía, para despedirse de las personas e instituciones que le han atendido durante su permanencia en el país.

Mañana a las 18 horas, la Federación Chilena de Instituciones Femeninas, realizará una velada en el Salón de Honor de la Universidad de Chile en honor del visitante.

El General Batista partirá el viernes en avión a Antofagasta, para visitar la Oficina Salitrera Pedro de Valtivia.

El sábado 9 proseguirá su jira en avión, dirigiéndose a Bolivia.

MR. JAMES WRIGHT LLEGO DE EE. UU.

TRAE UNA IMPORTANTE MISION ECONOMICA DE SU GOBIERNO

Ayer llegó por la vía aérea a Santiago, el Jefe de la Sección de los Países de la Costa del Pacífico del Departamento de Estado de Washington, Mr. James Wright, quien trae una importante misión económica del Gobierno de Estados Unidos.

El señor Wright, que es un destacado financista y técnico en problemas económicos, fué saludado por el Consejero de la Embajada de EE. UU., Mr. Clarence Broock y por el Jefe del Protocolo, don Luis Renard.

El señor Wright sostendrá importantes conferencias con las autoridades chilenas, para resolver diversos asuntos de interés comercial para ambos países.

Hoy almorzará con el Ministro de Economía y Comercio don Alejandro Tinsly.

PRESIDIO PERPETUO PARA HUGO FERLISSI

El Fiscal de la Corte de Apelaciones, don Gustavo Montero emitió ayer un dictamen en el proceso que la justicia criminal viene instruyendo a raíz del asesinato del ex capitán de Ejército, don Víctor Ugarte.

En su informe, el Fiscal pide la pena de presidio perpetuo para Hugo Ferlisi. Los antecedentes pasaron al Ministro sumariante en dicho proceso, quien deberá dictar la sentencia respectiva.

INSTITUCIONES DE PROFESORES SE REFIEREN A LA REORGANIZACION DE FACULT. DE FILOSOFIA Y EDUCACION

Los dirigentes de la Federación de Educadores de Chile, Sociedad Nacional de Profesores y Unión de Profesores de Chile, han hecho la siguiente declaración sobre la reorganización de la Facultad de Filosofía y Educación de la Universidad de Chile:

"Al iniciarse el movimiento de los estudiantes de Pedagogía, la Federación de Educadores de Chile, la Unión de Profesores y la Sociedad Nacional de Profesores le manifestaron su adhesión, por estimar que la causa de los estudiantes era justa en cuanto ella significaba el comienzo de una acción encaminada a conseguir la reforma integral de la educación chilena, uno de cuyos puntos fundamentales debe ser la reestructuración de las escuelas destinadas a la formación del profesorado.

En relación con este problema, las instituciones referidas expresaron textualmente: "Que el movimiento de los estudiantes de pedagogía es una clara prueba de la necesidad de abocarse a la solución del problema de la Reforma Integral de la enseñanza que constituye la preocupación principal de los estudios que actualmente realizan la Federación y las instituciones adheridas a ellas. Que sostiene como principio fundamental de su política educacional la defensa del Estado Docente y la creación de una Escuela única de Pedagogía, cuya finalidad principal debiera ser la formación de la personalidad del educador destinada a servir los fines democráticos que el Estado ha fijado como base de su propia existencia" (Federación de Educadores de Chile).

"Nuestro único centro de estudios pedagógicos de rango universitario no vibra con las necesidades de nuestro tiempo. Imperan en él principios que han perdido su validez. Todavía se persevera en la formación de maestros que, poseídos de un academismo superficial, son insensibles a las trascendentales cuestiones que encara la nación. No hay una actitud de verdadera investigación científica capaz de orientar y de forjar maestros eficientes. En este sentido, se ha dejado de mano todo trabajo serio de experimentación pedagógica, los laboratorios funcionan pobremente dotados y, en los escasos seminarios impera una espíritu de rutina que es negación del carácter con que estas actividades deben desarrollarse. En este sentido, cabe aplicar al caso del Instituto Pedagógico las expresiones con que el Ejecutivo acusó a nuestro sistema educacional de adolecer del "grave inconveniente de no responder a las actuales aspiraciones y necesidades nacionales. Desde hace más de treinta años, voces autorizadas vienen denunciando la falta de sentido económico de nuestra enseñanza y su orientación demasiado intelectualista" (Unión de Profesores de Chile).

"Que está en su programa de acción propugnar una reforma del Instituto Pedagógico, con vistas a transformar su constitución orgánica, a revisar, actualizándolas, sus finalidades, y a concordar su régimen de trabajo con los principios fundamentales propios de la reforma misma de la Educación Nacional. Que el problema técnico y capital es la formación del profesional de la docencia, poseedor de conocimientos amplios, clarificados en su espíritu; dueño de una técnica específica apropiada; pero apto para utilizar ambas herramientas con sentido de equilibrio y de orientación de seres humanos integrantes y servidores de la colectividad" (Sociedad Nacional de Profesores).

Las instituciones que dirigimos nos designaron como sus representantes oficiales en la Comisión Asesora de la Comisión de Decanos, encargada de la reorganización de la Facultad de Folosofía, porque estimaron que no podían dejar pasar esta primera y única oportunidad que se les brindaba para expresar en el seno de la Universidad sus aspiraciones y posiciones educacionales.

Los problemas fundamentales que se han debatido en el seno de la Comisión se relacionan con el estudio de la realidad social de Chile, de las finalidades de la educación nacional, de las finalidades y orientaciones de la enseñanza media y de las finalidades y orientación de la Facultad de Filosofía e Institutos de su dependencia.

Las tendencias que se han manifestado en estas deliberaciones vigorizan la defensa del sentido democrático de la educación, reafirman el principio del Estado Docente y la necesidad de la formación del profesor como una función única y exclusiva del Estado.

En estos estudios y en la concreción de las tendencias puestas en evidencia, han intervenido los estudiantes con firmeza y claridad en los propósitos y revelado conceptos que coinciden plenamente con los puntos de vista de que se ha hecho mención, y en ningún momento han estado en pugna con los postulados que sustentan los componentes de la Comisión; esto viene a dar certeza y validez al contenido de las declaraciones públicas que los estudiantes han dado a conocer.

Las instituciones magisteriales se creen en la obligación de puntualizar la actitud y la ideología decididamente democrática que los estudiantes han mantenido como miembros de la Comisión asesora de la Comisión de Decanos, y al mismo tiempo, reiteran su decisión de considerar detenidamente el problema universitario en el próximo Congreso Nacional de Educación. — Santiago, 29 de noviembre de 1944.— (Fdos.): **Alejandro Ríos Valdivia**, secretario general de la Federación de Educadores de Chile.— **María Marchant**, secretaria general de la Unión de Profesores de Chile.— **Fidel Iturra**, presidente de la Sociedad Nacional de Profesores".

LA UNIVERSIDAD DE CHILE Y LA REFORMA

En las declaraciones que formulé el 11 de noviembre último, anuncié que haría una exposición al país acerca del trabajo realizado en la Universidad de Chile durante los últimos diez años. Me veo en la imposibilidad de dar a conocer en una publicación periodística, por falta de espacio suficiente, el esfuerzo extraordinario desplegado por las autoridades, profesores y alumnos para mantener la noble tradición de nuestra Casa de Estudios, superándose para colocarla a la altura de las exigencias de la época actual. Al terminar el año será publicada esta exposición en un folleto que se distribuirá profusamente, examinando en líneas generales el programa desarrollado por cada una de las Facultades, escuelas, institutos, departamentos, laboratorios y talleres que integran la Corporación, como asimismo, de la Comisión Chilena de Cooperación Intelectual, del Instituto de Estudios Nacionales, del Instituto de Investigaciones Tecnológicas y de Normalización, instituciones que funcionan bajo sus inmediatos auspicios.

No obstante, como en los últimos días han aparecido en la prensa algunas publicaciones que se refieren a la reforma de los Estudios Universitarios, considero conveniente adelantar algunas declaraciones a fin de que la opinión pública no se deje sugestionar por juicios erróneos o apreciaciones partidistas.

LA OBRA EFECTUADA DESDE 1933

Puedo asegurar que en sus cien años de vida, la Universidad no ha tenido un período más brillante y laborioso que el que me ha correspondido presidir, tanto en la actividad docente y académica como en la investigación científica, la extensión universitaria y la acción social. Estoy en situación de afirmar lo anterior, porque no ha sido mi obra personal, sino el resultado de la colaboración inteligente y entusiasta que me han prestado el Honorable Consejo Universitario, los profesores y alumnos de las distintas Facultades.

Nuestra vieja Casa ha dejado de ser un centro de meros estudios profesionales para ir gestando, paso a paso, su transformación en un verdadero foco de irradiación nacional en que las Escuelas, laboratorios y talleres, en los cuales se hacen investigaciones puras y aplicadas, están estimulando las actividades vitales del país, no solamente mediante la formación de profesionales eficientes, sino que también promoviendo ideas y realizando experiencias destinadas a la intensificación de nuestra producción y al mejoramiento del standard de vida del pueblo. Desde este punto de vista aspiramos a que nuestros egresados no sean, de acuerdo con el viejo concepto de la profesión liberal, meros especialistas que hagan de sus conocimientos un instrumento de beneficio personal, sino individuos seleccionados por su cultura y preparación técnica que la Universidad destaca en el medio social para servir también fines sociales.

Paralelamente a todo esto la Universidad ha creado los siguientes institutos de investigación científica pura y aplicada: de Biología, de Fisiología, de Anatomía, de Nutrición, de Estudios Odontológicos, de Psicología, de Filología, de Geografía, de Investigaciones de Materias Primas, de Sismología, de Estadística Experimental, de Investigaciones Folklóricas Musicales y otros, que trabajan con personal formado en nuestra Universidad y cuya labor ha sido justamente apreciada en diversos Congresos científicos nacionales e internacionales. Está acordada la creación de los Institutos de Sociología y de Ciencias Económicas, y existe el propósito de crear en el curso del próximo año varios más que contribuyan a satisfacer la necesidad de resolver los problemas nacionales a través de la Universidad.

Es una realidad que nadie puede desconocer lo que la Universidad ha hecho por el bienestar de los estudiantes, desde el punto de vista material y moral, y el impulso extraordinario que han recibido la educación física y el deporte estudiantil, que son, sin duda, importantes agentes educativos.

La Universidad no ha permanecido, pues, estagnada. Lejos de eso, ha sido una de las fuerzas vitales que en los últimos diez años ha estado en permanente actividad en nuestro país, no sólo en su función docente sino que actuando como punto de irradiación hacia todos los ámbitos nacionales y, en cierto modo, traspasando las fronteras patrias para ser considerada en los círculos cultos americanos como la más fecunda expresión del espíritu chileno.

Esta irradiación cultural no sólo la ha realizado la Universidad a través de sus aulas. Ha sido especialmente vigorizada por su labor de extensión universitaria, por medio de conferencias, cursos, publicaciones, conciertos, exposiciones, teatro experimental, cine educativo, etc., que no se han hecho únicamente en la capital, sino también en las provincias que por primera vez han recibido los beneficios de la difusión universitaria. Nuestra tribuna académica ha estado siempre al servicio de la sociedad, tanto en el aspecto de la extensión de la alta cultura, como también en lo que se refiere a la difusión de los elementos primarios que, generalizados en la masa popular, contribuyen a formar una conciencia homogénea sobre los valores de nuestro país y acerca de los problemas vitales que agitan a nuestra generación. Con relación a este punto cabe destacar que la totalidad de las actividades artísticas nacionales han sido colocadas, por disposiciones legales bajo la dirección superior de la Universidad, que las ejercita a través de la Facultad de Bellas Artes y del Instituto de Extensión Musical.

LOS PROBLEMAS A QUE ESTAMOS ABOCADOS

Lo que se ha dado en llamar "la crisis de la Universidad de Chile" es un fenómeno con que se están enfrentando todos los sistemas educacionales del mundo occidental. Es lo que ha obligado a remozarse a las tradicionales sedes de Oxford y de Cambridge, y a que se dicte en plena guerra un nuevo estatuto para todo el sistema docente de Gran Bretaña. Es que en estos instantes dramáticos en que cruje y se bambolea toda la estructura de los pueblos, el hombre ha verificado un cambio en la valorización de la cultura. No admite que se la utilice en beneficio de unos pocos y en servidora de la destrucción y la muerte. Se quiere que toda la obra de las Escuelas desde la primaria a la superior, tienda a transformar la cultura en un bien duradero, permanente y capaz de dar paz al conglomerado social y felicidad al mundo. Se revisa hoy el contenido y los procedimientos didácticos. La Universidad de Chile, porque palpita al unísono de las necesidades vitales de nuestra colectividad, está en la obligación de preguntarse si responde a las exigencias imperiosas de esta hora.

La juventud recibe día a día la influencia del contraste entre el deseo de una vida más buena y una dura realidad y con ello se pregunta cuál es la utilidad del saber y cuál el sentido de la cultura y la vida. Por la índole propia de su fisonomía, se aplica a una interpretación nueva de la tradición, busca soluciones a los grandes problemas de la sociedad y cuando adquiere confianza, se entrega gozosa y activa a su dirección y sus normas. Las universidades no pueden ni deben desconocer estos hechos.

El problema fundamental de la Universidad, lo mismo hoy que ayer, es un problema de ideales de vida. Cada vez que estos ideales están amenazados por la duda, la Universidad se estremece. Nuevas concepciones del mundo reclaman una vigorización de lo que es permanente en el espíritu del pueblo y de su educación y un abandono de lo que caduca con el tiempo. No es la Universidad la que está en crisis. Las agitaciones que, de tiempo en tiempo, sacuden la tranquilidad de las aulas no es más que el reflejo de la crisis de la sociedad contemporánea y una consecuencia de pérdida de la confianza de la juventud en los mentores consagrados de la tradición.

Los profesores de nuestra Universidad saben que las ciencias y las técnicas y su enseñanza han entrado en un proceso extraordinario de revisión. ¿Podría escapar nuestro ambiente universitario a esta conmoción general si es un centro de fresca vida juvenil?

LA PRESENTE EPOCA DE TRANSICION

A estas interrogantes fundamentales han tratado de responder las reformas que se han puesto en vigencia en la Escuela de Medicina, en la cual conjuntamente con crearse la cátedra de Medicina Social, se ha implantado una reglamentación que pone al estudiante en contacto con el enfermo a partir del tercer año de sus estudios y que ha transformado en clínicas todos los hospitales de Santiago, con la generosa cooperación de la H. Junta Central de Beneficencia.

Mediante el continuado esfuerzo de la Dirección General de Sanidad, de la Fundación Rockefeller y de la Universidad misma ha nacido la Escuela de Salubridad, destinada a preparar a los médicos en las tareas de la medicina preventiva, y a todo tipo de auxiliares que estos profesionales necesiten para realizar su finalidad de defensa de la salud pública.

Está planteada una reforma del plan de los estudios de las Escuelas de Derecho, en la cual se dará mayor importancia, que la que hasta hoy ha tenido, al derecho público y a las ciencias económicas y sociales. El Seminario tendrá a su cargo la enseñanza del método y la técnica de la investigación científica y la dirección de los trabajos que en él se realicen para los efectos docentes, puramente científicos o de práctica aplicación a los asuntos del Estado y de la Administración Pública. Expedirá los informes que la Facultad solicite sobre materias de su especialidad. En consecuencia, los Seminarios realizarán una triple función: científica, docente y de aplicación práctica a las necesidades de la vida nacional, que el Estado debe satisfacer para el cumplimiento de sus fines. No nos interesa tanto la formación del abogado, desde el punto de vista práctico y utilitario, como la de ciudadanos dotados de condiciones intelectuales y morales, capaces de captar la realidad nacional y de ser eficientes organizadores de la vida democrática y de actuar como estadistas, con amplia comprensión de sus deberes cívicos. Es también de suma importancia la creación de un sistema que, sin mayores sacrificios económicos, permita el establecimiento de carreras cortas y el otorgamiento de certificado de competencia para desempeñar cargos y funciones públicas que requieren conocimientos especiales.

Se han creado las Facultades de Bellas Artes, de Economía y Comercio, de Medicina Veterinaria y de Arquitectura, para servir diversas formas de la cultura. Las reformas puestas en práctica y las que se harán en la Facultad de Agronomía, están destinadas a intensificar la enseñanza experimental. El H. Consejo Universitario ha resuelto, también, la instalación para el próximo año de las Facultades de Odontología y de Química y Farmacia.

En el año en curso fué puesta en reorganización la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, en que profesores y alumnos coincidieron en el propósito de renovar totalmente los planes de estudios de la Escuela de Ingeniería; de manera que el egresado no fuese sólo un teórico de las matemáticas sino un hombre de empresa, apto para promover e impulsar el creciente desarrollo industrial de nuestro país. Esta idea había sido sostenida, desde tiempo antes, por el Decano que dirigía la Facultad hasta la fecha de su reorganización.

El problema de la Facultad de Filosofía y Educación en el fondo es el mismo que se ha producido en las de Ciencias Jurídicas y Sociales y de Ciencias Físicas y Matemáticas. Es un problema surgido del cambio en el concepto de la finalidad de la obra universitaria, de los métodos para impartir la enseñanza y, como consecuencia de ello, de las relaciones entre autoridades y alumnos. Cuando se desea desterrar el verbalismo, desechar por dogmático e inoperante el criterio del magister dixit y de la clase-conferencia y superarlo por medio de los trabajos de seminario, de laboratorio, de taller o de clínica, el alumno pasa de ente pasivo a un colaborador activo en la obra del profesor. Uno y otro trabajan en armonía, y la única autoridad que puede existir sobre el estudiante es la que emana de la personalidad moral, de la incontrarrestada superioridad intelectual del maestro. La imposición de la fuerza de los reglamentos tiene que transformarse en una colaboración espontánea y voluntaria.

Además de estas causas generales, en el Instituto Pedagógico han operado causas circunstanciales. El país entero reclama una reforma en el sistema didáctico. Es natural que enfoque sus críticas y sus inquietudes en los establecimientos formadores de maestros. Así lo ha comprendido el H. Consejo, que ha considerado la reforma de esa Facultad, como parte de un cambio total en el sistema educativo de Chile y que ha creído indispensable preparar, desde luego, individuos capaces de afrontarla y realizarla.

EL FUTURO CERCANO

La autoridad universitaria, frente a estos problemas, está obligada a esforzarse por comprender su naturaleza y por encontrar los medios adecuados para solucionarlos.

La Universidad debe seguir el ritmo de la vida, siempre variable y en devenir perpetuo; por eso es preciso que adopte una actitud de reforma permanente. Atenta a la evolución de las condiciones ideológicas y económico-sociales de un mundo convulsionado, no puede permanecer estática, de suerte que planes de estudio, programas, y aún sus conceptos educacionales, están sujetos a revisiones constantes.

La agitación de nuestro tiempo se hace más aguda en las Universidades, desde el momento en que hay necesidad de mantener en ellas un ideal universal y humanístico que se nos viene transfiriendo a partir desde los mismos días de su nacimiento, so pena de caer en el puro profesionalismo que convertiría a estos centros en conjuntos de escuelas, cada una de las cuales seguiría un rumbo utilitario. La influencia de los grandes cambios sociales sobre la educación general ya no permite limitarse a la formación de pequeñas categorías de hombres, las que fueron capaces de mantener y acrecentar los elementos primordiales de la cultura occidental. Hoy el círculo de la Universidad es más extenso y sus deberes sociales abarcan nuevos sectores. Para no perder la unidad espiritual de Chile es preciso que la enseñanza, en general, conjuntamente con la Universidad eduquen a las nuevas generaciones dirigentes en los fundamentos esenciales de la nación y de la cultura.

Toda evolución se caracteriza por un proceso de integración y diferenciación crecientes: el conocimiento de la evolución histórica de la enseñanza y de la Universidad, como organismos sociales, tiene que considerar estos dos rasgos, es decir, hay que atender en toda reforma, al proceso investigador de la cultura, que amplía el horizonte del conocimiento humano y amplía la unidad del saber, y, por otra parte, al proceso de inevitable diferenciación que dirige el saber hacia distintos objetivos parciales, esto es, a especialidades, profesiones y técnicas. Todo aprendizaje particular debe fundarse en la significación y valor unitario de la ciencia. Así como la escuela secundaria debe dar una visión humanista de la realidad, el estudiante universitario debe llevar en su formación profesional y científica la calidad de un sostenedor de toda valiosa tradición cultural. El proceso de integración de la cultura en el sujeto es el que mejor permitirá al país poseer buenos profesionales y ciudadanos. Aquí se hermanan desinterés y utilidad, estimulando una actitud generosa y humana que se nutra en los valores imperecederos que poseemos. Así obtendremos una juventud optimista que, movida por un noble afán de servicio sea capaz de robustecer en nuestro país el sentido de la responsabilidad individual y colectiva, frente a los graves problemas con que habrá de enfrentarse en su vida futura.

El país entero está compenetrado de la necesidad de reformar nuestros sistemas didácticos, y la Universidad, que es la cúspide de la organización educacional, está obligada a tomar la iniciativa en este movimiento de renovación. Pero solo existe un camino que conduzca en forma racional a situarse con exactitud frente a los complejos asuntos que entraña la vida universitaria; el estudio continuado y sistemático en cada Facultad y en cada escuela de nuestros problemas, sostenido por todos los elementos que integran la Universidad y que haga posible una revisión de cada organismo y del conjunto para que llegue a formar, en un plazo prudencial, una opinión madura y sólida que dé a la nueva existencia universitaria la eficacia que reclaman las nuevas circunstancias.

Esta obra tan difícil y compleja no puede ser la acción de un solo hombre o de un grupo de hombres, sino el fruto de la colaboración responsable de toda la Universidad con el mismo sentido de unidad que ha tenido hasta hoy, obra que para sobrevivir necesita también el apoyo ilustrado de la opinión pública, manifestado con leal franqueza, sin personalismos y sin prejuicios políticos, ya que la Universidad se ha hecho acreedora al respeto del país, porque ha desenvuelto, hasta hoy, su labor con un amplio sentido de tolerancia y sin otro propósito que el de servir a la cultura nacional.

El trabajo debemos realizarlo, también, sin interrumpir el esfuerzo que hasta ahora hemos desplegado con reconocida eficacia, y sin que deje de imperar el orden y la disciplina en cada una de nuestras escuelas, respecto de profesores y alumnos, en cuanto a las relaciones que unos y otros deben mantener con las autoridades universitarias. Sobre este punto declaro, desde luego, que enfrentaré con decisión y energía todas las tentativas que de alguna manera entorpezcan esta tarea de reajuste y adaptación espiritual en que estamos empeñados.

El H. Consejo Universitario participa íntegramente de las ideas que aquí expongo. Hace más de un año tuve el agrado de señalar, en su seno, algunos principios fundamentales sobre reforma que fueron entusiastamente acogidos y, cuando hace algunos meses, el entonces Ministro de Educación, don Benjamín Claro Velasco, pronunció en el H. Consejo un discurso que fué publicado y en que abogó por la necesidad de abrir nuevos horizontes a la juventud chilena, tanto el Rector como cada uno de los señores Decanos expusimos que la reforma era impostergable. Por lo demás, los recientes acuerdos de la Corporación indican que éstos no son meros propósitos, sino ánimo decidido de enfrentar con resolución la implantación de los nuevos métodos que reclaman las circunstancias también nuevas.

Al término del año escolar el H. Consejo Universitario designará una comisión que prepare los puntos substanciales que deben servir de base para el estudio e implantación de los nuevos conceptos que deben informar la vida universitaria.

Llamo, pues, a todos nuestros colegas, egresados y alumnos a esta tarea de colaboración para que en el momento oportuno señalemos los principios y las normas que den a la Universidad los ideales, el contenido que le permita cumplir su destino cultural y social y siga siendo un modelo y un guía en la vida espiritual americana. (Fdo.) Juvenal Hernández, Rector de la Universidad de Chile".

UNA DELICADA SITUACION SE PRODUCE A LA INDUSTRIA NACIONAL DEL COBRE

GRAN BRETAÑA CANCELO SU CONTRATO DE COMPRAS CON CANADA. — POTRERILLOS NO SOPORTA NUEVA ALZA DE COSTOS. — LA BRADEN COPPER RECHAZA ALZA DE FLETES DE FF. CC.

SE IRIA A LA ESTABILIZACION DE SALARIOS

Se entrevistó con el Ministro de Economía y Comercio, don Alejandro Tinsly, el representante de la Anaconda en Chile, señor John Cotter, quien iba acompañado por el Director de esta industria señor Rodolfo Michels.

Se conversó, en general, sobre la situación de la industria del cobre, la que se ha hecho difícil para la minería chica y amenaza también con afectar a la gran industria.

Hay un síntoma desfavorable para la industria nacional del cobre, y es que Gran Bretaña ha cancelado sus contratos de compra de este mineral al Canadá, a pesar de que forma parte del propio Imperio Británico. Como se sabe, Gran Bretaña era uno de los principales compradores de cobre chileno antes de la guerra.

La situación del mineral de Potrerillos, que tiene una baja ley y altos costos de producción, es delicada. Cualquier aumento en sus costos actuales puede producir el derrumbe de este mineral.

Expresó el señor Tinsly que hay necesidad de recomendar a las organizaciones obreras que no es el momento para apartarse de la realidad y hacer peticiones de aumento de salarios a la industria cuprífera.

La Compañía Anaconda está dispuesta a seguir trabajando en Chile, pero que no puede soportar otro aumento de salarios o cualquier aumento en sus costos de producción.

El señor Tinsly agregó que, tal como los obreros han aceptado la estabilización de salarios en la pequeña minería, también deberá llegarse a igual sistema con la gran industria del cobre.

Para conversar sobre esta misma materia visitó al Ministro, Sr. Tinsly, el representante general de la Braden Copper, señor Percy Seibert.

Esta industria se encuentra alarmada con el alza de las tarifas de los fletes ferroviarios, la que le significa un mayor gasto de cinco millones y medio de pesos.

El señor Seibert hizo presente al señor Ministro el siguiente caso:

El flete ferroviario para el cobre desde Rancagua a San Antonio, en un recorrido de 153 kilómetros, vale más que el que se cobra por el transporte del mismo mineral, desde los yacimientos de Rodesia hasta el puerto de embarque, donde hay una distancia de más de 1,400 kilómetros.

Ante esta situación, la Compañía entregó al Ministro una presentación por medio de la cual objeta el alza de los fletes ferroviarios.

El presidente de la Sociedad Nacional de Minería, senador don Hernán Videla Lira, y el Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación de Ventas de Salitre y Cobre, don Pedro Alvarez Suárez, visitaron, asimismo, al señor Tinsly, para conversar sobre problemas semejantes de la pequeña minería nacional.

UNA NUEVA SOCIEDAD PESQUERA SE CREARA EN BREVE EN ANTOFAGASTA

SE NECESITAN $ 7.000,000 PARA INICIAR ESTA INDUSTRIA. — YA HAY UN FRIGORIFICO

El Subsecretario de Economía y Comercio, don Julio Ruiz, quien realizó un viaje rápido a Antofagasta, regresó en la tarde de ayer a Santiago, para informar al Ministro señor Alejandro Tinsly sobre los resultados de su misión.

El señor Ruiz se entrevistó especialmente con el Vicepresidente Ejecutivo del Instituto de Fomento Minero e Industrial, señor Horacio Meléndez, quien se encuentra enfermo, y con el Vicepresidente Subrogante, para tratar sobre las incidencias producidas en el seno de ese organismo por el retiro de los Consejeros de las sociedades mineras y cámaras de comercio.

Esta situación será resuelta a la brevedad posible por el Gobierno ya que el Instituto está inactivo por este problema.

También se preocupó el señor Ruiz de estudiar las razones de la inactividad del frigorífico, construído por el Instituto para explotar la industria pesquera.

Según se le informó, se necesitan siete millones de pesos para instalar la industria pesquera y conservera a base de este frigorífico.

El Gobierno se preocupará asimismo de organizar una sociedad para explotar la pesca y dar una nueva industria a Antofagasta. Las gestiones necesarias se iniciarán de inmediato, para organizar esta planta pesquera a la brevedad posible.

BIBLIOGRAFIA

INDEPENDENCIA Y DEMOCRACIA

EL CASO DE PUERTO RICO. — QUE CADA PUEBLO SE GOBIERNE A SU MANERA

Aparecen en el número de "Selecciones del Reader's Digest" correspondiente a este mes de diciembre, dos artículos cuya sola publicación es un testimonio, tanto de la independencia de juicio de la dirección de la revista, como del respeto por la libertad de prensa que existe en la democracia norteamericana.

La calidad del material, la imparcialidad de criterio, el buen gusto y la cultura con que se elecciona ese material, han impuesto como una necesidad de la agitada vida actual esta moderna y liviana publicación que ya cuenta con millones de lectores en diversos idiomas.

No faltan, sin embargo, críticos recalcitrantes; indirectos y tal vez inconscientes defensores del totalitarismo que atacan la revista "Selecciones" sosteniendo que es un órgano de propaganda del imperialismo yanqui.

La sola lectura serena y meditada de dos de los artículos que aparecen en este número de diciembre, resulta el más formal desmentido a esas antojadizas afirmaciones, especialmente en este hemisferio.

"El Caso de Puerto Rico" se titula el primero de esos artículos y este solo título es una demostración de que el autor de él y la revista que lo reproduce han puesto el dedo en la llaga.

El caso de Puerto Rico es, tal vez, el único punto débil y vulnerable de "la política del buen vecino" preconizada por el Presidente Roosevelt, con tanto calor como constancia.

Comienza Oswald Garrison Villard su artículo en referencia, recordando con mucha oportunidad la ingeniosa frase de un funcionario del Departamento de Estado que define la anexión de Puerto Rico como una de esas bodas en que se dice a la novia: "o me dás el sí o te mato". Y agrega, festivamente, el recordado funcionario, que el problema que esta boda ha planteado entre Estados Unidos y Puerto Rico, sólo tiene una solución: "el divorcio por incompatibilidad de caracteres, con el total de la pensión para alimentos".

Pasa en seguida revista el Sr. Garrison Villard a la situación actual de Puerto Rico en todos sus aspectos, con una independencia de criterio, con una franqueza de expresión y una penetración de análisis tales que logra trazar, en pocas líneas, un cuadro sombrío, pero auténtico y completo, de la vida y de los padecimientos, de las miserias y de las aspiraciones del pueblo portorriqueño.

¡Cuantas enérgicas pinceladas de este cuadro sombrío calzan perfectamente a nuestro país y más aún, a otros muchos de la América Hispana!

La factoría pujante y acaparadora que se levanta insolente y arruina la pequeña industria; que domina y destruye el esfuerzo individual, que desequilibra la economía del país y siembra el pauperismo y la miseria entre los ciudadanos.

La falta de viviendas adecuadas y de servicios higiénicos en las poblaciones y en los campos; la desnutrición en la infancia, la desocupación y el vicio en los adultos.

Apunta el articulista que el Gobierno de San Juan confiesa que "las tres cuartas partes de los portorriqueños carecen de lo necesario para comer y vestirse, así como de casa decorosa qué habitar".

Como resumen y conclusión de su balance, dice el Sr. Garrison Willard; "Todo lo expuesto demuestra que, como lo he dicho antes, existen indiscutibles causas de divorcio. ¿Pero qué ocurrirá si se verifica la separación? Ante todo deben cumplir los Estados Unidos, en su integridad, la obligacin civil de alimentos".

"Los que se asusten por lo que pueda costar el cumplimiento de ese deber, harán bien en tener presente que aún cuando los Estados Unidos gastasen 300 millones de dólares para poner a Puerto Rico en condiciones de navegar sólo, antes de cortar las amarras, la cifra nada tendría de asombrosa en estos tiempos de fabulosos presupuestos de guerra. Sería, además, un excelente modo de demostrar al mundo, que son sinceros cuando hablan de librar al mundo del miedo y de la necesidad".

"La sinceridad, la honradez y la buena fe de los Estados Unidos están en juego, ¿serán probos consigo mismos y harán la más elemental justicia a los portorriqueños o consentirán en llevar en la frente el estigma de la hipocresía?",

Un pueblo donde así se dilucidan los problemas más candentes de su política exterior; un gobierno que en plena guerra, premunido de poderes discrecionales, permite que en el seno de la nación se hable en forma tan valiente, tan franca y tan sincera, y más aún, que en alas de la revista y del libro americano, editado en prensas americanas, con tinta y con papel americanos, se difundan por el mundo, en todos los idiomas, esas opiniones y esos juicios, tiene que ser, necesariamente, una democracia de verdad, en toda la extensión y profundidad de este noble concepto.

En este mismo número de "Selecciones" aparece un artículo del escritor inglés, Norman Angell, titulado "Que cada pueblo se gobierne a su manera".

La personalidad del autor de "La Grande Ilusión" no necesita comentarios. Baste recordar que en 1935 se le otorgó el Premio Nobel de la Paz, por su interesante labor sobre las causas y remedios de la guerra.

Recuerda Angell, al comienzo de su artículo, que cuando Winston Churchill declaró en la Cámara de los Comunes que la guerra va siendo cada vez menos ideológica, se le censuró acremente, tanto en Gran Bretaña como en los Estados Unidos.

"Esas censuras, dice, obedecen a una confusión lamentable. Sus autores han pasado por alto, al parecer, una distinción tan sencilla como importante que es menester tomar en cuenta al hablar de la finalidad principal que se proponen los aliados".

"Si esta guerra se va a convertir en un conflicto de doctrinas militantes en cuyo servicio los aliados victoriosos han de emplear sus fuerzas combinadas, con el objeto de imponer al mundo un ideal o sistema social, político o económico, la empresa está, desde ahora, condenada al fracaso".

"El propósito que anima o debe animar, a los aliados es, por completo diferente. Puede enunciarse en breves palabras: garantizar a todas las naciones el derecho a adoptar aquella forma de gobierno —democracia, república, monarquía, socialismo o comunismo— que cada una prefiera; y el derecho a vivir bajo ese régimen libremente escogido, sin ingerencias ajenas".

Para los agoreros de profundas diferencias, de enconadas reyertas entre las naciones aliadas, que después de obtenida la paz, prolongarían la guerra, subdividiéndola en guerrillas ideológicas, estas frases de Norman Angell, son lapidarias.

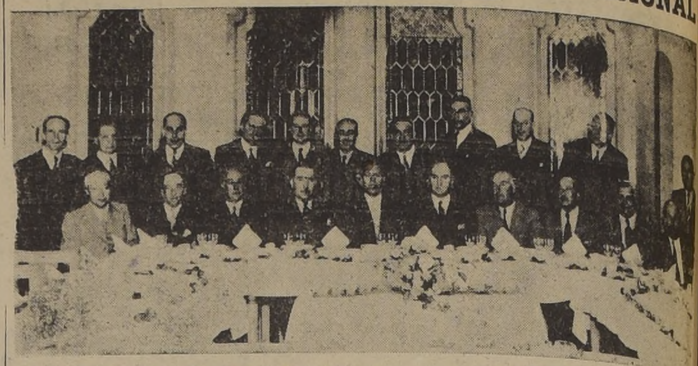
Ellas explican, también, en forma clara e incuestionable, por qué "en esta guerra una nación capitalista como los Estados Unidos, hace posible con su intervención que Rusia continúe siendo comunista. Y la valentía con que lucha la comunista Rusia hace posible, a su vez, que los Estados Unidos sigan siendo una nación capitalista".

Es reconfortante y alentadora la lectura de este artículo que, en el número de "Selecciones" de Navidad, viene a ser, en medio de las angustias de la guerra, como un aguinaldo de paz para los hombres de buena voluntad.

A través de todas sus frases se respira como un hálito de esperanza, el pensamiento con que la redacción quiso encabezarlo y definirlo: "una ideología capaz de unir a las nacionales"; capaz, por tanto, de evitar resquemores y zozobras, de cimentar, para el futuro, una paz sólida y permanente.

Martín Rivas.

ENTRE EX ALUMNOS DEL INST. NACIONAL



Se efectuó en un ambiente de agradable camaradería la comida de retribución que sus compañeros de curso del Instituto Nacional en el año 1912, le ofrecieron al ex Vicepresidente de la República señor don Alfonso Quintana Burgos, manifestación que se hizo extensiva al señor Miguel Quezada Calvo, por su reciente ascenso a General de la República.

En el momento de iniciarse esta comida los asistentes se pusieron de pie para recordar la persona del Presidente de la República Excmo. señor Ríos y formular votos por su pronto restablecimiento.

Ofreció el acto en frases muy llenas de sinceridad don Julio Lagos Fuentes, haciendo recuerdos especiales del carácter y personalidad de todos los alumnos del curso del año 1912 del Instituto Nacional, destacando el hecho en la persona del festejado don Alfonso Quintana Burgos, y también a don Miguel Quezada Calvo.

Agradeció la manifestación don Alfonso Quintana emocionado por lo afectuoso del acto y haciendo presente que en su carácter de Vicepresidente había tenido íntimo agrado al firmar el decreto que ascendía a General de la República a un compañero de curso como era don Miguel Quezada C.

Por su parte el señor Quezada en frases breves agradeció las expresiones en su honor.

Asistieron, además de los festejados los señores: Jorge de la Barra M., Manuel Lermanda M., Arturo de la Cuadra P., Samuel Arturo Lermanda, Julio Lagos F., Ladislao Muñoz, Angel C. Vásquez, Joaquín Flores B., Juan N. Ranou, Enrique Donoso, Arturo Besoain R., Fernando Péres Besoain, Romelio Mardones S., Luis Otero E., Hipólito Inarejo, Pedro Olmi, Guillermo Roth, Humberto Fazzini M., y Luis Merino E.

HA QUEDADO CONSTITUIDO COMITE DE COOPERATIVAS VITI-VINICOLAS

ESTE ORGANISMO ABORDARA EL ESTUDIO DE TODOS LOS PROBLEMAS DE LA INDUSTRIA

Presidida por el Ministro de Agricultura señor J. Manuel Casanueva R., celebró sesión el Comité de Cooperativas Vitivinícolas. El objeto de esta reunión fué el de dejar constituído este Comité y el de esbozar, en principio, los planes generales de trabajo y acción del mismo. Se trató, asimismo, sobre los alcances y proyecciones de los principales problemas que afectan a la industria vitivinícola.

A esta reunión asistieron, don Miguel Arancibia, jefe de la Sección Alcoholes de la Dirección General de Impuestos Internos; don Rogelio León, Director del Departamento de Enología y Viticultura de la Dirección General de Agricultura; los consejeros del Instituto de Economía Agrícola, señores Arturo Riveros, Carlos Allen de Navarro y Oscar Garrido Lozier; don Jaime Prohens por la Cooperativa Vitivinícola del Norte; don Pablo Valdés, por la del Valle Central; doctor Aníbal Grez, por la de Curicó; don Arturo Lavín, por la de Cauquenes; don Eduardo Cañas Lira, por la de Linares y don Raúl Raffo, jefe de la Sección Cooperativas Vitivinícolas del Instituto de Economía Agrícola, que actuó de secretario.

Se acordó designar vicepresidente del Comité, a don Pablo Valdés.

LA REDUCCION DE LAS CARNICERIAS NORMALIZARA LA VENTA DE CARNES

DESAPARECERAN LOS NEGOCIOS QUE COMERCIAN CON MENOS DE UN ANIMAL POR DIA

El Ministro de Economía y Comercio, señor Alejandro Tinsly, fué interrogado ayer por los periodistas acerca del problema de la carne, especialmente sobre los precios que se están cobrando en el Matadero por el kilo en vara.

El señor Tinsly expresó que se ha permitido a los ganaderos e industriales que cobren un poco más porque se está reduciendo el número de carnicerías en Santiago, con lo cual, como compensación, estos negocios obtendrán mayores utilidades, ya que venderán una mayor cantidad de animales.

El proceso consiste en otorgar libertad de precios a los ganaderos e industriales y restringir el número de carnicerías. De esta manera, se da un mayor aliciente a la industria y se facilitará a los dueños de carnicerías que queden la obtención de mayores entradas sin aumentar sus costos de producción. Esta medida es la sentencia de muerte de las carnicerías que actualmente venden un cuarto o medio animal al día. El carnicero pagará más al industrial, pero aumentarán sus ventas, y el público no pagará un sobreprecio, pués se mantiene el valor de la carne fijado por el Comisariato para el consumidor.

En este mes habrá una eliminación espontánea de carnicerías, ya que sus dueños se convencerán que no pueden seguir vendiendo menos de un animal en estas condiciones. A contar del 1.o de Enero próximo, el Gobierno decretará la supresión obligada de las carnicerías que estén en exceso. El Gobierno suprimirá inflexiblemente a las carnicerías que cobren precios superiores a los fijados por el Comisariato, por muy grandes que sean.

Agregó el señor Tinsly que las carnicerías que vendan varios animales al día necesariamente obtendrán utilidad. Por otra parte, se ha permitido que se cobre un mayor precio por el lomo y el filete, por ser carne de lujo que no consumen las personas de escasos recursos.

CONCENTRACION DE EE. PARTICULARES HABRA EL SABADO

CONVOCADA POR LA CONEP

El próximo sábado se efectuará en Santiago una importante concentración gremial a la que asistirán delegados de los distintos centros de empleados particulares que existen a lo largo del país.

Esta conferencia, convocada por el Directorio Ejecutivo de la Confederación Nacional de EE. Particulares, servirá para conocer el pensamiento del gremio de empleados frente a diversos problemas que aún no han sido resueltos por los Poderes Públicos, pese a toda la diligencia gastada por la Directiva de la Conep.

Entre estos problemas se encuentra el de la Estabilidad y Cesantía de los EE. Particulares, y cuyo respectivo Proyecto de Ley no ha sido enviado todavía por el Ejecutivo a la discusión del Parlamento. La Confederación, puso oportunamente en manos del Gobierno un proyecto de ley sobre esta materia, y ha estado insistiendo en una u otra forma sobre su despacho.

También se tratará en esta Concentración de Dirigentes Provinciales de la Conep, otros problemas básicos como el alza del costo de la vida que afecta en forma visible el hogar de los empleados. Se estudiará el Reglamento del Sueldo Vital, y posibles reformas a ser introducidas en las Comisiones Mixtas de Sueldos.

La jubilación, que constituye una constante preocupación de la CONEP, será debatida ampliamente en esta concentración a la luz de datos estadísticos y estudios profundos ya realizados.

Finalmente, en esta oportunidad, los dirigentes fijarán una línea de principios y determinarán la fecha y sede del 4.o Congreso Nacional de Empleados Particulares que corresponde realizarse en el curso del próximo año de 1945.

ANIVERSARIO DEL C. COQUIMBO-ATACAMA

En el Club Coquimbo-Atacama continúan los preparativos para la celebración del 11.o aniversario de su organización legal.

Este hogar social de los comprovincianos del Norte Chico anhela reunir en la "Mesa del Recuerdo", en la noche del sábado 16, al mayor número de atacameños y coquimbanos para celebrar dignamente este aniversario.

Dado el entusiasmo que es peculiar entre coquimbanos y de la capital, cuyos nombres son atacameños, esta reunión de solidaridad provinciana promete tener relieves especiales.

Las adhesiones para el banquete de aniversario se reciben en la Caja del Club Coquimbo-Atacama, Ahumada 143, teléfono 64720.

EL LICEO MANUEL BULNES AMPLIA sus INSTALACIONES

La dirección de este establecimiento de enseñanza secundaria, que funciona desde Marzo del presente año, autorizado por decreto supremo, ha determinado ampliar sus instalaciones con motivo de la cercanía de un nuevo período de labores, para dar cabida a la totalidad del alumnado y poder satisfacer la demanda de nuevas matrículas recibidas hasta la fecha, pues actualmente el local de calle Vergara 66 se hace insuficiente. Con este motivo el Liceo tendrá desde luego, un anexo amplio en la calle Lord Cochrane N.o 354, que será destinado preferentemente al mediopupilaje e internado.

BENEFICIO DE HOY PARA ESCUELA NORMAL N.o 2

SE REALIZARA EN EL TEATRO IMPERIO

Hoy tendrá lugar en el Teatro Imperio, a las 18.30 horas, el beneficio que el centro de padres y apoderados de la Escuela Normal N.o 2, a organizado con el objeto de allegar fondos para la colonia veraniega que servirá para la recuperación de la salud de numerosas alumnas, que carecen de ella. Actuará la Compañía Leguía-Córdoba y se pondrá en escena la comedia en tres actos titulada "El Infierno" de los aplaudidos autores Antonio Paso y Joaquín Abeidi.

Pedimos al público la más amplia cooperación, considerando la finalidad social, que se persigue.

GRAN CONCENTRACION DE EE. PUBLICOS HOY EN EL TEATRO MAIPO

Hoy a las 18.30 horas se realizará en el Teatro Maipo, ubicado en Huérfanos con Morandé, la gran concentración de empleados públicos que ha organizado el Comando Unico de los Empleados Civiles del Estado y que integran las 35 Asociaciones de empleados y profesores a través de sus poderosas organizaciones, Agrupación Nacional de Empleados Fiscales (ANEF) y de Federación Nacional de Educadores de Chile.

De acuerdo con el plan de acción que se ha trazado este Comando en la reunión de esta tarde se informará ampliamente sobre el estado de las gestiones que se han venido realizando tendientes a obtener la pronta solución de los problemas que agitan a los empleados públicos a través de todo el país y que se refiere al mejoramiento económico reforma de la Caja de Empleados Públicos y a la campaña contra el alto costo de la vida.

Asistirán a esta concentración algunos Ministros de Estado; parlamentarios y altos funcionarios públicos.

Harán uso de la palabra, el presidente Nacional del Comando Unico, don Alejandro Ríos Valdivia; el vicepresidente Nacional, don Clotario Blest Riffo y los señores Luis Osorio, Francisco Cabezas y Julio Alegría.

COMITE ECONOMICO DE MINISTROS SE REUNIRA ESTA TARDE

A las 15 horas de hoy, se reunirá el Comité Económico de Ministros, bajo la Presidencia del Excmo. señor Juan Antonio Ríos, con el objeto de considerar diversos proyectos y asuntos de interés nacional.

AGRUP. MEDICA FEMENINA

El Directorio de la Agrupación Médica Femenina cita a sesión a todas las socias de la Institución para hoy, a las 18.30 horas, y les encarece la puntulidad.

TABLA: Cuenta del Directorio actual; Elección de Directorio para el año 1945; local de costumbre, Merced 326.

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO SESIONO AYER EN LA TARE

Ayer sesionó la Municipalidad de Santiago bajo la presidencia del regidor señor Juan Urzúa Madrid. No asistieron los regidores señores Carlos Llona, Carmen Lazo y Serafín Soto.

La mayor parte de las materias que se trataron, tenían relacion con la autorización para efectuar alteraciones y reparaliones en propiedades y algunas expropiaciones.

SESION SECRETA

A las 19 toras, la Corporación se constituyó en sesión secreta, no obstante esto fuimos informados que se aprobó, entre otras materias: una gratificación de $ 1.000 por trabajos extraordinarios efectuados por empleados municipales; y de $ 3 para los obreros por cala día trabaado durante el presente año.

Además se aprobó el reglamento sancionado por la Comisión de Salubridad, relacionado con baños piscinas y escuelas de educación física para la población.

MAS DE MIL DELEGADOS TENDRA CONGRESO DE INDUSTRIALES DE CHILE

INTERES EN LA ZONA SUR. — REGLAMENTOS Y TEMARIO

Se encuentran ya organizados en todas las ciudades del país los comitées locales cooperadores a la organización de la Convención de Industriales de Chile que será inaugurada en esta capital el viernes de la próxima semana.

Se nos ha hecho presente que la acción de estos comitées será de gran trascendencia para el éxito de la Convención por cuanto están encargados de conseguir la concurrencia a este torneo de representantes de todas las industrias de las zonas entregadas a su cuidado. Los resultados de su actuación se aprecian ya, pués suben de quinientos los industriales de provincias que se han inscrito para asistir a la Convención. Teniendo en cuenta el hecho de que en Santiago, Valparaíso y otras provincias de la zona central, funciona más de la mitad de las industrias manufactureras y fabriles del país, se estima que la concurrencia general a la Convención puede ser superior a mil personas.

Reglamento y Temario

El reglamento de la Convención se encuentra ya listo y será dado a conocer a los industriales del país en el curso de la semana. Por otra parte en breve el Comité de Temas pondrá término a su trabajo.

Interés en la zona Sur

El gerente de la Sociedad de Fomento Fábril don Rafael Pizarro, que realizó una jira por la zona sur ha informado del extraordinario interés que existe entre los industriales de esa región por participar en la Convención y especialmente por plantear en ella los problemas de orden regional que los afectan.

Ese interés se ha puesto en evidencia en el éxito que han tenido en su acción los comités regionales encargados de cooperar en cuanto dice relación con la concurrencia al torneo de los industriales de provincias.

PRECIO DEL KILO VIVO DE CARNE

El Ministerio de Agricultura, por decreto de ayer, ha fijado en $ 4.78.2 el precio medio económico del kilógramo vivo de carne para los efectos del impuesto que debe pagarse por los animales vacunos que se internen al país y que no provengan de la República Argentina.

De acuerdo con el precio fijado, corresponderá al Ministerio de Hacienda determinar el derecho que deberá pagarse por la internación de animales vacunos durante la primera quincena de diciembre en curso.

NOTICIAS DIVERSAS

VISITA PRELIMINAR DE CORTESIA. — El nuevo Ministro de Turquía, señor Sehabattin Reft Arbel, realizará mañana la visita preliminar de cortesía al Canciller don Joaquín Fernández, a quien hará entrega de las copias de sus cartas credenciales. El señor Arbel presentará credenciales a S. E. en la próxima semana.

SALUDOS DE S. E. A DOS ENFERMOS. — El Presidente de la República, Excmo. señor Juan Antonio Ríos, por intermedio de su Edecán, se ha impuesto de la salud del senador don Carlos Contreras Labarca y del diputado don Angel Faivovich, quienes se encuentran enfermos de cuidado.

VISITA AL RESTAURANT POPULAR. — El Ministro del Interior, señor Alfonso Quintana Burgos, acompañado por el senador don Rudecindo Ortega, realizó ayer una visita al Restaurant Popular ubicado en la calle Merced, especialmente invitado por el Director de los servicios, don Alfredo Larraín Neil. Se retiró muy complacido de la forma cómo funciona dicho establecimiento.

LICENCIA AL GOBERNADOR DE TALAGANTE. — Se ha concedido una licencia de un mes al Gobernador de Talagante, señor Enrique Herrera, y se ha nombrado en su reemplazo al señor Armando Rodríguez Valenzuela.

CONVENIO CON URUGUAY. — El Encargado de Negocios del Uruguay, Excmo. señor Luis F. Dupuy, visitó al Canciller don Joaquín Fernández, para conversar sobre política internacional panamericana y acerca del convenio sobre turismo entre ambos países, cuyo mensaje fué enviado al Congreso Nacional.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido deudo, señora ROSALIA TORELLI v. de CORTI

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General; el cortejo partirá desde la Capilla del Pensionado del Hospital San Borja, a las 4 P. M.

La familia

DEFUNCION

Ha fallecido nuestra querida hija, señorita OLGA ARAOS MUÑOZ

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde Belisario Prat 1852, a las 5 P. M.

Luis Araos, señora y familia

DEFUNCION

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestro socio, ingeniero don:

JOSE TOMAS URMENETA CASTRO

Rogamos a nuestros socios se sirvan concurrir a los funerales que se verificarán hoy día en el Cementerio Católico, partiendo los restos, de Recoleta Domínica, a las 10.30 horas.

Asociación de Ingenieros de Chile

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido hijo, hermano, cuñado y tío, don CARLOS ELISEO NUÑEZ ALVARES

Rogamos a nuestras relaciones y a los que fueron sus amigos, se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General, donde serán sepultados: el cortejo partirá a las 16.30 horas, de Vergara 378.

Adriana A. vda. de Núñez y familia

MAÑANA SE INICIA EL PROGRAMA DE FESTIVIDADES CON QUE LA FUERZA AEREA CELEBRA SU ANIVERSARIO

EN LA PLAZA DE LA CONSTITUCION SE EFECTUARA MAÑANA A LAS 21 HORAS, UN GRAN FESTIVAL DE BANDAS MILITARES. — A ESA MISMA HORA, AVIONES DE LA FACH VOLARAN SOBRE SANTIAGO.— EL DOMINGO HABRA UNA GRAN PRESENTACION AEREA EN "LOS CERRILLOS"

Activamente viene trabajando la Dirección de Aeronáutica, entidad designada por la Superioridad de la Fuerza Aérea en organizar y llevar a cabo los diferentes números del interesante programa de la semana de Aviación, que se efectuará en nuestra capital con ocasión del aniversario de la Fuerza Aérea de Chile.

El programa confeccionado es interesantísimo y llamará profundamente la atención del público santiaguino, tanto por su novedoso desarrollo como por el importante significado que cada uno de los números cuidadosamente seleccionados tiene, y la participación que en ellos cabrá a la masa ciudadana.

Se iniciarán los festejos con un festival de bandas militares y Orfeón de la Fuerza Aérea y una presentación nocturna de aviones iluminados, mañana desde las 21 horas, adelante en la Plaza de la Constitución, acto que se ra como invitación al público de nuestra capital para que participe en estos interesantes actos que tienden a formar la conciencia aérea nacional.

FESTIVAL AEREO

Uno de los puntos básicos de esta interesante semana será a no dudarlo el festival aéreo que se realizará el domingo 10 en el Aeropuerto de Santiago "Los Cerrillos", en el que tomarán parte en numerosas pruebas de valor y audacia sin límites los elementos militares y civiles en un programa pocas veces visto entre nosotros, que presentará pruebas de alta acrobacia, caza de globos muy interesante y que requiere destreza extrema para el piloto, una emocionante carrera aérea alrededor del Aeropuerto, etc. que gustarán con toda seguridad al numeroso público asistente.

Las entradas para este festival, al cual asistirán Ministros de Estado, autoridades civiles y militares, miembros prominentes del clero, banca y comercio, clubes aéreos, etc., tienen el siguiente valor: entradas numeradas $ 10 y generales $ 5, y podrán ser adquiridas desde hoy en los siguientes sitios: Línea Aérea Nacional (Agencia), Morandé y Agustinas, Club Aéreo de Chile, Plaza Bulnes 9.o piso, Panagra, Huérfanos esquina de Morandé, Ministerio de Defensa Nacional (Compañía de Guardia), Casa "Olímpica", Estado primera cuadra y Dirección de Aeronáutica, Avda. Bernardo O'Higgins N.o 1442.

IMPORTANTE CITACION

La Superioridad de la Fuerza Aérea nos encarga invitar a este festival, así como a todas las demás ceremonias de la Semana de Aviación a los oficiales de reserva y en retiro de la Fuerza Aérea, a quienes por no saberse sus actuales direcciones no ha podido enviárseles oportunamente sus invitaciones. Se les ruega pasar a retirarlas a la Dirección de Aeronáutica, Avda. B. O'Higgins N.o 1442, de 9 a 12.30 horas y de 15 a 18 horas.

EL PAGO DE SUELDOS Y PENSIONES DE DICIEMBRE SE INICIA EL 21

ORDEN EN QUE LO EFECTUARA LA TESORERIA PROVINCIAL

La Tesorería Provincial de Santiago ha fijado las siguientes fechas de pago de los sueldos y pensiones del mes de diciembre:

SUELDOS.— Diciembre 21.— Ajustes y planillas de todos los Servicios que la hayan presentado hasta el día 12, inclusive, y que no tengan errores ni omisiones.

Diciembre 28.— Ajustes y planillas recibidos entre el 13 y 21, además, aquellas que no se pagaron en la primera fecha por contener errores que después se corrigen y a las Escuelas Primarias de todo la provincia.

PENSIONES FISCALES.— La entrega de los cheques a los señores jubilados y pensionados, se efectuará a la Tesorería Provincial de Santiago (Edificio Ministerio de Hacienda, 1 er piso), de 15 a 17 horas.

Estos cheques los pagará la Caja Nacional de Ahorros de 15.30 a 17.30 horas, en su Oficina Central (Morandé 147).

Diciembre 19.— Pensiones de: Interior, Justicia, Relaciones, Hacienda, Defensa Nacional (civiles), Fomento, Tierras y Colonización, Agricultura, Trabajo, Salubridad, Guerra y Marina, Aviación y Policía.

Diciembre 20.—Educación.
Diciembre 21.— Montepíos de Guerra y Marina.
Diciembre 22.—Rezagados de días anteriores.

HABRA CAMBIOS EN CINCO EMBAJADAS

ELLAS SON LAS DE BOLIVIA, MEXICO, COLOMBIA, CANADA Y VENEZUELA

En círculos allegados al Ministerio de Relaciones Exteriores hemos tenido conocimiento que habrá cambios en la representación diplomática de Chile en Bolivia, México, Colombia, Canadá y Venezuela.

El Embajador de Chile en Bolivia, don Benjamín Cohen, partió ayer con destino a Santiago donde llegará el viernes de esta semana.

El Embajador en Colombia, don Marcelo Ruiz Solar, se encuentra actualmente en Estados Unidos y llegará a fines de este mes a Santiago, para dedicarse a su campaña de candidato a diputado por Talca.

El Embajador en Canadá, Dr. Eduardo Grove, llegará en uso de licencia en breve, para no regresar a ese país.

El Embajador en Venezuela, don Emilio Rodríguez Mendoza se halla en Santiago y, según se ha informado, se acogerá a retiro.

Finalmente, el Embajador en México, don Pedro Castelblanco, ha solicitado insistentemente a la Cancillería su traslado, por no poder soportar el clima de ese país, que afecta a su salud.

GOBIERNO PARAGUAYO SE INTERESA POR ESTUDIAR LA ORGANIZACION DE LA CAJA DE PREVISION DE EE. PP.

CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA INSTITUCION CONSIDERO LA POSIBILIDAD DE CONCEDER LA BECA QUE LE HA SIDO SOLICITADA

Bajo la presidencia del vicepresidente ejecutivo, don Pedro Freeman Caris, sesionó el Consejo Directivo de la Caja de Previsión de Empleados Particulares. No concurrieron los Consejeros señores Raúl Recabarren Vidal, Enrique Moll Loring y Francisco Hinojosa Robles, que se encuentran en el norte, cumpliendo una misión que les fuera encomendada por la vicepresidencia ejecutiva de la institución.

Durante la cuenta, que estuvo a cargo del secretario general don José Antonio Infante Lecaros, se dió a conocer una nota del presidente de la comisión chilena de Cooperación Intelectual, don Juvenal Hernández, relativa a un convenio suscrito por nuestro Gobierno, con el Paraguay, y por el cual se compromete a proporcionarle 5 becas a este último país en diversos departamentos de la Administración Pública.

En atención a la importancia que tiene para nuestro país el hecho de que Gobiernos extranjeros se interesen porque funcionarios de sus países vengan al nuestro a estudiar la organización de algunas reparticiones, el H. Consejo acordó que su vicepresidente ejecutivo estudie la posibilidad de dar cumplimiento al compromiso contraído por nuestro Gobierno. Al acordar esta determinación, el Consejo de la Caja tuvo presente el interés demostrado por el Gobierno paraguayo para conocer a fondo todo lo relacionado con la previsión social, lo que es muy honroso no sólo para Chile, sino de modo muy especial para la Caja de Previsión de Empleados Particulares. Este interés por estudiar y aprovechar nuestras experiencias hablan muy en alto y da la medida de la importancia alcanzada por la Caja de los empleados articuplares en los demás países latinoamericanos.

En cumplimiento de este acuerdo, el señor Freeman se ha apresurado a expresar al señor Hernández que se encuentra preocupado del estudio que le ha sido encomendado.

PERMANENCIA DE CONSEJEROS

En seguida, el secretario general, señor Infante Lecaros, dió a conocer el informe enviado por el Contralor General de la República, sobre duración de las funciones en el Consejo Superior del Trabajo de tres Consejeros representantes de la Caja de Previsión de EE. PP. En este informe, el Contralor General manifiesta que los miembros del Consejo Superior referido, en representación patronal o asalariada duran en sus funciones el plazo de tres años, contados desde la fecha de publicación del Decreto con Fuerza de Ley N.o 18|880, de 2 de octubre de 1942, y los vicepresidentes ejecutivos que son Consejeros por derecho propio, duran en sus funciones todo el tiempo en que desempeñen aquellos cargos.

ACCIONES DE LA COOPERATIVA DE EE. PP.

El Consejo acordó, también, suscribir acciones de la Cooperativa de Empleados Particulares hasta la concurrencia de medio millón de pesos. Con esta suma, la Cooperativa mencionada atenderá a la creación de nuevas Secciones que permitirá a los accionistas recibir mayores beneficios.

OPERACIONES HIPOTECARIAS APROBADAS

Finalmente, el H. Consejo prestó su aprobación a las siguientes operaciones hipotecarias tramitadas por imponentes de la capital cuyos nombres son los siguientes: Contreras Vergara Roberto, $ 73.500; Winter Friedli Marta, 123.750; Céspedes Madariaga Juan, 150.970; Atria Mardones Sergio, 200.000; Jenkins Pearce Luis A., 195.950; López Quiroga Rubén, 6.320; Colosía Piñeiro Pedro, 6.400.55; Jiménez Zamorano Gilberto, 13.580; Hanus Adet Enrique, 31.170; Dreckman v. de Hernández Ana, 28.350; Dorlhiac Phelix Pedro, 16.039.13, y Hoffer Courvoisier Alfredo, 127.500.

DESCUBIERTOS LOS AUTORES DE LA VENTA CLANDESTINA DE GASOLINA

LA POLICIA INCAUTO 17 TAMBORES DE 200 LITROS CADA UNO, PERO SE HABIAN VENDIDO EN LOS ULTIMOS 30 DIAS MAS DE 74. — COMO OPERABAN LOS VENDEDORES

La Primera Comisaría de Investigaciones, después de prolongadas pesquisas, logró descubrir ayer a los autores de la venta clandestina de una gruesa partida de bencina, venta que se venía efectuando desde hace ya bastante tiempo.

Según las informaciones que nos proporcionó la policía, la bencina salía de la Shell Mex y se vendía a particulares de la capital a $ 8.50 el litro. Investigaciones pudo incautarse de 17 tambores de 200 litros de bencina cada uno que estaba listos para la venta, y comprobó que en los últimos 30 días se habían vendido 74 tambores.

COMO OPERABAN LOS VENDEDORES

La venta de la bencina estaba a cargo de una sociedad formada por cinco jóvenes, todos ellos menores de edad, uno de los cuales tiene relaciones cercanas de parentesco con uno de los jefes de la Shell Mex quien según declaración de uno de los detenidos habría tenido participación pecuniaria en la venta.

Los miembros de la sociedad fueron llevados a Investigaciones donde prestaron amplias declaraciones y dando toda clase de informaciones a la policía sobre la manera como operaban. La bencina salía de la Shell Mex con el visto bueno del jefe comprometido con ellos y después era repartida en camiones en diferentes barrios de la ciudad y a clientes ya conocidos.

ANTECEDENTES A LA JUSTICIA

La Prefectura de Investigaciones pasó todos los antecedentes al Fiscal de la Dirección de Abastecimiento de Petróleo, señor Alberto Elgueta Díaz, quien deberá estudiarlos y realizar las investigaciones del caso para a su vez, enviarlos al Juzgado del Crimen correspondiente.

BENCINA CON PARAFINA

La Primera Comisaría descubrió también que en una bomba de la calle Santo Domingo con Brasil se vendía bencina mezclada con parafina. La policía incautó 20 tambores de éste último combustible en una bodega que tenía el propietario de la bomba citada.

PASCUA DE LOS NIÑOS ATACAMEÑOS

El grupo de Hijos del Huasco, en una de sus últimas sesiones, acordó organizar un festival de navidad para los niños atacameños, festival que se realizará en uno de los teatros de esta capital.

Es esta la primera vez que se reunirán a los hijos de los atacameños en un teatro, gracias a una iniciativa de los señores Francisco Hinojosa Robles y Ricardo Adriazola C.

En esta reunión infantil los muchachitos atacameños serán obsequiados con juguetes, golosinas y productos regionales a base de las pasas del valle de Huasco, naranjadas de Copiapó, etc.

Las entradas para esta matinée infantil atacameña serán distribuídas en la secretaría del Club Coquimbo-Atacama.

LA RADIO-ESCUELA EXPERIMENTAL HARA TRANSMISION CORAL

Hoy, a las 19.15 horas, Radio Escuela Experimental del Ministerio de Educación, transmitirá desde la Escuela Normal Santa Teresa, el Examen Coral de los Cursos de ese establecimiento y que será dirigido por la Inspectora de Música señorita Laura Reyes.

La transmisión se efectuará como de costumbre, por las ondas de Radio Sociedad Nacional de Agricultura, y consulta el siguiente programa:

PRIMER AÑO.— a) El Manantial.— 3 voces; b) Oración. —(Siglo XV).— 3 voces; c) Buenas noches. — Canon, a tres grupos.

SEGUNDO AÑO.— a) A la rrurrupata:— Popular chileno.— Armonizado para tres voces, por Jorge Urrutia Blondel; b) La Pastora: — Popular chileno.— Armonizado a tres voces, por Jorge Urrutia Blondel; c) Granito de trigo: — Cuatro veces.— Música de María Luisa Sepúlveda. Letra de Oscar Jara A.

TERCER AÑO.— a) Cantar Eterno:— Tomada armonizada para tres voces, por Jorge Urrutia; b) Señora doña María:— Villancico popular chileno. — Armonizado para tres voces, por Jorge Urrutia B.; c) Cantar chileno: por René Amengual.— A cuatro veces.

CUARTO AÑO.— a) Serenata:— Sachi. — A cuatro moves; b) Río-Río:— A cuatro voces; c) Himno a Yungay:— A cuatro voces.

QUINTO Y SEXTO AÑOS. — a) O vos omnes.— Victoria.— A cuatro voces; b) Dúo Seraphin: — Victoria. — A cuatro voces; c) Canción de cuna:— Mozat.— A cuatro voces; d) Jota aragonesa:— José M. Alvira.— A cuatro voces y solo.

IMPORTANTES MATERIAS TRATO 3.a SEMANA NAC. DEL INGENIERO

EN LA MAÑANA SE EFECTUO UNA VISITA A LOS ESTABLECIMIENTOS INSA. — SESION DE LA TARDE. — PROGRAMA DE HOY

Con éxito ha continuado desarrollándose la Tercera Semana Nacional del Ingeniero.

En la mañana de ayer se efectuó una visita a los establecimientos industriales Insa, en donde fueron atendidos por el Gerente y altos jefes. Los visitantes se impusieron en detalle del funcionamiento de dicha industria.

ASAMBLEA PLENARIA

En la tarde, en la Universidad de Chile, se efectuó la primera sesión plenaria, en la cual se trataron los siguientes temas:

El ingeniero funcionario, por el relator señor Raúl Montecinos; el ingeniero como contratista, por el relator señor Manuel Godoy; Política sanitaria nacional, por los relatores señores Horacio Lira y A. Acevedo; el problema de la erosión de los suelos por los ríos chilenos del régimen torrencial, por el relator señor Jorge Slight.

En la discusión de dichas materias terciaron gran número de asambleístas.

PROGRAMA DE HOY

El programa oficial de hoy consulta una visita a los establecimientos industriales Madeimsa, a las 9.15 horas.

A las 17.30 horas, se efectuará la segunda asamblea plenaria en el Instituto de Ingenieros de Chile, con el siguiente temario:

I.— El ejercicio de la profesión liberal del ingeniero. Relator: Ing. Hernán Contreras. Exposición. Discusión.

II.— El Ingeniero en la confección de planes de utilidad pública. Relator: Ing. Belisario Maldonado. Exposición. Discusión.

III.— Formación del Ingeniero. Relator: Hugo Tolosa. Exposición. Discusión.

IV.— Política Minera Nacional. — A) Problema del plomo; B) Acuñación de plata; C) Posibilidades económicas del cobre en la postguerra; D) Problema de la cal; E) Problema del carbón. Relator: Ing. Luis Monge M. Exposición. Discusión.

V.— Incidentes.

ACUERDOS ADOPTADOS AYER

En la primera asamblea plenaria celebrada ayer por la Tercera Semana Nacional de Ingenieros, cabe destacar el que se tomó con respecto al colaborador inmediato del ingeniero, el Constructor Civil. Con respecto a este punto se estableció la conveniencia de que se respete este título universitario y de que se dé a los que lo lleven la situación económica que les corresponde.

Se acordó también, que los ingenieros, reunidos en especialidades o en grupos de especialidades puedan contratar colectivamente trabajos en las grandes empresas o reparticiones públicas.

En la gestión de estos contratos la Asociación de Ingenieros representará a los ingenieros con el carácter de Sindicato Profesional.

REVISTA DE GIMNASIA EN ESCUELA "BOLIVIA"

Con todo éxito se efectuó en la Escuela "República de Bolivia", la revista anual de fin de año, con asistencia del Ministro de Educación, Embajador de Bolivia, autoridades educacionales, distinguidas personalidades y un numeroso público.

Antes de iniciarse el acto hizo uso de la palabra la Directora de la Escuela señora Hortensia Olivares Godoy, quien hizo una breve reseña de la labor realizada durante el año escolar.

A continuación se efectuó la presentación gimnástica, que demostró el excelente grado de preparación de las alumnas.

Terminada la revista, se procedió a la inauguración de la exposición de trabajos ejecutados por las alumnas.

LOS QUINQUENIOS DE LOS EMPLEADOS DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

La Asociación de Empleados de la Universidad de Chile, adherida a la A. N. E. F. y al Comando Unico de los Empleados Civiles del Estado, ha estado pendiente de la marcha del movimiento que se realiza en torno al envío al Congreso del Estatuto Administrativo, porque una de sus disposiciones, al ser aprobada por las Cámaras, les privaría del goce de los aumentos quinquenales.

En la concentración que se efectuará hoy a las 18.30 horas, en el Teatro Maipo, planteará específicamente su problema de los quinquenios.

DOCUMENTO ENCONTRADO

El Oficial de la Sala del Primer Juzgado del Crimen, don Luis Sepúlveda encontró ayer en el hall del Telégrafo del Estado una letra por $ 4,410, del Banco de Talca, a nombre del Presbítero don Ramón Muñoz, además de una carta dirigida a la misma persona.

Estos documentos pueden ser retirados en el Primer Juzgado.

CAJA DE COLONIZACION AGRICOLA

ESTADO DE SITUACION AL 4 DE NOVIEMBRE DE 1944

ACTIVO Y SALDOS DEUDORES

A.—FONDOS DISPONIBLES			
1.—Caja		$ 156.434.20	
2.—Depósitos en el Banco Central de Chile		7.334.21	
3.—Documentos a cargo de empresas bancarias		108.179.—	
4.—Depósitos en empresas bancarias		10.754.384.24	$ 11.026.331 65
B.—COLOCACIONES			
5.—Préstamos con garantía hipotecaria		$ 121.053.429 33	
6.—Préstamos de asistencia		42.282.573.18	
7.—Dividendos por cobrar:			
a) del año	$ 6.426.727.39		
b) atrasados	4.063.194.15	10.489.921.54	
8.—Documentos en cobro judicial:			
a) préstamos hipotecarios	$ 4.962.137.90		
b) préstamos de asistencia	1.867.185.42	6.829.323.32	
9.—Documentos en mora		69.294.77	
10.—Documentos por cobrar		1.758.109.72	
11.—Deudores en cuentas corrientes		766.663 24	
12.—Varios deudores		9.350.051.22	192.599.366.32
C.—INVERSIONES			
Bienes raíces			
13.—En colonias de parcelas en formación:			
a) Tipo "A" y "B"	$ 85.688.124.93		
b) Escuelas y colectivas	3.868.149.30		
c) Para explotación industria maderera	—.—		
d) Para sus oficinas	2.133.087.18		
e) Para otros objetos	5.236.007.78		
f) Parcelas adjudicadas	—.—	$ 96.925 369 19	
14.—Valores mobiliarios		10.681.422 50	
15.—Ganado		6.326 458 18	
16.—Maquinarias e instalaciones industriales		3.017.174.68	
17.—Herramientas, enseres y útiles de explotación		860.001 51	
18.—Mercaderías y cosechas en bodega		5.048.657.39	
19.—Cultivos, siembras y otras explotaciones		2.462.253 02	
20.—Muebles, instalaciones y útiles de escritorio		1.801.583.96	127.122.920 43
D.—OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO			
21.—Operaciones pendientes		$ 9.037.295 47	
22.—Cuentas diversas		69.261.40	
23.—Intereses por cobrar		—.—	9.106.556.87
E.—OTRAS CUENTAS DEL DEBE			
24.—Servicio del Empréstito		$	
25.—Intereses y descuentos	$ 2.403.181.50		
26.—Comisiones	—.—		
27.—Sueldos, desembolsos por leyes sociales, desahucios, etc.	6.794.115.07		
28.—Honorarios Consejeros	68.600.—		
29.—Impuestos y contribuciones	146.695.11		
30.—Salarios y jornales, ley 4,054	274.934.77		
31.—Otros gastos de administración	1.609.249.25		
32.—Resultado explotación Colonias	309.943.19	11.606.718 89	
33.—Entradas y Salidas, saldo anterior		69.820.825 08	81.427.543 97
			$ 421.282.719.24

PASIVO Y SALDOS ACREEDORES

F.—EXIGIBLE A LA VISTA			
34.—Acreedores en cuentas corrientes		$ 12.023.755.03	
35.—Depósitos en garantía		560.627.59	
36.—Varios acreedores		13.866.509.17	$ 26.450.891.79
G.—EXIGIBLE A PLAZO			
37.—Corporación de Fomento a la Producción		$ 994.808.10	
38.—Caja de Crédito Agrario		320.928.40	
39.—Varios acreedores		6.853.014.18	8.168.750 68
H.—OBLIGACIONES CON BANCOS			
40.—Adeudado a empresas bancarias:			
a) a la vista		$ —.—	
b) a plazo		—.—	
41.—Adeudado al Banco Central de Chile:			
a) préstamos ley 5.185		2.803.366.52	
b) redescuentos ley 5,185		—.—	2.803.366.52
I.—OTRAS CUENTAS DEL PASIVO			
42.—Provisiones:			
a) para la cartera de colocaciones	$ 1.368.594.44		
b) para leyes sociales	—.—		
c) otras	1.349.834.88	$ 2.718.429.32	
43.—Operaciones pendientes		5.453.563.47	
44.—Dividendos anticipados		559.838.95	8.731.831.74
J.—OTRAS CUENTAS DEL HABER			
45.—Intereses y descuentos		$ 1.847.205.36	
46.—Comisiones		480 038.88	
47.—Entradas eventuales		265.242.16	
48.—Resultado explotación colonias		1.578.287 67	4.170.774.07
K.—RECURSOS			
49.—En dinero:			
a) fondos recibidos del Estado en conformidad al artículo 71, ley 5,604		$ 262.544.020.—	
b) artículo 10, N.os 1 y 2 ley 5,105		1.950.000.—	
c) decreto-ley 521		2.500.000.—	
en terrenos			
Decreto ley 4,761 2|11|29			
4,969 25|11|29			
5,615 2|11|32			
917 3| 5|33			
982 8| 5|33			
1,045 11| 3|33		3.963.084.44	270.957.104.44
L.—CAPITAL			
50.—Capital autorizado, art. 3.o ley 5,604			100.000.000.—
			$ 421.282.719 24

M.- CUENTA DE ORDEN

51.—Obligaciones de Consejeros - colonos, empleados - colonos y empleados (1).		
a) directas - consejeros-colonos	$ 613.416.10	
empleados-colonos	930.196 97	
empleados	1.347.077.60	
b) indirectas	—.—	2.890.690 67
52.—Documentos cedidos en garantía al Banco Central de Chile		16.362.583 24
53.—Valores en custodia		50.214.73
54.—Valores en garantía		1.014.868 —
55.—Garantías por préstamos hipotecarios		156.203.339 39
56.—Garantías por préstamos de asistencia		44.149.758 60
57.—Mercaderías en consignación		8.423 76
58.—Emisión de bonos de Colonización efectuada por el Estado		300.000.000.—
(1) contabilizadas y englobadas en las Colocaciones		$ 520.679.878 39

59.—Obligaciones de Consejeros y empleados contabilizadas en en las Colocaciones		2.890.690.67
60.—Valores afectos a garantía y contabilizados en las Colocaciones		16.362.583.24
61.—Valores en custodia		50.214.73
62.—Acreedores por garantías generales		201.367.965.99
63.—Acreedores por mercaderías en consignación		8.423.76
64.—Producto de bonos de Colonización emitidos por el Estado:		
a) percibidos por la Caja de Colonización Agrícola	$ 262.544.020.—	
b) entregados al Ministerio de Tierras y Colonización	10.000.000.—	
c) adeudado por el Estado	27.455.980.—	300.000.000.—
		$ 520.679.878 39

RAUL VERGARA BALBONTIN
CONTADOR JEFE
Registro 2213.

SANTIAGO, 4 de Noviembre de 1944.

JULIO LEZAETA ROJAS
VICEPRESIDENTE EJECUTIVO.

CAMARA DE DIPUTADOS

CUENTA

Se dió cuenta de una presentación suscrita por 32 señores Diputados en la que solicitan del señor Presidente se sirva citar a la presente sesión con el objeto de ocuparse del problema que ha creado el alza de precios de las subsistencias.

I.—TEXTO DEL DEBATE

1.—PROBLEMA CREADO POR EL ALZA DE PRECIOS DE LAS SUBSISTENCIAS.

El señor URZUA.— (Presidente accidental). —La presente sesión tiene por objeto ocuparse del problema que ha creado el alza de precios de las subsistencias.

En conformidad al artículo 84 del Reglamento, corresponde el primer turno al Comité Radical.

Ofrezco la palabra.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— Pido la palabra, sesión Presidente.

El señor URZUA.— (Presidente accidental). Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MUÑOZ ALEGRIA. — Señor Presidente, los Diputados radicales hemos creído de nuestra obligación dar a conocer, en el seno de esta Honorable Cámara, nuestra opinión sobre el grave problema económico, traducido especialmente en la difíciles condiciones de las subsistencias.

Mi tarea, señor Presidente, se reducirá a hacer una exposición de carácter general del problema económico, para poder, dentro de él encuadrar el problema concreto de las subsistencias.

Otros Honorables colegas se encargarán de hacer un estudio detallado de algunos de los principales aspectos que se relacionan con esta materia.

Hemos presenciado desde hace tiempo, Honorable Cámara, la más odiosa oleada de especulación. Para terminar con ella, se ha propuesto una infinidad de soluciones, todas ellas fragmentarias y contradictorias, lo que está indicando que no hay una orientación precisa ni un concepto claro de las verdaderas causas de este fenómeno.

Sin embargo, señor Presidente, la especulación, como todos los grandes males, tiene su origen en el desorden, en la desorientación y en las condiciones anárquicas de la colectividad.

Conviene, entonces, que esta Honorable Cámara, si quiere entrar a estudiar este problema en sus aspectos fundamentales y serios, no se limite al análisis de sus detalles ni a considerarlo en forma fragmentaria, sino que haga un esfuerzo, ya que las circunstancias son graves, para estudiar el problema económico en toda su amplitud y alcance. Esto significa, señor Presidente, que es necesario abandonar la tendencia existente en Chile, y que alcanza aún a las Cámaras Legislativas, de resolver los problemas más fundamentales, especialmente los de orden económico, desde un punto de vista fragmentario incoherente y oportunista; si queremos hacer algo provechoso y no desorientarnos por los detalles, debemos buscar la solución armónica y de conjunto de ellos.

De otra manera, Honorable Cámara, yo puedo asegurar que nunca encontraremos una verdadera o cercana solución a nuestros problemas . Siempre nos haremos la ilusión de que la ley tal o cual ha de producir beneficios magníficos, mientras que en su aplicación tendremos los fracasos más rotundos y decisivos, con la consiguiente desilución de las masas sobre la capacidad de los poderes democráticos para solucionar sus problemas.

La situación actual, no sólo de Chile, sino del mundo, durante esta guerra y antes de ella, revela una evidente acción de intervencionismo estatal.

Este intervencionismo estatal, como todos los hechos colectivo, no es de generación espontánea, sino sus antecedente están precisamente en las consecuencias de la escuela clásica liberal, aquella que, hace precisamente cien años, reinaba sin contrapeso en el campo económico y estaba fundada especialmente en la teoría de las leyes naturales, de su natural equilibrio y de su automático funcionamiento en ese campo.

Pero la ciencia con sus grandes descubrimientos que tuvieron en el campo económico los mismos efectos de los descubrimientos geográficos, cambió e hizo posibles nuevas formas de vida, especialmente en las relaciones del trabajo y el capital, que hizo necesaria la intervención del Estado. Todos pedían esta intervención. Claro que unos la pedían y aceptaban sólo cuando ésta favorecía sus intereses.

Pero lo evidente es que, hasta la primera guerra mundial, la intervención estatal fué haciéndose más evidente e inexorable. La primera guerra mundial y sus consecuencios no hicieron otra cosa que acelerar el intervencionismo estatal, tanto en el campo social como en el campo económico. Y. después del conflicto, el intervencionismo estatal no actúa ya sólo dentro de las fronteras de cada país, sino que se eleva a la categoría de una acción internacional.

El Título XIII del Tratado de Versalles, Honorable Cámara, sirve de fundamento a una serie de convenios internacionales, y de convenciones que una vez ratificadas eran obligatorias para todos los países. La Oficina Internacional del Trabajo, creada por aquel Tratado, pasó a constituirse en un centro mundial de investigaciones que centraliza y, a la vez, expande por el mundo estudios y experiencias para el mejoramiento de las condiciones de vida humana.

A su vez, las diversas conferencias internacionales que, si no me equivoco, llegaron a ser diecinueve antes de la guerra, adoptaron resoluciones que, después de ser ratificadas por los países, se transformaban en leyes nacionales.

Pues bien, al transformarse en leyes, se requería y se exigía la intervención del Estado, por cuanto esas leyes, para su aplicación, necesitaban la creación de organismos estatales.

Creo de conveniencia, Honorable Cámara, reafirmar estos conceptos que me he permitido emitir con las palabras del Director de la Oficina Internacional del Trabajo. En su memoria presentada a la Conferencia de Ginebra, celebrada en el año 1935 decía: "A de las leyes económicas ha seguido en todas la tendencia fatalista en el juego benéfico partes una demanda de acción colectiva metódica. Cediendo a la presión enérgica de la opinión pública, un país tras otro, han abandonado la doctrina del "laisser faire" para conjurar los efectos devastadores de la crisis, la cual reduciendo el nivel de vida compromete la estabilidad del edificio social" y agrega— "Tal es el origen de las intervenciones gubernamentales para dirigir la producción y venta de los productos agrícolas; para reglamentar el comercio exterior y para remediar los efectos de la cesantía con ayuda de los recursos colectivos".

Estas eran las palabras con que el Director de la Oficina del Trabajo, o sea, la más alta autoridad existente antes de la presente guerra en estas materias resumía las condiciones y tendencias económicas del momento.

Chile, como miembro de la comunidad internacional, no pudo, indiscutiblemente, substraerse a este fenómeno, y así tenemos, Honorable Cámara, que a la tímida y vacilante acción intervencionista anterior al año 20, sucedió una vigorosa y activa intervención.

La propia Constitución Política del Estado de 1925 establece el principio de función social de la propiedad; se crean los seguros sociales; se dicta el Código del Trabajo; se hace del crédito una función estatal, creándose en 1926 la Caja de Crédito Agrario; en 1927, la de Crédito Minero; en 1928, el Instituto de Crédito Industrial; en 1929, la Caja de Colonización Agrícola, y, en 1933, la de Crédito de Fomento Carbonero.

Estos, entre otros muchos organismos, fueron la consecuencia de esta acción intervencionista del Estado.

El señor ACHARAN ARCE.— En un régimen liberal de Gobierno.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— En un régimen cuasi liberal de Gobierno.

El señor BORQUEZ.— Pero debe considerarse que el intervencionismo ha sido mal aplicado debido a que, desde un principio, su aplicación estuvo entregada a Gobiernos con mayoría liberal, como muy bien lo decía el Honorable señor Acharán Arce.

Por lo demás, la intervención del Estado ya existía desde los tiempos de Gobiernos con mayoría conservadora, especialmente en lo que se refiere a las aduanas, pero para proteger a determinados industriales.

El señor GARDEWEG.— Si la mayoría en el Gobierno la perdimos en 1879.

El señor BORQUEZ.— Yo le digo a Su Señoría que siempre, aún en tiempos de Gobiernos de Derecha, ha existido el intervencionismo del Estado que hoy espanta a mucha gente. No es nada nuevo; ya existía y había sido creado en beneficio de grupos determinados.

Por ejemplo, los derechos aduaneros nunca vinieron a beneficiar al pueblo. ¿A quiénes beneficiaron? A los productores de ciertas materias o de ciertos productos elaborados.

En consecuencia, el problema de la intervención estatal no es nuevo. No se ha creado desde el año 1938 a esta fecha.

El señor GARDEWEG.— Pero esa intervención en las Aduanas a que Su Señoría se refiere produjo un aumento de trabajo en las Empresas. En cambio, ¿cuánto cuesta al país el intervencionismo de los Gobiernos de Izquierda?

El señor URZUA (Presidente Accidental).— Está con la palabra el Honorable señor Muñoz.

El señor BORQUEZ.— Entonces, quiere decir que ha fracasado también.

El señor CAMPOS.— Pero, Honorable colega, el intervencionismo del Estado no es nuevo; arranca de épocas muy anteriores. Puede decirse que empezó casi con el mundo civilizado.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— Señor Presidente...

El señor URZUA (Presidente Accidental).— Honorables Diputados: el Honorable señor Muñoz no desea ser interrumpido.

El señor GODOY.— Creo que sí, señor Presidente.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— Sí, señor Presidente. Nunca como ahora es más cierto aquello de que "nada nuevo hay bajo el sol". Nuestras propias instituciones democráticas a las que denominamos "modernas" —y en esto concuerdo con el Honorable señor Campos— tienen más de dos mil quinientos años de existencia. Pero estamos tratando de ubicar el problema dentro de las concepciones y condiciones contemporáneas.

Por lo demás, el intervencionismo estatal no es el producto de ninguna escuela determinada. Si hay algo que equivoca a los hombres es creer que sus dogmas exclusivos tienen una aplicación total. Siempre en la práctica lo que se aplica no es el dogma ni una determinada creencia ortodoxa, sino la resultante del choque de las distintas creencias. El intervencionismo estatal no pertenece a una escuela, sino que es el resultado del desarrollo económico del mundo.

En este sentido, Honorable Cámara, estoy tratando de analizar el problema.

El señor PINEDO.— Honorable colega ¿por qué no llegamos a conclusiones prácticas? Estamos haciendo academia de teorías tan conocidas que sólo terminamos por perder el tiempo.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— Precisamente esto es lo que nos pierde, señor Presidente: en una Cámara política, en la que se supone que hay hombres de estudio, rehusamos dedicarnos a estudios de carácter general por el prejuicio de que ello significa hacer academia y preferimos ir directamente al detalle, a las cebollas y a las papas, donde nos perdemos y las soluciones de carácter general se nos pierden de vista también.

El señor PINEDO.— Pero ésta no es una Universidad sino que es una Cámara legislativa. Esas teorías son muy conocidas. Va a terminar el tiempo del Comité de Su Señoría, y estamos todavía en el siglo XVI.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— No he querido ni pretendido traer novedades. He pretendido crear un cuadro por el cual podamos entender el problema de las subsistencias.

El señor GARRETON.— Y ha hecho muy bien.

El señor URZUA (Presidente Accidental).— Ha terminado el tiempo del Comité Radical.

Corresponde el turno siguiente al Comité Conservador.

El señor VALDEBENITO — Que termine el Honorable señor Muñoz, señor Presidente.

SESION 9.a EXTRAORDINARIA, EN MARTES 5 DE DICIEMBRE DE 1944

(Sesión de 10.45 a 13 horas)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR URZUA

(VERSION OFICIAL)

El señor SALAMANCA. — ¿Por qué no solicita la prórroga de la hora, señor Presidente?

El señor URZUA (Presidente Accidental).— ¿Solicita el Honorable señor Muñoz Alegría que se le prorrogue el tiempo?

El señor MUÑOZ ALEGRIA. — Así me atrevería a solicitárselo a la Honorable Cámara, señor Presidente.

El señor VALDEBENITO. — Que se le prorrogue el tiempo hasta el término de sus observaciones.

El señor GARRETON. — Que se le dé todo el tiempo que necesite.

El señor URZUA (Presidente Accidental).— ¿Cuánto tiempo necesita para terminar sus observaciones, Honorable señor Muñoz Alegría?

El señor MUÑOZ ALEGRIA. — Con un cuarto de hora más, puedo dar término a mis observaciones, señor Presidente.

El señor URZUA (Presidente Accidental).— Si le parece a la Honorable Cámara, se prorrogará en un cuarto de hora el tiempo del Honorable señor Muñoz Alegría, con prórroga de la hora.

El señor GARDEWEG. — No se va a poder aceptar la prórroga de la hora, señor Presidente, porque la sesión debe terminar a la una de la tarde.

El señor DIAZ. — Pero podemos seguir sesionando hasta la una y cuarto.

El señor GARDEWEG. — Por lo demás, no tengo ningún inconveniente en que se acepte el cuarto de hora que ha solicitado el Honorable señor Muñoz Alegría, para dar término a sus observaciones, en el bien entendido de que a mí también se me concedan algunos minutos más para desarrollar las mías, en el curso de las cuales no voy a contestar directamente las observaciones del Honorable señor Muñoz Alegría, pues no tenía noticias de que iba a estar volando por la estratósfera, sino que a abocarme íntegralmente a este problema.

Con un cuarto de hora más podría dar término a mis observaciones.

El señor URZUA (Presidente Accidental).— Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

El señor DELGADO. — Con mucho gusto.

El señor URZUA (Presidente Accidental).— Acordado.

El señor CHACON. — La prórroga debe acordarse para todos los Comités.

El señor URZUA (Presidente Accidental).— Puede continuar el Honorable señor Muñoz Alegría.

El señor MUÑOZ ALEGRIA. — A pesar de lo que dicen algunos de mis Honorables colegas, quiero estar, un instante más, en la estratósfera, porque creo que siempre es beneficioso elevar un poco el análisis de los problemas y las observaciones, aunque sea en la estratósfera.

El señor ACHARAN ARCE. — No es conveniente elevarse mucho.

El señor GARDEWEG. — La caída es lo terrible.

El señor MUÑOZ ALEGRIA. — Lo que importa, Honorable colega, es la ruta del futuro, no el aterrizaje.

El señor ACHARAN ARCE. — Pero se puede matar en el aterrizaje.

El señor DIAZ. — La cancha es lo de menos.

El señor ACHARAN ARCE.—Hay que saber aterrizar.

El señor RUIZ. — Sabemos que Su Señoría es técnico en eso.

El señor MUÑOZ ALEGRIA. — El Partido Radical, señor Presidente, atento a las necesidades de carácter colectivo, ha guiado su acción en lo que se refiere al problema económico, hacia un sentido orgánico. Es por esto que desde hace más de diez años, el Partido Radical propició la creación del Ministerio de Economía Nacional, para que fuera el organismo central y superior que coordinara todas las actividades intervencionistas del Estado, para que, en una palabra, terminara el tipo de intervencionismo inorgánico y se entrara en una etapa de intervencionismo organizado. Es así, repito, cómo nuestro Partido propició la creación del Ministerio de Economía Nacional, el que se formó a fines del Gobierno del Excelentísimo señor Aguirre Cerda, y cuyo reconocimiento legal le fué otorgado por la Ley N.o 7,200.

Ahora bien, ¿cómo ha funcionado este Ministerio?

El señor ACHARAN ARCE. — Muy mal.

El señor MUÑOZ ALEGRIA. — Es aquí donde nosotros debemos formular críticas.

El señor DIAZ.— El señor Moller puede dar muchos detalles sobre eso a Su Señoría.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— Este Ministerio, desde el momento de constituirse, no ha funcionado conforme fué su objetivo. Y aquí viene lo que la Cámara debe examinar en defensa de su propio prestigio y en defensa de su propia acción.

¿Faltan para ello medidas de carácter legislativo, a fin de que este Ministerio se organice debidamente y funcione como conviene al país?

El señor ACHARAN ARCE.— No, Honorable Diputado.

El señor MUÑOZ ALEGRA.—La Ley 7,200 da la respuesta.

En esta Ley 7,200 se dieron al Ejecutivo todas las facultades necesarias para organizar la Administración Pública, para organizar la economía nacional, para coordinarla; en una palabra, para crear dentro del Ministerio de Economía todas las instituciones y todos los organismos que fueran necesarios para la marcha de él.

Desgraciadamente, por resultados posteriores, podemos decir que esto no se ha hecho y, por consiguiente, esta bella idea, esta idea necesaria ha constituído un fracaso general, y con ella, también ha fracasado el Ministerio de Economía, ya que no ha dado los frutos que de él se esperaban.

El señor ACHARAN ARCE.— Fué un miembro del Partido Radical el que estuvo al frente de esa Cartera.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— Posteriormente, con la Ley de Facultades Económicas que el año pasado se dictó, se completó un cuerpo de facultades legislativas como nunca antes se habían dado al Ejecutivo.

El señor ARIAS.— El señor Acharán, en su interrupción, se refiere, sin duda, al señor Jaramillo.

El señor ACHARAN ARCE. —Conozco la historia, Honorable colega...

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— Ruego a los Honorables Diputados que me permitan continuar.

Como decía, se le dió al Ejecutivo facultades casi discrecionales que de haber sido bien utilizadas habrían permitido, en el problema de las subsistencias, si nó resolverlo, al menos paliar sus efectos.

Desgraciadamente, la Ley 7,747 no ha sido aplicada íntegramente. El Título IX de esta ley sobre producción agropecuaria no ha tenido siquiera un principio de aplicación. ¿Dónde está el plan agrario de que habla el mismo Título? ¿Dónde está la demarcación de las zonas de producción que también establece esta ley?

Y es necesario convenir, H. Cámara, que de haberse resuelto durante el año transcurrido, aunque hubiera sido en parte, este problema, no tendríamos la gravedad en el problema de la subsistencia.

Todo esto, señor Presidente, va a desembocar a hacer más difícil, más inarmónica, la acción del Estado frente al problema de las subsistencias.

Por eso, nosotros creemos que el problema actual de las subsistencias, no puede solucionarse con medidas esporádicas o con intervenciones policiales.

Si no vamos al origen, a los cursos que producen el desórden actual, no podremos evitar la especulación. Y mientras el Estado, mientras los organismos que deben intervenir en esto, no se convenzan y no se convenza el mismo Poder Legislativo que estamos atravesando la etapa de mayor peligrosidad en la organización económica; y no aceleramos el paso para superar esta etapa inorgánica, desordenada y nos orientamos resueltamente hacia la economía organizada, fundamentada en el estudio previo y no en acciones esporádicas, forzosamente todas las iniciativas estatales tendrán que fracasar, porque ellas se hacen en una forma oportunista y sin estudios.

Y basta sólo la enunciación del fracaso del Estado en su intervención económica, para que comprendamos lo peligroso que es el problema, por cuanto ya no es la empresa privada la que fracasa, sino que es el propio Estado el que sufre este fracaso, con la consiguiente desilusión de las masas.

El señor PINEDO.— ¿Por qué fracasa, Honorable colega?

El señor MUÑOZ ALEGRIA. — Lo acabo de decir, porque interviene apremiado por las circunstancias, sin estudios previos y sin un plan organizado.

El señor ACHARAN ARCE.— La Cámara le ha dado todos los recuersos.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— Es por eso que no creemos, como algunos ilusos lo creen, que se pueda volver a la escuela clásica liberal del dejar hacer y del dejar pasar, y creemos que sólo una economía organizada, bajo el control del Estado, pueda remediar esta stiuación.

El señor ACHARAN ARCE.— La Cámara le ha dado todos los recursos.

El señor PINEDO.— ¿Quién impide estos estudios? ¿Por qué no se hacen? ¿Hay hombres capaces para hacer estos estudios?

El señor RUIZ. — ¡Claro que lo hay!

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— Se me ha criticado que me haya elevado en mis consideraciones; sin embargo, el H. señor Pinedo me quiere llevar a ese terreno. En otra oportunidad, podemos entrar a considerar las verdaderas causas de este fracaso.

El señor ACHARAN ARCE. — Mientras tanto, el pueblo sufre hambre.

El señor MUÑOZ ALEGRIA. —Yo quiero dejar establecido el pensamiento del Partido Radical. El pensamiento de nuestra colectividad política puede resumirse, señor Presidente, para terminar, en las siguientes palabras:

El Partido Radical considera que la etapa intervencionista inorgánica ha llegado a un grado máximo, y que para salir de esta etapa, es necesario que vamos a la economía organizada por el Estado, ejercitando y haciendo funcionar los mecanismos existentes estatales, en forma coordinada y permanente, hacia objetivos de bien público perfectamente determinados y no, como muchas veces sucede, que estos organismos funcionan desconociéndose mútuamente y bajo influencias, a veces, de intereses inconfesables de orden privado.

Era cuanto quería expresar, señor Presidente.

El señor URZUA (Presidente Accidental).— El segundo turno corresponde al Partido Conservador.

El señor GARDEWEG.— Pido la palabra.

El señor URZUA (Presidente Accidental).— Puede usar de la palabra, Su Señoría.

—HABLAN VARIOS SRS. DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor URZUA (Presidente Accidental).— Ruego a los Honorables Diputados se sirvan guardar silencio.

Está con la palabra el Honorable señor Gardeweg.

El señor GARDEWEG.— Señor Presidente. Se nos ha citado a sesión esta mañana, a virtud de una solicitud subscrita por 34 señores Diputados pertenecientes al Partido Radical, en su gran mayoría, con el objeto de ocuparnos "del problema que se ha creado con el alza de precios de las subsistencias".

Indicado por mi Partido para intervenir en el debate que habría de promoverse en esta sesión extraordinaria, confieso que desde el instante que conocí el objeto de la sesión, he tenido una inmensa curiosidad de escuchar lo que diría el personero de ese Partido que desde hace seis años tiene la responsabilidad absoluta de la administración de los negocios públicos.

Bien es cierto que el problema planteado, es demasiado grave para detenerse en hacer acusaciones y recriminaciones a los responsables de la gestión gubernativa; nada más lejos de mi ánimo que perseguir sólo este objetivo. El Partido Conservador ha demostrado en cien ocasiones que no sabe hacer demagogia, que no necesita de ella para obtener la confianza de la ciudadanía, pero sabe también, que en la hora de las cuentas, al buscar soluciones, es saludable no olvidárse que la única forma de escarmentar, es señalar con valentía a los culpables de los sufrimientos que hoy padece nuestro pueblo. De lo contrario, serían ilusorios los estudios, inútiles, las medidas que se acordaran, porque sin sanciones se cae nuevamente en los errores y se precipita en la desesperación al pueblo entero.

Lo anterior demuestra que es inoportuno el debate en la forma planteada. Otro es el orden lógico que corresponde a la situación del momento. Cualquier debate parlamentario sobre los efectos del alza de precio a nada conduce, pues el efecto es un fenómeno que toda la nación sufre hoy día. Ese debate pudo ser eficaz en la hora de la legislación, cuando en el estudio de proyectos de aparente beneficio a las clases modestas, se señalaba desde estos bancos que ellos serían otro factor de encarecimiento de la vida. Entonces los partidos de izquierda fueron sordos a las razones patrióticas. Lo serán también mañana, porque no les interesa el bienestar estable del pueblo, sino el halago transitorio de sus pasiones. Los partidos de izquierda, causantes del desorden administrativo y de la inflación mometaria, factores determinantes de la carestía de la vida, no tienen derecho alguno para olvidarse de sus grandes errores y venir en esta Cámara a culpar a otros factores de lo que son ellos los únicos responsables.

El señor DIAZ.— ¡Nosotros hicimos los mayores esfuerzos por despachar la Ley Económica! ¡Nosotros despachamos la Ley Económica a pesar de SS. SS!

El señor GARDEWEG.— Hoy, que sentimos directamente los efectos de una anarquía de producción, de precios y de subsistencias sin paralelo en nuestra historia, podría justificarse el estudio del problema si tuviera entre otros objetivos el reconocimiento de los errores y la voluntad de rectificar caminos.

El señor DIAZ.— ¡La mayoría de los especuladores pertenecen al Partido de Su Señoría!

Pero lo que acabamos de oír del personero del Partido Radical, nos prueba la falta absoluta de sensibilidad de parte de una organización que durante largos seis años ha tenido en sus manos todo el poder político de la nación y que en la hora de constatar su fracaso elude las responsabilidades

Lo contrario habría significado aceptar en esa organización una existencia de madurez de juicio de que carecen; capacidad, disciplina y desinterés en sus componentes. Si poseyeran esas cualidades, no habría provocado esta sesión para estudiar un problema que se conoce demasiado; debieron haber citado para estudiar las causas del mal que nos aflige. Pero este estudio no les interesa a los señores radicales, porque en ese proceso habría de quedar de manifiesto la prueba de su incapacidad gubernativa.

Sin embargo, por mucho que les pese, es indispensable hacer este estudio. Es lo único práctico. Todo cuanto se diga o se haga alejándose de este punto, será demagogia y oratoria electoral. Vano intento. Nuestro pueblo ya tiene una conciencia en este problema y señala a los responsables.

Los demagogos podrán seguir usando el opio de su grito de guerra contra los especuladores, contra las utilidades extraordinarias, contra los capitalistas, contra la guerra y mañana contra la paz para justificar su inepcia y mantener un fervor popular cada día más leve. El pueblo está cansado; está hambriento. Siento en sus pies la tembladera de la anarquía de estos Gobiernos de Izquierda que amenaza ahogarlo, y antes de perecer habrán de reaccionar hacia aquellas colectividades que dieron a Chile grandeza moral y económica.

El señor DIAZ. — No piensen que el Gobierno caerá nuevamente en manos de Sus Señorías!...

El señor IZQUIERDO. — Eso lo veremos.

El señor DIAZ. — Sí, vamos a verlo.

El señor GARDEWEG. — La responsabilidad del Partido Radical no necesita probarse. Su directiva la ha confesado en el manifiesto del 30 de noviembre último, dirigido al país. Ese manifiesto prueba la tesis que vengo sosteniendo. No es hora de hablar sino de actuar. Lo que la Directiva del Partido Radical dice al Presidente de la República, le viene de medida a esa organización. Es conveniente recordar esas palabras: "Su Excelencia parece creer (el país podrá decir: el Partido Radical parece creer), que es posible resolver los problemas nacionales, formulando declaraciones o pronunciando discursos. Olvida que mientras él (la Directiva del Partido Radical) se dedica a estas actividades que a nada conducen, en las vegas y mercados la población ya no tiene qué adquirir para su alimentación, porque no hay artículos o porque sus precios exhorbitantes los hacen inaccesibles. Olvida, asimismo, que todos los demás problemas lo mismo que el de las subsistencias, siguen agudizándose día a día sin que su Gobierno (la Directiva Radical), atine, no diremos a remediarlos o a solucionarlos sino siquiera a paliarlos, para que la angustia nacional no alcance a corto plazo, a los límites de la desesperación".

No se detiene en estas confesiones la Directiva Radical. Más adelante pretende sacudir sus inmensas responsabilidades, porque hace meses que no participa, oficialmente del Gobierno, y dice: "el país sabe que el Partido Radical no forma parte del Gobierno, puesto que no tiene en él participación alguna, y que, en consecuencia, desde hace muchos meses no tiene responsabilidad de ninguna especie en la gestión gubernativa del Excmo. señor Ríos". Mientras tanto, la verdad que conoce el país es otra: el Partido Radical es dueño sin control de la Administración Pública de toda la nación.

El señor ACHARAN ARCE. — Es dueño absoluto.

El señor MUÑOZ ALEGRIA. — ¡Esto sí que es hablar del problema mismo de las subsistencias!

El señor GARDEWEG. — Pero aún hay más en ese documento memorable: hay una confesión que constituye su lápida cuando en él sostiene que la anarquía en que vivimos se debe a sus actuales gobernantes, o sea, a aquellos que el Partido Radical eligió para dirigir los destinos de la República. Lo dice en forma clara cuando expresa: "Sus personeros abordarán en el Parlamento, de inmediato los problemas más premiosos y urgentes, en especial el del encarecimiento de la vida, que ya ha llegado al linde de lo intolerable por la lenidad y falta de visión y energía de nuestros actuales gobernantes".

El señor MUÑOZ ALEGRIA. — Así lo harán, en efecto, nuestros personeros. Por eso dije que otros Honorables colegas estudiarían en detalle este problema...

El señor GARDEWEG. — No creo que en la historia política de nuestro partido se pueda lucir una maravilla mayor de agilidad mental para disimular responsabilidades y confundir situaciones. El CEN. cree que nuestro país es un conglomerado de cretinos, a quien se le puede hacer engullir ruedas de carreta sin que él se dé cuenta. Está equivocado y pronto habrá de pagar las consecuencias.

No necesita el país que se le recuerde que desde diciembre de 1938 el Partido Radical y la Izquierda de Chile han sido dueños sin control del gobierno del país. Y en este hecho hay que resumir la causa primera del alza de precios de las subsistencias. Tan pronto el Frente Popular asumió el Poder, se inició el proceso psicológico de la descomposición moral del país. El reparto impúdico del botín electoral, el asalto voraz al presupuesto, la invasión estatal en las actividades particulares, la riqueza fácil de las coimas y de las pegas, la especulación política, los grupos funcionales en la Administración Pública, el escándalo de los dineros del terremoto, el affaire de los judíos, la sobreproducción del calzado, la Caja de Seguro Obligatorio, los Lavaderos de Oro, las fáciles jubilaciones y el regalo de pensiones, la burocracia en general y, por sobre todo ello, elevado como una espada de Damocles, el Comisariato de Subsistencias, con sus primas vergonzosas y sus multas arbitrarias persiguiendo al productor.

El señor RUIZ. — Le falta agregar también el escándalo de las divisas.

El señor OLIVARES. — Y el de las covaderas...

El señor ARIAS. — ¿Y el Banco de Chile, y el Consejo de Comercio Exterior?

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GARDEWEG. — Todo este proceso de descomposición barrió la tradición administrativa, eliminó la probidad del pasado, que pudo no ser completa ni perfecta, pero jamás ausente en forma absoluta, contagió todas las actividades nacionales. Se inició la carrera loca de las máquinas productoras de billetes al impulso de la inflación provocada como sistema económico ideal. Los sueldos y salarios exigieron reajuste, y en el desconcierto general surgió la especulación colectiva en todo orden de factores como consecuencia de la desmoralización creada por la acción misma del Gobierno. Desde hace seis años son muy pocos los que creen en el trabajo honrado y reparador. El sudor de la frente que enorgullecía al hombre de ayer, hoy parece que lo aplasta. Todos buscan el provecho material rápido y con el menor esfuerzo posible. Es ridículo que alguien se preocupe del ahorro y del trabajo duro, si al lado hay un funcionario fiscal o un paniaguado político que obtiene pingües y fáciles utilidades con su adhesión al régimen, y si sabe que lo que ahorre nada le valdrá mañana, porque el peso que hoy depositará en la Caja de Ahorros se esfumará al día siguiente a impulso de aquella panacea maravillosa de la inflación que hace desaparecer el valor del dinero para aumentar el poder comprador.

Desquiciada la moral del país, se han postergaodo los principios, y la marea que se había iniciado con la especulación política ha arrastrado al país entero. Ha sido la acción del Gobierno la que más ha propiciado este espíritu de especulación por medio del Comisariato General de Subsistencias. Fácil sería hacer una breve historia de su desgraciada actuación desde los tiempos de don Arturo Natto hasta hoy, pero ello no interesa a la materia en debate. Me interesa hacer resaltar que la Derecha y el Partido Conservador especialmente ha venido desde hace mucho tiempo denunciando la acción anárquica de ese organismo, y su voz no ha sido escuchada por la mayoría de este Congreso y del Gobierno. Hoy todos sin distinciones sufrimos las consecuencias de esta sordera gubernativa.

El señor GAETE.— ¡Pobrecitos los conservadores! ¡No han sido escuchados!..

El señor SEPULVEDA (don Ramiro).— ¡No hagan demagogia!

El señor GARDEWEG.— La experiencia de muchos años de pretender bajar los precios de determinadas subsistencias cuando éstos se han estimado elevados ha sido desastroza. No ignoro que se han obtenido resultados transitorios, pero en definitiva se ha demostrado la impracticabilidad de las medidas, lo que ha salvado que los artículos desaparecieran del mercado.

Tenemos el ejemplo de la carne, que es el de más actualidad.

El señor GONZALEZ (don Luis).— ¡Esos son los ganaderos!

El señor GARDEWEG.— Tan pronto intervino el Comisariato, el Partido Conservador, por intermedio del H. Diputado señor Izquierdo, hizo presente los efectos desastrosos de las medidas decretadas y pidió se las dejara sin efecto. Presentó en esta Cámara el proyecto de acuerdo correspondiente, e inmediatamente de los bancos socialistas —oígalo bien, H. señor Gaete— de los bancos socialistas se levantaron voces de oposición y no hubo pronunciamiento. Hoy, el Comisariato con nuevas directivas, con mejor conocimiento del problema y con sentido práctico deja por sí sólo sin efecto esas medidas, tal cual el Partido lo había solicitado. Es una reacción que nos hace esperar mejores días, pero sobre todo es una lección para aquéllos que en esta propia Cámara no quisieron oír la voz de la experiencia y del conocimiento honrado del problema. Se ha enmendado un error, pero en el camino de este ensayo de los Comisarios anteriores han quedado millones de pesos extraídos torpemente de los bolsillos de los consumidores.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GARDEWEG.— Aún hay más: en estos días en el Ministerio de Economía y en el Comisario se vislumbran otros gestos de reacción. La mantequilla y la madera han sido ya liberadas de la opresión de este organismo. Hay muchos otros productos que esperan esa liberación. No quiere decir esto que desconozca la necesidad de que exista un poder regular de la distribución. Debe existir ese poder que persiga al gran acaparador, base de toda especulación. El Comisariato rectificando errores habrá de eliminar esa inmensa burocracia que crea artificialmente los problemas para mantener sus cargos.

El señor RUIZ.— El día que se designe a hombres capaces en ese organismo van a ver Sus Señorías que va a andar bien.

El señor GADEWEG.— A la antipatía de las medidas se une la incapacidad de sus funcionarios y empleados; la prepotencia y la insolencia con que actúan. No dudo que hay muchos muy preparados y eficientes, pero la inmensa mayoría en sus tratos con el público se demuestran carentes de esa elemental sensibilidad indispensable en todo buen servicio.

El señor OLAVE.— ¿Me permite una interrupción Honorable colega?

El señor GARDEWEG.— Considero necesario sintetibar para el Gobierno y para el Comisario en forma clara los dos errores fundamentales que en mi concepto se incurre al abordar el problema de las subsistencias. Un error doctrinario: creer que el problema puede solucionarse por la baja discriminatoria de precios que lo agrava aún más. Un error administrativo: creer que pueda hacerse algo útil en una materia concreta, dándole intervención a una serie de organismos distintos y muchas veces contradictorios.

La razón general por la cual es perjudicial bajar el precio de un determinado artículo con relación al precio de los demás, estriba en que los precios de todos los artículos guardan entre ellos una relación más o menos fija; un sincronismo hasta cierto punto necesario y en todo caso constante. Es verdad que los precios de muchos artículos tienen fluctuaciones estacionales, también de origen natural, pero esto no altera que se observe siempre entre los distintos precios una relación constante ya sea de alza o de baja.

Esta ley del sincronismo de los precios es más difícil de explicar que de comprobar, pero en todo caso manifiesta que no puede ejercerse con éxito una política de baja discrinatoria del precio de un artículo determinado. Cuando esta política llega a realizarse con éxito, o sea, cuando se logra la baja de este artículo con relación a los demás, sucede inmediatamente que su producción, y por consiguiente su consumo disminuyen y puede llegar hasta la eliminación del artículo del mercado.

La doctrina que rige en esta materia es demasiado simple. Se cree que se puede fijar los precios de acuerdo con los costos. Este es un error teórico y práctico. Es un error teórico porque en el precio no sólo interviene la oferta representada por los costos, sino también la demanda representada por el poder adquisitivo de la población. Y es un error práctico porque es ilusorio pretender que los costos sean uniformes. No hay nada más irregular que los costos, y es precisamente por esta característica y además por la existencia de costos marginales por la cual se hace efectiva la ley tan vapuleada como natural de "la oferta y la demanda".

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor GARDEWEG.— Cuando la demanda baja los productores de costos elevados dejan de producir, y éste es el mecanismo normal de regulación de la producción. Ahora bien, si se baja artificialmente la demanda por medio del control del precio, se produce automáticamente una disminución de la oferta y el precio tiende a recuperar su nivel primitivo. Es ésta pues una medida clínica que se destruye asimismo y que ha sido comprobada en numerosos ensayos que hemos sufrido de parte del Comisariato.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Hay que hablar a tono con el real sufrimiento que experimenta en estos momentos la masa entera de la población.

El señor GARDEWEG.— La única influencia sobre los precios es el aumento de la producción y una expedita y barata distribución.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — No se solucionan los problemas con los discursos que se vienen a leer aquí sino con verdadero intercambio de ideas...

El señor GARDEWEG.— Estos requisitos no pueden cumplirse por decretos de un día para otros, sino que requieren toda una política económica, y esta política para que sea eficaz debe ser armónica, coordinada y estable. No podemos decir hoy que nuestra política de subsistencias sea armónica; para convencerse de ello basta enumerar algunos organismos que intervienen en ciertos rubros de la producción.

El señor DELGADO.— ¡Ya llegó la hora!

En nuestra política de subsistencias intervienen el Ministerio de Economía, el Ministerio de Agricultura, el Instituto de Economía Agrícola, el Comisariato, el Ministerio de Salubridad, la Dirección de Pesca y Caza etc., sin hablar de los organismos de crédito propiamente tales, como la Caja Agraria y la Corporación de Fomento.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— Entonces S. S. coincide conmigo en la necesidad que existe de coordinar estas funciones y en la solución a que me he referido.

El señor GARDEWEG.— Tantos organismos actuando al mismo tiempo no pueden dar por resultado una política armónica.

De lo anterior fluye que es indispensable reacciona: frente a este desconcierto que produce la anarquía en la producción y agrupar en una sola organización, que podrá ser el Ministerio de Agricultura, todas las funciones relacionadas con la producción de artículos alimenticios.

Una buena política no sólo debe ser armónica sino que debe ser estable. La inestabilidad equivale a la arbitrariedad. Si las leyes y reglamentos cambian de un día para otro siguiendo la fantasía de nuevos equipos de funcionarios los productores no sabrán jamás a qué atenerse, el capital no se arriesgará y el músculo que crea el grano que alimenta se ahuyentará de los campos. La armonía, la coordinación y la estabilidad en la política agrícola, son elementos básicos de toda buena organización de subsistencias.

Y es por eso que es previo, para encarar la solución del problema, tener Gobierno estable, armónico y coordinado, dentro del cual una repartición con las mismas características tenga la tuición de todos los problemas de la producción agrícola...

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— Ese es el intervencionismo estatal...

El señor RUIZ.— Al que SS. SS. se oponen.

El señor GARDEWEG.— Señor Presidente: he señalado algunas causas psicológicas y políticas que han agudizado el problema de las subsistencias, cuya responsabilidad es exclusiva de la Izquierda de Chile. La Derecha anticipó al país este resultado en la campaña de 1938...

El señor SALAMANCA.— Y saboteó a la Izquierda...

El señor GARDEWEG.— ...y patrióticamente se ha esforzado, con mengua de su prestigio, por aminorar los daños de los errores del régimen.

El país, en aquel entonces, envenenado con una campaña artificial, falsa e interesada, de lucha de clases, no oyó nuestras voces de alarma.

El tiempo nos ha dado la razón. En seis años de Gobierno de Izquierda, se han gastado 18 mil millones de pesos más que en igual período de tiempo del Gobierno del señor Alessandri, y jamás el país sufre una mayor miseria colectiva.

Sinceramente, no puede enunciarse excusa alguna de un fracaso tan manifiesto.

El señor GONZALEZ OLIVARES. — Pero no olvide, Honorable Diputado, que ese Gobierno de orden desarrolló una política económica que hizo descender el valor de la moneda en un trescientos por ciento.

El señor GARDEWEG.— El país necesita, para salvarse, volver por los antiguos moldes de trabajo y disciplina, de orden en los presupuestos, de equilibrio de sueldos y salarios con la producción, de estabilidad de la moneda, de economía, sobriedad y seguridad en las labores administrativas y productoras. Para realizar esta obra de recuperación se requiere, como lo ha dicho últimamente el estadista más grande e injuriado de su época, un esfuerzo de titanes; y este esfuerzo será imposible si se continúa predicando el odio de clases o se pretende torpemente destruir una parte de la comunidad chilena en beneficio de la otra. Eso sería la destrucción total. La solución del problema exige el concurso de todos los chilenos.

He dicho.

El señor URZUA (Presidente Accidental). — Corresponde el tercer turno el Comité Liberal.

El señor OPASO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor URZUA (Presidente Accidental).— Tiene la palabra el Honorable señor Opaso.

El señor GAETE. — Poco faltó para que el señor Gardeweg nos dijera que debíamos ayudar a los conservadores.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— ¡En 1935, técnicos extranjeros declararon que Chile era el país peor alimentado!

El señor URZUA (Presidente Accidental). — Está con la palabra el Honorable señor Opaso. Ruego a los Honorables Diputados se sirvan no interrumpir.

Un señor DIPUTADO.— ¡Todos esos son los efectos de la política de los Gobiernos de Derecha!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

—SUENAN LOS TIMBRES SILENCIADORES.

El señor URZUA (Presidente Accidental).— Tiene la palabra el Honorable señor Opaso.

El señor OPASO.— Hemos sido citados, señor Presidente, a la presente sesión...

El señor GAETE.— Para solucionar el problema de las subsistencias.

El señor OPASO.— ... para tratar de solucionar el problema de las subsistencias.

El señor VENEGAS.— Y no para oír una clase académica.

El señor GAETE.— El Honorable señor Gardeweg sólo ha tratado de quejarse de lo que habían hecho los gobiernos anteriores, echándonos la culpa a nosotros.

El señor OPASO.— Señor Presidente, hemos oído atentamente al representante del Partido Radical, el que, como conclusión de su discurso, nos ha manifestado que es indispensable armonizar la intervención estatal. Hemos oído después, señor Presidente, el brillante discurso del Honorable señor Gardeweg, quien ha hecho la crítica cruda, pero real y verdadera, de los responsables de la actual situación.

Pero, señor Presidente, no quiero continuar mis observaciones sin antes elevar mi protesta por esta mascarada — perdónenme los Honorables colegas radicales la expresión. Todos los Honorables Diputados conocen el sufrimiento del pueblo por la carestía de la vida y por la falta de medios de subsistencias. Esta población estaba pendiente de que el Congreso, el Parlamento, especialmente la Cámara de Diputados, se procupara de este grave problema para afrontarlo, como es su deber, y para proponer una solución. Sin embargo, hemos llegado a esta Sala a oír discursos y a solicitar sólo que se armonice la intervención estatal.

Digo que esto es una mascarada, porque no se puede tratar de engañar al pueblo haciéndole creer que estamos preocupados de sus problemas, cuando estamos haciendo única y exclupsivamente una acción electorera. No es posible que esto pueda continuar.

El señor GAETE.— ¿Es una culpa de que se acusa Su Señoría?

El señor SEPULVEDA (don Ramiro). — Hay que decirle eso al Honorable señor Gardeweg.

El señor OPASO.— Hace seis o siete años que hemos venido, día tras día, pidiendo al Gobierno que se preocupe de armonizar la Administración Pública.

El señor RUIZ.— Le hemos dado leyes...

El señor OPASO.— Yo he pedido, en repetidas ocasiones, que se ponga gente capaz al frente de esos organismos...

El señor SEPULVEDA (don Ramiro). — ¿Qué hicieron los Ministros liberales, entonces, Honorable Diputado?

El señor OPASO.— Hemos visto sólo incompetencia en todos los funcionarios; y hoy día tratamos de engañar al pueblo diciéndole que nos preocupamos de él...

El señor BORQUEZ.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor OPASO.— En el mes de agosto de 1941, al que habla le otcó, en nombre de su Partido, tratar el problema provocado por el alza de la carne y, en general, de las subsistencias.

Traté de demostrar, en ese entonces, a la Honorable Cámara que lo único que faltaba en el país era que el Gobierno tomara en serio sus actos, organizara la Administración Pública y nos diera funcionarios capaces; todo esto, si se quería seguir con la acción estatal.

Yo analicé en ese tiempo problema por problema; y, hace algunos momentos, me estaba admirando, puesto que casi llegué a ser profeta. Vaticiné en 1941 el precio a que iba a llegar la carne. Como ve la Cámara, su precio ha pasado del doble.

El señor SEPULVEDA (don Ramiro).— Tendría muchos novillos Su Señoría...

UN SEÑOR DIPUTADO.— Los novillos son los que se sientan al frente...

El señor OPASO.— Hice presente, asimismo, lo que pasaba con el azúcar. Yo pedía al Gobierno que celebrara contratos para la adquisición de azúcar por 3 o 4 años; y el Comisariato no aceptó hacer contratos de esta duración con los empresarios. En ese tiempo el precio estaba a un dólar, y ahora alcanza ya a 4 dólares.

Analicé también en esa época el problema de las papas, el de la leche y, en parte, el de la mantequilla.

Quiero recordar a los señores Diputados que el año 1941 dije que el problema de la carne iba a quedar sin solución, porque se estudiaba la prohibición de la exportación y, además, porque estaba disminuyendo la base de la ganadería nacional...

El señor RUIZ.— Esto ha sucedido por la imprevisión de los Gobiernos anteriores.

El señor OPASO.— La mantequilla es hoy día prácticamente monopolio de la Central de Leche, la que, para poder mantenerse, la importa de Argentina, recargando los precios en forma exorbitante. El próximo año el país va a quedar, seguramente, sin consumir mantequilla. Y así sucesivamente.

¿A qué hemos venido nosotros aquí? ¿A constatar este cúmulo de errores de estos Gobiernos durante seis o siete años?

Hay que ser un poco más franco y decir al país la verdad de todo esto.

El señor GAETE.— Eso esperamos de Su Señoría.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— La verdad es que el problema de la leche viene de Gobiernos anteriores. ¡Ya que Su Señoría pide franqueza, con franqueza le contestamos!

El señor ALCALDE.— La Central de Leche en este semestre ha obtenido, en forma absolutamente inconstitucional e ilegal, nueve millones de pesos de utilidad por la importación de mantequilla.

El señor AGURTO.— ¡Parece que todos nosotros quisiéramos hacer la política del avestruz!

El señor GARDEWEG.— ¡Es muy posible que Su Señoría esté llano a confesar que es un avestruz!

El señor AGURTO.— Estamos muy lejos de hacer esa política.

El señor OPASO.— Yo insinuava, en ese entonces, para que hubiera armonía entre estos organismos que están destinados a la producción, que se creara un Ministerio dedicado, exclusivamente, a resolver estos problemas. Tres o cuatro años después se creó el Ministerio de Economía y Comercio.

El señor GODOY.— ¡Seguramente mucho influyó su discurso!

El señor RUIZ.— ¡Fué decisivo!

El señor BORQUEZ.— Los Diputados de Gobierno propiciaban también la creación de ese organismo.

UN SEÑOR DIPUTADO.— De manera que las ideas de Su Señoría se han hecho realidad.

El señor OPASO.— Las ideas son buenas; lo que falta son los elementos que las apliquen.

La Administración del país, en un ochenta por ciento, está en manos del Partido Radical, el cual ha sido incapaz de solucionar estos problemas ¡Esta es la triste realidad de las cosas!

El señor BORQUEZ.— ¿Y qué habría podido hacer el Partido Radical, cuando la riqueza del país, el poder económico está en manos de Sus Señorías?

El señor OPASO.— Y sólo ahora el Partido Radical viene a tratar de coordinar la Administración Estatal, cuando ha tenido la responsabilidad del Gobierno durante seis años. Lo único que ha conseguido en verdad es una desorganización mayor.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BORQUEZ.— Esto se ha producido porque los poseedores de la riqueza la hacen funcionar en la forma que a ellos les conviene. Es por eso que nunca se han podido armonizar los diferentes servicios.

Tanto el señor Gardeweg como el señor Opaso han hecho mucho caudal de la inflación monetaria. Y yo pregunto a Sus Señorías, ¿a quién ha beneficiado esta inflación? ¿Acaso ha beneficiado al pueblo?

El señor CIFUENTES.— ¿Por qué no pregunta Su Señoría quiénes son los responsables de ella?

El señor BORQUEZ.— ¿A quiénes ha beneficiado la inflación?

El señor CIFUENTES.— A los ricos del Partido Radical...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ACHARAN ARCE.— ¡Para tener más dinero y poder gastar más!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

—EL SEÑOR PRESIDENTE HACE FUNCIONAR LOS TIMBRES SILENCIADORES.

El señor URZUA (Presidente Accidental) — El Honorable señor Opaso no desea ser interrumpido.

Ruego a los Honorables Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor BORQUEZ.— Es que Sus Señorías no quieren discutir tranquilamente estos problemas, sino a gritos... Esa no es manera de dilucidarlos.

Sus Señorías detentan el poder económico, y no es el Partido Radical el responsable de la situación que hoy afecta al pueblo.

El señor ALCALDE.— ¡Es la obra de los Gobiernos de Izquierda con mayoría radical!

El señor URZUA (Presidente Accidental). — Puede continuar el Honorable señor Opaso.

El señor OPASO.— Los verdaderos responsables...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor URZUA (Presidente Accidental).— Si sigue esta bulla en la Sala, me voy a ver obligado a suspender la sesión.

El señor PINEDO.— Sería lo mejor.

El señor OPASO.— El Gobierno de Izquierda ha tenido todos los elementos a mano para contrarrestar esta acción de que habla el Honorable señor Bórquez, en el sentido de que se ha impedido organizar la intervención estatal.

Niego esa afirmación, señor Presidente, porque un Gobierno que tiene mayoría en ambas ramas del Congreso, que tiene absoluta libertad para actuar, al cual el Congreso le ha dado facultades poco menos que omnímodas...

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor OPASO.— ...si no ha podido organizar la intervención estatal, ha sido por incapacidad. Sus Señorías debían ser más francos y decirle al país que han fracasado.

El señor SALAMANCA.— ¡Ha habido varios Ministros liberales!

El señor BORQUEZ.— La Hacienda Pública ha estado casi todo el último tiempo en manos de Ministros liberales.

El señor OPASO.— Yo pensaba que Sus Señorías vendrían a proponer soluciones, pero veo que no es así.

Quiero que el pueblo los conozca y sepa que todo lo que Sus Señorías hablan aquí, aunque sea con la mejor intención, no se traduce sino en una Administración Pública incapaz e insensible para conocer el verdadero desastre de nuestro pueblo.

Quiero decir a la Honorable Cámara que he querido intervenir en este debate con la mejor buena voluntad y que estoy dispuesto a apoyar cualquiera solución elevada, pero siempre que el Gobierno se decida, de una vez por todas, a organizar al país, a organizar su administración y a darnos funcionarios capaces para que las leyes se puedan aplicar.

El señor URZUA (Presidente Accidental). — ¿Ha terminado, Honorable Diputado?

El señor OPASO.— Voy a conceder una interrupción al Honorable señor Campos.

El señor URZUA (Presidente Accidental). — Tiene la palabra el Honorable señor Campos.

El señor CAMPOS.— Señor Presidente, como decía el Honorable señor Opaso, nosotros concurrimos a esta sesión con el objeto de discutir el problema de la carestía de la vida y procurar llegar a acuerdo sobre algunas soluciones concretas. Pero el debate se ha transformado en un debate doctrinario, pretendiéndose atribuirle condiciones casi milagrosas al intervencionismo del Estado.

En ese terreno, señor Presidente, el debate se prolongaría muchísimo y sólo dispongo de algunos minutos. A este respecto sólo podría decirle que la libertad es en la vida económica, por lo común, mucho más importante y provechosa que la coacción.

El señor DELGADO. — El Honorable señor Campos, que conoce mucho el problema ganadero, ¿qué solución propone para abaratar la carne?

El señor ACHARAN ARCE.— ¡Oigamos primero a Su Señoría!

El señor DELGADO.— ¡Estoy preguntando al Honorable señor Campos y no a Su Señoría!

El señor CAMPOS.— El problema de la carestía de la vida hay que afrontarlo en términos generales y no sólo en un aspecto. El Gobierno posee, para ese efecto, institutos con funcionarios numerosos, y algunos bien rentados, donde podría dirigirse para obtener soluciones en el asunto que le interesa, que, por lo demás, se ha debatido extensamente en este Parlamento.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— ¡Va a concordar conmigo también Su Señoría!

El señor CAMPOS.— Voy a proseguir mi exposición.

Señor Presidente, esperábamos que en la misma forma en que el Honorable señor Muñoz hizo la apología de la intervención del Estado, hubiera también indicado los distintos factores que concurren al encarecimiento de las subsistencias.

El señor PINEDO.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor CAMPOS.— Pues como Su Señoría conoce, varios son los factores que concurren a la formación del precio. Del análisis de todos ellos quizás hubiéramos podido llegar a interesantes conclusiones.

No puede considerarse solución para este problema la fijación de precios máximos tal como lo está realizando el Comisariato General de Subsistencias. Ilustra este criterio, el pensamiento del Honorable señor Chiorrini, quien expresa:

"La fijación de un precio máximo es indispensable en los casos de monopolios concedidos por el Estado a empresas privadas, ya que en estas circunstancias, la tarifa coercitiva viene a suplir la garantía de libre concurrencia.

Es, al contrario, impotente cuando los precios suben, ya sea porque la mercancía no existe en cantidad suficiente para satisfacer todas las necesidades, o porque el fenómeno se produce a consecuencia de una inflación monetaria. La taxación está, entonces, en pugna con las leyes económicas, como que ambas circunstancias no obran sobre las causas naturales del alza de los precios —insuficiencia de las mercancías o superabundancia del dinero— y sus efectos no sólo son inútiles, sino que, en realidad, perjudiciales".

El señor GONZALEZ OLIVARES. — Llegó la hora, señor Presidente...

El señor CAMPOS.— Sino que en realidad...

El señor URZUA (Presidente Accidental). — Ha terminado el tiempo del Comité Liberal.

El señor CAMPOS.— Yo solicitaría una pequeña prórroga de nuestro tiempo, señor Presidente, para terminar mis observaciones.

El señor URZUA (Presidente Accidental). — La Honorable Cámara ha oído la petición del Honorable señor Campos.

El señor ACHARAN ARCE.— Que se prorrogue el tiempo por cinco minutos, señor Presidente.

El señor GODOY.— No hay inconveniente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor URZUA (Presidente Accidental) — Hay oposición.

El señor GAETE.— Se podría otorgar cinco minutos al Honorable señor Campos con prórroga de la hora, señor Presidente.

El señor ACHARAN ARCE.— Sí, señor Presidente, con prórroga de la hora.

El señor URZUA (Presidente Accidental). — Si le parece a la Honorable Cámara, se le otorgarán cinco minutos al Honorable señor Campos, con prórroga de la hora.

Varios señores DIPUTADOS.— Muy bien.

El señor URZUA (Presidente Accidental). — Acordado.

Puede continuar el Honorable señor Campos.

El señor CAMPOS.— De tal manera, señor Presidente, que para solucionar el problema de las subsistencias, debe solucionarse también el problema de la insuficiencia de mercaderías y el de la inflación monetaria...

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— Eso es lo que he dicho yo, Honorable Diputado.

El señor CAMPOS.— Junto con hacer la apología de la intervención del Estado en materia económica, el Honorable señor Muñoz debió referirse a estos aspectos tan fundamentales, debió decir que es necesario estimular el esfuerzo productor, debió decir que es necesario introducir economías en la Administración Pública, que es necesario coordinar los distintos organismos del Estado, dentro de una política armónica, para evitar precisamente perturbaicones económicas al interferirse unos con otros. Era de desear que el Honorable señor Muñoz Alegría hubiera contemplado estos y otros aspectos y que considerara también la parte de responsabilidad administrativa que tiene el Partido Radical...

El señor MUÑO ZALEGRIA.— Si me perdona, Honorable colega...

El señor CAMPOS.—... para que sea posible rectificar sus líneas de conducta en muchos aspectos. Entonces, para mí sus palabras, aunque difiero doctrinariamente con Su Señoría, habrían cobrado más actualidad.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— Si me perdona...

El señor CAMPOS.— Estimo que para enfocar este problema de tanta gravedad, se requiere en primer lugar despojarse totalmente de ese afán partidario, de rehuir responsabilidades mirando sólo el punto de vista electoral.

Creo, señor Presidente, que no avanzaremos mucho en este debate, que no llegaremos a ningún resultado práctico, si se persiste en esta política de mutuo descargo, culpando al Gobierno de medidas, en muchos casos sancionadas por este mismo Parlamento o impulsadas por sus personeros políticos.

El señor OCAMPO.— ¿Me permite una interrupción, Honorable señor Campos?

Hace tiempo, la Confederación de Trabajadores de Chile hizo una proposición al país, proposición tendiente a obtener la solución, aunque fuera parcial, del problema económico, y que, si hubiera sido posible coordinar con la acción de los partidos, estimo que habría sido conveniente.

¿Qué queremos nosotros, los trabajadores?

Estar en concordancia con Sus Señorías, porque estos problemas no se han planteado, en realidad, a fondo, como debieran plantearse en estos momentos de angustia nacional.

¿Qué queríamos nosotros entonces? Un Consejo de Economía Nacional en el cual estuvieran representados los capitalistas, los obreros y los organismos técnicos del Estado, a fin de procurar, de esta manera, planificar la producción en todos los sectores de nuestro país. Organizado así, este Consejo de Economía Nacional y discutidos en su seno los problemas nacionales, el Gobierno tendría en sus manos, verdaderamente, el manejo de la economía y de las finanzas nacionales, lográramos esto en nuestro país, el Gobierno podría controlar los precios, controlar incluso los costos, controlar la distribución de la producción, etc. Y habría buena voluntad para ello porque todos los sectores estarían interesados en evitar el hambre en el país, en dar solución dentro de los moldes democráticos, a estos problemas de hambre que tan dolorosamente afectan al país y que Sus Señorías no han tocado a fondo, porque no saben lo que sufre el pueblo chileno.

El señor URZUA (Presidente Accidental). — Ha terminado el tiempo del Honorable Diputado.

El señor CAMPOS.— Ya que el Honorable colega que me ha interrumpido parece animado a juzgar por sus palabras de buenos propósitos, debo manifestarle, que prescindiendo del plan formulado, ayudaría mucho a resolver el problema de la carestía de la vida, si se implantara una mayor disciplina social por parte de los trabajadores que controla, estimulándolos a una mayor producción.

El señor URZUA (Presidente Accidental).— Corresponde el cuarto turno al Comité Progresista Nacional.

El señor MUÑOZ ALEGRIA.— Para eso se creó el Ministerio de Economía Nacional.

El señor GODOY.— Va a ocupar el tiempo del Comité el Honorable señor Chacón; sin embargo, con la venia del Honorable Diputado, voy a decir algunas palabras previas a las observaciones de mi Honorable colega.

Nosotros creemos también que este debate debe girar alrededor del planteamiento de soluciones, como lo reclama ya, desesperadamente, la enorme mayoría nacional frente al angustioso problema del alza del costo de la vida.

La situación que se ha creado al consumidor es extraordinariamente delicada. Por una parte se han engendrado con una política errada, el monopolio y la escasez; y por la otra, la inflación y la desvalorización de nuestro signo monetario. Completando este verdadero círculo infernal, aparece también el agiotista, el especulador, el que hace ganancias de guerra y que caracteriza estos períodos anormales, propios de una conflagración internacional.

Considero que la actitud del Honorable señor Gardeweg, que ha hablado en nombre del Partido Conservador, o la del Honorable señor Opaso, que ha hablado en nombre del Partido Liberal, no corresponden, a pesar de que nos hallamos en vísperas de elecciones, a lo que está reclamando la mayoría del país.

El señor ACHARAN ARCE.— El Honorable señor Opaso fué categórico.

El señor GODOY.—Su Señoría puede tener el juicio que le parezca.

Yo quiero decir que si alguien, en esta Honorable Cámara, puede levantar aquí la voz, porque no tiene destacados funcionarios en repartición alguna, porque no tiene representantes suyos en la banca ni en los institutos del crédito, porque no tiene grandes propietarios y sí apenas algunos pequeños industriales...

El señor PINEDO.— Para sacar las castañas del fuego...

El señor GODOY.—.. algunos pequeños comerciantes, algunos pequeños agricultores, dentro de nuestro aparato económico...

El señor ACHARAN ARCE.— ¡No se lave las manos, Honorable colega!

El señor GODOY.—... este es, Honorables colegas, el Partido Comunista, que no tiene responsabilidad en esta política y que ha estado planteando este problema desde mucho antes de que la actual combinación de Gobierno ascendiera al desempeño de su cargo...

El señor ACHARAN ARCE.— ¡Y a la cual pertenece!

El señor OPASO.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor GODOY.— ¡Cómo no, Honorable Diputado!

El señor OPASO.— El partido al cual pertenezco, Honorable señor Godoy, concuerda con algunas de las ideas de Su Señoría. Es así como no se ha manifestado contrario a ellas, sino a su aplicación práctica.

En efecto, el año 1941 hizo la misma sugerencia que le acabamos de oír al Honorable señor Ocampo sobre creación de un Consejo de Economía Nacional...

El señor OCAMPO— Que comprenda los tres sectores indicados...

El señor OPASO.— ...que comprendiese los tres sectores a que se ha referido Su Señoría. Se creó entonces el Ministerio de Economía y Comercio, organismo que ha fracasado rotundamente, no porque sea mala la idea que le dió origen, sino porque...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor OPASO.— ...el Gobierno y la Administración Pública no han sido capaces de darle una orientación adecuada para solucionar los problemas económicos del país. Ha sido por la incapacidad de muchas personas.

El señor RUIZ.— ¡Por la influencia de ciertos sectores!

El señor OPASO.— ...que han tenido parte en la gestión de este organismo, que ha fracasado de manera que si se acepta ahora la idea que se propone nuevamente, de crear este Consejo de Economía Nacional y de antemano no se selecciona por su capacidad a quienes tienen que aplicar las medidas que corresponda, esta idea tendrá que volver a fracasar...

El señor PINEDO.— ¡Un Consejo de funcionarios!

El señor GODOY.— Sabe Su Señoría que su observación es perfectamente ociosa, en este caso. Su Señoría sabe que nosotros no estamos propiciando o proponiendo el aumento de la burocracia. Lo que nosotros hemos querido siempre en materia administrativa es que los funcionarios sean eficientes y que sean pagados como corresponda para que los Servicios Públicos marchen en la forma que lo necesita el país...

El señor PINEDO.— ¡Eso es lo que he querido decir yo: que se cree un Consejo donde haya funcionarios buenos y que conozcan los problemas que tengan que resolver.

El señor GODOY.— Ese es el principio en que tenemos que ponernos de acuerdo. Pero, Honorable Cámara, este deseo no es sólo de un sector, porque es una aspiración nacional que se haga una política económica conforme a nuestras necesidades, a nuestras características en función también, de una economía continental con las interdependencias mundiales que aconsejan los cambios que se operan en este aspecto.

Esta actitud, Honorables colegas, no es siempre compartida, ni siquiera es siempre comprendida con el mínimo de buena fe que se necesita para poner en movimiento ideas renovadoras que permitan en nuestro país transformar nuestra economía, crear riquezas, producir abundantemente, no conforme al capricho, al interés o a la utilidad de los dueños de las tierras o de las máquinas, sino conforme a nuestras necesidades internas y, además, de acuerdo con nuestras posibilidades de colocación en el exterior.

Todo esto demanda, como lo decía el Honorable colega señor Muñoz Alegría, coordinación. No hay solución posible a base de iniciativas aisladas, las que, a veces, se interfieren o se destruyen unas a otras haciendo inoperante las intervención estatal.

Esto se consigue a través de un poderoso Ministerio de Economía Nacional que tenga en su poder el control y la autoridad necesarias para armonizar intereses aparentemente antagónicos. Además indispensable que haya una movilización real de la buena voluntad del país en todas las manifestaciones, en todas las corrientes, en los distintos intereses, porque no es un problema que corresponda y afecte sólo a un sector, como parece deducirse de algunos discursos que se han pronunciado, sino que corresponde a toda la nación.

No me resigno a creer que sea cierto lo que un peluquero, vecino al Club de la Unión, me contaba a pocos días de haber subido a la Presidencia don Pedro Aguirre Cerda. Decía: "Por lo que les oigo conversar a mis clientes del Club de la Unión, temo mucho por el Gobierno del señor Aguirre Cerda, porque lo van a asfixiar económicamente, por que le van a producir la muerte económica, lo van a anular en forma tal que van a producir el caos y la anarquía" ¿Por qué?

Un señor DIPUTADO.— Esos son chismes de peluquería.

—HABLAN VARIOS HONORABLES DIPUTADOS A LA VEZ.

—SUENAN LOS TIMBRES SILENCIADORES.

El señor ACHARAN ARCE.— Ese peluquero sólo entiende de peluquería.

El señor CIFUENTES.— ¡Le tomó el pelo el peluquero a Su Señoría!

El señor OCAMPO.— Para nosotros tiene más interés la opinión del peluquero que la de los dueños de la tierra.

—HABLAN VARIOS HONORABLES DIPUTADOS A LA VEZ.

—SUENAN LOS TIMBRES SILENCIADORES.

El señor IMABLE.— No hay que despreciar la opinión de un peluquero. Saben mucho de estas cosas los hombres del pueblo.

El señor GODOY.— Señor Presidente, me estaba refiriendo a un hecho que, aparentemente, para ciertos diputados no tiene importancia, pero que pone en claro la opinión de un hombre de la calle. "¡Vox populi vox dei!".

El señor ACHARAN ARCE.— Es la voz de la copucha.

El señor GODOY.— Ellos no sólo tienen ojos, también tienen oídos.

Escuche Su Señoría: más de un Honorable Diputado, alguno correligionario de Su Señoría, me ha dicho: "Colega, para qué se queja usted si la Institución que fija el precio del trigo eleva el precio de la unidad. Usted sabe que el precio del costo de producción sube, así como también el valor de las tierras, de las semillas, de los abonos, del crédito, de los salarios, de los intereses, etc., etc.. Bueno, si eso sube — suelen decir algunos Diputados de los bancos de Sus Señorías — el dueño de la tierra tiene derecho a sembrar o plantar otros productos más remunerativos".

Y entonces viene la campaña de la Sociedad Nacional de Agricultura en favor de la siembra de semillas oleaginosas; viene también el aumento de la siembra de arroz y, de cáñamo, se produce en el país el déficit del trigo y, con ello, la carestía del pan. Se produce la disminución de los terrenos para pastoreo y engorda de ganado, y con ello también se agudiza el problema de la carne. Esto es lógico.

Yo señor Presidente, quiero referirme sólo a hechos que guardan una perfecta concatenación, que no se pueden mirar aisladamente, porque unas son las causas y otras las consecuencias. Y tal vez, Honorables colegas, el error de los Gobiernos, o de los hombres jóvenes, de los políticos nuevos que ascienden a asumir responsabilidades, sea el atender más a las consecuencias que a las causas profundas que las engendran.

A este propósito, quiero referirme a un hecho que ha sido denunciado, hace muy pocos días, por uno de nuestros Honorables colegas, el señor González Madariaga.

El pan no sólo encarece, Honorables colegas, por el alza del precio oficial del trigo, que en nuestro país es el doble, el triple del precio oficial del trigo en la República Argentina...

El señor IZQUIERDO.— País privilegiado.

El señor GODOY.— ... a cuya importación se oponen siempre Sus Señorías, so pretexto que es la ruina de nuestros agricultores. Igual ocurre con la carne.

También encarece el pan, como consecuencia de la desenfrenada especulación que hace el industrial de panaderías.

Parece que las palabras del Honorable señor González Madariaga no hubieran logrado sacudir la sensibilidad pública. Nuestro Honorable colega llamó la atención sobre lo que ocurre en el Mercado de Santiago con este producto. Así los industriales, por robo en el peso del pan, sustraen a los consumidores la bonita suma de $ 82.000.000 anuales.

El señor IZQUIERDO.— Con la tolerancia de los funcionarios del Comisariato.

El señor GODOY.— ¡Por diferencias en el peso del pan!

El señor IZQUIERDO.— ¡Y por tolerancia de los funcionarios del Comisariato!

El señor GODOY.— El valor efectivo de renta del kilo de este producto indispensable está muy por encima del valor oficial fijado en las tablas oficiales.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable señor Godoy?

El señor GODOY.— Con mucho gusto.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Hay que decirlo con franqueza: el problema, en estos instantes, no es un problema político de Izquierda o de Derecha, como se ha querido plantear en esta ocasión...

El señor OCAMPO.— Esa es la verdad de las cosas.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.—... ni es un problema de escuelas económicas determinadas. Es un problema de honradez, que está gravitando sobre todos nosotros.

El señor OCAMPO.— Sí, señor.

Si me permite el Honorable colega:

No hay que echar la culpa del alza de los artículos de consumo al Comisariato, como dicen los Honorable colegas del frente. Hay que echar la culpa de esto a los ladrones. Si se metiera en la cárcel a los ladrones del pan, de la carne, de la verdura, terminaría el problema, y no habría necesidad del Comisariato. Habría necesidad de levantar horcas para estos ladrones que roban a la población pobre y miserable del país, para estos ladrones que sólo de la población de Santiago sustraen $ 82.000.000 al año.

Un señor DIPUTADO.— Entonces el Comisariato ampara a los ladrones.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

—SUENAN LOS TIMBRES SILENCIADORES.

El señor VENEGAS.— Pero ellos están altamente colocados en todas partes

El señor GODOY.— Honorables colegas, espero que Sus Señorías tengan paciencia y que no se irriten cuando conozcan algunos detalles o referencias de lo que ocurre en este negocio.

No se trata de una simple casualidad: la mayor parte de los industriales de panaderías de Santiago son españoles, franquistas confesos, conocidos miembros del Círculo Español, que es un foco totalitario que funciona en nuestro país, conspirando contra la democracia.

El señor CIFUENTES.— Cada loco con su tema.

El señor GODOY.— ¿Quién es el Abogado de estos industriales de panaderías de Santiago? Escúchenlo bien los Honorables colegas: es el señor Arturo Olavarría Bravo, colocado recientemente en la Lista Negra, y muy bien incluido en ella, por hacer negocios con instrumentos del Eje, por atentar contra la política de unidad y defensa continental.

Por eso, nosotros decimos...

El señor ACHARAN ARCE.— No rebaje el debate, Honorable colega...

El señor GODOY.— ¡No se rebaja, Honorable Diputado el debate cuando se habla con franqueza!

El señor ALCALDE.— Por lo visto, Su Señoría acepta las listas negras. ¡Las listas negras, Honorable colega, son una infamia, son una afrenta para el país.

El señor CHACON.— Están dirigidas contra los nazis, Honorable Diputado.

El señor ALCALDE.— ¡Es bueno que, de una vez por todas, se declare abiertamente en esta Honorable Cámara que se ha estado abdicando criminalmente de nuestra soberanía!

El señor CONCHA.— Por lo demás, el Honorable señor Godoy no se está refiriendo al problema para el cual fuimos citados.

El señor GODOY.— ¿Cómo es posible que Sus Señorías digan que esto no es materia de discusión?

El señor CONCHA.— Su Señoría siempre tiene que traer veneno a la Honorable Cámara. Por eso, bien lo llaman "Capitán Veneno"...

El señor GODOY.— Parece, señor Presidente, que he puesto el dedo en la llaga. ¿Acaso Su Señoría tiene algo que ver con los que roban 82 millones de pesos anuales al pueblo?

El señor CONCHA.— Su Señoría puede seguir destilando veneno. Es un irresponsable.

El señor OCAMPO.— Estamos haciendo mención, señores Diputados de sus abogados...

El señor GODOY.— Por lo demás, yo puedo decir estas palabras aquí y fuera de aquí. En realidad, no necesito asilarme en el fuero parlamentario o en la inviolabilidad de las opiniones que se expresan en esta Honorable Cámara.

Respondo de lo que digo, y sostengo que el señor Arturo Olavarría Bravo es nazi y está sirviendo de quintacolumnista.

El señor ACHARAN ARCE.— Pero, ¿qué tiene que ver eso con este debate?

El señor CIFUENTES.— Su Señoría está emborrachando la perdiz.

El señor GODOY.— ¿Y adónde lleva la desesperación de la gente que va a comprar con la plata en una canasta y se trae en la mano lo que se compra con billetes que carecen de valor? ¿Adónde lleva esta desesperación? Lleva al escepticismo, a la desmoralización, a la derrota del espíritu; y esta derrota moral produce un clima propicio, en vísperas de elecciones, para encontrar carneros baratos y para que una parte del electorado se abstenga, como una manifestación de protesta creyendo que toda la culpa la tienen los que están en el Gobierno. ¡Esto es lo que se persigue, aunque no se confiesa!

¿Y qué podemos manifestar de instituciones como el Banco de Chile, del cual podría decirse lo que, en su hora, se dijo del Banco de España: que no era Banco de España, sino España del Banco.

Sobre el Banco de Chile podemos decir lo mismo: él tiene aprisionado al país.

Cuando el Banco de Chile otorga en créditos centenares de millones de pesos, no siempre con respaldo y con fianza, pasa a ser no una institución comercial, sino que Chile, como entidad nacional, queda prisionero en manos del Banco.

El señor URZUA (Presidente Accidental). — Ha terminado con exceso el tiempo del Comité Progresista Nacional.

El señor GODOY.— Necesitaría prórroga del tiempo por algunos minutos...

El señor RUIZ.— Sin perjuicio de nuestro tiempo.

El señor URZUA (Presidente Accidental). — Sólo por acuerdo unánime de la Honorable Cámara puede concederse la prórroga del tiempo que solicita el Honorable señor Godoy.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor URZUA (Presidente Accidental) — No hay acuerdo.

El señor DIAZ.— Nosotros no nos opusimos a la prórroga de la hora cuando los Diputados conservadores la solicitaron.

El señor CORREA LARRAIN.— El Honorable señor Godoy ha hablado del Banco de Chile y de otros asuntos, pero no del problema de las subsistencias.

El señor DIAZ.— ¿Tiene que ver algo Su Señoría con el Banco de Chile? ¿Por qué se siente tan afectado?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor URZUA (Presidente Accidental). — El Comité Socialista reclama su tiempo, Honorables Diputados.

El señor DIAZ.— No, señor Presidente; el Comité Socialista sólo ha pedido que se prorrogue la hora.

El señor OCAMPO.— Nosotros no nos opusimos a la prórroga del tiempo cuando el Partido Conservador la solicitó, y ahora se oponen a que se prorrogue el tiempo a nuestro Comité

El señor CORREA LARRAIN.— Creíamos que iban a tratar el problema de las subsistencias; pero se han dedicado a otra cosa.

El señor URZUA (Presidente Accidental). — En votación la indicación del Honorable señor Ocampo para prorrogar el tiempo al Comité Progresista Nacional.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor DIAZ.— Es injusto que para prorrogar la hora a nuestro Partido se tome este procedimiento, cuando nosotros no nos opusimos a que hablaran los Diputados conservadores.

El señor URZUA (Presidente Accidental). — De acuerdo con el Reglamento, para prorrogar la hora al Comité Progresista Nacional, con prórroga de la hora de la sesión, se necesita el acuerdo unánime de la Sala.

El señor OCAMPO.— Denantes, cuando aceptamos las prórrogas, lo hicimos con el bien entendido de que a nosotros también se nos iba a prorrogar nuestro tiempo.

No puede haber "la ley del embudo" para la clase obrera.

El señor CHACON.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor DIAZ.— Es extraño que cuando se trata del Banco de Chile, se oponga el Honorable señor Correa Larraín.

El señor URZUA (Presidente Accidental). — Hago presente que se requieren los votos de las tres cuartas partes de los Diputados presentes para aprobar la prórroga del tiempo del Comité Progresista Nacional, sin prórroga de la hora de término de la sesión.

El señor CONCHA.— ¿Sin prórroga de la hora? ¿Cómo se entiendo esto? ¿Su Señoría ha cambiado de opinión?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor URZUA (Presidente Accidental). — Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para prorrogar el tiempo al Comité Progresista Nacional, sin prórroga de la hora.

El señor CONCHA.— Pero se le cercena el tiempo al Comité Independiente.

El señor URZUA (Presidente Accidental). — Para salir de dudas, se va a leer el artículo pertinente del Reglamento.

El señor PROSECRETARIO.— Dice el artículo 113 del Reglamento:

"En los incidentes, los discursos durarán como máximo quince minutos, salvo que la Cámara, por acuerdo de las tres cuartas partes de los Diputados presentes en la Sala, aumente este plazo. Por este hecho no se entenderá prorrogado el término de los Incidentes, a menos que para ello haya acuerdo unánime."

El señor CONCHA.— Se le cercena el tiempo a uno de los Partidos que tiene derecho...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor URZUA (Presidente Accidental). — En votación la prórroga del tiempo del Comité Progresista Nacional por diez minutos, sin prórroga de la hora.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 17 votos; por la negativa, 15.

El señor URZUA (Presidente Accidental). — No hay acuerdo.

Le corresponde el turno siguiente al Partido Socialista.

El señor GODOY.— Que quede constancia de la conducta de nuestros colegas del frente.

Nosotros hemos dado siempre, ahora y en otras ocasiones, facilidades para que hablen Sus Señorías...

El señor CONCHA.— ¡Pero es que se cercena el tiempo de otros Partidos!

El señor URZUA (Presidente Accidental). — No perdamos tiempo, Honorables Diputados.

El señor GODOY.— Estamos en la Casa de Caifás; eso es lo que hay.

El señor URZUA (Presidente Accidental). — Tiene la palabra el Honorable señor Valdebenito.

El señor VALDEBENITO.— Honorable Cámara, por tercera vez, en un lapso de casi tres años, nos vamos a ocupar de una materia que reviste creciente gravedad para la salud de la República. Nos referimos al profundo malestar social, económico y político que afecta al país y, particularmente, a las clases asalariadas.

Al discutirse, a comienzos de 1942, la primera ley económica, promulgada bajo el N.o 7,200, hicimos presente, desde estos mismos bancos, que no eran leyes de este tipo de emergencia las que reclamaba la nación para hacer frente a los efectos económicos de la guerra. Dijimos que lo que el país necesitaba era un nuevo régimen económico, un nuevo estilo de Economía y Finanzas. Que la economía clásica había fenecido —y seguramente para siempre— y que la economía planificada y dirigida por el Estado estaba salvando a los países en guerra de la ruina económica y de la derrota en los campos de batalla. Hicimos presente que si la economía planificada y dirigida estaba sosteniendo las economías y finanzas de guerra, con mayor razón podría proporcionarnos a nosotros los medios para superar nuestra crisis, porque felizmente el conflicto no nos alcanza sino reflejamente.

Aún más. Recordamos que en sesiones de agosto de 1941 bosquejamos las líneas generales de lo que debería ser una economía planificada y dirigida para nuestro país, sin necesidad de violentar los recursos extremos a que han recurrido los países en guerra por imperio de las circunstancias. Y andando el tiempo, llegamos a fines de 1943, y todo lo que va corrido del presente año, y comenzamos a decir que no sólo debíamos ocuparnos de los efectos de la guerra, sino de los efectos de la postguerra, que para nosotros eran claros y precisos, dada nuestra condición de proveedores de materias primas bélicas, que constituyen el primer ítem que se cancela al terminar la producción de guerra.

El señor ACHARAN ARCE.— ¿Y qué hicieron sus Ministros cuando estuvieron en el Gobierno?

El señor VALDEBENITO.— Nuestro Partido, en agosto de 1942 y en octubre de 1943, planteó públicamente el problema de nuestras imprevisiones económicas. Posteriormente lo ha hecho nuestro actual Secretario General, señor Bernardo Ibáñez. Pero, a pesar de haber expuesto nuestras aprensiones y puntos de vista en las más diversas maneras y en el tono más responsable posible, el Presidente de la República no ha querido oírlo. Y sordo al clamor, que no sólo se ha levantado de nuestros bancos, sino de cada sindicato, de cada gremio, de cada agrupación de gentes que viven de un salario, el Presidente Ríos ha dejado deslizarse el porvenir de la República por la trágica pendiente de la desesperación de las masas trabajadoras. Y henos aquí en un punto donde la historia de Chile comenzará de nuevo.

Día tras día están llegando a Santiago delegaciones obreras a saber de la Autoridad Suprema cuál será su destino al consumarse la paralización industrial que se anuncia por todas partes. La minería del manganeso y del cobre ya están avisadas que comienza la crisis para ella. También la del carbón. La industria metalúrgica y química hace tiempo que están anunciando las serias amenazas que sobre ellas se ciernen. Por doquier el fantasma de la depresión económica, de la cesantía, de la miseria, del hambre se levanta contra la suerte de la masa trabajadora de este país. ¿Y qué ha hecho el Gobierno del señor Ríos para encontrar solución a estos problemas nacionales, que tan de cerca afectan a los trabajadores de este país?

Ha solicitado y obtenido del Parlamento cuantas herramientas ha querido para operar de acuerdo con las circunstancias. Ahí están las Leyes 7.200, 7.747 y la reforma constitucional. La Ley N.o 7.200, llamada Ley Económica...

El señor CAMPOS.— Tiene errores esa ley, Honorable colega.

El señor VALDEBENITO.— La Ley 7.200 contiene, en su artículo 1.o, algo que en estos momentos afecta a los empleados públicos, pues se refiere a su situación y a la mejor organización de la Administración Pública; pero esta ley sólo ha servido para crear un aparato burocrático que sirve los designios personalistas del Gobierno, ya que S. E. el Presidente de la República ha olvidado lo que el pueblo, o más bien dicho, lo que los empleados públicos le han pedido.

Dice el último inciso del artículo 1.o de esta ley: "Autorízase al Presidente de la República para que, dentro del presente año y en conformidad a las disposiciones de esta ley, fije el texto definitivo del Estatuto Administrativo, refundiendo las diversas disposiciones vigentes y establezca una escala única de grados en la que se encuadrará al personal de la Administración Pública, sin alterar los sueldos de que disfruta actualmente".

El señor IZQUIERDO.— Esta sesión es para tratar el problema de las subsistencias, señor Presidente.

El señor VALDEBENITO.— La semana pasada el Parlamento solicitó al Presidente de la República y a su Ministerio de Hacienda que enviaran al Congreso Nacional el Estatuto Administrativo para completar su estudio. La Ley N.o 7,200 fué publicada en el "Diario Oficial", el 21 de julio de 1942, y esta petición se formuló a fines del año 1944.

Dice más adelante la Ley 7,200 en su artículo 7.o:

"El Presidente de la República orientará y armonizará la política inversionista de las diversas Cajas de Previsión y dictará las normas reglamentarias para fiscalizar su cumplimiento".

Y vemos, en cambio, el agudo problema de la vivienda que afecta al pueblo; vemos la especulación desenfrenada en los cánones de arriendo, que se alzan vertiginosamente. Y vemos también cómo extranjeros que han llegado hasta nuestra tierra, arriendan casas y a veces arriendan dos o tres edificios, con el fin único de explotarlos pieza por pieza.

En la disposición citada está la pauta para que las Cajas de Previsión se dediquen a construir viviendas, ya que la ley de la Habitación Barata no ha dado los resultados que de ella se esperaba.

El señor CAMPOS.— ¿Por qué no lo han hecho?.

El señor CORREA LARRAIN.— ¿Me permite una interrupción, Honorable señor Valdebenito?

El señor VALDEBENITO.— En realidad, se han dado al Presidente de la República todas las facultades para hacer que estas Cajas de Previsión sirvan al pueblo...

El señor ACHARAN ARCE.— Pero el Gobierno está en manos de Sus Señorías...

El señor VALDEBENITO.—... y se dediquen a construir viviendas donde sea necesario.

Se ha hablado mucho del actual déficit de viviendas que nos afecta. Si es necesario construir casas de madera, hay que construirlas...

El señor ACHARAN ARCE.— ¿Por qué no lo han hecho?

El señor VALDEBENITO.— ... si se pueden construir de ladrillo, ¿por qué no hacerlas?

El señor CORREA LARRAIN.— ¿Por qué no las han construído?

El señor VALDEBENITO.— En manos del Presidente de la República está el designar que las casas para obreros, para las clases trabajadoras, se hagan de los materiales que hay en el país.

El señor ACHARAN ARCE.— Ya podían haberlas construído, desde el año 1938, en que están en el Gobierno.

El señor VALDEBENITO.— Podría seguir analizando otras disposiciones de esta ley 7,200, señor Presidente.

Así, está también en sus manos el obtener los fondos para construcción de carreteras...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PINEDO.— Pero, ¿quiénes gobiernan en Chile, entonces?

El señor VALDEBENITO.— Esta política caminera no se ha realizado en la forma que esperaba el país.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PINEDO.— ¿Pero quiénes están en el Gobierno? El Honorable señor Godoy dice que ellos no son Gobierno; los radicales dicen que no son Gobierno; Sus Señorías tampoco lo son. Entonces, nadie es Gobierno.

El señor VALDEBENITO.— El artículo 41 de la Ley 7,747 dice textualmente: "Facúltase al Presidente de la República para dictar las medidas adecuadas a fin de asegurar la estabilidad de las industrias nacionales frente a la competencia que puedan sufrir de parte de las industrias y del comercio extranjero, una vez terminada la actual guerra mundial.

"Las industrias nacionales favorecidas quedarán sometidas en sus precios a lo que determine el Presidente de la República y estarán obligadas a introducir las mejoras técnicas y los procedimientos de elaboración que les fije también el Presidente de la República con el objeto de rebajar sus costos de producción y de mejorar la calidad de sus productos".

El artículo 42 de la misma ley 7,747, dice: "El Presidente de la República, por intermedio del Ministro de Agricultura y de sus organismos técnicos, elaborará un plan agrario con el objeto de desarrollar la capacidad productora agropecuaria del país y mejorar las condiciones de nutrición del pueblo".

El señor AGURTO.— ¡Ahí está el error! Se dió tanto trabajo al Presidente de la República que, al fin, no pudo hacer nada.

El señor VALDEBENITO.— Para que el Presidente de la República hiciera cumplir las disposiciones de este artículo, ahí mismo se indicaban las medidas del caso, como las siguientes:

a) Fijar zonas de cultivo para determinados productos y zonas de abastecimiento para los centros de consumo.

b) Establecer el estanco del trigo y de su molienda;

c) Organizar cooperativas de productos y dictar normas para su financiamiento;

d) Otorgar subsidios a los productores y controlar los precios de los artículos favorecidos, etc., etc.

Aun cuando la letra de una Ley no constituye cosa substancial, que por sí sola resuelven los problemas físicos de la vida, la Historia nos enseña que no es la letra sino el espíritu de la ley lo que hace andar y progresar las instituciones humanas.

En los artículos 41 y 42 de la Ley 7,747 está contenido todo lo que hubiera sido necesario realizar por el Gobierno para prever la crisis económica que comienza. La Industria y la Agricultura, en una palabra, todo lo que constituye la esencia de la vida económica de una nación ha podido estar enteramente bajo la dirección del Estado. En una palabra, el Gobierno ha tenido en sus manos todas las palancas para "DIRIGIR" la Economía Nacional y resolver oportunamente los problemas que todos veíamos venirse encima.

Cuando se discutió en el seno de nuestra Brigada Parlamentaria la votación de las Leyes 7,200 y 7,747, predominó entre nosotros la tesis aprobada en el Congreso General Extraordinario de Valparaíso, de agosto de 1942, en el sentido de prestar colaboración a toda iniciativa del Gobierno del señor Ríos que significara una medida de seguridad para las masas trabajadoras o el afianzamiento del progreso industrial del país. Con este espíritu votamos dichas Leyes, no obstante encontrar que se investía al Presidente de la República de un poder casi dictatorial, probablemente superior al poder de que fueron investidos los Gobiernos de países en guerra, como los Estados Unidos e Inglaterra, que más que la Ley han empleado la persuación para doblegar los intereses particulares hacia la finalidad común de luchar hasta vencer.

Y por si todas estas autorizaciones fueran pocas, también obtuvo del Parlamento —eso sí que con nuestros votos en contra— la aprobación de la Ley 7.727, que privó al Congreso Nacional de la facultad de iniciativa en materia de gastos fiscales. Esta Ley, que significó —a nuestro juicio— un despojo inaudito de una facultad inherente a todo poder soberano, como lo es esta Cámara, echó una responsabilidad aún mayor sobre la facultad ejecutiva del Presidente de la República. Desde aquel momento la suerte de la Industria, de la Agricultura, de la Minería y de todo el porvenir económico del país quedó en manos exclusivas del señor Ríos.

Todos sabemos, Honorable Cámara, que los principios de autoridad y de responsabilidad son correlativos: que quien reclama y obtiene autoridad se echa encima la responsabilidad consiguiente.

El señor PINEDO.— ¡El que da la responsabilidad, la tiene!

El señor VALDEBENITO.— Desde que el Presidente de la República fué investido con las facultades que le dieron las Leyes 7.200, 7.727 y 7.747 es el UNICO RESPONSABLE DE TODO LO BUENO O LO MALO QUE HA VENIDO OCURRIENDO EN EL PAIS

El señor URZUA (Presidente Accidental).—Honorable Diputado, ha terminado el tiempo del Comité Socialista.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GAETE.— ¡No, señor! ¡Que se prorrogue la hora!

Varios señores DIPUTADOS.— ¡Que se prorrogue la hora, señor Presidente!

El señor IZQUIERDO.— ¡Esto ya parece tennis!

El señor VALDEBENITO.— Yo pediría que se me prorrogara la hora, señor Presidente. Son cinco minutos los que necesito para terminar.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor RUIZ.— ¡Con prórroga de la hora, señor Presidente!

El señor URZUA (Presidente Accidental). — Se requiere unanimidad, Honorable Diputado.

El señor VALDEBENITO.— ¡Son cinco minutos no más, señor Presidente!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor URZUA (Presidente Accidental).— Se requiere unanimidad y no hay acuerdo.

El señor RUIZ.— ¡Que se consulte a la Sala, señor Presidente!

El señor URZUA (Presidente Accidental) — ¡No se puede, Honorable Diputado! ¡No hay acuerdo!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor VALDEBENITO.— ¡No hay inconveniente, señor Presidente!

El señor URZUA (Presidente Accidental).— ¿Con prórroga de la hora?

El señor CONCHA.— No, señor Presidente.

El señor URZUA (Presidente Accidental).— No hay acuerdo.

El turno siguiente corresponde al Partido Democrático.

El señor VENEGAS.— Pido la palabra.

El señor URZUA (Presidente Accidental).— Puede usar de ella Su Señoría.

El señor VENEGAS.— En realidad, la voz de mi Partido, en esta oportunidad no va a poder hacerse oír como fueran sus deseos. Ha ocurrido siempre que, por la colocación de los turnos el Partido Democrático, se ve pospuesto.

El señor URZUA (Presidente Accidental).— El Partido de Su Señoría tiene una prórroga de cinco minutos de manera que podrá usar de la palabra durante un cuarto de hora exacto.

El señor VENEGAS.— Muchas gracias, señor Presidente. Hemos asistido aquí a una verdadera academia...

El señor IZQUIERDO— Sin ser una excepción Su Señoría.

El señor VENEGAS.— ...en que cada partido ha pretendido hacer su plataforma electoral, pero no para buscar la solución de los que sufren hambre y tienen necesidades.

Analizados todos los discursos, no vemos que se haya presentado una solución práctica; nada que signifique una fórmula para impedir esta alza de las subsistencias, que constituye la tragedia diaria de todas las familias chilenas. Se han culpado unos a otros políticamente, pero nadie ha dicho ni explicado que existe una Sociedad Nacional de Agricultura, ni un Instituto de Economía Agrícola donde no hay elementos de Izquierda, donde no hay obreros ni representantes de sindicatos que estén allí para defender a los más desamparados...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

—FUNCIONAN LOS SILENCIADORES.

El señor VENEGAS— No se ha dicho que

Existe interés en Viña del Mar por ver actuar a A. Hammersley

SERA UN CAMPEONATO INTERESANTE

Hoy se efectúa el sorteo de los Campeonatos de Tenis de Viña del Mar, para la Serie de Honor y primera categoría certamen que se inició con las pruebas para las series bajas el sábado pasado, pudiendo notarse un visible interés lo que se evidenció en el apreciable número de inscritos.

Los jugadores de Santiago, iniciarán su actuación el próximo viernes, para lo cual deberán trasladarse a Viña del Mar en la tarde del jueves.

Entre los players inscritos figuran todos los elementos de primer plano, excepción hecha de los hermanos Salvador y Elías Deik, que por razones particulares no podrán trasladarse a Viña del Mar. El resto de los elementos de la Serie de campeones actuará en este certamen. En la tarde de ayer se agregaron a los que hemos venido mencionando, Ricardo San Martín, Lionel Page y Germán Harnecker con lo cual el número de los players de la Serie de Honor alcanza a un total de doce, más algunos de primera categoría que intervendrán en esa serie.

Jugadores de primera categoría de Santiago, también intervendrán en las diversas pruebas entre ellos Roberto Ossandón, Víctor Matetich y Eduardo García.

Entre los aficionados de Viña, según nos informaba ayer telefónicamente el dirigente señor Pablo Délano, hay gran interés por ver actuar especialmente a Andrés Hammersley, Renato Achondo y Marcelo Taverne que tan destacada actuación tuvieron en el reciente Campeonato Sudamericano de la Copa Mitre.

HOY SE REUNEN LOS INFANTILES DEL MAGALLANES

Hoy habrá sesión para los infantiles del Magallanes, a las 19.30 horas, en Huérfanos 1492.

—El domingo próximo se dirigirá a Peumo el conjunto de división especial del Magallanes para enfrentarse al cuadro de honor del Deportivo Peumo. La delegación irá presidida por los señores Raúl Laval y José Manuel Romero.

—Se han restablecido de sus enfermedades, los jugadores Carlos Ortiz y José Salazar.

las puertas de Santiago los suelos que se arrendaban para chacras, hace tres años, por dos o tres mil pesos, hoy se arriendan por 8 o 15 mil pesos, y es esto lo que principalmente constituye el encarecimiento de la vida, pues se priva el chacarero honrado que trabaje la tierra con estos precios prohibitivos.

—VARIOS SEÑORES DIPUTADOS HABLAN A LA VEZ.

FUNCIONAN LOS SILENCIADORES.

El señor VENEGAS.— El Comisariato no sabe aplicar el Decreto con Fuerza de Ley N.o 520, en la forma que lo determinan sus disposiciones, a los que verdaderamente causan, desde el principio desde la base, el encarecimiento de la vida.

Se ha castigado a unos cuantos carniceros, a unos cuantos funcionarios modestos porque, según ellos, han estado especulando con la carne. Pero no se ha ido a la base, a los engorderos, del sur y centro del país, donde hay grandes fundos, de donde parte la especulación con la miseria y el hambre del pueblo, donde hay propietarios que han vendido hasta sus quiltros en cuenta de novillos. Esto hay que decirlo en esta Honorable Cámara: hay que preocuparse de ellos..

El señor OLAVARRIA— Eso mismo se ha dicho muchas veces, Honorable colega.

El señor VENEGAS.— Hay que preocuparse de los verdaderos especuladores, de los que, en forma antipatriótica, en forma criminal, se ponen una mano en el pecho diciendo: "Somos democráticos, somos hombres de este régimen", con el resultado de que son los que verdaderamente encarecen la vida. Muchos de ellos, en lugar de estar en las altas esferas del Gobierno debieran estar en las mazmorras de la Cárcel, junto a los que asaltan de noche o cometen atentados en contra de la sociedad.

El señor PIZARRO.— ¡Lindo discurso académico!

—HABLAN VARIOS HONORABLES DIPUTADOS A LA VEZ.

..SUENAN LOS SILENCIADORES.

El señor CIFUENTES.— Eso llama hacer academia.

El señor VENEGAS.— Eso se llama decir verdades. No soy académico.

El señor PIZARRO.— Durante cuatro años hemos estado oyendo discursos así, sin ningún resultado.

El señor VENEGAS.— Yo no soy académico. Soy hombre del pueblo. Hay que hablar en esta forma para que el pueblo entienda y vea cuáles son sus verdaderos defensores. No hay que andar hojeando diccionarios para usar palabras rebuscadas que el pueblo no entiende. El pueblo sólo quiere saber por qué hay miseria, por qué hay hambre y sólo le interesa que el Gobierno haga bajar, de inmediato, los precios de los artículos de primera necesidad.

El señor PINEDO.— No se le entiende nada donde grita tanto.

Cálmese un poco, Honorable colega, para que le entendamos.

El señor VENEGAS.— Soy del pueblo, y como éste ya ha perdido la calma, quiero que el grito de su angustia se oiga en esta Cámara.

El señor PIZARRO.— Es que no le pusieron micrófono.

El señor CARDENAS.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor VENEGAS.— Con todo agrado.

El señor URZUA (Presidente Accidental).— Está con la palabra el Honorable señor Venegas.

El señor CARDENAS.— El Honorable colega me ha concedido una interrupción, señor Presidente.

Debo manifestar, Honorable Cámara, que ya en octubre de 1905 nuestro partido, Demócrata en ese entonces, organizó un comicio encabezado en Santiago por nuestros auténticos líderes, Malaquías Concha y Zenón Torrealba, para pedir cordillera libre. Comprendíamos entonces que era necesario que pudiera llegar hasta el país desde Argentina el ganado, que tanta falta hace para la alimentación popular. Sin embargo, señor Presidente, so pretexto de proteger a la industria ganadera nacional, hemos estado por más de cuarenta años poniendo trabas para que llegue de Argentina el ganado que nos falta para la alimentación de nuestro pueblo.

Además, nos hemos preocupado exclusivamente del problema de la carne, olvidando que tenemos un mar magnífico, cuyos productos puedan suplir con creces la necesidad de alimento. Sin embargo, hay una Dirección de Pesca y Caza que, estoy seguro, lo único que pesca son los sueldos y gratificaciones de su personal.

El señor MONTT.— Muy bien dicho.

El señor CARDENAS.— Considero que si hay que abordar este problema, hay que hacerlo en toda su base, y no con finalidades ni miras electoreras.

El señor IZQUIERDO.— ¡Muy bien!

El señor OLAVARRIA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor CARDENAS.— Considero, señor Presidente...

El señor OLAVARRIA.— Permítame, Honorable colega.

El señor CARDENAS.— Perdóneme Honorable Diputado. Yo estoy haciendo uso de una interrupción.

El señor OLAVARRIA.— Es sólo para aclarar este mismo punto.

El señor CARDENAS.— Así tenemos que preocuparnos de una Dirección de Ferrocarriles, como la actual, que, permaneciendo en un sueño eterno, no se preocupa de dar facilidades para que llegue hasta la capital todo el ganado que se necesita. Ayer no más el Gerente de la Central de Leche decía en una importante publicación que en Argentina tiene dos millones de kilos de mantequilla y que no puede hacerlos llegar hasta aquí por falta de flete ferroviario. De todo eso debemos preocuparnos.

También debemos preocuparnos...

El señor PINEDO.— No se preocupe tanto, Honorable colega.

El señor CARDENAS.— ...de la última inmigración israelita, que ha sido una verdadera plaga, puesto que la inmensa mayoría se dedica sólo a labores especulativas y no de fomento a la producción, como fué el compromiso que contrajeron al venir al país.

El señor IZQUIERDO.— Me alegro de oír esto de labios de Su Señoría.

El señor OPASO — Ahora lo están reconociendo.

El señor CARDENAS.— No sólo ahora señor Opaso en varias ocasiones he pedido que esta inmigración venga a trabajar en la agricultura y no a especular con los artículos alimenticios. Sobre esto tiene la palabra y la acción el Ministerio del Interior.

El señor OPASO.— Sus Señorías fueron, precisamente, los que le dieron entrada. SS. SS. los admitieron en el país.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

—SUENAN LOS TIMBRES SILENCIADORES.

El señor CARDENAS.— Debemos esperar que el Comisariato y el Gobierno no sólo tiendan la red para pescar pececillos, es decir, para atrapar al comerciante minorista, sino que ponga mano de hierro para evitar la especulación de las grandes firmas, como la de Williamson Balfour y Cía., la Casa Grace, Duncan Fox, Saavedra Benard La Codina, etc., que constituyen el comercio or mayor. A estas firmas nunca se les pasa parte ni se les fiscaliza, como ya es costumbre hacerlo con los distribuidores modestos, con los comerciantes minoristas!

Hoy no más se ha dejado en libertad al Matadero para la venta de la carne; sin embargo se aplica el marco de la ley a los carniceros. ¿Para qué tanta bolina? ¿Para qué tanto boche, si íbamos a llegar a esto: a dejar la venta libre en el Matadero?

Hay que tratar de terminar, de una vez por todas, con la miseria. Al pueblo se le tiene como cuy de laboratorio para hacer experimentación. Si hay energía, si se desea demostrar que el Gobierno es enérgico, que se fiscalice, en primer lugar, a los grandes especuladores, a los grandes abusadores de este país, que alguna vez se ponga la mano encima de ellos; pero que no se venga a hacer demagogia, a dictar disposiciones arbitrarias o precipitadas, y lanzar después a la calle a los funcionarios que han esta-

Señor Presidente, nosotros deseamos que este debate continúe; pero que continúe no en un tiempo limitado de dos o dos horas y media, porque los Comités que quedan en último término, no tiene el tiempo necesario para manifestar sus opiniones y se ven obligados a pedir las prórrogas correspondientes.

En esta materia deseamos que cada partido disponga de todo el tiempo que estime indispensable para dar a conocer su pensamiento y sobre todo para proponer soluciones prácticas al pavoroso problema de las subsistencias, del vestuario y de los arriendos.

El señor AGURTO.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor CARDENAS.— Con todo gusto.

El señor AGURTO.— Si los Comités, conscientes de la tragedia que vive el pueblo de Chile, desean dar solución adecuada y definitiva a este problema, deben, en forma concreta, abocarse a su estudio en una próxima sesión; de ella puede, o debe salir, mejor dicho, la solución que es de esperar del patriotismo de los señores Diputados. Por el respeto que le debemos al pueblo, al cual representamos en esta Honorable Cámara, este problema de las subsistencias debe solucionarse de una vez por todas.

El señor CARDENAS.— Señor Presidente, a raíz de algunas observaciones formuladas por el Honorable señor Yáñez sobre la actuación de determinados funcionarios del Instituto de Economía Agrícola, yo decía que, en realidad, se veía que este organismo, encargado de fiscalizar y de impulsar algunas industrias tales como la ganadera, la del pan y otras, ya había cumplido ampliamente su cometido, pues el pueblo ni siquiera divisa, por decirlo así, ciertos artículos de primera necesidad, Se puede decir, en consecuencia, que este organismo ha cumplido su cometido, cual es, según parece, el de privar completamente al pueblo de los artículos más indispensables para su subsistencia...

De ahí la conveniencia o necesidad de que este debate deba desarrollarse, como decía el Honorable señor Agurto, con tranquilidad, no con apremio. El señor Presidente haría muy bien en gestionar un acuerdo de los Comités a fin de que la Honorable Cámara celebre algunas sesiones que permitan llegar a soluciones prácticas respecto de este problema, con fórmulas realistas y no con programas electoreros.

El señor VENEGAS.— Honorable Cámara: después de las interrupciones concedidas a mis Honorables colegas señores Cárdenas y Agurto, quiero terminar manifestando en síntesis cuál es la opinión de mi Partido para solucionar este gravísimo problema de la escasez y carestía de las subsistencias.

No es posible que dejemos pasar este debate sin hacer presente nuestra preocupación permanente por buscar una solución rápida a este agudo problema que afecta a nuestro pueblo. Proceder de otro modo significaría que nos habíamos quedado dormidos apaciblemente sobre un volcán.

El pueblo está ya cansado de promesas, y hace abstracción absoluta de derechas e izquierdas ante este cuadro fantasmagórico que se le presenta y que se llama "hambre".

Estima mi Partido que ha llegado el momento de que el Estado enfoque, con miras patrióticas, no con miras políticas, el problema de la carestía de la vida. Es necesario que se vaya al estanco de las carnes por el Estado y que se vaya a la formación de centros distribuidores de los artículos de primera necesidad.

No tengamos el caso criminal — si así pudiéramos llamarlo — de una entidad llamada CODINA, que con el simple juego de papeles se gana millones de millones de pesos, arrancados a la economía y a la tranquilidad del pueblo.

El señor IZQUIERDO.— ¿Y el Comisariato, qué va a hacer, entonces?

El señor VENEGAS.— Existen funcionarios y consejeros en esta famosa organización que gozan de sueldos superiores a medio millón de pesos. Y estos pesos, ¿de dónde salen? Salen del encarecimiento del precio del azúcar, del precio de los fideos y del precio de todos los demás artículos de primera necesidad.

¿ Por qué el Estado no toma en sus manos a estos organismos, llevando a ellos hombres honestos y capaces — si es que existen realmente, como me anota el Honorable señor Cárdenas — que, sin distinción de banderías políticas, se entreguen por entero al servicio honrado y leal del país...?

El señor URZUA (Presidente Accidental). — Ha llegado la hora, Honorable Diputado; se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 13 horas y 5 minutos.

ENRIQUE DARROUY P.,
Jefe de la Redacción.

Novedoso programa de fútbol: Norte contra Sur y Santiago Morning con el Magallanes

SE EFECTUARA PASADO MAÑANA EN EL ESTADIO NACIONAL. — TEMPORADA QUE ORGANIZA LA FEDERACION PARA COMPLETAR SU SELECCION

Pasado mañana en la tarde, en el Estadio Nacional, se dará comienzo a una breve temporada organizada por la Federación de Fútbol de Chile, y que tiene como objetivo el de completar la selección para formar el cuadro que nos representará en el próximo Campeonato Sudamericano, programado para enero de 1945.

Conjuntamente con esta temporada, se desarrollarán los partidos correspondientes al campeonato de clausura de la Asociación Central, y en el que intervendrán aquellos equipos que tuvieron mejor figuración en el torneo oficial finalizado el domingo.

NORTE CONTRA SUR

El número principal de la reunión del viernes, será el encuentro entre los seleccionados del Norte y el Sur. El Norte estará representado por "players" de las Asociaciones de Iquique y Pedro de Valdivia. Cabe señalar que Iquique ostenta el título de Campeón Nacional. Respecto al team del Sur, lo integrarán los más calificados elementos de Concepción, Lota y Tomé.

Este match promete asumir interesantes aspectos, ya que en los dos elencos habrá oportunidad de ver expedirse a jugadores de prestigio, muchos de los cuales conocidos por nuestros aficionados.

MAGALLANES CON SANTIAGO MORNING

Completará el programa el primer partido por el certamen de clausura de los profesionales, entre Magallanes y Santiago Morning. Estos equipos terminaron clasificados en el tercer puesto en el campeonato oficial. Son de fuerzas parejas y han demostrado atravesar por un buen período.

EL DOMINGO

Aunque el "fixture" del domingo aún no está oficialmente estructurado, es posible que contemple como encuentro principal, el de Colo Colo, campeón de 1944 y el seleccionado de Norte y Sur.

Además, se jugará otro lance por el certamen de clausura de la Asociación Central.

Como es fácil de deducir, la breve temporada que se anuncia ofrece el doble interés de ver actuar a nuestros mejores elencos profesionales, y, a la vez, a equipos de provincia muy bien preparados, de los cuales puede surgir más de algún valor útil para llenar aquellas plazas inciertas que todavía se presentan en nuestro conjunto internacional.

EL CLUB BERNARDO O'HIGGINS TIENE LOS MERITOS SUFICIENTES PARA INGRESAR A LA A. CENTRAL

PRESENTO SOLICITUD DE ADMISION

El Club Deportivo Bernardo O'Higgins, formado por el personal de obreros y empleados de las empresas de autobuses de Santiago, ha tenido en el deporte una trayectoria digna de los mejores aplausos.

Guiado por dirigentes capaces y dedicados de lleno a su misión de levantar al club, el O'Higgins actuó durante el presente año, en fútbol en la división de ascenso, adjudicándose el primer lugar en gran forma. Este triunfo merecido por demás, le otorga el derecho de alternar con el cuadro que obtuvo la última clasificación entre los profesionales, el Badminton, match que debe efectuar se en la tarde del próximo viernes en el Estadio Nacional.

Consciente de que su esfuerzo no ha sido perdido y confiado en que les espera un porvenir favorable en bien del deporte autobusero, la directiva del Bernardo O'Higgins ha solicitado de la Asociación Central de Fútbol de Santiago, una autorización especial para competir en su división de honor, sea cual fuere el resultado del partido con Badminton.

Al respecto, la nota que ha enviado el O'Higgins a la Central, es del tenor siguiente:

"Señor Presidente de la Asociación Central de Fútbol.— Presente.

Estimado señor Presidente:

Alentados por la posibilidad que nos dan algunos dirigentes de clubes de la Asociación Central y, más que todo, por los firmes deseos de hacer obra deportiva, nos permitimos solicitar de Ud. afiliación para el Club B. O'Higgins, gane o pierda su partido de ascenso con el Club Badminton, en la seguridad que, de ser admitido, se esforzará cada vez más por emular la labor que desarrollan sus instituciones actualmente afiliadas.

En abono a su resolución favorable, expone la siguientes razones:

Es una organización: Tiene como base, más o menos, 10.000 personas que componen la industria del transporte colectivo. Su campaña en la división de Ascenso, que le permitió ganar el Campeonato de 1944, confirma que el éxito se debió a organización y trabajo constantes. Pero, no sólo cumple labor deportiva en fútbol, sino que está en plena organización de torneos de basketball, box, ping-pong atletismo y otras ramas deportivas.

Tiene financiamiento.— Es una entidad que, por ser de patrocinio de una industria poderosa, cuenta con el financiamiento propio que le dan sus numerosos socios cooperadores, entre los cuales se cuenta, como principal, el Sindicato de Dueños de Autobuses y microbuses de Santiago.

Tendrá Estadio propio: El Sindicato de Dueños de Autobuses ha adquirido terreno para Estadio en General Saavedra 1001. Su Departamento de Bienestar cuenta con dos millones de pesos para iniciar los trabajos de construcción de canchas de fútbol y tribunas, con el objeto de habilitarlo para fútbol, principalmente. Los planos consultarán piscina, canchas de tenis, pista atlética, campos de basquetbol. Tribunas y canchas de fútbol estarán listas en 1945.

El club pondría este Estadio a disposición de la Asociación Central.

Reforzará su equipo: No puede temerse que el prestigio del fútbol profesional sufra menoscabo, por cuanto el cuadro del Bernardo O'Higgins actualmente tiene jugadores de recomendables aptitudes; pero, para el caso que no se estimará así, está en condiciones de reforzarse y colocarse en un terreno de mayor poderío futbolístico.

Se hará obra deportiva: Al darse al club un sitio en la Central, que es la mayor entidad deportiva del país, se dará un impulso considerable al deporte en la industria, que, por llevar a las canchas a miles de adeptos permitirá hacer fecunda labor de cultura física en beneficio directos de los que la practiquen y de sus familias, ya que el deporte aleja de los vicios, fortalece la raza y, lográndose estos fines, se produce un bien general para todos.

Explicados nuestros propósitos y deseos de hacer obra deportiva, esperamos del elevado criterio del señor presidente y demás miembros del directorio, una resolución favorable que satisfaga el anhelo de 10.000 socios".

Quedan a sus órdenes y lo saludan atentamente afmos. y Ss. Ss.— (Fdos.): Oscar Palma S., Presidente; Raúl Reyes G., prosecretario".

QUE NO SE POSTERGUE UN PARTIDO DE FUTBOL

La directiva del Club Deportivo Bernardo O'Higgins, nos ha pedido la publicación de la siguiente nota relacionada con la postergación de un partido en que deben intervenir el primer cuadro de la institución y del Badminton. Su texto es:

"Señor Presidente de la Asociación Central de Fútbol, don Guillermo Matte. —Presente.

Estimado señor presidente:

La Asociación Central de Fútbol, oportunamente fijo la fecha de 10 de diciembre para el partido de Ascenso que debía jugar el Club Bernardo O'ggins con el Badminton. Este acuerdo no puede ser derogado sino que en conformidad al reglamento.

Fiel a este acuerdo, el Bernardo O'Higgins ha preparado su equipo y ha incurrido en gastos cuantiosos. Por otra parte, no puede estar largos meses a la espera de este lance, sin saber si modificar o no su equipo, y no puede tampoco impedir que algunos de sus jugadores se vayan a otros clubes, perdiéndose la oportunidad de defender los colores del O'Higgins.

Por estas coinsideraciones y por la seriedad dde los acuerdos, se ve en la necesidad de pedir a la Asociación Central, que se sirva fijar cancha, árbitro y director de turno para el partido de Acenso que debe jugarse el 10 del presente impostergablemente.

Debemos agregar que el señor Presidente de la Federación de Fútbol don Luis Valenzuela, nos ha manifestado que dará toda clase de facilidades para que este lance se efectúe en la fecha fijada, incluso autorizanzo a los jugadores Quitral, Ataglich y otros de ese mismo club llamados a la selección nacional para que puedan actuar el domingo 10.

Rogamos a Ud. dar curso inmediato a nuestra petición.

Lo saludan atentamente, sus afmos. y Ss. Ss.— (Fdos). — Oscar Palma Soto, presidente; Raúl Reyes García, Secretario".

Santiago, 5 de diciembre de 1944.

UNA COMPETENCIA DE PING PONG HABRA HOY

Esta noche a las 21 horas, en el local de Dieciocho 706, se efectuará una competencia de ping-pong entre los mejores jugadores del Deportivo Bernardo O'Higgins y el Unión Chile.

El O'Higgins, o sea el club autobusero, se hará representar por los siguientes elementos: E. Leiva, Santos Arribas, V. Cottera, E. Soffia, V. Noemí, L. Gálvez, J. Gutiérrez, W. Baraby, Ramón Palma, J. Gálvez, L. Cerón, A. Fuenzalida y M. Yáñez.

VARIAS NOTICIAS SOBRE DEPORTES

TORNEO ATLETICO DEL ROYAL. — Pasado mañana, en la pista de la Quinta Normal, se llevará a efecto un nuevo campeonato interno organizado por el Círculo Atlético Royal y que contará con la intervención de los más calificados elementos de la institución.

CERTAMEN DE AJEDREZ. — El club Chile, está trabajando activamente en la organización de una nueva competencia de ajedrez, en la que intervendrían dos de los mejores jugadores de cada una de las diversas entidades del país.

FESTIVAL A BENEFICIO. — Para el viernes, en la cancha de la Compañía de Teléfonos, se anuncia un festival de fútbol a beneficio de las Pascua de los Niños Pobres. Tomarán parte equipos de execelente aptitudes. En el match básico se medirán los teams de honor del Vega Poniente y Deportivo Unión Carnot.

HOCKEY EN PATINES. — En la Plaza de la Libertad, se jugaron los últimos partidos oficiales de hockey en patines. En tercera división, el Badminton se clasificó campeón al derrotar por 6 a 0 al Estudiantil. En división de honor, el Estudiantil dió cuenta del Nacional por 11 a 8.

DESEA CONCERTAR PARTIDOS.— El Deportivo Colón América, que poese tres cuadros adultos de fútbol, desea concertar partidos con cualquier entidad congénere. Dirigirse a calle América 1004, Población Colón América, paradero 17 de la Gran Avenida.

SE ENCUENTRA DE DUELO. — El Deportivo Población Bulnes, se encuentra de duelo con motivo del fallecimiento de su director y socio fundador, señor Oscar Llantén ocurrido en Los Vilos. Sus funerales se efectuarán el viernes a las 9 horas, partiendo el cortejo desde Santa María 1347, Población Bulnes.

VENCIO EN FUTBOL. — En disputa de un trofeo se enfrentaron en fútbol los elencos superiores del Deportivo San Joaquín, de la La Cisterna y Cóndor, de San Bernardo, venciendo aquél por 2 tantos a 1.

ASPIRANTES A ARBITROS. — Rendirán el examen final, hoy a las 19 horas en la secretaría de la Asociación de Arbitros de Santiago, los alumnos del curso de árbitros que ha dirigido el señor Alfredo Vargas. Forman la comisión examinadora, los señores Roberto Aguirre, Leopoldo González, José Gómez, Lorenzo Osorio y Eliel Zapata.

TORNEO DE FUTBOL. — Que organizó el Club Pedro Aguirre Cerda empezó el domingo con los encuentros que disputaron los elencos superiores del Inés de Suárez (3) con P. Aguirre Cerda (1); Norte y Sur (6) con Génova Prat (1); Ecuador (3) con C. Navarrete (1) y Defensores (4) con Asturias (1).

LA ASAMBLEA DEL CLUB MAGALLANES

La gerencia del Club Deportivo Magallanes nos ha solicitado la publicación de la siguiente nota:

"El próximo jueves se efectuará, a las 19.30, en primera citación, a las 20 horas, con el número de socios activos que concurran, la Asamblea General extraordinaria a que ha convocado la Directiva a fin de conocer la siguiente tabla:

1) Repetición del match jugado contra Colo Colo el domingo 19 del mes ppdo.

2) Reclamo formulado sobre validez reglamentaria del encuentro disputado contra Colo Colo el domingo 26 del mes ppdo".

CITACIONES

CLUB ALIRO GONZALEZ. — Junta general hoy a las 21.30 horas, en calle Olivares N.o 16.43.

DEPORTIVO CHIHUAHUA. — Asamblea general, hoy a las 21.30 horas en su local de costumbre.

MAÑANA APARECERA "CHILE DEPORTIVO"

Mañana saldrá a la circulación el segundo número de la revista mensual "Chile Deportivo", que trae en esta ocasión abundante e interesante material.

En efecto, vienen artículos que firman Juvenal Hernández, Juan Second, Time, Alejandro Scopelli, Francisco Wilson, Linesman, Cross y otros.

Asimismo, colaboran Mario Ibáñez, el meta de la Universidad de Chile que se refiere a la responsabilidad que cabe a los hombres que ocupan esa plaza y Francisco Araus, profesor de educación física, que trata sobre fútbol y rugby. En sus demás páginas vienen notas de actualidad, entrevistas, ranking mensual del fútbol profesional, etc.

Aparecerá en la portada de "Chile Deportivo", el mejor futbolista del presente año, Francisco Hormazábal capitán y half derecho del cuadro de honor de Colo Colo.

LOS "FIVES" FEMENINOS DEL MAGALLANES JUEGAN ESTA TARDE en S. MIGUEL

Las actividades de la sección femenina de basketball del club Magallanes están en todo su apogeo y en sus encuentros jugados últimamente han sido victorias en forma holgada.

El miércoles pasado venció fácil al club Evermarst y al Monterrey con sus equipos infantiles y juveniles.

El domingo, el cuadro juvenil del Magallanes se presentó en Valparaíso frente al seleccionado infantil de la Tabacalera Nacional y Escuela Técnica, logrando las "magallánicas" un meritorio triunfo por el abultado score de 28 tantos contra 8.

El conjunto vencedor estuvo integrado por las isguientes jugadoras: María Orpinas (capitán), Silvia Peredo, Luz Silva, Angelina Orpinas, Lily Holz y Nelly Avila.

El directorio del Magallanes festejó en su salón social, la semana pasada con un cocktail a las jugadoras por tan brillantes triunfos obtenidos en numerosos encuentros.

ESTA TARDE CON SAN MIGUEL

Esta tarde a las 18.30 horas, en la cancha de la Escuela de Niñas N.o 20 ubicada en calle Nueva de Matte con Huasco, se llevará a efecto los lances concertados entre equipos del Magallanes y selección de San Miguel.

FINALIZA LA PRIMERA RUEDA DEL TORNEO DE FUTBOL DE LOS BARRIOS

El próximo viernes en las canchas del Fortín Balmaceda y Canódromo, se pondrá término a la primera rueda del campeonato de fútbol que en honor del Círculo de Cronistas Deportivos de Chile se está realizando con la participación de 74 instituciones.

El programa completo es el siguiente:

CANCHA CANODROMO N.o 1

10 horas: Deportivo Fresia con Agustín González. Arbitro, del Enrique Melo; 11 horas: Buzzetich con Vega Poniente. Arbitro, del Chile-Brasil. Director de turno, delegado del Deportivo Chile-Brasil.

14.30 horas: San Joaquín con Albastro. Arbitro, del Maturana Juniors; 15.30 horas: Irizar y López con Sport Boys. Arbitro, del Maturana Juniors; 16.50 horas: Baldosistas con Newell's Old Boys. Arbitro, del Ricardo Cumming; 18 horas: Bella Lola con Ricardo Cumming. Arbitro del Irizar y López.

CANCHA FORTIN BALMACEDA

14.30 horas: Chile-Brasil con Maturana Juniors lance correspondiente a la segunda rueda. Arbitro del Unión 56; 15.40 horas: Juventud con Indios Rojos. Arbitro, del Arellano; 16.50 horas: San Luis de Quilicura con Armando Arellano. Arbitro, del Enrique Melo; 18 horas: Júpiter con Enrique Melo. Arbitro, del Chile-Brasil.

SEGUNDA RUEDA

CANCHA FORTIN BALMACEDA

14.30 horas: Silvio Rossi con vencedor Indios Rojos-Juventud; 15.40 horas: Sika con Veloz; 16.40 horas: Unión San Luis con vencedor del lance Agustín González-Fresia; 18 horas: Nacional Bulnes, campeón de Renca con Autobuseros, campeón de Puente Alto.

CANCHA CANODROMO N.o 1

14.30 horas: Maturana Juniors con Arellano; 15.40 horas: Manuel Mancur con El Trébol; 16.50 horas: Sport Boys con el vencedor del lance, Vega Poniente-Buzzetich; 18 horas: Salvador San Miguel con Sport Boys.

Mañana quedará solucionado el reclamo contra Colo Colo F. C.

MAGALLANES ESPERA SU ASAMBLEA PARA RESPONDER. — OTRAS NOTICIAS SOBRE FUTBOL

Tal como lo adelantamos ayer, el Club Magallanes no se pronunció anoche en la Asociación Central de Fútbol de Santiago, sobre la fórmula de armonía que en su conflicto con Colo Colo le propusieron los delegados de las demás entidades de ese organismo. El representante de Magallanes espera la asamblea general de mañana para, una vez dados a conocer los pormenores que han rodeado esta situación, llevar a la Central la voz oficial de la institución.

En cambio, concurrió a la reunión anunciada el presidente del Colo Colo, señor Róbinson Alvarez, quien declaró que su club había aceptado gustoso la fórmula de arreglo propuesta.

También asistieron anoche a la Central algunos dirigentes de la Federación, con el objeto de confeccionar en definitiva los programas del viernes y domingo. Quedaron así: Santiago Morning con Magallanes y Zona Sur con Zona Norte, juegan el viernes y, el domingo, el perdedor del match interzonal con la Universidad de Chile y, el ganador, con Audax Italiano.

HOY LLEGAN LOS SUREÑOS

En el nocturno de hoy arribará a esta capital la delegación de futbolistas de la zona sur. La delegación la integran los siguientes jugadores:

Julio Oackley y Aldo Droghetti, del Liceo de Temuco.

Pedro Sanhueza, del Marcos Serrano, de Tomé.

Oscar Salazar, Heriberto Martínez, Ernesto Sanhueza y Chalino Molina, del Fiap de Tomé.

Luis Bastías y Manuel Arévalo, del Rodríguez de Lota.

Alfonso Navarro, Enrique Obregón, Manuel Sáez, Víctor Fierro, Gerardo Montecinos, Lionel Correa Sierra, Luis Burgos y Luis Medel, todos ellos de Concepción.

Los dirigentes que vienen son: don Juan Valenzuela, que presidirá la delegación; los señores Alberto Barrera, Ramón Guerrero y Silvio Ubertalli y el entrenador don Félix Caballero.

TURF

Competidores y montas para las carreras del domingo próximo en ambos hipódromos

CLUB HIPICO

1.a CARRERA, a las 2.30.—1.300 metros
4 Balalaika 56, P. Flores.
3 Ondine 56, E. Castillo.
2 La Puchoca 53, J. Villa.
1 Norina 53, C. Cruz.
5 Esmirna 50, L. Díaz.

2.a CARRERA, a las 2.55.—1.300 metros
5 Rey Perico 58, J. F. Marchant.
3 Chamorro 57, N. N.
4 Doña Sol 53, A. Salazar.
2 Itálica 53, L. Céspedes.
1 Racha 53, P. Flores.

3.a CARRERA, a las 3.25.—1.000 metros
8 Pasatibus 58, N. N.
11 Pulque 58, L. Pérez.
9 Boreal 56, J. González.
12 Bósforo 56, E. Castillo.
19 Cáucaso 56, R. Bustamante.
1 Cilantro 56, A. Gutiérrez.
15 Circaciano 56, M. Quezada.
18 G. Rex 53, N. N.
4 Izú 56, J. Ortiz.
17 Kanato 56, O. Castillo.
14 Lientul 56, J. Olivares.
10 Martinette 56, E. Asenjo.
2 Pura Cepa 56, J. Araya.
13 Quintiliano 56, A. Poblete.
7 Saeta 56, P. Flores.
5 Aldeana 54, M. Araneda.
6 Beré 54, H. Caballero.
16 L. de Oro 54, M. Salazar.
3 Principescu 54, A. Vásquez.

4.a CARRERA, a las 4.00— 1.000 metros
9 Palpadeo 58, H. Vergara.
12 Rumor 58, J. F. Marchant.
7 Checo 56, M. Reyes.
19 Chilling 56, R. Madariaga.
4 Jabalí 56, N. N.
17 La Francesita 56, E. Castillo.
15 Mi Doctor 56, N. N.
14 Peuco 56, A. Poblete.
2 R. Deuno 56, P. Flores.
18 Semita 56, O. Plaza.
6 Velly Vice 56, E. Asenjo.
1 Bakalita 54, H. Caballero.
16 Bidu 54, L. Pérez.
13 Kuran Adu 54, N. N.
11 Mi Negra 54, R. Morales.
10 Opreción 54, O. Castillo.
3 Pila 54, J. Ortiz.
5 Quietita 54, J. Araya.
8 S. Bella 54, R. Pacheco.

5.a CARRERA, a las 4.35.—1.500 metros
4 Bósforo 56, E. Castillo.
3 Ludendorff 56, J. Araya.
12 Monterrey 56, A. Vásquez.
10 Olavarría 56, R. Pacheco.
2 Pantaleón 56, H. Vergara.
6 Puntete 56, J. Olivares.
7 Rocinante 56, J. E. Cruz.
1 Ultimo Mono 56, N. N.
9 Argelia 54, L. Pérez.
8 Beré 54, H. Caballero.
11 Mariposa 54, F. Gómez.
13 R. Hembra 54, C. Cruz.
5 Supertición 54, P. Flores.

6.a CARRERA, a las 5.10.—2.400 metros
7 Bandera 56, J. F. Marchant.
4 B. Juinors 56, E. Castillo.
3 Copy II 56, C. Cruz.
6 Hetaria 56, F. Santander.
1 Pacífica 56, A. Vásquez.
2 Recatada 56, N. N.
5 Secretaria 56, O. Vergara.
8 Venganza 56, J. Araya.

7.a CARRERA, a las 5.45.—1.700 metros
4 Franqueo 54, E. Castillo.
7 Vistoso 54, C. Cruz.
6 Atropellador 52, C. Rebolledo.
8 Esso 52, J. E. Cruz.
2 Fiorello 52, J. F. Marchant.
1 Llao Llao 52, J. Araya.
3 Montolín 52, H. Caballero.
5 Alhajita 50, L. Díaz.

8.a CARRERA, a las 6.25.—1.600 metros
8 Kunihico 59, M. Ocampo.
2 Setubal 57, E. Castillo.
6 M. Aguila 56, J. F. Marchant.
5 Santuzzo 52, N. N.
7 Chouette 49, L. Díaz.
10 Barman 47, J. Araya.
1 Romeo 47, C. Cruz.
3 Cuarzo 46, H. Caballero.
4 Inquisidor 46, J. Ortiz.
9 Mundial 46, L. Céspedes.

9.a CARRERA, a las 7.05.—1.600 metros
1 Puyaral 59, Ab. Silva.
5 Bizantino 56, J. Araya.
2 Llanquihuna 56, M. Reyes.
15 Manantial 54, M. Quezada.
10 Cuatrero 53, M. Ocampo.
6 El Rosarino 53, N. N.
14 Fiorello 52, J. F. Marchant.
9 Baby Face 51, P. Flores.
4 Pasco 51, R. Pacheco.
7 Tolhuaca 51, R. Morales.
12 Zíngaro 49, H. Caballero.
3 Zurbarán 49, L. Díaz.
13 Acuarela 46, J. Ortiz.
11 Homérica 46, J. F. Vidal.
8 Honeymoon 46, C. Cruz.

HIPODROMO CHILE

CARRERA DE ELIMINACION. — 1.200 metros. —
4 Maritain 61; M. Salas.
9 Mar Negro 61; H. Cariceo.
8 Mocassin 61; H. Vergara.
2 Rezagado 61; Julio González
6 A. Quincha 59; J. Chacón.
10 Personera 59; J. Villa
5 Beta 57; R. Contreras.
3 Ocurrencia 57; R. Obregón
7 Lusinge 53; R. Rojas
1 Siempreviva 53; L. A. Urbina

PRIMERA CARRERA.— Premio Tacna. — Serie A. — 1.400 metros. —
9 Circasiana 56; M. Quezada
3 Etzai 56; Juan González
4 Jabalí 56; J. Araya
7 Liñeco 56; G. Retamal
6 Martinete 56; E. Asenjo
5 Nogi 56; H. Cabello
10 Nocetti 56; P. [illegible] González
1 Puntete 56; J. Olivares.
8 Tojo 56; F. Poblete
2 U. Mono 56; B. D'Andrea

SEGUNDA CARRERA. — Premio Tacna. — Serie B. — 1.400 metros. —
2 Bósforo 56; E Castillo
8 Caycay Vilú 56; V González
1 Conjuro 56; H Cabello
7 Gino Rex 56; J. E. Cruz
10 Heinkel 56; L. Pérez
12 Kremlin 56; J. Olivares
9 Paloquito 56; N. N.
6 Perejil 56; H. Vergara
5 Rotito 56; H. Caballero
4 Suavecito 56; D. D'Andrea
11 Ulises 56; G. Sepúlveda
3 Viene Bien 56; Ab. Silva.

TERCERA CARRERA.— Premio TONGOY.— Quinta serie. — 1.200 metros. —
9 R. A. F. 57; G. Sepúlveda
12 Foto 55; N. N.
15 Kokurukay 55; E. Farías
11 Orpheline 55; L. Pérez
20 Cachadina 54; V. González
2 Catesca 54; J. Olivares
18 Quintrilpe 54; M. Ocampo
6 Sobregiro 54; A. Vásquez
17 V. Carmen 54; A. Salazar
3 Fortunita 53; J. Adasme
19 Malvinas 53; M. Quezada
8 Boina Vasca 52; J. Ortiz
7 La Tregua 52; R. Bustamante
1 Nafta 52; C. Cruz
16 Marinade 50; N. N.
13 Amazona 46; J. F. Vidal
4 Bío Bío 46; L. A. Díaz
10 Donald 46; N. N.
14 Importante 46; L. Jara
5 S. Perra 46; N. N.

CUARTA CARRERA. — Premio TONGOY.— 1.a Serie. — 1.200 metros. —
2 Traviesa 57; J. Olivares
4 Deseada 56; R. Morales
3 Transmarino 54; E. Asenjo
6 Martincito 53; M. Quezada
5 Los Tiempos 51; C Cruz
1 Lucifer 49; A. Vásquez
7 Nicanor 47, J. Ortiz

QUINTA CARRERA. — Premio TONGOY.— 4.a Serie. — 1.[illegible] metros. —
8 Quechumaial 56; J. Olivares
1 Katita 55; N. N.
18 Fiero 53; J. Araya
15 Trampiatito 53; R. Morales
14 Francote 52; J. F. Vidal
2 Balambarassi 51; E. Farías
6 Egasti 51; R. Madariaga
16 Idiática 51; J. González
11 Cantonera 50; M. Lara
17 Poncio 50; L. Céspedes
13 Sorbo 50; N. N.
3 San Pancho 50; J. Díaz
12 Sueño Chino 50; A. Vásquez
7 Venezolano 50; M. Ocampo
5 Ametralladora 49; N. N.
9 Embeleco 49; L. Pérez
4 Las Parras 49; C. Cruz
19 Gaspar 48; L. A. Díaz
10 Nebulosa 47; J. Ortiz

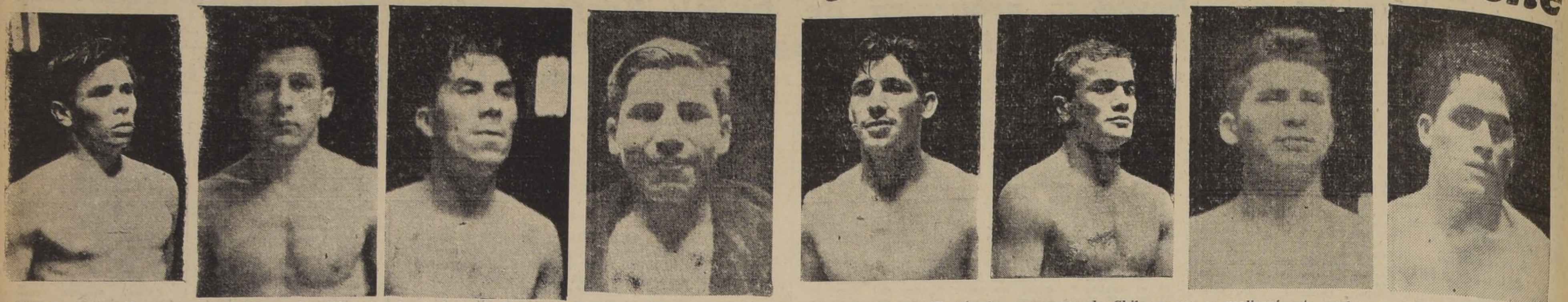
SEXTA CARRERA. — Premio HIPODROMO CHILE. — Clásico. — 2.000 metros. —
2 Dichato 59; J. Araya
3 Haitiano 59; A. Gutiérrez
1 Quemarropa 59; E. Castillo
5 La Bastille 55; F. Santander
4 La Musa 55; P. Flores
6 Coventry 52; J. F. Marchant
7 Hooligan 52; O. Vergara

SEPTIMA CARRERA.— Premio TOCOPILLA.— Handicap. — 2.000 metros. —
8 P. Konoye 60; O. Plaza
5 Cockney 57; J. Araya
7 Bizantino 52; R. Morales
6 Mar Rojo 52; R. Morales
2 Rhone 52; M. Quezada
3 Zofero 49; L. A. Díaz
1 Fiorello 46; J. Marchant
4 My 46; J. E. Vidal

OCTAVA CARRERA.— Premio TONGOY.— 3.a Serie. — 1.200 metros. —
11 Comoluz 57; J. F. Marchant
17 Gabriela 56; M. Quezada
8 Polonesa 55; A. Vásquez
6 Pickle 47; H. Ravello
16 Angustinado 53; V. González
18 Quintrileo 53; M. Ocampo
10 Ataturk 52; R. Pacheco
14 Insolente 52; L. Céspedes
20 Aparecido 51; H. Vergara
2 Burlesca 51; C. Araos
7 New York 51; J. González
12 Panguipulli 51; N. N.
4 Austriaca 50; L. Pérez
5 Gran Ley 50; J. F. Vidal
19 Yaraví 50; R. Madariaga
1 Chamorro 49; J. Ortiz
13 Esbirro 49; C. Cruz
3 Jovial 49; L. A. Díaz
9 Osado 49; J. E. Cruz
15 Stand By 48; L. Jara

NOVENA CARRERA.— 2.a Serie. — 1.200 metros. — Premio TONGOY —
6 El Cacique 61; L. Araya
12 Calatayud 56; V. González
3 Dernier Cri 55; R. Bustamante
4 Hajduk 55; C. Rebolledo
10 Bayoneta 54; C. Moreno
11 Habyeck 54; L. A. Díaz
14 Palomina 54; J. Olivares
9 Lightning 52; P. Flores
1 Peluquero 52; O. Vergara
13 Que Terrible 51; J. Silva
8 Centauro 49; C. Cruz
5 Posesión 49; J. Marchant
7 Medrano 48; L. Pérez
2 Paunero 48; J. F. Vidal

Las figuras principales que actuarán esta noche



Damos las fotograféas de los campeones de las diferentes Asociaciones de Box del país, que nan llegado a la final. rueda en que se clasificarán los campeones de Chile. y que se realizará esta noche en el Estadio Chile. De izquierda a derecha: José Castro, el experimentado peso mosca de Iquique; Miguel Becerra, el peso mosca de Lota, que con talento ha dirigido Melgosa, y que será un serio rival del admirable Castro; Celestino González, el peso gallo de Lota, que tiene grandes posibilidades de clasificarse campeón de Chile; Gabriel Ulloa, el peso pluma, considerado como el mejor exponente de estos últimos diez años: Bernardo León, el peso liviano que sorprendiera a la afición venciendo a Vicuña; Cristino Chateaux, el joven peleador mediano, de Corral, que con su extraordinaria valentía derrotó a Jaquec; Lucas Ochoa, el naval de peso mediopesado, que sorprendió a la afición por sus extraordinarias condiciones, y que deberá enfrentar a un temible contendor. como Oscar Avendaño; Guillermo Herrera, el peso pesado del Ferrocarril de Arica a La Paz, que por sus admirables condiciones físicas, se perfila como el posible campeón

CAMPEONATO NACIONAL

ESTA NOCHE FINALIZA CON EL PROGRAMA MAS ESPECTACULAR DE LOS ULTIMOS 10 AÑOS

Finaliza esta noche el Campeonato Nacional de Box con un programa que constituye el mayor acontecimiento pugilístico de estos últimos diez años. La enorme expectación pública, consecuencia lógica del desarrollo de este torneo que ha logrado sobrepasar en mucho los cálculos más optimistas. En diez y nueve veladas hasta ahora realizadas ha sido posible aquilatar en forma exacta el auge del box amateur como consecuencia lógica de una política de difusión realizada por la Federación de Box de Chile, que desde hace tiempo viene preocupándose de mejorar el standard de nuestros pugilistas, prefeccionando su estilo, así como su estado físico mediante entrenamientos y preparación adecuadas.

ENORME INTERES

Es tal el interés que existe por la rueda final del Campeonato Nacional, que bien podría el programa de esta noche haber tenido como escenario un local con mayor capacidad. La Federación se ha visto obligada, dado la capacidad del local a elevar los precios.

Es pues, muy posible que antes de las 21 horas, el local del Estadio Chile tenga que cerrarse, ya que ayer antes de mediodía estaban agotadas las entradas de preferencia, quedando para hoy sólo la platea general, anfiteatro y galería.

HAY CATORCE ASOCIACIONES FINALISTAS

Es ésta la primera vez que ocurre en la historia de nuestro boxeo. Se han clasificado para la rueda final de esta noche catorce de las cuarenta y dos Asociaciones que han intervenido en esta justa, y hay que reconocerlo, éstas han llegado a la etapa decisiva gracias a que han aportado elementos de capacidad y con entusiasmo y disciplina.

Hay que destacar hoy los nombres de esos muchachos nuevos: Becerra, González, Ulloa, Ochoa, Chateau, Francino, León, y otros que han sido la sensación de las ruedas del campeonato, y pueden tener la satisfacción de haber cumplido con sus Asociaciones y con sus principios deportivos. Pueden, ganadores o vencidos, regresar mañana a su terruño con la fe en el porvenir porque en cada uno de ellos hay pasta y fibra de campeones y sobre todo hay constancia y entusiasmo suficiente como para aspirar a ser exponentes muy destacados en la práctica del noble y difícil arte de la defensa propia.

LA CHANCE DE LOS RIVALES DE ESTA NOCHE

Nunca nos había tocado, por otra parte, presenciar una final de más difícil pronóstico, pues se presentan los finalistas con antecedentes más que suficientes como para aspirar con justa razón a calzarse el cetro del pugilismo en sus respectivas categorías.

JOSE CASTRO

Experimentado peleador de Iquique de peso mosca. Ha tenido participación en campeonatos internacionales, defendiendo a Chile en Guayaquil, el año 1942, donde tuvo sobresaliente actuación. En este torneo se nos ha presentado con renovados medios combativos.

Su chance radica en la efectividad de su golpe, aun cuando tendrá un contendor a quien le será difícil calzar en forma precisa.

MIGUEL BECERRA

Representa a la Asociación de Lota, y es una de las figuras nuevas con mayores medios técnicos. El pequeño peleador sureño ha evidenciado, especialmente en su reciente pelea con Juan Domínguez, a quien venció por K. O. al segundo round, condiciones excepcionales de boxeador y peleador a la vez. Muy sereno ante el impetuoso castigo de su adversario, supo sacar partido de su mejor golpe, ubicando éstos precisos hasta producir el fuera de combate.

Esquiva admirablemente bien y contragolpea mejor, factor que esta noche puede ser decisivo en el resultado del match final.

CELESTINO GONZALEZ

El peso gallo de Lota, Celestino González, no es cara nueva para nosotros. Ya el año pasado se clasificó tercer campeón de Chile, puesto que ocupó como consecuencia de un fallo poco acertado de que fué víctima. Este año el muchacho vino en magníficas condiciones y su estilo de peleador franco ha sido una arma difícil de quebrantar o superar. En su reciente pelea con Mario Labra, campeón, que inspiraba mucha confianza por su estado magnífico, se demostró en todo lo que vale. Ganó a Labra a fuerza de empuje y corazón y no se amilanó ante un adversario de cartel y que en el primer round impuso su táctica.

Cuenta esta noche con la primera opción, aun cuando su contendor es un peleador elástico; de esos que dán la medida que se les exige.

CARACTERISTICAS DE LOS 16 FINALISTAS. — LOS NUEVOS: BECERRA, ULLOA, OCHOA, CHATEAUX, FRANCINO, LEON Y OTROS HAN DESPERTADO ENORME INTERES.— ESCENARIO DE GRANDES COMBATES SERA EL RING DEL ESTADIO CHILE

ARTURO CISTERNES

El canchero peleador de Viña del Mar, clasificado también el año pasado entre los mejores, es un elemento de gran valor. Posee conocimientos suficientes para optar al título, aun cuando en el año en curso se ha visto en inferiores condiciones que el año pasado.

Es un rival peligroso, aun cuando reconozcamos en González sus magníficas condiciones de peleador.

GABRIEL ULLOA

El valdiviano Gabriel Ulloa, considerado tanto por la prensa y público en general, como la revelación máxima de este torneo. es ya conocido de nuestros aficionados. Cuando lo vimos por primera vez actuando en el mosca, ya nos convenció y se demostró como un campeón a corto plazo. Hoy lo tenemos convertido en la figura máxima de este campeonato.

Este muchacho es uno de los más efectivos peleadores de los últimos años. Su golpe izquierdo recto, potente y rápido, su derecha certera y efectiva, por la potencia, lo colocan en situación preponderante entre los peso pluma del país.

HECTOR AGUIRRE

De estilo muy personal el peleador ferroviario, ha sido y sigue siendo el terror en su peso. Es de esos hombres negativos y efectivos a la vez. Negativo por cuanto desluce a sus rivales y efectivo por cuanto gana sin necesidad de emplearse a fondo. El público no lo hace su favorito, pues no produce emoción por sus medios defensivos empleados a veces en forma excesiva.

Aun cuando asignamos a Ulloa la mejor chance, debemos reconocer que Aguirre es un elemento peligroso para todos los de su categoría.

OSCAR FRANCINO

Moreno de color subido, peleador inteligente, aparatoso y efectivo. Rápido en el ataque, aunque impreciso a veces. Ha demostrado un estado físico admirable y espíritu de lucha, impresionando muy bien por la forma en que actúa. Sus rivales han sido elementos de méritos tales como Benjamín Castellanos, de Serena; Manuel Carrera, de Lota; Gerardo Aravena, de Concepción; y Sergio Reyes, de Isla de Maipo, a quien ha superado netamente, demostando ante éstos su efectivo golpe aún cuando los ha dejado durar sin apurar las peleas.

La prueba máxima será esta noche en que tiene un contender en extremo peligroso en Bernardo León, por su golpe potente de derecha.

BERNARDO LEON

Ladino peleador de Iquique, se agranda ante los rivales más difíciles. Es un peleador que tiene "pasta" de tal. Sus peleas han sido espectaculares y reñidas, aun cuando ha vencido en magnífica forma a René Gamboa, de San Bernardo; Hugo Basaure, de Coquimbo; Samuel Contreras, de Ferrocarril de Arica; y Guillermo Vicuña, vicecampeón de 1943, demostrándose como un peso liviano de gran poder físico, especialmente en la última pelea en que superó a un peleador como Vicuña, a quien tuvo en la lona.

Tiene mucha opción ante Francino, aun cuando éste es más rápido ,cualidad que puede darle el triunfo el de Aviación.

ROBERTO CARE

Espectacular y emotivo es el defensor de Temuco en el mediomediano. Su fuerte derecha es ya cosa conocida por nuestro público que espera siempre el momento que liquide con un sólo golpe. Este año ha estado más sereno y medido que años anteriores y es primera vez que actúa en el mediomediano, su verdadero peso. Ha ganado a José Bernal, de Ferrocarril de Arica; Pedro Goya, de Coquimbo, en una pelea sensacional: Humberto Maturana, ferroviario, que era una esperanza en su peso; y Herminio Saavedra, de Victoria.

CLOROFORMO VALENZUELA

Notables son los progresos experimentados por Cloroform Valenzuela en un año. Ahora el curicano es un boxeador inteligente, esquiva con certeza y rapidez, castiga en forma tan efectiva como antes y tiene movilidad de piernas.

Es el favorito esta noche, aun cuando su contendor es en extremo peligroso. Sus triunfos han sido sobre Osvaldo Acuña, de Concepción: Mario Carvacho, de Aviación; Juan Barrientos, naval; y Perfecto Sgombic, de Magallanes, esta última pelea, impresionante y reñida.

Promete resultar el de Care con Cloroformo, uno de los combates más violentos.

EDUARDO RODRIGUEZ

Poco le hemos visto a Eduardo Rodríguez. Sus triunfos sobre Sebastián Arévalo, naval, por puntos; Cruno Filipic, de Magallanes, por K. O. T. al segundo round, y sobre Oscar Campos, de Sewell, al primero, han sido insuficientes para aquilatar su verdadero estado. Hasta ahora se ve más peleador y efectivo que el año pasado. Su golpe es efectivo, especialmente su derecha de contragolpe que aplica bien.

Es un hombre peligroso por su entereza en el ring, el dominio que tiene del cuadrado, etc.

CRISTINO CHATEAU

Es la más reciente revelación de este torneo. Primera vez que actúa en un campeonato oficial y ha sido una sensación. Es un peleador inteligente, medido, fuerte y de gran corazón. Sus peleas con Rolando Schiaffino, ferroviario, y Benigno Jacques, de Iquique, especialmente esta última han sido las dos mejores y más emotivas y en las cuales ha convencido más ampliamente. Además es ganador de Fernando Zagal, de la Universidad de Chile; y Raúl Cabezas, de Chuquicamata.

Tiene grandes condiciones y será un rival muy difícil para Rodríguez.

OSCAR AVENDAÑO

El más canchero y experimentado de los púgiles que esta noche sube al ring del Estadio Chile. Fuerte y efectivo en el ataque, aunque gordo, conserva rapidez. Sus triunfos en este campeonato han sido sobre Rosamel Cerda, de San Bernardo; y José Contreras, de Potrerillos, pudiendo verse poco ante estos hombres, que salvo el primero, no ha tenido rival de peligro.

LUCAS OCHOA

El joven y largo defensor de la Naval, es francamente maravilloso. Un muchacho joven, con poca práctica del ring, luce conocimientos que muchas veces no hemos visto en hombres avezados. Su pelea con Alberto Faúndez, fué sensacional a quien ganó por puntos revelándose como un peleador de fibra, valiente, resistente al castigo ,fuerte golpeador de derecha, etc.

Finalmente, su encuentro ante Caupolicán Sánchez, nos confirmó la impresión que nos formamos de él, superándose ante un rival de méritos. Demostró concepto de la distancia, serenidad ante un rival peligroso, y le dió una verdadera lección de buen boxeo. Es uno de los favoritos de nuestro público, y puede sorprender esta noche a la cátedra por su mayor rapidez y juventud.

JUAN GARRIDO

Fuerte y valiente es el peleador tranviario. Ha ganado bien a Raúl Marín, de San Antonio; Carlos Zárate, de Ovalle; y Salvador Rodríguez, naval, han sido lo suficientemente meritorias como para considerarlo con opción al título de campeón.

GUILLERMO HERRERA

Su triunfo por K. O. sobre Valentín Camus, dice claramente los medios de este peleador. Joven y fuerte, de gran valor por su golpe efectivo, tiene chance para destacarse ante un rival empeñoso como es Garrido. Tendrá el que apelar a todos sus medios y actuar decidido ante el contendor de esta noche.

Los que pelean hoy en el Estadio Chile

Damos a continuación el programa completo que se efectuará esta noche a las 21.30 horas, en el Estadio Chile, correspondiente a la rueda final del Campeonato Nacional de Amateurs:

CATEGORIA MOSCA.— Miguel Becerra, Lota, con José Castro, Iquique.

CATEGORIA GALLO.— Celestino González, Lota, con Arturo Cisternas, Viña del Mar.

CATEGORIA PLUMA.— Gabriel Ulloa, Valdivia, con Héctor Aguirre, Ferroviario.

CATEGORIA LIVIANO.— Oscar Francino, Aviación, con Bernardo León, Iquique.

CATEGORIA MEDIOMEDIANO.— Cloroformo Valenzuela, seleccionado, con Roberto Care, Temuco.

CATEGORIA MEDIANO.— Eduardo Rodríguez, campeón, con Cristino Chateau, Corral.

CATEGORIA MEDIOPESADO.— Lucas Ochoa, Naval con Oscar Avendaño, campeón.

CATEGORIA PESADO.— Juan Garrido, Tranviario, con Guillermo Herrera, FF. CC. Arica.

LOS ULTIMOS PUÑETES...

Se pone término esta noche a la más brillante de las competencias de box amateurs que hemos presenciado a través de los 27 años de vida reglamentada que tiene este deporte en nuestro país. Casi trescientos pugilistas que vinieron desde los más apartados rincones del territorio de Arica a Magallanes, intervinieron en este Campeonato que hoy termina, y de ellos dieciséis se disputan el derecho a ser campeones de Chile.

Cuarenta y dos Asociaciones estuvieron representadas en esta justa de valor y de éstas, catorce se clasificaron finalistas, llegando sólo dos de ellas con dos pugilistas y las restantes con uno cada una.

Noble hazaña han cumplido estos dieciséis muchachos que llegan a la final. Han demostrado valor y entereza y ser los mejores. No ha habido este año accidentes o errores que puedan considerarse fundamentales en la definición de un título y ello demuestra la organización magnífica que la Federación de Box de Chile ha sabido dar a esta tradicional competencia de la destreza y el valor.

Hoy recibirán peleadores y dirigentes el estímulo de un público entusiasta, consciente y ecuánime que no podrá dejar de aplaudir a unos y a otros, pues si bien es cierto, sin peleadores no podría haber campeonatos; sin el esfuerzo directivo de los integrantes de la Federación de Box tampoco lo habría, y es así cómo día a día se eleva la figura de un Alejandro Rivera y un Alberto Serrano, paladines de la causa del deporte de los puños porque han sabido dar a este deporte la orientación de disciplina y respeto de la prepotencia técnica que necesita.

Ellos han hecho tanto como los pugilistas que hoy aspiran al título y su tarea es más noble, pues si bien es cierto que el pugilista gasta sus energías, lo hace tras un lucro deportivo; ser campeón, y en cambio los que dirigen lo hacen sin ninguna aspiración personal. No los guía otro propósito que el muy noble de hacer de estos muchachos, hombres sanos y fuertes, útiles a la patria y a la sociedad. Ellos pretenden que en cada boxeador haya un luchador fuerte y sano, con principios de disciplina y respeto a la humanidad y capaces de engendrar una juventud que constituya el porvenir de un Chile mejor.

T E A T R O S Y C I N E S

"BAJO UN CIELO DE GLORIA"

Con la producción titulada "Bajo un cielo de gloria" se ha dado a conocer ayer en nuestras pantallas un nuevo trabajo cinematográfico nacional, realizado por la distribuidora Cira, dirigida por José Bohr, con la valiosa cooperación de la Fuerza Aérea de Chile, e interpretada por un seleccionado grupo de elementos artísticos chilenos.

Tiene esta película la novedad de ser la primera cinta de aviación producida en nuestros estudios. En este aspecto, la producción, que en su mayoría ha sido rodada en las escuelas y campos de aviación, contando con el material y el personal técnico, y tomada bajo estrictas reglas militares, señala una visible eficiencia en sus escenas y lo que es más elogioso, logra la nota heroica y noble del espíritu que anima a los hombres del aire. Pero en el romance juvenil que se entrelaza con esos ángulos aéreos no alcanza la misma proporción de línea artística, debido, quizá, a deectos de su guión argumental. Y aquí cabe repetir lo que venimos señalando en todos nuestros comentarios sobre cintas nacionales, en el sentido que es esencial insistir y preocuparse de su argumento, como un aspecto primordial del buen desarrollo de nuestro cine.

En los elementos que forman el cuadro de intérpretes notamos progresos en algunos que ya han actuado en producciones anteriores, pero también notamos deficiencias en otros que por vez primera actúan ante la cámara. Entre aquéllos, debemos hacer mención de Mafalda Tinelli, cuya dicción, movimiento escénico y matiz expresivo le ofrecen una artística línea de actuación que hace destacar su trabajo cinemático; a Mario Gaete, que desarrolla su acción con soltura, marcando bien sus escenas, y a Rolando Caicedo, que colabora con un trabajo muy propio y adecuado. En la joven intérprete Marianella, que por primera vez afronta la pantalla, vemos una promesa de posibilidades; en Jorge Reynó, una revelación que debe aprovecharse en el futuro, y en Ernesto Oyarzún, un elemento de condiciones en su género.

José Bohr, como director, y con escasos medios materiales, supera sus trabajos anteriores, rodando aquí una producción de condiciones técnicas que dicen bien de sus progresos directivos, y como actor, sabe mantenerse en la sobriedad que corresponde al rol que desempeña.

Aparte de las hermosas y bien captadas vistas de nuestra Fuerza Aérea hay ciertamente, defectos en el desarrollo de esta cinta; hay un abuso de semi-luz que perjudica la claridad de ciertos momentos fotográficos, hay brusquedades en los conceptos argumentales y algunos tropiezos interpretativos, pero hay también, un meritorio esfuerzo que debemos alabar.

Hemos sido y seguimos siendo los más entusiastas alentadores de todo esfuerzo realizado por el cine nacional. Dentro de este decidido propósito, creemos que señalar deficiencias que pueden corregirse es hacer verdadera obra constructiva en bien del mejor desenvolvimiento de nuestra incipiente industria cinematográfica.

T.

"HOLLYWOOD ES ASI"



Tesonera fué la búsqueda de sosías para el film que dirigió Jorge Délano (Coke), y que lleva un título sugestivo: "Hollywood es así". Aquí tenemos al gran director inglés Alfred Hitcoch, doblado por el rubicundo minero Manuel Zurricueta, y al fondo a Charles Boyer, ., en una escena amorosa. "Hollywood es así" se estrenará en las principales salas de Santiago y Valparaíso dentro de esta quincena. Como se sabe, sus protagonistas principales son María Maluenda, Pedro de la Barra, Italo Martínez, Guillermo Yánquez, Jorge Quevedo, Adolfo Yankelevich, Ricardo Moller y otros.

EN AMBAS FUNCIONES VA HOY "EL INFIERNO"

Ha seguido gustando la chistosísima comedia de Antonio Paso y Joaquín Abati "El Infierno" que ha sido el último estreno de la compañía Leguía—Córdova en el Teatro Imperio.

Especialmente la labor de Lucho Córdova, en el personaje central de la obra, es premiada con carcajadas y aplausos.

Hoy va nuevamente "El Infierno" en ambas funciones en el teatro Imperio, a las 6 y media de la tarde y 10 de la noche. La función vespertina será a beneficio de la "Escuela Normal N.o 2".

MAÑANA DEBUTA VICTORY BALLÉT EN EL TEATRO BAQUEDANO

Reina entusiasmo en nuestro ambiente artístico por asistir al debut que el Victory Ballet hace mañana en el amplio escenario del Teatro Baquedano brindando un programa en el que demostrarán los méritos de que vienen precedidos, después de su brillante temporada realizada en Buenos Aires.

Bajo la dirección de la maestra María Cristina Garabatt, Victory Ballet presenta coreografías en las que sobresalen Veronica Val la primera bailarina del conjunto quien con su "Partenaire" Eugene D'Arcy ofrecen admirables bailables, luego después Mickey Tupine destacado bailarín solista realiza números de técnica y el conjunto formado por diez muchachas ofrecen verdaderas creaciones de igualdad rítmica.

Como decimos Victory Ballet debuta mañana en el Baquedano y es tal el interés despertado en nuestro ambiente por este espectáculo, que las localidades van están agotadas para sus primeras presentaciones.

UN CONCIERTO PARA PIANO, DE BEETHOVEN

El concierto N.o 4 en Sol Mayor, para piano, de Beethoven data de 1805 y fué el primero de sus trabajos de esta índole. Esta obra es una de las más imaginativas y románticas del maestro, y constituye un modelo en su tipo. El primer movimiento se inicia con el solo instrumental que ejecuta el motivo central de la obra. Luego los violines anuncian el segundo movimiento, que es rico, sensible y emotivo. En la segunda parte, en la que el solo piano ocupa nuevamente lugar prominente, el motivo central es tratado otra vez en formas muy variadas. Después de un hermoso desarrollo, el piano entra nuevamente hasta llegar a una cadenza seguida de una coda. El movimiento lento es una introducción al Rondó final, y en su carácter es único pues consiste en un diálogo íntimo entre el grupo de cuerdas y el piano. El Rondó es animado y brillante. Su motivo principal tiene dos partes: definidas primero por la orquesta y luego por el sólo de piano.

El primer movimiento de este concierto constituye materialmente, un tipo único en la música clásica. Cuando Beethoven escribió estas notas empleó nuevo material que trató con su típica maestría. Todas y cada una de ellas han sido hermosamente combinadas para producir un trabajo de excepcionales cualidades emotivas. La orquestación novedosa y original hace de esta obra una de las más bellas creaciones del maestro.

Hoy miércoles 6 de diciembre a las 21, la B. B. C. de Londres transmitirá para América Latina esta obra que tanto contribuyó a inmortalizar el genio musical de Beethoven. Podremos captar este programa por las ondas de 24.93, 31.88, 41.21

PROGRAMA DE RADIO DE ONDA CORTA EN CASTELLANO

WNBI	31 02 metros	9 670 meg.	6.45 a 8.45 horas
WNBI	19 80 metros	15 150 meg.	11.45 a 14.15 horas
WNBI	31 02 metros	9.67 meg.	14.30 a 15.30 horas
WCRC	25 3 metros	11.85 meg.	17.30 a 2.— horas
WLWK	19 7 metros	15.25 meg.	17.30 a 20.15 horas
WLWK	49 3 metros	6.08 meg.	20.30 a 2.— horas
WLWO	16 8 metros	17 8 meg.	17.30 a 18.45 horas

MIERCOLES 6 DE DICIEMBRE DE 1944

6.45 Música de Danza.
7.00 NOTICIAS.
7.15 Clásicos populares.
7.30 La Opereta.
8.00 NOTICIAS.
8.15 Alejandro Sux dice.
8.30 Allan Roth Orquesta .
8.45 El Ideal de Lidia Morales.
9.00 NOTICIAS.
9.15 Página femenina.
9.30 Gran concierto — F. Black.
9.45 Música popular.
10.00 NOTICIAS.
10.15 Fin de la Transmisión.
11.45 Orquesta CBS.
12.00 NOTICIAS.
12.15 Cuarteto Celso Vega.
12.30 Noticiario cultural.
12.45 Música del teatro.
13.00 NOTICIAS.
13.15 Buddy Sheppard y maestros.
13.30 Mesa redonda interamericana.
14.00 NOTICIAS.
14.15 Cambio de Frecuencia.
14.20 Música bailable.
15.00 NOTICIAS.
15.15 Raymond Scott y su orquesta.
15.30 Fin de la Transmisión.
17.30 Noticias y Comentarios desde Washington.
17.55 Resumen de Programas.
18.00 NOTICIAS.
18.05 Análisis Militar.
18.15 Harry Bluestone y orquesta.
18.30 La hora del niño.
18.45 Clásicos Bailables.
19.00 NOTICIAS.
19.15 Habla Hollywood.
19.30 Marión Inclán y Orquesta Panamericana.
20.00 NOTICIAS.
20.05 Comentarios por Vicente Tovar.
20.15 Americanos Todos.
20.30 Preguntas y respuestas.
21.00 NOTICIAS.
21.10 Comentaristas Norteamericanos.
21.30 Néstor Chayres y su orquesta.
21.45 Vera Brodsky — Pianista.
22.00 Noticias y Arturo Despouey de Europa.
22.15 Momentos clásicos — Mario Rubini.
22.30 Cuentos de América.
23.00 NOTICIAS.
23.15 Flamenco español.
23.30 El desfile de las Américas.
24.00 NOTICIAS.

SINDICATO CIRCENSE DE CHILE

Este Sindicato cita a sesión para hoy Miercoles en su local social de San Martín 347 a las 16.30 horas, para tratar asuntos de suma importancia relacionados con Tesorería y Secretaría.

Esta es una citación a primera y segunda convocatoria y se sesionará con el número que asista.

TONA ENGEL PRESENTA SELEC. DE ALUMNAS

El Sábado 9 a las 17.45 horas en el Teatro Municipal la artista y maestra Tona Engel, presentará, en un selecto programa de música clásica de grandes maestros a sus más destacadas alumnas.

Entre el Conjunto actuarán las precoces bailarinas Bertina Oschilensky y Helie García, que han sido en anteriores presentaciones calurosamente aplaudidas por el público.

EN PUENTE ALTO SE PRESENTARA EGLANTINA SOUR

El próximo martes 12 se presentará en el Teatro Nacional de Puente Alto la Cía. Nacional de Comedias que encabeza y dirige la primera actriz chilena Eglantina Sour. En esta oportunidad se pondrán en escena dos obras originales de nuestra primera actriz, en vermouth a las 18.30 subirá a escena la comedia "Mi Renunciación" y en la noche la comedia dramática titulada "Un Alma Sombría".

LINDA MONTEZ DEBUTA MAÑANA

Un acierto ha sido la contratación de la hermosa vedette fantasista Linda Montez para atracción en los "shows" de "El Sótano de la Quintrala". Se trata de una artista internacional que acaba de llegar procedente de La Habana y de la cual tenemos magníficas referencias.

Linda Montez se presentará mañana jueves en "La Quintrala" y estamos ciertos de que su actuación artística deberá producir revuelo entre el público.

Mientras tanto para hoy miercoles "La Quintrala" anuncia nuevos "shows" a cargo del Trio Moreno, Aida Salas, Lya Zabay, Alejandro Lira, maestro Bernardo Lacassia y las orquestas de Buddy Day y la Típica Carbone.

Otra atracción para la boite de la calle Agustinas serán Los Hermanitos López, artistas que han triunfado ampliamente en los principales escenarios de Buenos Aires y en Radio Belgrano.







RESULTADO

Habiéndose recibido 2,248 soluciones para este interesante concurso, de las cuales sólo 72 acertaron correctamente con las 5 preguntas de que constaba el concurso, se procedió al sorteo en las oficinas de 20th CENTURY FOX ante el Subgerente, el Jefe de Publicidad y el Secretario de dicha compañía.

Resultaron favorecidas las siguientes personas:

1.er premio: señorita Ema T. Ensemeyer (San Pedro 1264, Santiago). Una artística figura metálica con pie de madera, donada por MADEMSA, S. A.

2.o premio: señor Patricio Montez (Exequiel Fernández 115, Santiago). 6 fotografías de artistas 20th Century Fox.

3.er premio: señor Augusto Balari (Casilla 613, Santiago). Un ejemplar del libro "La Canción de Bernardita", donado por la Editorial Difusión Chilena.

20 pases de 2 plateas para la película "EL JOVEN MR. PITT" en el Teatro Central, a las siguientes personas:

Gustavo Donoso Guzmán, Alfonso Merino, Roberto Bustos, Manuel Fonseca, María Yolanda Urquiza, Margarita Pujol, Tatiana Palestn Fuentes, Carlos Fuentes de la Cruz, Gustavo A. Méndez, Jorge Arce Hernández, Luis San Martín D., Tomás Palma, Juan Saavedra, Carlos Alarcón, Eliana Carvajal C., Inés Letelier, Hugo Moreno, Pedro López, Alberto Undurraga, Rina Tasara.

Los favorecidos pueden retirar sus respectivos premios en las oficinas de la 20th Century Fox, Gálvez 79, cualquier día de 8.30 a 12 de la mañana.





GUIA DEL ESPECTADOR - TEATROS, CINES Y VARIEDADES

TEATROS

BALMACEDA. — Artesanos número 841.— Teléfono número 88768.— Compañía de Revistas y Cine.

IMPERIO. — Calle Estado número 239.— Teléfono número 82627. — Cía. de Comedias Leguía-Córdoba.— Vermouth y noche: El infierno.

CINES

ALAMEDA. — Delicias número 3987.— Teléfono número 91254. — Vermouth y noche: Soñando despierto y Chicas y compañía.

ALCAZAR. — Brasil número 373. — Teléfono número 80122.— Vermouth y noche: Bajo un cielo de gloria.

ANDES. — Avenida Irarrázaval número 435.— Teléfono número 43811.— Vermouth y noche: Seda, sangre y sol y Debutantes en sociedad.

AVENIDA. — Vicuña Mackenna número 624.— Teléfono número 84966. — Vermouth y noche: Tres chicas rusas y Submarino suicida.

AMERICA. — Suble número 890 — Teléfono número 52448. — Rotativo: Fugitivos del infierno, La novia de la marina y Flash Gordon en Marte.

AVENIDA MATTA.— Av. Matta número 618.— Teléfono N.o 51455.— Vermouth y noche: Como todas las madres y Debutantes en sociedad.

ALMAGRO.— Plaza Almagro. — Teléfono número 83425.— Rotativo: Seda, sangre y sol, Yo la maté, Se rematan ilusiones y Noticiario Universal 63.

APOLO.— Victoria número 768.— Teléfono número 51746. Rotativo: El eterno pretendiente, Cristóbal Colón, Triunfan los valientes y Noticiario Argentino.

BAQUEDANO.— Plaza Baquedano. — Teléfono número 65050.— Matinée, vermouth y noche: Ave sin nido, Miguel Strogoff y Chile al día N.o 19.

BRASIL.— Plaza Brasil.— Teléfono número 80306.— Vermouth y noche: Las modelos, Bajo el corazón de Texas y Agregados.

BLANCO ENCALADA.— Bco. Encalada número 2820.— Teléf. 91787.— Vermouth y noche: Seda, sangre y sol, Yo la maté y Más allá del odio.

CENTRAL.— Huérfanos número 930.— Teléfono número 33555. — Matinée vermouth y noche: El joven Mr. Pitt.

CARRERA.- Av. Bernardo O'Higgins número 2151.— Teléfono 86685. — Matinée vermouth y noche: Ave sin nido, Miguel Strogoff y Chile al día N.o 19.

CERVANTES. — Matías Cousiño número 134.— Teléfono N.o 88569.— Matinée vermouth y noche: Seis destinos.

CONTINENTAL.— Plaza Bulnes número 41.— Teléfono N.o 60735. — Matinée vermouth y noche: Bajo un cielo de gloria.

CLUB DE SEÑORAS.— Monjitas número 743. — Teléfono número 33550. Rotativo desde las 17 horas: Seda, sangre y sol y Submarino suicida.

COLON.— San Pablo esquina de Maipú.— Teléfono número 90577.— Vermouth y noche: Soñando despierto y Chicas y compañía.

CAPITOL.— Independencia número 224.— Teléfono número 89581. — Rotativo: Eva entre dos Adanes, Se rematan ilusiones y 4.a Los temerarios del círculo rojo.

COUSIÑO.— San Ignacio número 1249.— Teléfono número 50657. — Rotativo: El gran secreto y La vida es una farsa.

CHILE. — Avenida Recoleta número 2101. — Teléfono número 41667 — Rotativo: Eran tres las hijas de Elena, Cristóbal Colón y Viaje a Marte.

CAUPOLICAN. — San Diego número 858.— Teléfono N.o 85912. — Vermouth y noche: Adiós juventud y Bajo el cielo de Texas.

DELICIAS. — Avenida Bernardo O'Higgins esquina de San Alfonso.— Rotativo: Safo, Honrado a la fuerza y La danza de la fortuna.

DIEZ DE JULIO. — Diez de Julio número 319.— Teléfono 80836.— Rotativo: Bajo el cielo de Texas, Por su honor y Tigres voladores.

DIECIOCHO. — Dieciocho número 14.— Teléfono número 83778. — Vermouth y noche: Ceniza al viento y Torero a la fuerza.

EXCELSIOR.— Avenida Independencia N.o 1070.— Teléfono 64631.— Rotativo: 24 horas de la vida de una mujer, El peligro es mi elemento y Piratas del Caribe.

ESMERALDA. — San Diego número 1035. — Teléfono N.o 64303. — Rotativo: Internado para señoritas, La danza de la fortuna y Bolero.

FRANKLIN. — San Diego número 2117. — Teléfono número 50754.— Rotativo: Beneficio Pro Santuario de la Patria: Los nietos de papá, Dos caraduras con suerte, El pantano de la muerte y 9.a Círculo rojo.

HOLLYWOOD. — Avenida Irarrázaval N.o 2000.— Teléfono 42389.— Vermouth y noche: Seda, sangre y sol y Fin de semana.

IDEAL CINEMA.— Mapocho número 4117. — Teléfono N.o 92188. — Rotativo: Debutantes en sociedad y Eran tres las hijas de Elena.

IMPERIAL. — San Diego número 1344. — Teléfono número 51112. — Rotativo: Se rematan ilusiones, El submarino suicida y El trío del gatillo.

INDEPENDENCIA. — Independencia N.o 373.— Teléfono 62702 — Rotativo: Internado para señoritas, Doña Bárbara, La novia esquiva y Noticiario RKO. 11.

ITALIA. — Avenida Bilbao esq. Avenida Italia.— Teléfono 41883. — Rotativo: Yo la maté, Fantasmas en la noche y Torero a la fuerza.

LO FRANCO. — Carrascal número 4604.— Teléfono número 92705.— Rotativo: Eran tres las hijas de Elena, Los bravos de Oklahoma y Selección de agregados.

MANUEL RODRIGUEZ. — Plaza M. Rodríguez.— Teléfono 66959. — Rotativo: Internado para señoritas, Yo la maté y Soldadito mío.

MINERVA. — Chacabuco número 778. — Teléfono número 91464. — Rotativo: Cristóbal Colón, Eran tres las hijas de Elena, 9.a Círculo rojo y Noticiarios Paramount e inglés.

MIRAFLORES.— Miraflores número 378.— Teléfono N.o 30909. — Sesiones continuadas: La dama de las camelias y Los dos rivales.

METRO. — Bandera con unión Central. — Teléfono número 83361.— Matinée vermouth y noche: En alas de la canción.

MIAMI (ex Splendid) — Huérfanos número 1043.— Teléfono N.o 85815— Rotativo: Lo que siempre triunfa. y Agregados.

MONUMENTAL.— Avenida Bernardo O'Higgins 3943. Teléf. 91555.— Rotativo: Jesús de Nazareth, Doña Bárbara y Noticiarios.

NACIONAL. — Independencia número 801.— Teléfono N.o 63568. — Rotativo: Seda, sangre y sol, Yo la maté, El último jinete y Flash Gordon 4.a función.

NORMANDIE. — Av. Bernardo O'Higgins 139.— Teléf. 87749.— Matinée, vermouth y noche: Humo de cigarrillo y Agregado.

NOVEDADES. — Cueto esq. Avenida Portales. — Teléfono 94594. — Vermouth y noche: Como todas las madres y Adiós juventud.

ÑUÑOA. — Avenida Irarrázaval N.o 2706. — Teléfono 43152. — Rotativo: No puedo quererte, Nueve muchachas y Como todas las madres.

ORIENTE. - Providencia esquina P. de Valdivia.— Teléfono 41345 — Vermouth y noche: El joven Mr. Pitt.

O'HIGGINS. — San Pablo esquina Cumming.— Teléfono N.o 86929. — Rotativo: Seda, sangre y sol, Internado para señoritas y Como todas las madres.

PORTUGAL. — Avenida Portugal con 10 de Julio.— Teléf. 51473 — Vermouth y noche: Soñando despierto y Chicas y compañía.

PROVIDENCIA.— Avenida Manuel Montt 62.— Teléfono N.o 46073. — Rotativo: Yo la maté, El alma de Jalisco y Agregados.

PRINCESA. — Avenida Recoleta N.o 345. — Teléfono N.o 85202. — Rotativo: El lobo de mar, Caravana de audaces y El jinete rojo.

PRINCIPAL. — Ahumada número 162. — Teléfono N.o 83572. — Rotativo: Comedia cómica y Ultimas novedades de la guerra.

RADIO CITY. — Huérfanos número 1055. — Teléfono N.o 66421 — Rotativo: El servicio del Zar y Agregados.

REAL. — Compañía número 1040. — Teléfono número 65555. — Matinée vermouth y noche: Mi novia es un fantasma.

REPUBLICA. — Av. República número 239. — Teléfono N.o 93613. Rotativo. Torero a la fuerza; Soñando despierto y Noticiario inglés.

RIALTO. — Pedro de Valdivia número 3346.— Teléfono N.o 41667 — Rotativo: Honrado a la fuerza, Llegó la niña Ramona y Selección de Agregados.

RECOLETA. — Avenida Recoleta número 597.— Teléfono N.o 63874 — Rotativo: Seda, sangre y sol, Internado para señoritas, Fantasma en la noche y Noticiario RKO. 11.

SANTIAGO. — Merced número 838 — Teléfono número 32888. — Matinée, vermouth y noche: La mujer sin alma.

SANTA LUCIA.— Bdo. O'Higgins esq. San Isidro.— Teléfono 61379. — Matinée, vermouth y noche: Bajo un cielo de gloria.

SELECTA. — Chacabuco número 1173.— Teléfono número 92194 — Rotativo: Debutantes en sociedad, Tres chicas rusas y El llanero.

SAN MIGUEL. — Avenida Central N.o 1202. — Teléfono 53275 — Rotativo: Por su honor y La cantinera del batallón.

VALENCIA. — Plaza Chacabuco — Teléfono número 61557. — Vermouth y noche: La danza de la fortuna y Cristóbal Colón.

VICTORIA. — Huérfanos esq. San Antonio.— Teléfono número 30021.— Rotativo: Noche nupcial y Agregados.

EDICION DE 20 PAGINAS

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION

AGUSTINAS 1269.- CASILLA 81 D.

SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 6 DE DICIEMBRE DE 1944

PRECIO EN TODO EL PAIS: UN PESO

ACTIVIDADES GREMIALES

HOY SE REUNIRAN EE. DE CARNICERIAS

El Sindicato Profesional de Empleados de Carnicerías celebrará hoy a las 20 horas una reunión general de socios, en el local de Avenida La Paz 134, con el fin de tratar diversos asuntos de interés para este gremio. Punto de importancia es el fiel cumplimiento del descanso dominical de carnicerías, ya sean éstas particulares, de ferias o mercados. El presidente de la organización, don Juan Ramírez, encarece la asistencia a esta reunión, dado que los puntos a tratarse son de suma urgencia.

COOP. MIGUEL ANGEL

La Cooperativa de Huertos Obreros "Miguel Angel" celebrará hoy, a las 20 horas, una reunión de su Consejo Administrativo, en el local de calle Nataniel 1910, a fin de tratar diversos puntos de interés para la colectividad. En esta ocasión, el presidente de esta Cooperativa encarece la asistencia de los socios.

ASAMBLEA GRAFICA

El Comité Nacional Pro Caja de Previsión de los obreros gráficos, llevará a efecto hoy miércoles, a las 20.30 horas en Cochrane 323, una importante asamblea, con la participación de Directivas de todos los organismos gráficos de la capital.

Se fijará la fecha de una próxima concentración, la que se efectuaría en forma simultánea, en Valparaíso, Santiago y Concepción.

SUPLEMENTEROS SE REUNEN HOY

El Sindicato General de Suplementeros de Santiago celebrará hoy a la hora de costumbre una reunión general extraordinaria en el local de Serrano 573, a fin de continuar tratando lo relacionado con la impresión del periódico "Orientación", órgano oficial de este gremio. Además, se tratarán diversos otros puntos de importancia.

ACUERDOS DE LOS EE. DE BENEFICENCIA

La Unión de Empleados de la Beneficencia de Chile celebró con fecha última una reunión general de socios, a fin de aprobar los siguientes temas: fijar del 15 al 23 del presente, la fecha para la elección del nuevo directorio; editar una revista mensual que sea de provecho para el gremio; aprobar varias nuevas solicitudes de admisión y avisar a los socios que el próximo sábado 16, se realizará un baile pro Pascua.

HOMENAJES A LUIS RECABARREN EN EL 20.o ANIVERSARIO DE SU MUERTE

QUEDO CONSTITUIDO EL COMITE ORGANIZADOR. — PARTICIPACION DE SINDICATOS, PARTIDOS Y SOCIEDADES MUTUALISTAS

El lunes pasado se realizó en la CTCH la reunión destinada a designar el Comité Organizador del Homenaje a la memoria del líder sindical Luis Emilio Recabarren, en el 20.o aniversario de su fallecimiento.

El Comité de Honor quedó formado por los señores Héctor Arancibia Laso, Elías Lafertte, Máximo Venegas, Trancredo Pinochet, Moisés Poblete Troncoso, Angel Cruchaga Santa María y Salvador Barra Woll.

Para la presidencia del Comité Ejecutivo fué nombrado don Carlos Alberto Martínez; para la secretaría general, don Pascual Barraza, y para tesorero, don Oscar Astudillo.

Se acordó nombrar Comisiones de Organización, Prensa y Propaganda que asesorarán al Comité Ejecutivo. Estarán formadas por miembros del Consejo Directivo Nacional y Consejo Provincial de Santiago de la CTCH delegados de las Federaciones Nacionales de Industrias y representantes de otros organismos democráticos y culturales que deseen participar.

El Comité de Honor, el Comité Ejecutivo y otras personalidades harán un llamado a la ciudadanía para que los actos de homenaje a Recabarren adquieran la mayor significación, dentro de la más amplia unidad de las fuerzas democráticas.

VELADAS, CHARLAS Y ROMERIA

En las veladas y asambleas dedicadas a la memoria del gran líder se dictarán conferencias y charlas sobre su personalidad. Se espera que en esta labor participen sindicatos, partidos, sociedades mutualistas, la Federación Mutualista, la Confederación Nacional Mutualista, las Federaciones de Indutsrias adheridas a la CTCH., los consejos Provinciales CTCH. y las organizaciones culturales y deportivas de afinidad democrática.

La romería a la tumba de Recabarren se efectuará el domingo 17 de diciembre, a las 10 horas, y la velada solemne en el Teatro Municipal el día martes 19 de diciembre.

El Comité Organizador se reunirá mañana jueves, a las 19 horas, en el local de la Federación Minera calle Agustinas N.o 879

BANQUETE DE LOS CONSTRUCTORES EN EL HOTEL CARRERA

El Sindicato Profesional de Constructores y Contratistas celebrará mañana su noveno aniversario y el "Día del Constructor", con un banquete que se efectuará en el Hotel Carrera, mañana jueves a las 21 horas.

Este acto ha despertado general interés en el gremio y las adhesiones se recibirán hasta las 20 horas, en la Secretaría, Puente 557.

NUEVO DIRECTORIO

El Sindicato Industrial Metalúrgico Bittig y Schrag Ltda.", en su última reunión eligió el siguiente directorio: presidente, señor Luis Fernández; secretario, señor Gálvez; tesorero, señor Miguel Cáceres y directores, los señores Arturo Berríos y Guillermo Castillo.

CONF. DE PELUQUEROS

La Confederación de Peluqueros de Chile celebrará hoy a las 21.30 horas una interesante reunión de su Consejo Directivo Nacional, en el local de calle Puente 765, con el fin de tratar los problemas que agitan en la actualidad a este gremio.

JUNTA DE VECINOS POBLACION ARAUCO

Los habitantes de la Población "Arauco", con fecha reciente, invitaron en forma oficial a la Mesa Directiva de la Asociación Nacional de Afectos a la Caja de la Habitación, Ley 7,600, a objeto de adherirse a esta Central.

En esta oacsión hizo uso de la palabra el señor Ernesto Marfull y varios otros dirigentes. Finalizó el acto con una pequeña manifestación que fué ofrecida por el Director de la Población "Arauco".

CONCENTRACION DE EE. HOSPITALARIOS

La Confederación de Sindicatos de la Beneficencia y Asistencia Social llevará a efecto mañana a las 20 horas una amplia concentración en el Teatro Bolívar, con el fin de tratar los problemas de este gremio y a la vez, protestar por el traslado de algunos dirigentes de esta Confederación a otros establecimientos, y por otros que han sido separados de sus cargos.

En lo que respecta al pago de la gratificación, este organismo, ha recibido infinidad de comunicaciones de diferentes partes del país, en que protestan por la forma de pago en que se hace esta cancelación de la gratificación.

CONCENTRACION EN EL TEATRO AMERICA

Las Juntas de Adelanto Local de las Poblaciones Villa Santa Elena y Carmen-Americana llevaran a cabo una concentración pública el próximo domingo, a las 10 horas en el Teatro América ubicado frente a la Plaza Bogotá. Se tratará sobre la extensión de las líneas tranviarias de Carmen-Lira a esos sectores como medio de solucionar en parte el problema de la movilización.

En la misma asamblea se abogará por el fiel cumplimiento de las leyes de la vivienda N.os 33, 5,950, 5,579, 6,754, 7,600, 7,739 y 1,838.

Han sido invitadas diversas personalidades y concurrirán los vecinos y arrendatarios de todos los sectores adyacentes.

COMICIO OBRERO EN PUEBLO DE BUIN

El próximo Sábado a las 20.30 horas se realizará en el Departamento de Buin, calle Balmaceda 102, una comicio popular con participación del Comité Local Pro Abaratamiento de Subsistencias, delegados del Comité Nacional del mismo carácter parlamentarios y otras personalidades invitadas y el Gobernador del Departamento de Maipo, señor Juan Jerónimo Espinoza A.

CLASES DE NUEVOS CURSOS RAPIDOS

En la presente semana se inician las clases de los nuevos cursos rápidos organizados por la Sección respectiva de los Servicios de Informaciones y Cultura, los cuales son los últimos del presente año y abarcarán Taquigrafía, Redacción Comercial, Contabilidad, Dibujo Técnico Lineal y Escritura a Máquina al tacto. Inscripciones y mayores detalles sobre cada ramo, en Avenida O'Higgins 1452, tercer piso.

AMPLIADO DE OBREROS DEL CUERO, MAÑANA

La Federación Nacional del Cuero llevará a efecto mañana a las 21 horas un Pleno Extraordinario de Sindicatos del gremio, en el local de calle San Francisco 864, con el fin de tratar las peticiones del gremio en el conflicto de este año y las gestiones que sobre este problema ha realizado la Directiva Nacional de esta Federación.

Además en esta reunión se tratará el actual conflicto del Sindicato Profesional de Obreros y Obreras del Calzado a domicilio. Debido a que los temas a tratarse son de interés general, se encarece la asistencia.

MATADERO MUNICIPAL

ENCIERRA DE AYER

GANADO MAYOR

Bueyes	14
Novillos	467
Vacas	89
Vara	26
TOTAL	596

GANADO MENOR

Terneros	258
Corderos	1467
Cerdos	298
Caballos	15
TOTAL	2038

PRECIOS DE LAS CARNES

Buey 1.a clase	7.—	7.—
Id. de 2.a	7.—	7.—
Id. de 3.a	7.—	7.—
Novillo 1.a clase	7.—	7.—
Id. de 2.a	7.—	7.—
Id. de 3.a	7.—	7.—
Vaca 1.a clase	7.—	7.—
Id. de 2.a	7.—	7.—
Id. de 3.a	7.—	7.—
Ternero 1.a clase	7.80	8.—
Id. de 2.a	7.40	7.60
Cordero 1.a clase	8.60	9.—
Id. de 2.a	7.80	8.20
Id. de 3.a	7.—	7.40
De Magallanes		4.55
Oveja, 1.a clase	5.60	6.—
Id. de 2.a	4.80	5.20
Id. de 3.a	4.—	4.40
Cerdo 1.a clase	11.60	12.—
Id. de 2.a	10.60	11.—
Id. de 3.a	9.60	10.—
Grasa en rama	5.40	6.30
Sebo de ovejuno	3.25	3.60

PRECIOS DE LOS CUEROS

Machos mayores de 37 kilos	5.— kilo
Machos menores de 37 kilos	5.50 kilo
Cuero vaca	5.50 kilo
Cuero de Cordero	$ 10 a $ 30 c/u

KALEIDOSCOPIO

FIGURAS CÉLEBRES Y HECHOS FAMOSOS por WALTERIO MILLAR

MONUMENTO ENIGMATICO



Hace más de un siglo que se levanta en el centro de la Plaza de Armas un monumento de mármol blanco que los santiaguinos no saben qué representa. Su conjunto es de una diosa de corte griego a quien una india agradece o suplica algo, escena que más abajo resguardan un indiecito y unos caimanes de amenazantes fauces. Cuatro bajorrelieves adornan el pedestal, en uno de los cuales hay un retrato de militar y una inscripción que dice: "Francesco Orsolino, esculpió el año 1827".

Diversos historiadores se han ocupado de este asunto sin lograr esclarecer debidamente su significado. Se ha dicho que el escultor trató de representar a la América recibiendo la gracia de la libertad, y que antes había sido pila y que los caimanes debieron arrojar agua por sus abiertas fauces. Vicuña Mackenna opinaba que el retrato en bajorrelieve era de Bolívar y que los otros representaban a la escuadra libertadora, a la batalla de Ayacucho y a la entrada del Ejército Libertador en Lima. A lo que parece que el monumento fué encargado para servir al Perú y que luego se trajo ocasionalmente a Chile. Quien lo vendió a la Municipalidad de Santiago, fué don Francisco Javier Rosales, en 1829. Pero sólo fué inaugurado siete años después, en 1836, sin que hasta hoy su enigma sea descifrado.

INDUSTRIAS Y COMERCIO

EL MERCADO DE VALORES

Activo fué el movimiento que tuvo ayer la Bolsa de Comercio de Santiago, transándose en volumen por un total de 2.000 dólares, $ 2.000 oro, $ 2.895.500 nominales en bonos y 134.956 acciones.

Dentro de estas cifras, durante el día los valores más solicitados fueron Caja 6 3|4. Hipotecario 6-1, Deuda Interna 7-1, Amigos, Chañaral, Cervecerías, Drogas Botánicas, Enlozados, Lozas Penco, Mademsa, Copec y Vestuarios.

Hubo en total 29 fluctuaciones, 17 de alza y 12 de baja, que indicaron baja del oro; en bonos, 1 alza y 1 baja; en Bancos, 3 alzas; en mineras, 2 alzas y 2 bajas; en industriales, 10 alzas y 7 bajas, y en seguros, 1 alza y 1 baja.

Mercado activo y firme fué el índice del cierre.

REMATE DE ORO Y ACCIONES

Hoy, después de la primera rueda, se rematarán $ 135.500 oro, y a las 16 horas, por los mínimum que se indican, los siguientes títulos:

81 Sonavela, 27 Cemento Melón, 22 Tabacos, 500 Gatica, 5 Stade Francais, 20 Monserrat, mín. $ 7; 2 Cervezas, mín. $ 73; 17 y 26 Vidrios, mín. $ 10; 12 Vidrios, mín. $ 10; 39 Paños Tomé, mín. 43; 3 Alcoholes, 5 Cervezas, 42 Disputadas, 5 Fósforos, 4 Muelles, 3 V. de Lobos, 8 Seguros Marítima, 24 Tejidos Salto, 45 Cic, 2 Cristales, 26 Enlozados, 56 Merceditas, 7 Paños Concepción, 23 Pizarreño, 61 Río Negro, 1 Caupolicán, 4 Paños Tomé, 33 Tocopilla, 4 Cic, 5 Stade Francais, 43 Indac, mín. $ 19; 87 Caupolicán, mín. $ 49; 40 Editorial Ercilla, 36 Farmo Química, mín. $ 105; 25 Fábricas Unidas de Tabacos, 50 Victoria de Puente Alto, mín. $ 45; 25 Copec, mín. $ 36; 20 Enlozados, mín. $ 21; 25 Fósforos, mín. $ 45; 98 Viña Concha y Toro, mín. $ 43; 65 Muelles, mín. $ 39; 25 Paños Concepción, mín. $ 35; 12 Refinería de Viña, mín. $ 105; 80 Mademsa, mín. $ 15; 80 Viñas Unidas, mín. $ 44; 82 Cic, mín. $ 39; 6 Seguros La Concepción, 75 La Rural, mín. $ 140. 15 Renta Urbana, mín. $ 305; 20 Cristales, mín. $ 42; 36 Enlozados, 16 Pizarreño, mín. $ 40; 32 Punitaqui, 22 Disputadas, 5 y 5 Inmobiliaria Italiana, mín. $ 1.000; 28 Indac, 83 Cic, mín. 39 1|2; 20 Cervezas, 5 Stade Francais, 25 y 50 Zig-Zag, mín. $ 18; 5 Stade Francais, mín. $ 180; 75 Cic y 5 Stade Francais.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

PRIMERA RUEDA

40000	Deuda Interna 7-1	84
584500	Caja 6 3/4	67 5/8
43000	Caja 6 3/4 B. 1.000	67 5/8
63000	Hip. 6-1	68 1/4
19000	Amigos	2 3/8
10000	Amigos, OD.	2 3/8
2500	Amigos	2 1/2
200	Río Negro	3 1/4
100	Cartones, OD.	35 1/2
600	Cartones	35 1/4
1950	Cervezas	77
400	Cic	39 1/2
200	Cristales, OD.	43 1/4
800	Cristales	43 1/4
7000	D. Botánicas, Dic. 14	7 1/2
300	D. Botánicas, Dic. 14, OD.	7 1/2
2000	Enlozados	22
521	Gas Santiago	58
1000	Muelles, Dic. 28	38
400	Muelles	38
1500	Viña La Rosa, Dic. 28	25 1/8

OPERACIONES FUERA DE RUEDA DE LA MAÑANA

2000	Oro	900
5000	Obras Públicas 7-1, OD.	86
18000	Garantía F. 7-1	83
300000	Hip. 6-1	68 1/4
100	Banco Chile	553
4500	Amigos	2 1/2
9000	Amigos	2 3/8
3500	Chañaral	9
2000	Chañaral, Dic. 28	9
2800	Monserrat, Dic. 28	10
200	Fuegos	430
1850	Cartones	35 1/4
250	Cic	40
500	Copec	36
90	Gas	58
200	Indac	20 1/2
100	Lino	140
3000	L. Penco, OD.	21 3/4
2500	Mademsa, Dic. 28	15
300	Muelles	38
600	P. Concepción	35 1/2
200	Renta Urbana	308
1000	Sofruco	26 1/2
500	Vapores, Dic.	164
1000	Vapores, Dic. 28	164 1/2
1000	Vestuarios	19 1/3
100	Marítima, Dic. 14	131
600	Marítima	131

SEGUNDA RUEDA

560000	D. Interna 7-1	84
113000	Pavimentación 7-1	83 1/2
82000	Caja 6 3/4	67 5/8
76000	Caja 6 3/4, 1942	68 1/8
55000	Hip. 6-1	68 1/4
50000	Hip. 6-1	68 1/3
9500	Amigos	2 3/8
1200	P. de Lobos	15
500	Chañaral	8 3/4
800	Cervezas	77
100	Cic	39 1/2
3100	Copec, Dic. 14	36 1/8
1000	Indac	20 1/3
200	Muelles	38
800	Vapores, Dic. 14	164 1/2
1759	Vestuarios	19 1/2
5000	Vestuarios, Dic. 28	19 3/4
200	Yarur	149
200	Seg. Marítima, Dic. 28	131

FUERA DE RUEDA DE LA TARDE

2000	Dólares	32
48000	Pavimentación 7-1	83 1/2
90000	Hip. 6-1	68
1000	Chañaral	8 7/8
3000	Chañaral, Px.	8 7/8
200	Lota	70
300	Punta de Lobos	15
16	Cartones	35
500	Cemento Melón	94 1/2
20	Gas	58
800	Interoceánica, M.	58
300	Lamifún, M.	30
500	L. Penco	21 3/4
100	Mademsa	15 3/4
200	Mademsa, M.	15 3/4
200	Paños Tomé	44 1/2
200	Refinería Viña, M.	109
200	Sacos, M.	56
200	Sed. Chile	28
1000	Vidrios	12

BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

PRIMERA RUEDA

10000	Valpo. 6-1	69 1/2
100	B. Edwards, Dic. 28, OD.	195
800	Cartones	35 1/2
200	Cemento Melón, Dic. 28	95
500	Copec, Dic. 28	36 1/4
100	Cervezas, Dic. 28	77
300	Hucke Hnos., Dic. 28	38
40	Muelles	38
300	Muelles	37 3/4
200	Muelles, Dic. 14	37 3/4
1000	Muelles, Dic. 14	37 5/8
600	Muelles, Dic. 14	37 5/8
500	Muelles, Dic. 28	37 3/4
20	Muelles, Dic. 28	38
200	Muelles, Dic. 14	37 1/2
100	Tabacos, OD.	91
100	Universo	28 1/2
200	P. Bellavista, Dic. 14	140
1000	Universo, Dic. 28	28 3/4
100	Cons. Grles. OD.	74

SEGUNDA RUEDA

100	Punitaqui, Dic. 28	26 7/8
400	Punitaqui, Dic. 28	26 3/4
100	Cervezas, Dic. 14	77
200	Cervezas	76 3/4
20	Muelles	38
300	Muelles	37 3/4
100	Ref. de Viña, Dic. 28	109
1400	Ref. de Viña	108 1/2
1	Cerveza, Remate	73
17	Punta de Lobos, Remate	14
5	Caupolicán, Remate	48
2	Lamifún, Remate	26
1	Ast. Habas, Remate	58 1/2
15	Disputada, Remate	6
25	Enlozados, Remate	21 1/2

FLUCTUACIONES

SUBIERON

BONOS

Caja 6 3|4, 67 1|2 a 67 5|8.

BANCOS

Chile, 552 a 554.
Edwards, 190 a 195.
Italiano, 195 a 197.

MINERAS

Chañaral 8 3|4 a 8 7|8.
Río Negro, 3 1|4 a 3 3|8.

INDUSTRIALES

Elect. Metal, 25 a 25 1|4.
L. Penco, 21 1|2 a 21 3|4.
Muelles, 38 a 38 1|2.
Paños Bellavista, 140 a 143
Paños Tomé, 44 a 44 1|2.
Sacos, 55 a 56.
Sonavela, 21 1|2 a 21 3|4.
Universo, 27 3|4 a 29.
Vapores, 164 a 164 1|2.
Viña La Rosa, 25 a 25 1|8.

SEGUROS

Cons. Grles., 73 a 74.
904 a 895.
Obras Públicas 7-1, 87 a 86.

BONOS

BAJARON

ORO

MINERAS

Amigos, 2 1|2 a 2 3|8.
Punta de Lobos, 15 1|8 a 15.

INDUSTRIALES

Alcoholes, 21 7|8 a 21 1|8.
Arrocera, 42 a 41 1|2.
Cemento Melón, 95 a 94 1|2.
Lamifún, 30 1|4 a 30.
Mademsa, 16 a 15 3|4.
Papeles y Cartones, 35 1|2 a 35 1|4.
Tabacos, 93 a 91.

SEGUROS

Marítima, 132 a 131.

COTIZACIONES AL CIERRE

Dólares, 32 t.
Oro, 895 v.

BONOS

Deuda Interna 7-1, 84 c.
Garantía 7-1, 83 c.
Obras Públicas, 86 t.
Pavimentación 7-1, 83 1|2 c.
Caja 6 3|4, 67 5|8 v.
Hip. 6-1, 68 t.
Valpo. 6-1, 69 1|2 tV.

BANCOS

Chile, 554 c.
Curicó, 128 c.
Edwards, 195 tpV.
Español, 266 n.
Italiano, 197 c.

MINERAS

Amigos, 2 3|8 c.
Condoriaco, 1 3|8 c.
Chañaral 8 7|8 cp
Lota 70 1|4 cp.
Monserrat, 10 tp.
Punitaqui, 26 3|4 vp.
Punta de Lobos, 15 vc.
Río Negro, 3 3|8 c.
Schwager, 133 1|2 n.
Tocopilla, 23 1|2 n.
Totoral, 16 1|4 n.

GANADERAS

Tierra del Fuego 430 vc.

INDUSTRIALES

Alcoholes, 21 1|8 vc.
Arrocera, 41 1|2 vp.
Cemento Melón 94 1|2 tc.
Cervecerías, 77 tc.
Cic. 39 1|2 tc.
Copec, 36 1|8 cm.
Cristales 43 vp.
Drogas Botánicas, 7 1|2 tm
Electr. Ind., 59 n.
Electro Met., 25 1|4 ce.
Enlozados, 22 tc.
Farmo Química, 105 n.
Gas Santiago, 58 tc
Gas Valparaíso, 66 3|4 n.
Immar, 29 n.
Hucke 38 tpV.
Indac, 20 1|2 tc.
Ingelsac 31 n
Interoceánica, 58 tm.
Lamifún, 30 cm.
Lino, 140 tc.
Lozas Penco, 21 3|4 te.
Mademsa, 15 3|4 cm.
M. Hernández, 123 n.
Mecánica, 39 n
M. San Cristóbal, 165 co.
Muelles, 38 tc.
P. Bellavista, 140 tmV.
Paños Concepción 35 1|2 te.
Paños Tomé, 44 1|2 cc.
Papeles y Cartones, 35 1|4 vc.
Pizarreño 42 cp.
Recuperadora 10 1|2 n.
Refinería de Viña, 109 vp.
Renta Urbana 308 tv.
Sacos, 56 tm.
Sanitas, 83 vc
Sederías Chile, 28 tc.
Sederías Viña 28 n.
Sofruco, 26 1|2 tc.
Sonavela, 21 3|4 cc.
Tabacos, 91 tcV.
Tattersall, 303 n.
Tejidos Salto, 34 n.
Termas Panimávida 60 cc.
Universo, 29 cc.
Vapores, 164 1|2 cm.
Vestuarios, 19 3|4 cp.
Vidrios Planos, 12 cc.
Viña Concha y Toro, 42 n
Viña La Rosa 25 1|8 tp.
Volcán, 73 cc.
Yarur, 149 tc

SEGUROS

Cons. Grles., 74 tV.
Marítima, 131 cp.

DOLARES	2.000
ORO	2.000
BONOS	2.895.500
ACCIONES	134.956

INFORMACIONES DE INTERES SOBRE SOCIEDADES ANONIMAS

TITULOS, CIERRE REGISTRO, DIVIDENDOS Y CITACIONES

Perfumería, noviembre 26 a diciembre 5. Neto $ 2.125. Diciembre 5, en sus oficinas

Mecánica Industrial, noviembre 29 a diciembre 8. Neto $ 1.275. Diciembre 8, en Banco Español

Volcán, diciembre 4 a diciembre 11 Neto $ 1.275 diciembre 11 en sus oficinas

Yarur, diciembre 7 a diciembre 14. Neto $ 3.75. Diciembre 15, en Banco de Chile

Electricidad Ind. diciembre 6 a diciembre 19. Neto $ 1.50 diciembre 19 en Banco de Chile.

Vinícos Molina, diciembre 11 a diciembre 20. Neto $ 1.02 Diciembre 20, en sus oficinas.

Araca noviembre 20 a diciembre 7. Neto $ 27.0975. Dic. 20 en sus oficinas

Sonavela, diciembre 5 a diciembre 19. Neto $ 1.001. Dic. 21 en Banco Español

Viña Concha y Toro, diciembre 7 a diciembre 22. Neto $ 0.85. Diciembre 22 en sus oficinas.

Compañía Industrial, diciembre 9 a diciembre 23. Neto $ 1.275. Diciembre 26, en Banco Edwards.

Socometal, diciembre 9 a diciembre 12. J. Ext. Diciembre 12 (tratar aumento capital).

Edificio Undurraga, diciembre 5 a diciembre 11. J. Ext. Diciembre 11, en sus oficinas.

Lota, noviembre 29 a diciembre 13. Por dividendo

Soprocal, diciembre 8 a diciembre 11. J. Ext. Dic. 11 en sus oficinas

Paños Bellavista, diciembre 6 a diciembre 14. J. Ext. Dic. 14 (tratar aumento capital)

Refinería de Viña, diciembre 4 a diciembre 20. Por dividendo.

Lautaro noviembre 30 a diciembre 29 J. Ord. diciembre 29.

Productos Pesqueros, plazo suscripción y pago noviembre 29 a diciembre 16.

Banco Osorno, diciembre 16 a enero 15.

Termas Panimávida, diciembre 9 a diciembre 14. Emisión 60.000 acciones de $ 20 (1x10), pagada con dividendo extraordinario de $ 2 neto. Los títulos estarán a disposición de los accionistas desde el 2 de enero.

Refinería de Viña, diciembre 4 a diciembre 20. Hasta diciembre 20 hay plazo para suscribir y pagar las acciones Muelles repartidas entre los accionistas de Viña.

Mademsa. Desde diciembre 6 los títulos estarán a disposición de los accionistas.

Perfumería, Nov. 20 a Dic. 5. Plazo suscripción y pago hasta diciembre 15.

Fian. Pago segunda cuota de $ 10, del 1.o al 11 de diciembre, en Banco Español.

TARZAN (1142) FRACASO

Por Edgar Rice Burroughs

